



FEDERACION GREMIAL
DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE ROSARIO

1919 | 2019

Cien años de historia



1919 | 2019

Cien años de historia

De Marco, Miguel Angel (h)

Federación Gremial : 1919-2019 cien años de historia / Miguel Angel (h) De Marco. -
1a ed. - Rosario : Federacion Gremial del Comercio e Industria, 2019.
220 p. ; 23 x 23 cm.

ISBN 978-987-47119-0-8

1. Historia. I. Título.
CDD 982

Investigación y redacción de los contenidos históricos:

Miguel Ángel De Marco (h)

(CONICET-Academia Nacional de la Historia)

Coordinación general

Damián Sottile

Diagramación:

Marta Pereyra

Impreso en:

Borsellino Impresos

Administración y Ventas: Ov. Lagos 3653

Planta industrial: Callao 3648

CP. 2000 Rosario, Santa Fe



FEDERACION GREMIAL
DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE ROSARIO

Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario

Córdoba 1868. Rosario, Santa Fe. Argentina

Teléfono: +54 341 425 7149

E-mail: fegcoi@fecoi.org.ar

ISBN 978-987-47119-0-8

Impreso en Argentina

Autoridades 2019

Presidente

Ariel Dolce

Secretario

Guido Sermoneta

Vocales titulares

Pedro Martinez Belli

Rev. Cuentas Titular

Roberto Méndez

Vicepresidente 1°

Edgardo Moschitta

Prosecretario

Daniel Escalante

Cristian Allegra

Jorge Fittipaldi

Rev. Cuentas Suplente

Lisandro Pagani

Guillermo Beccani

Vicepresidente 2°

Mario Vignolo

Tesorero

Lorenzo Fernández

Héctor Cappone

Daniel Martínez

Fabiana Cereseto

Protesorero

Gabriel Suppo

Vocales suplentes

Carlos Boggio

Claudio Hernandez

Pablo Schellhas

Eduardo Krasnow

Patricia García

Lucas Altolaguirre

Ermete Boggio

Agradecimientos

Archivo Diario “La Capital”.

Archivo Diario “El Ciudadano & la región”.

Archivo Diario “El Litoral”.

Archivo del Ente Administrador Puerto Rosario-ENAPRO.

Archivo del Ente de Transporte de Rosario.

Archivo del Museo de la Ciudad, Municipalidad de Rosario.

Archivo Dirección Nacional de Vías Navegables, División Paraná Inferior, Rosario.

Archivo Fotográfico de la Escuela Superior de Museología, Municipalidad de Rosario.

Archivo General de la Nación.

Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Archivo Museo Histórico Provincial “Dr. Julio Marc”.

Archivo y Biblioteca de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Archivo y Biblioteca del Honorable Concejo Municipal.

Banco de imágenes “Florian Paucke”, Gobierno de la provincia de Santa Fe.

Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”, Municipalidad de Rosario.

Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, UNR

Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. Secretaría de Cultura de la Nación.

Hemeroteca de la Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”, Municipalidad de Rosario.

Hemeroteca Digital “Fray Francisco de Paula Castañeda”. Archivo de la provincia de Santa Fe.

Sitios web:

“Rosario en el recuerdo”. <https://www.facebook.com/rosarioenelrecuerdo>

“Rosario antiguo”. <http://rosarioantiguo.com.ar/>

“Asociación Amigos del Riel”. <https://www.facebook.com/amigosdelriel/>

“Fundacion Histarmar - Argentina”. <https://www.histarmar.com.ar/>

Índice

Autoridades 2019	5
Capítulo I. Cuando el mundo ya no fue el mismo	11
Capítulo II. La hora de la unión	17
Capítulo III. Pensar en grande	29
Capítulo IV. Un mundo fracturado	41
Capítulo V. Superar la crisis	51
Capítulo VI. Sostener el ritmo de crecimiento de Rosario con una industria nacional	59
Capítulo VII. La Argentina del nuevo líder	69
Capítulo VIII. La expansiva fortaleza	79
Capítulo IX. Libre empresa y planificación del desarrollo nacional	87
Capítulo X. Cambio de rumbo	95
Capítulo XI. La articulación desarrollista	105
Capítulo XII. La “guerra fría” y el buen doctor	115
Capítulo XIII. En “la Revolución Argentina”	125
Capítulo XIV. El regreso de Perón y el nuevo golpe de Estado	139
Capítulo XV. La desindustrialización	155
Capítulo XVI. La restauración de la democracia	167
Capítulo XVII. Los 90	179
Capítulo XVIII. La crisis del 2001 y sus consecuencias	197
Capítulo XIX. El nuevo siglo	203
A manera de Epílogo. Presente y futuro de una institución centenaria	215
Fuentes Documentales	218

En memoria de Anuart Jarma



Rosario en 1919. Córdoba esquina Entre Ríos, hacia Corrientes. Postal coloreada. Archivo Diario "La Capital".

Capítulo I

Cuando el mundo ya no fue el mismo

La creación de la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario se produce en un contexto internacional inédito y complejo: Una posguerra mundial que puso en jaque por primera vez al sistema agroexportador vigente que desde hacía cincuenta años había contribuido a la modernización de la Argentina.

La provincia de Santa Fe era considerada una de “las manifestaciones más grandes del progreso argentino” y Rosario, con sus 170 mil habitantes, uno de los centros económicos más promisorios del continente americano, sorprendiendo a propios y extraños por su vertiginoso crecimiento. Más aun teniendo en cuenta que medio siglo atrás su población no superaba los 10 mil habitantes.

La región había entrado al siglo XX con un impulso productivo superior al que traía desde la segunda mitad del siglo XIX. El puerto moderno alcanzaba una febril actividad donde los buques de ultramar formaban tres hileras esperando su turno para cargar los cereales de un amplio hinterland que “volcaba” su producción hacia el puerto a través de un denso entramado de vías férreas. En 1870 había sido inaugurado el Ferrocarril Central Argentino y en 1883 el Ferrocarril Oeste Santafesino. En 1886, el ferrocarril Buenos Aires Campana llegó a Rosario. En 1891, el Ferrocarril Central Argentino unió Rosario-Córdoba vía Rafaela, y el Ferrocarril a las Colonias, Rosario con Santa Fe. En 1910, se inauguró el Ferrocarril



Viaje inaugural del Ferrocarril Rosario Puerto Belgrano. 1910.
Richard Gaspary. Escuela Superior de Museología.



Muelle del Ferrocarril Central Argentino sobre el río Paraná a la altura de calle España. C. 1900. Richard Gaspary. Archivo Fotográfico de la Escuela Superior de Museología de la Municipalidad de Rosario.

Rosario Puerto Belgrano. La ciudad estaba unida al resto del país por el riel y contaba con siete estaciones ferroviarias.

En 1908 se exportó por el puerto de Rosario 1.512.179 toneladas, y el movimiento de toneladas totales, de importación y exportación, se elevó de 2.001.401 en ese año a 6.540.000 en 1927. Las principales mercaderías introducidas fueron las substancias alimenticias, tabacos, bebidas, materiales textiles, aceites fijos, colores y tintes, papeles, cuero, hierro, agricultura, locomoción, metales, electricidad, piedras, tierras, cristalerías y productos cerámicos, y manufacturas diversas.

Hacia 1910 las grandes firmas exportadoras y comerciales afincadas a finales del siglo XIX en Rosario ofrecían un grado de solidez y desarrollo tan sorprendente que daban la apariencia de poseer medio siglo de ininterrumpido crecimiento. De esta manera también surgieron firmas financieras y de seguro con capitales locales.

La dirigencia de aquel emporio mercantil, en su mayoría inmigrante, había creado instancias rectoras del desenvolvimiento y desarrollo regional. El Banco Popular de Rosario, reconstituido



Puerto de Rosario, sector de importación, vista de norte a sur. C. 1920. Postal coloreada.



Puerto de Rosario, sector de importación, vista de sur a norte. 1929. Gentileza de "Histamar".

en 1899 y 1907, tenía por finalidad la administración de propiedades y construir casas, y su comisión directiva estaba integrada por personalidades públicas del momento: Juan Cabanellas, Víctor Pesenti, Alfredo Rouillon y Joaquín Díaz, entre otros; o a la Compañía de Seguros «La Rosario», presidida por Ángel Muzzio, Emilio Ortíz, Humberto Guerzoni, Luis Colombo, Emilio Schifnner, Santiago Pinasco, Luis Copello y Antonio Chiezza. En 1907 se creó el Centro de Acopiadores de Cereales, firmada por agricultores y rematadores de granos, y en 1908 la Unión Gremial, para defender los intereses de la industria molinera. El empresario Juan Cabanellas, con el objetivo de proteger solidariamente intereses comunes, alentó junto con otros colegas molineros la fundación de una sociedad de "Seguros y Créditos", conocida como La Unión Gremial. Cabanellas presidió el primer directorio, acompañado por Juan B. Boero, Emilio Werner, Juan Semino y Pablo Ferrando, ejerciendo esa función hasta su fallecimiento. En 1910 surgió el Mercado de Opción de Granos Rosario, dependiente del Mercado General de Productos Nacionales. En tanto que progresaba sobre pasos firmes el Centro Unión de Almaceneros, fundado en 1894. Grandes fortunas fueron montadas por empresarios locales y consolidadas por sus hijos: Rouillon, Muzzio, Castagnino, Zamboni, Pinasco, Schlipper, y Copello, por citar sólo algunos.

El Centro Comercial había dado paso a la Bolsa de Comercio de Rosario, que en 1908 pudo inaugurar su amplio edificio propio en calle San Lorenzo al 1100 y con acceso también por calle Santa Fe. La Sociedad Rural también daba pasos sólidos en el sentido de mejorar la mestización del ganado y la difusión de los conocimientos y métodos modernos de la explotación ganadera y agrícola. En las flamantes instituciones se evidenciaba un espíritu expansivo y por ende participativo. En nuestra ciudad, una comisión decidió que la mejor manera de rendir un homenaje a los próceres de Mayo, en el

primer centenario de la Revolución de 1810, era la construcción del Hospital Escuela del Centenario, el que se concretó, principalmente, a través de una suscripción pública. Como síntoma de los anhelos culturales de los rosarinos surgió en 1912 la Asociación "El Círculo" de la Biblioteca Argentina (matriz de numerosos emprendimientos). Los cuatro teatros funcionaban a pleno: Colón, La Opera, Olimpo, y Odeón; los artistas se reunían en su "Salón de Otoño", y la sociedad disponía la posibilidad leer una docena de periódicos.

Sin embargo, el régimen político de aquel modelo económico entró junto a él en crisis. La Unión Cívica Radical, surgida en 1891, tenía en Rosario su principal baluarte intransigente del interior del país, como lo fue la Liga del Sur, fundada en 1908 y liderada por Lisandro de la Torre. Ambas agrupaciones reclamaban un cambio, el que se concretaría a partir de la presidencia de Roque Sáenz Peña, con la etapa que algunos denominan "la Argentina de los partidos". El 12 de octubre de 1916 asumió el primer presidente de la República electo bajo el imperio de la ley Sáenz Peña de 1912, de manera democrática y por medio del sufragio secreto y obligatorio masculino: Hipólito Yrigoyen.

Rosario también reunía una intensa actividad industrial y por eso también, al igual que Buenos Aires (y otras ciudades de sus características), vio surgir en su seno organizaciones obreras en defensa de sus intereses, de tendencia socialistas y anarquistas, y las huelgas fueron una herramienta de protesta, las que fueron reprimidas con dureza.

Por entonces, los conflictos laborales entre patrones y obreros tuvieron, en 1908, un episodio trágico que recorrió el mundo difundido por la prensa del mundo. Un grupo de 129 trabajadoras de la empresa textil Cotton de Nueva York, murieron calcinadas cuando la policía arrojó bombas incendiarias para obligarlas a abandonar las instalaciones tomadas en el marco de una huelga. En Rosario



Rosario en 1910. Teatro Olimpo, calle Progreso (Mitre) entre Urquiza y San Lorenzo. Escuela Superior de Museología.

se desató en febrero de 1909 un movimiento encabezado por los comerciantes ante el aumento de los impuestos municipales. Esta rebelión fiscal se agravó a tal punto que comenzó a escasear el pan, la leche y otros comestibles. Pronto el reclamo derivó en una huelga general.

Por otra parte, la situación social de urbana se volvió compleja. Los efectos desoladores de las pestes y la violencia ponían de manifiesto la tenue presencia del Estado en la prestación de servicios esenciales. Recién en 1908 la Municipalidad tuvo su primera Asistencia Pública, antecedente del Hospital Rosario y del de Emergencia

“Clemente Álvarez”. Un significativo porcentaje de las viviendas eran aún de madera y latas (un 45%), y los incendios se encontraban a la orden del día. En la primera década del siglo XX la ciudad duplicó su población.

Por entonces los colonos de los departamentos del sur santafesino debían hacer frente a los altos arrendamientos, la baja cotización de cereal y pesados impuestos. Si bien Rosario fue una gran caja de resonancia del pulso rural, el pueblo de Alcorta se convirtió, el 5 de junio de 1912, en el escenario del conflicto agrario. “El Grito de Alcorta” extendió su protesta a las provincias de Buenos Aires,



Huelguistas tratan de impedir el paso de un coche durante la "Semana trágica", Buenos Aires, 1919. Archivo General de la Nación.



Represión del movimiento obrero en la "Semana trágica", Buenos Aires, 1919. Archivo General de la Nación.



Manifestación de trabajadores el 1 de mayo de 1921. Archivo General de la Nación.

Entre Ríos y Córdoba, con el principal objetivo de lograr la rebaja de los arrendamientos, fletes, acarreos, bolsas y trillas.

Sin embargo, todo este panorama no sería nada comparado con lo acontecido a partir del estallido de lo que se ha dado en denominar en 1914 la primera Guerra Mundial, la que tuvo consecuencias decisivas en la región latinoamericana, en especial en lo económico y financiero, como si fuera ponerse punto final a la primera gran globalización de flujos y capitales del mercado internacional iniciada en la región sesenta años atrás. La ciudad puerto regional de Rosario, la gran plataforma del comercio exportador del interior del país sujeta a la economía internacional, sufrió los embates de las crisis financieras del período y en especial la interrupción de las rutas navieras. Al decir de los comercializadores de la producción agrícola se registraron episodios "nunca conocidos por el comercio que por su magnitud y por su índole jamás pudieron ser previstos ni calculadas remotamente sus consecuencias". Los mercados de cereales del mundo llegaron hasta a imponer el cierre temporal de los que operaban a término, con excepción de los de América, destacándose entre ellos el de Rosario por haber sido el único en donde no se incumplieron contratos.

El clima de incertidumbre fue mayúsculo. Una cantidad impenable años antes de desocupados e indigentes mendigaban a diario ya no en los barrios, también abandonados a su suerte, sino en el centro mismo de la urbe de los flamantes palacios de las familias con fortunas. ¿Cómo reaccionaría el presidente Yrigoyen, representante del partido de las clases medias y de sectores populares ante las huelgas? ¿Qué actitud adoptaría el gobernador del mismo signo político, Rodolfo Lehman? La Revolución Rusa tuvo "un inmediato efecto rebote" en Rosario (de ya una extensa e intensa conflictividad laboral) y la huelga de octubre de 1917, a la que adhirieron los gremios, llegó a paralizar la ciudad durante semanas. En los años siguientes Rosario será testigo de la expansión del movimiento obrero y la casi continua sucesión de exteriorizaciones de planteos y acciones de fuerza. Una sucesión de intendentes radicales designados por el gobierno provincial, no alcanzaban a

permanecer más de un año de mandato al frente de la Intendencia, a excepción F. Remonda Mingrand, que desde 1916 no era removido. Mientras tanto los concejales, en procura de dotar a las arcas municipales de fondos para atender los gastos más indispensables, apelaban al aumento sucesivo de impuestos.

Sobre la constelación de asociaciones civiles que constituyeron la densidad relacional de Rosario en la segunda mitad del siglo XIX, surgieron a principios del XX instancias mayores de articulación, las federaciones: Universitaria, Maestros, Gráfica, Ferroviaria, Obrera Marítima, Santafesina de Fútbol, Agrícola, y Ganadera, por ejemplo.

Sin embargo, los industriales locales no había podido constituir una asociación que perdurara en el tiempo y una forma de comprender esta situación es la forma en que ellos, en su mayoría inmigrante, establecieron su vínculo al arribar a la provincia de Santa Fe. Durante el período de expansión industrial que siguió a 1870 los gobernadores santafesinos recurrieron a la exención impositiva como la principal herramienta de promoción industrial. Fueron los propios mandatarios y su círculo de allegados quienes intervinieron personalmente en las gestiones por la radicación en la provincia de capitales industriales y exenciones impositivas, estableciéndose una práctica en la que predominó las conversaciones personales entre el empresario y el gestor política, a puertas cerradas, sobre las iniciativas corporativas. Esto aparentaba ser lo más práctico y conveniente en tiempos de bonanza y abundancia de capitales sin embargo sucedía todo lo contrario en época de convulsiones financieras. El gobernador, encerrado en sus prioridades de subsistencia dejaba de atender los reclamos particulares de los empresarios. Así como la crisis de 1875 y 1885 empujaron a la agrupación de los empresarios en centros de corta vida, la de 1890 motivó el resurgimiento de los clubes industriales de Rosario (que tenía por lema "desarrollar la industria nacional por el único medio del trabajo") y Santa Fe, que petitionaron con frecuencia a las autoridades santafesinas mayor ecuanimidad en la aplicación de las patentes industriales, el más gravoso que soportaban, teniendo en cuenta la situación crítica que soportaba el país. El Club

Industrial de Rosario perdió protagonismo a partir de 1892, por la poca consideración que el gobierno dio a sus advertencias sobre la crisis general que afectaba al sector, a los reclamos de prórroga del impuesto de Contribución Directa y a las indicaciones acerca de cómo modernizar el cobro en la receptoría local. Hacia 1910 las principales industrias siguieron siendo las relacionadas con la elaboración de materias primas, (radicadas preferentemente en Rosario y el interior provincial, no así en la ciudad de Santa Fe) y de ellas, la más importante era la molinera, a pesar de su drástica disminución de 74 a 42, en el lapso de quince años. Existían además 20 fábricas de manteca y de queso; y dos ingenios azucareros; cuatro fábricas de aceites vegetales.

La industria más pujante y protegida por la ciudad capital de la provincia fue la forestal. Hasta el año 1889 la explotación de los bosques se limitó a los alrededores de los puertos de Reconquista y Villa Ocampo, y todo el resto de la inmensa región boscosa era desconocida. Dos décadas más tarde esa realidad natural cambió por completo debido al creciente interés de grandes grupos de inversores nacionales y extranjeros en la explotación quebrachera del Gran Chaco. Hacia 1918 existían en las actuales provincias de Chaco, Formosa, Jujuy, Santa Fe y la república del Paraguay 21 fábricas.

La debilidad del asociacionismo empresarial en Santa Fe no fue ajena de lo que sucedía en el país. La Unión Industrial Argentina, conducida por representantes de gremios industriales menos poderosos parecía carecer de representatividad gremial. Esta situación sumada al creciente activismo de las organizaciones obreras condujo a que un grupo de empresarios de Buenos Aires propusiera la creación de una confederación de cámaras comerciales, industriales y agroganaderas, integrada por delegados. Así fue como el empresario Luis E. Zuberbühler creó en 1910 el Comité de Comercio e Industria, sobre el cual se constituyó en 1915 la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP). La experiencia interinstitucional de los promotores de la idea (Zuberbühler fue presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) les habría convencido sobre la necesidad de garantizar a los futuros integrantes de que la nueva entidad no iría en menoscabo de la libertad de cada sector o grupo y que su papel sería el de acrecentar el poder de negociación con el gobierno. Al publicar la colección “Estudios de Problemas Nacionales”, reflejó la preocupación común del sector: como sobrellevar las dificultades ocasionadas por la Gran Guerra al comercio de exportaciones. A la CACIP adhirió la Bolsa de Comercio de Rosario, y sus dirigentes a su vez colaborarían en el surgimiento de la Federación Gremial del Comercio y la Industria en Rosario (en adelante FECOI). Pueden detectarse inquietudes similares en la CACIP y la FECOI, como la constituirse en entidades representativas del capital y el trabajo, antes que priorizar la reacción frente a la creciente conflictividad con el sector obrero, y de esa manera dedicar sus mayores esfuerzos en superar un contexto internacional inédito a causa de la guerra y en evitar que la presión fiscal sobre el sector fuera el recurso excluyente



El centro comercial rosarino de calle San Luis, a la altura del Mercado Central (Plaza Montenegro) a principios de la década del 20 del siglo pasado. Archivo General de la Nación.

de los gobiernos para superar la crisis. Formalmente la FECOI, se afilió a la CACIP en 1926, que por entonces ya disponía unas 51 sociedades confederadas, y envió sus delegados a las Conferencias Económicas Nacionales que ésta organizaba en procura de la unidad del comercio y la industria ante el cambiante contexto internacional y nacional.

Fue entonces la inédita coyuntura económica, social, y política; internacional, nacional y local, reseñadas sucintamente en esta introducción, la que motivó en Rosario el surgimiento de una nueva experiencia de agremiación empresarial. ¿Correría la misma suerte que las anteriores, el Centro y el Club Industrial? Esta fue una inquietud que acompañó la primera década de existencia de la FECOI.

Acta de Asamblea constitutiva de la Federación Gremial del Comercio e Industrias.

En la Ciudad de Rosario, de Santa Fe, República Argentina, a veinte y uno de Mayo de mil novecientos diez y nueve, reunidos en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Lorenzo número mil seiscientos y siete, los Señores, que firman en este libro de actas, como encabezamiento de la presente y que en continuación se detallan, a saber: **Hortilio Castagnino**, en representación de la **Unión de Comerciantes**; **José V. Sigmann**, en representación de la **Casa Sigmann, Williams y Apata**; **Emilio Rey**, en representación de la **Casa Financiera**; **Fernando Casale**, en representación de **Casa Compañía**; **J. C. Bussaglia**, en representación de la **Estabatería El Petró**; **Juan A. Laborda**, en representación de la **Estabatería El Aguila**; **F. P. Olivera**; **Ramón**; **Angel Vergara**; **Edmundo Mancuato**, en representación de la **Estabatería El Aguila**; **Dr. S. Wahn**; **José Coria**, en representación de la **Estabatería Buenos Aires**; **Dr. P. Lijes**; **Dr. Landeira**, en representación de la **Deposita General**; **Dr. Corda**, en representación de la **Deposita**; **Dr. S. L. de la Cruz**, en representación de la **Casa de la Cruz**; **L. Cantanero**, en representación de la **Casa Cantanero**; **R. L. Cassini**, en representación de la **Casa Cassini**; **Luís Proccatogliatti**, en representación de la **Casa Gatti y Charu Ltda.**; **Juan Trizzi**, en representación de la **Casa La Bomba**; **Manuel Moreno**; **Ernesto Cebal**, en representación de **Cebal y Moraga**; **Juan Pedelini**; **Dr. S. H. Ghiliani**; **R. Fontana**; **F. Iglesias**, en representación de **Fontana e Iglesias**; **Gregorio**, en representación de la **Casa Dorado**; se constituyen en el acto, como se establece en el artículo primero de los estatutos.

De orden de la Presidencia, prorogada la Comisión especial organizadora de la Federación, que declara abierta la sesión.

FEDERACION DEL COMERCIO E INDUSTRIAS
LA ASAMBLEA DE ANOCHÉ
En la Bolsa de Comercio tuvo lugar anoche la anunciada asamblea de comerciantes e industriales, a objeto de dejar constituida una sociedad patronal de mutua defensa de los intereses de cada uno de los gremios que la integran.
Expuesta la idea que determinó la convocatoria por el presidente de la asamblea, señor Emilio Rey, se pasó a considerar el proyecto de estatutos, preparado por una comisión que a ese efecto se nombró en una reunión preliminar que tuvo lugar el 6 del corriente mes.
Fue integralmente aprobado el proyecto con algunas modificaciones de forma, quedando constituida la asociación, a la cual se tratará de darle la mayor amplitud.
La nueva sociedad patronal se denominará Federación Gremial del Comercio e Industrias, pudiendo formar parte de la misma todas las casas dedicadas a las mencionadas actividades.

Rey, en su carácter de Presidente de la comisión organizadora y redactora del proyecto de estatutos.

Fragmento del acta constitutiva de la Federación Gremial del Comercio e Industria, del 31 de mayo de 1919.

Noticia publicada en el diario "La Capital" de Rosario dando cuenta del nacimiento de la Federación, publicada el 1 de junio de 1919.

Capítulo II

La hora de la unión

Finalizada la Gran Guerra en noviembre de 1918 comenzaron a restablecerse los circuitos comerciales sostenidos desde el puerto de Rosario con el mundo, más teniendo que resultaron triunfantes los países aliados, con incidencia predominante en la economía y sociedad argentina: Reino Unido, Francia e Italia. Los índices del comercio de exportación e importación repuntaron rápidamente. Meses más tarde, en 1919, el mismo año que surgió la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, se cristalizaron proyectos largamente anhelados por amplios sectores de la ciudad: la creación de la Universidad Nacional del Litoral y sus tres facultades rosarinas; la Casa del Niño, Círculo Artístico de Rosario, los pabellones del Hospital del Centenario, el templo de San Cayetano. Se regularizó y oficializó la actividad de la navegación de cabotaje, se reiniciaron trabajos de obras viales y Rosario recuperó rápidamente su posición de uno de los complejos ferroporuarios más importantes de Sudamérica. No quedaban prácticamente localidades de la provincia de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires sin estar unidas a ella por un entramado de vías. Parecía que el país y la región recuperaba su marcha.

Sin embargo, quedaron secuelas de las más variadas índoles. El temor y la incertidumbre de ver caídos sólidos imperios; la incógnita de lo que sucedería con las industrias y nuevos mercados surgidos ante la necesidad de sustituir importaciones; el agravamiento de la cuestión social y la percepción empresarial de que el partido que debutaba en la presidencia de la Nación, la Unión Cívica Radical, no estaba dispuesto a evitar con la energía de otras épocas la represión de lo que se entendía como una convulsión del sistema. El mismo día que surgía la FECOI, el Diario “La Capital” reconocía que si bien los gremios locales “estaban pasando por un momento de calma” porque si en apariencia la agitación parecía haber terminado, en los hechos las huelgas persistían “con la misma solidaridad que el primer día”.

Al día siguiente, 1 de junio de 1919, el mencionado matutino, el de mayor tirada y difusión regional, publicó la siguiente noticia: “En la Bolsa de Comercio tuvo lugar anoche la anunciada asamblea de comerciantes e industriales a objeto de dejar constituida una sociedad patronal de mutua defensa de los intereses de cada uno de los gremios que lo integren”. Y explicaba que luego de haberse aprobado el proyecto de estatutos la asociación había quedado formalmente creada: “La nueva sociedad patronal se denominará Federación Gremial del Comercio e Industrias, pudiendo formar



El edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario de calle San Lorenzo al 1000 hacia 1919. Allí tuvo lugar el nacimiento de la Federación. Hoy se levanta en su lugar una torre.

parte de la misma todas las casas dedicadas a las mencionadas actividades”.

Una reunión preliminar había tenido lugar el 6 de mayo, convocada por Emilio Rey, socio gerente de la “Casa Zamboni”, imponente tienda con ingreso por calle Córdoba, entre Sarmiento y San Martín. Había llegado sin un peso de su Málaga natal (en España) y en 1910 pudo asociarse con el fundador de la firma, que ya tenía 18 años de vida, el inmigrante italiano A. Zamboni. El prestigio e iniciativa de Rey coadyuvó a que un grupo de personas consideraran haber llegado la hora de “constituir debidamente una institución gremial” ... “defensora de los intereses morales y materiales de sus asociados”, (integrada por comerciantes e industriales) “al mismo tiempo representativa de sus intereses ante los poderes públicos y ante toda entidad gremial o personal”. A tal fin se designó a Rey como presidente de la Comisión Especial Organizadora, encargada de convocar a una asamblea constitutiva y presidirla, y someter a consideración un proyecto de estatutos, los que debían ser elaborados por una comisión integrada por José Terán, Roque L. Cassini, F. Casals, J. Bussaglia, Atilio Castagnino, Jorge Hardy, P. Angelini, M. Palacio y J. Vázquez, asesorada por el doctor Juan Luis Ferraroti.

El sábado 31 de mayo de 1919 participaron de la reunión fundacional en el edificio de la Bolsa de Comercio, situado por entonces en San Lorenzo 1067, treinta y tres personas: Atilio



La elegante fachada del edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario en la calle San Lorenzo, entre San Martín y Sarmiento, inaugurado en 1908. Fotografía coloreada.

Castagnino (Castagnino Hnos., varios ramos, San Juan y San Martín); José V. Bignani (José V. Bignani, sombrería, Santa Fe 1176); Lucio Nicenboim (Casa Nicenboim, tienda, San Martín 1902); Willen y Laporte, (despachante de aduana, San Martín 739); Emilio Rey (Casa Zamboni, tienda, Córdoba 1032); Fernando Casals (Casals Hnos. y Ca., Casalshoe, zapatería, San Martín 861); Juan Bussaglia (Talabartería El Potro, San Martín 960); Juan Abadie (Juan N. Abadie, sastrería); Nicolás Tarsitano (Nicolás Tarsitano, sastrería, Rioja 967); José Laborde, (José Laborde, Garage, Maipú 950); Lázaro Raizman, (El Águila, tienda y ropería, Callao y Güemes); F. Pulit (Artículos general para hombres, Córdoba 1079); Oliveras y Gonzalez (alfombras y tapicería, La Ciudad de Bruselas, Córdoba 1155); Ángel Vergara y Eduardo Monasterio (Tienda El Progreso, tienda, Rioja y Santa Fe); Eduardo Monasterio (Tienda el Progreso, Rioja y Santa Fe); Peters (Casa de Pianos, Corrientes 432); S. Kahm (Casa Kahm, Ropería, Callao 170); Justo Sejas (Remates, Ente Ríos 733); J. Landajo (La Despensa General, Córdoba 1344); R. Fernández (Zapatería Ideal, San Martín al 800); M. López (Zapatería Casa López, San Martín al 900); S. Caubaniere (Casa Caubaniere, Librería, San Martín al 700); Roque L. Cassini; Luis Roccatagliata (Gath y Chaves Ltda.); Juan Frizzi (La Bomba, Zapatería, San Martín al 100); Manuel Murce (Ferretería, San Juan); Tomás Rubio (Rubio y Madrazo, confecciones, Córdoba 1280); Juan Penedini (sastrería, Sarmiento 968); R. Iglesias, (Sastrería, Sarmiento 1168); Fontenla (Fontenla e Iglesias, tienda, Corrientes y Salta); Gregorio Toranzo, (Toranzo, sastrería, Mitre 1199).

Aquellos hombres eran comerciantes, inmigrantes e hijos de inmigrantes, con locales en el centro de la ciudad, y por ende se encontraban al final de una cadena de comercialización mayor. Su prosperidad se relacionaba con la posibilidad de trabajar diariamente, atendiendo a las necesidades de la población. En su mayoría compraban y vendían productos introducidos al país y a la ciudad por vía marítima-fluvial, o provenientes del interior, en menor medida, a través del ferrocarril. Por lo tanto, la disponibilidad y el valor de sus mercancías estaban relacionadas con la dinámica de al menos dos ciudades portuarias, Buenos Aires y Rosario. Eran partes de un mismo mercado y logística, y por eso se volvía indispensable velar y garantizar el impulso y ritmo de la comercialización.

El presidente Rey expuso los beneficios que la nueva institución podría deparar “a los intereses de sus asociados y de los empleados y obreros de estos” y luego de “una discusión amplia se acordó por unanimidad determinarla como: Federación Gremial del Comercio e Industrias”. Luego la asamblea trató y dio por aprobados los estatutos.

Se enunciados a manera de objetivos principios que se transformaron en verdaderos pilares en su accionar futuro. Los que se podrían resumir en: solidarizar a sus asociados en la defensa de los intereses comunes y en garantizar al comercio el ejercicio pleno de los derechos consagrados por la Constitución Nacional y las leyes del país; gestionar ante las autoridades medidas fiscales y administrativas la disminución de los gravámenes sobre los

productos de primera necesidad, y patentes e impuestos que afectaran al comercio y la industria; informar y asesorar a sus miembros, brindarles asistencia jurídica, médica, subsidios por enfermedad, cubrir con una caja colectiva de seguro los accidentes de trabajo; asegurar la paz social, consolidando las relaciones laborales para al mejoramiento de empleados y obreros, y creando tribunales de conciliación y arbitraje para solucionar los conflictos suscitados entre ambos sectores.

A tal fin se necesitaba un marco legal acorde, por eso se consagró como objetivo “Reclamar de la legislatura provincial o del parlamento nacional la sanción de leyes que tiendan a atenuar los efectos de los conflictos frecuentes entre el capital y el trabajo y contemplar las exigencias de los asalariados y las condiciones en que se desenvuelve el comercio”.

Además, se aprobaron dos objetivos que dejaron abierta la posibilidad de que la FECOI adoptara posturas frente a la realidad de su tiempo, y quedó habilitada para recepcionar, estudiar, y promover ante los poderes públicos iniciativas de sus gremios en materia del fomento de las actividades comerciales e industriales de la región.

El domicilio principal y legal se fijó en la “Ciudad del Rosario de Santa Fe”.

Se estableció para el gobierno interno una estructura federativa, con una autoridad central: el Consejo Directivo, integrado por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un prosecretario, un tesorero y tres delegados, todos ellos elegidos directamente por las Asamblea General. Una vez electos por los socios, reunidos en asamblea, los consejeros estaban revestidos de facultades para aceptar o rechazar socios presentados, reglamentar las operaciones y los fondos de la FECOI (constituidos principalmente con las cuotas mensuales de los socios), y agrupar a los asociados por gremios por número de integrantes y actividad comercial.

Luego de un cuarto intermedio, la asamblea se volvió a constituir para designar las autoridades de la institución. Se realizó el 5 de julio de 1919. Teniendo en cuenta las atribuciones depositadas estatutariamente en la figura del presidente del Consejo Directivo, que lo convertía en “la suprema autoridad y su representante legal en todos los actos en los que interviniera la Federación”. Convocaba y presidía las asambleas generales y ordinarias, y las sesiones del consejo debiendo cumplir con lo encomendado en ellas. El rol de los vicepresidentes primero y segundo era reemplazar al presidente en caso de ausencia.

La votación del primer Consejo Directivo se realizó de manera nominal y secreta. Fue electo para presidente, el doctor Juan Muzzio; vicepresidente primero, José Terán; vicepresidente segundo, Emilio Rey; secretario, Pedro Escariza; prosecretario, Jorge Mc Haydy; tesorero, Atilio Castagnino, y para delegados Juan Bussaglia, José Lamolla, y Fernando Casals. Suplentes, Carlos U. Perret, y Roque Cassini.

El primer presidente, Juan Muzzio (su nombre completo era Juan Bautista Félix) era hijo nada menos que de Casimiro Ángel



El primer presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Juan Muzzio, 1919-1921.

Muzzio, uno de los primeros empresarios importadores que procedente en primer término de su Italia natal y luego de Buenos Aires, abrió una casa comercial en Rosario en 1850 (con anterioridad a que la “Ilustre y Fiel Villa del Rosario” fuera elevada por Justo José de Urquiza al rango de ciudad y que surgiera la propia Municipalidad) una de las firmas más antiguas y renombradas de la ciudad, con sucursales en Buenos Aires y París, negociaciones con proveedores norteamericanos y europeos. Juan había nacido en Rosario en 1881, y pasó a integrar la firma junto a sus hermanos. El mayor de ellos, Ángel, se transformó en el principal accionista y directivo, él por su parte, decidió estudiar abogacía alejándose de las actividades comerciales para ejercer esa profesión, hasta 1908, que las retomó, en el momento de mayor expansión de la firma, cuando extendió sus actividades a diversos rubros y emprendimientos. La principal competencia “de los Muzzio”, eran “los Pinasco”, también provenientes de Italia, piamonteses los primeros y ligures los segundos. Estos se incorporarán a la FECOI, al alejarse Juan Muzzio del Consejo Directivo. Fallecería en Rosario en 1932.

Los primeros 25 años

Los primeros veinticinco años de la FECOI transcurrirán entre dos guerras mundiales, en un escenario de constantes convulsiones, intentos vanos por restablecer equilibrios sociales y financieros preexistentes, en una especie de conflagración internacional que sin llegar al enfrentamiento armado estuvo caracterizado por la conflictividad y los desacuerdos, replicándose en los distintos países y ciudades. Ante esto las iniciativas sectoriales parecían disponer de mayores posibilidades para el logro de los objetivos que las iniciativas particulares, a diferencia de lo ocurrido en el siglo XIX en ciudades como Rosario, en el que existía un culto al emprendorismo, a la iniciativa y tenacidad individual. Es por eso, que a pesar de que los nuevos tiempos imponían aunar filas, no fue fácil

a la FECOI lograr sumar voluntades para la defensa en común de los intereses del sector. Existió un detonante, una causa inmediata que motivó las primeras afiliaciones, y ella fue el aumento de las contribuciones sancionadas en aquel entonces por las autoridades municipales. Es por eso por lo que el Consejo Directivo decidió practicar un equilibrio entre amparar los intereses de cada afiliado, y una perspectiva más amplia, la de “moderador” de los intereses generales “donde hubo injusticias o defectos que corregir y progresos que fomentar”, gestionando, peticionando y asesorando a los poderes públicos, bajo la siguiente premisa: “El progreso de Rosario, la grandeza de la Nación es nuestra ley suprema”, según palabras del presidente Enrique Daumas.

El estudio de las actas manuscritas del Consejo Directivo es elocuente acerca del cumplimiento de estas dos premisas de acción: la receptividad, consejo y asesoramiento hacia los problemas y dificultades de los socios (imprescindible para alcanzar un necesario grado de solidaridad gremial) y la intervención a favor de los intereses generales de la región (perspectiva que los situaba en un rol de actores insoslayables ante los gobiernos y la sociedad en general.

En el comienzo hubo que echar las bases de estos pilares y no fue fácil hacerlo en los diez primeros años de la FECOI, por la fluctuación del compromiso de sus integrantes que aún estaban a dos aguas, entre el perfil empresarial y comercial del siglo XIX (más restringido a la suerte de la propia firma) y el requerido por el siglo XX (de abordar las problemáticas en equipo). De los setenta socios iniciales, en 1919, se produjo un paulatino proceso de renuncias que se transformó en una caída a mínimos alarmantes, amenazando la subsistencia de la asociación. La situación fue revertida con una conducción institucional que adoptó una serie de medidas que resultaron apropiadas para iniciar un repunte de afiliados hacia 1928, tendencia que se consolidó en la década del 30 y 40, llegando hacia 1947 a los 2.200 socios y en 1960 a 3.200 socios y 58 cámaras gremiales.

¿Cuáles fueron las decisiones adoptadas que posibilitaron dicha evolución? En primer lugar, la conjunción de factores internacionales y locales; en segundo, un cambio en la manera de interpretar la función “del directivo” en la gestión institucional de este tipo de asociaciones empresariales; tercero, relacionado con el punto anterior, una readequación de la organización de las tareas asignadas a los integrantes del Consejo Directivo, otorgando mayor iniciativa y participación al resto de sus integrantes en relación con la figura del presidente, y al mismo tiempo al delegar atribuciones a los secretarios y gerentes. Un buen presidente con un buen equipo hizo la diferencia, y esto aumentó el grado de compromiso y dedicación con la institución para el resto de los asociados.

Teniendo en cuenta que la vivienda hace a la identidad desde el punto patrimonial también es importante rescatar el empeño por contar con una sede propia. Las primeras reuniones se efectuaron en una sala del Círculo Italiano (en la planta alta de la esquina noreste Córdoba y Mitre, y que todavía se conserva); en una ofi-

cina de la Bolsa de Comercio, en calle San Lorenzo al mil (que fue demolida); en una propiedad alquilada en San Lorenzo 1230 (entre Mitre y Entre Ríos) para luego ya establecerse definitivamente en la residencia de calle Córdoba 1868, en 1942. Cambios que son el fiel reflejo del crecimiento de la masa societaria y el perfil institucional logrado.

Las primeras afiliaciones, del año 1919, serán recogidas por los propios integrantes del Consejo Directivo, a los que se recomendaba “todo método de propaganda para que las adhesiones se vayan aumentando puesto nada práctico se podría lograr sobre los propósitos de la Asociación antes de no contarse con un núcleo importante de asociados”, y se publicó una convocatoria en el diario “La Capital”. En los primeros cuatros meses se inscribieron 327 afiliados, de los cuales, 195 fueron presentados por los consejeros Cassini, Bussaglia y Casalls, lo que se estimó permitiría “desarrollar con más amplitud sus propósitos”. Fue entonces que en cumplimiento de los estatutos se procedió a la clasificación de los afiliados para asignar una cuota mensual en proporción a la importancia de cada negocio. Mientras sólo a uno le correspondió la categoría máxima de 20 pesos; a quince, de 10 pesos; a cuatro de 5; y a 262, 2 pesos. Sabiendo que se contaría con 939 pesos mensuales, se decidió crear un puesto rentado de gerente, el que se debería ocupar de clasificar los socios por actividad, y un puesto de ordenanza para el mantenimiento de las oficinas, mientras al primero se le abonaría 200 pesos mensuales, al segundo 40. Semanas después se aceptó crear el cargo de asesor legal ad honorem, en la persona del ya mencionado Ferrarotti; y el de cobrador rentado: José María Alonso, “con la garantía de mil pesos” del doctor Fermín Lejarza (por eventuales faltantes).

A partir de septiembre se constituyeron formalmente las primeras secciones gremiales de la Federación con la elección de los delegados por parte de los asociados. La de “Casas de artículos generales para hombres, señoras, niños. Bazar. Menaje, juguetería, sombrería, camisería, perfumería”, nombró a Roque L. Cassini, Francisco Pulich y Enrique Marino. La de “Tiendas, mercerías, peleterías y modas”, eligió como delegados a Ángel García, Manuel Wachs y Beltrán Sapene. La de “Mayoristas e importadores de artículos de almacén, ferretería, tejidos y mercería” designó a Juan Muzzio, Atilio Castagnino y S. Vilamajó. La de “Talabarteros y curtiembres”, a Juan A. Bussaglia, Valerio Galdi y Ramón Bonet. La de “Mueblería y carpintería” a Guido Papis y José Postiglione.

La inquietud por ir constituyendo estas cámaras fue en muchos casos motivados por la necesidad de lograr la mediación de la Federación con los operarios en huelga, las que se multiplicaron durante los primeros años de la presidencia de Yrigoyen a causa de una política en un primer momento no represiva sino tendiente a agotar por parte del Estado las instancias de acuerdo. Por otra parte, mes a mes se constituían nuevos gremios. Solamente en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), había aumentado de 51 sindicatos en 1915 a 734 en 1920, superando los 120 mil afiliados en

todo el país, lo que era el equivalente a casi toda la población de Rosario en 1900 o a la mitad de la misma en 1914.

El primer sector de socios que pidió la mediación de la FECOI ante un conflicto laboral fue el ramo de talabartería, cuyos obreros se habían declarado en huelga. El criterio imperante fue lograr la pronta reanudación de las actividades, aceptando la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas, tal como se solicitaba, pero no reconocer a la Asociación de Obreros Talabarteros como tal, y dejando al criterio de cada establecimiento el establecimiento del salario que creyera conveniente sin ninguna norma alguna de tarifa. El criterio de destrabar en el menor tiempo posible todo aquello que implicara perjuicios económicos derivados de la desaceleración de las operatorias y la producción, fue desde entonces una norma.

Esto quedó nuevamente de manifiesto en los primeros días de 1920 cuando la casa Soldati y Cía. solicitó la cooperación para obtener mediación con los obreros carreros de las estaciones del ferrocarril. El Consejo Directivo recomendó a cada casa comercial recurrir a elementos de transporte propios para reanudar cuanto antes las operaciones porque entre los perjuicios ocasionados se encontraba el de no poder ejecutarse los pedidos urgentes de campañas entre los que se encontraban objetos de absoluta necesidad como artículos alimenticios y drogas para las farmacias. Al mismo tiempo se comprometió a solicitar la protección de la policía para proteger el servicio de urgencia prestado por los dueños de los comercios y los peones que no estaban afiliados al gremio de carreteros, de posibles desmanes.

El Consejo Directivo fue sorprendido por un pedido de mediación laboral de una asociación no agremiada: la Sociedad Industrial Gráfica del Rosario, presidida por Alberto Cubarriere, quien explicó que ante la postura patronal sobre la inconveniencia de adoptar “el sábado inglés”, (así denominado al descanso semanal desde las 12 horas del sábado hasta las 24 horas del domingo), los obreros habían iniciado una huelga y tomado los talleres lo que hacía más difícil una inteligencia con la Sociedad de Obreros Unión Gráfica. El consejo de la FECOI apoyó de manera unánime la actitud de los industriales. Lo mismo ocurrió ante similar pedido de los obreros de la casa Rosario de la tienda Gath, Chaves y Ltda., que querían obtener la aplicación del sábado inglés para noviembre de 1920 (la gran huelga iniciada en ese año por los empleados de esa firma fue el origen de la Federación General de Empleados de Comercio de Buenos Aires). La FECOI convocó a los socios que también se consideraban interesados en conversar sobre esta demanda, acudiendo A. Dix. de la casa Wolff-Shorr; A. Agostinelli, de la casa Anesini Hermanos; J. N. Bignani; Atilio Castagnino de la casa Castagnino Hermanos y Cía.; A. Da Costa, de la casa Argentina Scherrer; A. Bosio, de la casa Bosio Hnos. y Cía.; B. Covarrubias, de la casa Murs y Cía.; N. Galdi, de la casa Gali-Míspero; R. Bonet, de la casa Cepero-Bonet; y R. M. Carnota, de la Casa Ideal de los Novios, etc. Lejos de encontrar en los asociados una postura unánime, a favor o en contra, se plantearon caminos alternativos. El Consejo Directivo



El edificio de la “Bola de Nieve”. C. 1920.
Comisión Nacional de Monumentos Históricos.

consideró entonces hacer extensivo a los socios un cuestionario con las siguientes consultas: “Si creía conveniente la implantación del sábado inglés solicitando de las Cámaras Provinciales una ley que así lo ordenase; si consideraba preferible gestionar privadamente del Comercio de Rosario la implantación voluntaria del sábado inglés; si creía conveniente que el cierre al medio día sea el sábado a las 12 horas o no abrir los lunes a las 12 horas; y si estima que no ha llegado aún la necesidad de la implantación de esa costumbre”. No se registró en las actas el resultado final de esta compulsa, pero a la luz de los que sucedería no se tomó una resolución unánime. Mes y medio después se reunió el Consejo. Emilio Rey puso a consideración del Consejo la conveniencia de que la institución adoptara una posición porque había recibido de parte de “un titulado Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos”, que él desconocía, amenazas por su decisión de mantener abierta su tienda, Casa Zamboni,



El ex presidente Hipólito Yrigoyen llega en tren a Rosario para participar de un acto en 1926.

Archivo General de la Nación.

El presidente de la República, Marcelo T. de Alvear, inaugura el período legislativo de 1925.

Archivo General de la Nación.



como se dijo, una de las más grandes de la ciudad. Según el sostenía, una gran clientela, especialmente aquellos de la región que no vivían en Rosario, utilizaba el sábado para viajar hasta Rosario a hacer sus compras. Por otra parte, afirmaba, no había recibido petición alguna del personal de su casa y no existía disposición legal a la que atenderse. Roque Cassini también notificó que su establecimiento había sufrido un notorio y violento ataque por la misma situación y que ese sindicato repartía volantes ofensivos a su persona en la vía pública. Se resolvió solicitar en la Jefatura Política de Rosario para que tomara las medidas del caso para evitar la reiteración de este tipo de agresiones.

El 1 de octubre de 1921 se procedió a la primera renovación de la presidencia de la institución y por la cual Alfredo Castagnino asumió la presidencia de la FECOI en remplazo de Muzzio, incorporándose al Consejo Directivos los socios Guillermo Shakespeare, Rogelio Martínez, José Gaffner, Tomás Echeverry, Lorenzo Escarabino y José Lamollar. La institución “debutó” como asesora de los poderes públicos (a lo largo de su extensa historia su opinión le sería requerida en distintos aspectos vinculados a la actividad comercial e industrial) el 21 de ese mismo cuando el entonces intendente municipal Cecilio Juanto solicitó su asesoramiento en una proyectada reforma impositiva, y los invitó a una reunión en su despacho sobre la iniciativa de crear un “impuesto único” municipal. A tal fin se designó una comisión de tres miembros que elaboró un informe en la que consideró como positiva tal iniciativa porque

“una revisión general de los impuestos en vigencia” podría conducir a establecer “una proporcionalidad más equitativa para todos los contribuyentes” y una facilidad para la percepción que en ese momento no existía, según se sostuvo.

El 14 de junio de 1922, ya durante la gestión provincial del gobernador Enrique Mosca, el Consejo Directivo se hizo eco del malestar del sector por el aumento de las patentes que la Cámara de Diputados estaba tratando, en montos tales que consideraban perjudicial para el comercio y la industria tal como se lo hizo saber por telegrama al presidente del cuerpo. Asimismo, se difundió por el diario “La Capital”, al que consideraban como el de mayor circulación para que todos los afectados tomaran cuenta de la intención del Ejecutivo provincial. La FECOI logró su cometido, el gobierno y la legislatura dieron marcha atrás con el aumento.

Asimismo, se autorizó a manifestar por la prensa, a través del diario “La Capital”, “para que todo el Comercio e industriales se dieran cuenta de la obra del PE y la Cámara de Diputados a fin de poder modificar las decisiones que se estaban tratando”.

La asunción de Marcelo T. de Alvear como presidente de la República, en octubre de 1922, se dio en un clima social de mayor serenidad que en la de su antecesor. La participación del número de obreros en huelga cayó abruptamente de 140 mil en 1921 a 4.400 en todo 1922. Se trataba de otro radicalismo, antipersonalista y de tendencias más conservadoras en todos los órdenes.

Quizás tan significativa disminución de la conflictividad social

haya sido una de las causas que influyeron en la escasísima participación de los asociados en la vida de la FECOI, quienes además dejaron de pagar la cuota societaria. Es por eso por lo que, a fines de ese año, ya durante la presidencia de Guillermo Shakespeare, se produjo un trascendente debate interno sobre la conveniencia de continuar o no con la existencia de la institución. Muzzio, opinó que el hecho de haber neutralizado el proyectado aumento de las patentes provinciales demostraba la conveniencia de continuar sosteniendo los principios de defensa colectiva. Puesto en votación se decidió continuar con la asociación, pero “dándole nuevas orientaciones” y para eso convocó a una comisión para reformar los estatutos, los que una vez aprobados por asamblea fueron elevados al gobierno provincial para tramitar su personería jurídica, la que se obtuvo en definitiva en diciembre de 1923. El socio Gaffner propuso que las gestiones “pusieran sus miras en gestiones más amplias y de efectos prácticos en defensa del comercio llevando sus gestiones en un sentido análogo a la de la Liga de Defensa Comercial en Buenos Aires, abarcando su esfera de acción en reclamaciones ante las administraciones de ferrocarriles, aduana, y demás reparticiones nacionales; tener además representación en las convocatorias de acreedores y quiebras, abrir un registro de deudores morosos y de informes comerciales, con todo lo demás que formaba el programa de la Federación pues que de este modo se constituiría la misma en una asociación grande y poderosa, a la que vendría a agruparse muchos elementos comerciales e industriales, que no veían sus conveniencias en los métodos que regían en la Cámara de Defensa Comercial de la Bolsa”. La comisión quedó integrada por el presidente Shakespeare, el secretario Pascual J. Martino, el consejero Antonio Martínez y el vicepresidente Pujals.

El nuevo estatuto, de noviembre de 1922, mantuvo la denominación de Federación Gremial del Comercio e Industrias, y fue lo suficientemente flexible a la finalidad de reunir y vincular a los distintos componentes del sector en el orden nacional, alcanzando una mayor área de influencia y representatividad.

Como se puede apreciar existe en este enunciado una valorización de la necesidad de “reunir” y “vincular” a “todos los componentes”, “velando por el continuo progreso”, de las partes para alcanzar mayor área de influencia y representación, que se estableció nacional, y poder contribuir a la expansión dinámica de la economía regional. Dos años más tarde se dio especial impulso en la difusión de los principios de la Federación en “la campaña”, lo que además contribuiría a aumentar la cantidad de socios. Por eso se pidió a las casas comerciales ya asociadas los nombres de los clientes en las localidades del sur provincial. Se estimó que, profundizando la participación de la institución en la defensa del sector ante el gobierno, en especial en lo atinente a la rebaja de patentes provinciales, “incitaría” a la afiliación. Más adelante se invitó a que cada gremio de la Federación tuviera su propio comité para reclutar adherentes.



Corrientes y Córdoba en 1929. El flamante epicentro de la actividad bursátil rosarina.

De allí que, en los nuevos estatutos, -redactados en función de lo que se creía clave: fortalecer el cuerpo societario como prioridad-, se explicitaron los siguientes fines particulares conducentes a que la institución adquiriera un perfil activo de cercanía a los asociados.

- “Ejercitar los derechos que consagra la constitución nacional y provincial, así como las leyes vigentes del país, a favor de los que dedican sus actividades al comercio y las industrias”.
- Gestionar ante los poderes públicos medidas para obtener “la disminución de las cargas impositivas y demás contribuciones o gravámenes que pesen sobre el comercio y las industrias, y que no resulten equitativas, especialmente en aquellos que influyan al abaratamiento de los productos de primera necesidad”.
- Gestionar ante las empresas de transportes fluviales o terrestres “todas aquellas medidas prácticas o reformas” que “considere conveniente para los fines gremiales o generales”.
- Propiciar ante el Congreso o la legislatura provincial la sanción de leyes que tendieran “a atenuar los efectos emergentes de los conflictos entre el capital y el trabajo, consultando las peticiones de los asalariados con las condiciones razonables para que se desenvuelva el comercio y las industrias”.
- Armonizar ideas para establecer el medio de llegar al mejoramiento de los empleados y personal obrero en la medida que lo permita la articulación económica de los negocios en general”.
- Crear tribunales de conciliación y arbitraje para solucionar los conflictos que se susciten con motivo de las reclamaciones que formularan los empleados y obreros, siendo obligatorio el acatamiento del fallo previo compromiso escrito de las partes contendientes”.
- Representar a los gremios asociados o a los miembros de la Sociedad cuando así lo demanden, dentro de los fines determinados en estos estatutos”.
- Combatir todo acto o hecho que no armonice con los principios de la moral y del derecho, haciendo recaer en los culpables las sanciones correspondientes”.
- Representar a sus asociados o terceros en los juicios de convocatoria o quiebra que se hayan presentado ante los Tribunales o que se tramitan extrajudicialmente; designándose en cada caso la persona a favor de quien deberán entenderse los poderes”.
- Provocar ante los poderes públicos la sanción de leyes, decretos o disposiciones administrativas útiles para el comercio y las industrias para facilitar su desenvolvimiento y prosperidad en el orden económico; para asegurar sus transacciones, favorecer de cualquier modo sus intereses legítimos, intervenir, oponiéndose o gestionando las modificaciones pertinentes en los proyectos de leyes, decretos o disposiciones administrativas de la naturaleza indicada”.
- Crear una dependencia jurídica que asesore a los gremios y evacue las consultas de los asociados” y “organizar una oficina de información para que sus asociados puedan obtener datos útiles

y direcciones adecuadas acerca de la forma y medios conducente para el mejor éxito de sus reclamos”.

- Mantener relación con las sociedades similares dentro de los propósitos de la Asociación.
- Difundir entre sus asociados el conocimiento de las leyes, decretos, ordenanzas y resoluciones administrativas que atañen a los intereses colectivos”.
- Prestigiar las ventajas de la información comercial como recurso preventivo a favor del saneamiento general, creando al efecto una sección de informes comerciales e industriales”, debiendo los asociados facilitar los datos requeridos con tal efecto.
- Crear una oficina de cobranza extrajudicial para el servicio de asociados y un registro de deudores morosos”.
- Fomentar la relación comercial entre sus asociados, tratando por todos los medios a su alcance de solucionar las diferencias o conflictos que entre ellos se susciten, a fin de evitar la intervención judicial”.

Asimismo, se amplió la base societaria al disponer que podían afiliarse “las firmas comerciales e industriales radicadas en el país, así como también aquellos gremios o sociedades que tengan representación en forma y cuando sus fines no contraríen los objetivos que persigue esta”. Con anterioridad sólo podían hacerlo los dueños o integrantes de firmas comerciales. Se estableció que con el abono de la cuota se tendría derecho al uso del salón de la institución para sus deliberaciones.

En cuanto a la conducción de la institución se fijó un mínimo de diez vocales, que acompañarían a un presidente, y vice, secretario, un pro secretario y tesorero. Con la intención de facilitar el funcionamiento de los gremios el Consejo Directivo tomaría la atribución de designar para su conducción a tres socios delegados, los que ya no deberían resultar elegidos en votación, asignándoles finalidades específicas: “Convocar a todos sus congéneres para discutir ideas, proyectos, mejoras o aconsejar resoluciones que afectaran única y exclusivamente a su gremio”. También deberían asesorar al Consejo Directivo en las cuestiones que fueran surgiendo, proponiendo además las medidas que consideraran conveniente adoptar para la resolución definitiva de las aspiraciones de sus gremios. Cuando una idea, proyecto o resolución afectara a más de un gremio “competiría exclusivamente al Consejo Directivo resolver lo que estimase conveniente al bien común”. En cada reunión uno de los delegados debía presidirla designando un secretario, y levantando un acta.

Con estas especificaciones acerca de las finalidades, el funcionamiento de las reuniones, y el registro escrito, el Consejo Directivo quería disponer de mayor control para activar los respectivos gremios y al mismo tiempo que fuesen canales de recepción de las inquietudes y motivaciones de los sectores que componían. En este sentido, la estructura reemplazó un modelo descentralizado o cuasi confederal por resortes que otorgaran mayor intervención al presi-

dente y el consejo directivo en la estructura federada. El presidente podría además iniciar gestiones o adherirse a la confederación de todas las asociaciones de la misma índole de la República.

Se especificaron y agregaron obligaciones a una persona clave: el gerente, al que se lo situó bajo la dependencia exclusiva del presidente, a quien representaría en todos los actos administrativos y oficiales. Debería dirigir las oficinas y dependencias de la Sociedad; asistir a la asamblea con voz consultiva; atender a los socios en las consultas que se le formularan y prestarle los servicios que le fueran requeridos; y proponer al consejo ideas o proyectos encuadrado a los fines sociales. El gerente además debería llevar registro de catálogos que le fueran remitidos por los comerciantes e industriales para propagar la bondad de sus artículos y manufacturas, puesto al servicio de los asociados; y organizar la realización de una exposición permanente de productos industriales de los establecimientos.

A principios de 1923 el gobierno provincial convocó a un Congreso Provincial de Trabajo a reunirse en julio de ese año. La Oficina Seccional en Rosario de la Dirección General de Estadística y Trabajo y Agencia de Colocaciones de Santa Fe, invitó a participar a la FECOI, y esta resolvió que debía prestar su cooperación y designó delegados para participar en ese congreso.

Por entonces la Federación intervino en distintas inquietudes elevadas al Consejo Directivo: solicitó a la Administración de Correos y al personal de Aduana mayor celeridad en el despacho de las encomiendas internacionales, y que se ampliara el horario de atención; al gobierno provincial que se evitaran arbitrariedades en los procedimientos de cobro por parte del personal de la Dirección Provincial de Rentas, las que se registraban habitualmente, según se denunció, con la aplicación de multas “con criterio exagerado”, ya que los inspectores esperaban cobrar así el 10% de las mismas que tenían por remuneración.

La Comisión Directiva resolvió entonces remitir a los asociados una circular indicándoles que por medio de la gerencia canalizaran las inquietudes tendientes a defender sus derechos como contribuyentes “ante una aplicación de patente que no estuviera de acuerdo con la ley o fuera de los límites de una clasificación justa”, con antelación a los períodos de revisión de patentes para evitar inconvenientes.

A fines de 1923, la intendencia solicitó a la FECOI, que integrara las comisiones del Consejo Municipal que debían determinar el Padrón de Alquileres para el cobro de impuestos del año 1924. Dichas comisiones que funcionarían en cada una de las secciones en las que se encontraba dividida la ciudad para el cobro de los referidos impuestos serían compuesta por un empleado municipal, un miembro de la Federación Gremial y dos vecinos. Se facultó al presidente para nombrar a los delegados de la asociación. Con este antecedente, el Consejo Directivo también le propuso al Ministro de Hacienda de la Provincia que en el jury de patentes fuese integrado socios de la entidad para dirimir en las reclamaciones por desconformidad en la aplicación de las categorías de patentes “porque con el procedimiento actual no se llenaba a satisfacción los propósi-



Guillermo Shakespeare y Enrique Vilamajó, presidentes de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

tos de la ley en vigencia tanto en la equidad del impuesto como en la correspondiente a los contribuyentes por estar a cargo de dos personas y del Receptor de Rentas. Representantes del comercio y la industria podrían aportarle información de la que carecía para establecer el justo importe”.

La llegada de Ricardo Aldao a la gobernación de Santa Fe, en 1924, y junto a él del rosarino Juan Cepeda a la vicegobernación, por la Unión Cívica Radical Unificada, representó al sector antipersonalista y más conservador del radicalismo. Aldao fue una figura de consenso dentro del agrietado partido, y representaba a los sectores más tradicionales del comercio y la producción. Fue presidente de la Sociedad Rural y del Club del Orden, de Santa Fe. Cepeda también era productor rural y se encontraba vinculado a la dirigencia tradicional de Rosario. Desde 1921, como Jefe Político de Rosario había recibido a los dirigentes de la FECOI, y escuchados sus inquietudes. Durante esta función, el Consejo Directivo de la institución reconoció no haber sufrido, junto a sus asociados actos de violencia por parte del sector obrero. Fue representante del sector más decididamente leal al presidente Alvear en oposición a los yrigoyenistas. Durante dicha gestión, los intendentes de Rosario, que por entonces eran directamente nombrados por el poder central provincial, fueron: Emilio Cardarelli, Manuel Pignetto, Antonio Reynares Solari e Isaías R. Coronado, también vinculados a familias de la dirigencia rosarina del siglo XIX y principios del siglo XX.

Es en este contexto que la Bolsa de Comercio de Rosario y la FECOI fueron invitadas a cooperar en el estudio de las leyes impositivas, nacionales y provinciales y ordenanzas municipales. Ambas instituciones compartieron en determinados asuntos similares pos-



Calle San Juan también era por entonces una arteria de significativa actividad comercial.

Archivo diario "La Capital"

turas, presentando informes o dictámenes conjuntos, aunque no siempre fue posible por diferencias surgidas en relación con los intereses que representaban. Presidentes y consejeros de la Federación en aquella etapa fundacional también desempeñaron funciones como socios de la Bolsa por eso se tuvo en consideración "un espíritu de armonía".

Esa tónica de consulta de los poderes públicos hacia las asociaciones de la producción partió desde el gobierno nacional, el que alentado por la sensible baja de en la conflictividad social, decidió avanzar en una reforma laboral que incluía la reglamentación definitiva de ley de jubilaciones N. 11.289. A la FECOI, al igual que a otras asociaciones, se le requirió su opinión al respecto. La ley buscaba garantizar jubilaciones ordinarias, extraordinarias (por incapacidades producidas por el trabajo) y la pensión por fallecimiento de beneficiario, a través de una caja compuesta por la contribución mensual de los empleadores y el descuento obligatorio hecho a los empleados, aportando cada uno un 5%.

El Consejo Directivo de la FECOI nombró una comisión para examinarla quien dictaminó qué si bien eran loables "los alcances humanitarios que la ley perseguía en sus finalidades de orden social", se advertían "los inconvenientes y defectos que su aplicación ocasionaría para los intereses de los empleadores, empleados y obreros, llamados a la formación del fondo de capital de la institución creada y cuyos beneficios eran hasta ahora, sino problemáticos, cuando menos indeterminados". Así se lo hicieron saber al Ministro de Hacienda de la Nación, Víctor M. Molina, ofreciéndole no obstante la oficina

de la Federación para que los empleadores completaran los formularios enviados desde Buenos Aires. Los reparos partían de su disconformidad de que fueran los empresarios los recaudadores y responsables de la entrega de estos al Estado y que no se contemplara a los medianos y pequeños talleres donde el empresario no ganaba mucho más que sus obreros. Por su parte, el movimiento sindical rechazó de plano la ley por estar en contra que el obrero contribuyera con su sueldo al fondo. Cuando el gobierno procedió a su implantación efectiva, convocaron a la huelga, lo que provocó el cierre del comercio y paralización de todas las actividades. Uno de los consejeros sostuvo que la resistencia a la decisión del Poder Ejecutivo "no era sólo de empleados y obreros sino también de los empleadores". Hacía un par de años que Rosario no presenciaba una huelga y por eso la mayoría de los consejeros de la FECOI propusieron escribir al ministro de Hacienda Molina, pidiendo la postergación de los efectos de la ley, "hasta tanto se modificaran sus términos". El presidente Shakespeare, de acuerdo con su adhesión a la política del presidente Alvear, votó en contra porque sostuvo que el primer mandatario daría estricto cumplimiento a la ley.

El telegrama enviado a la Casa Rosada consensuó de alguna manera las dos posturas: "Habiendo sido decretada por la Federación Obrera Local en esta ciudad la huelga general de los gremios y encontrándose paralizadas todas las actividades comerciales e industriales de Rosario, a consecuencia de las dificultades nacidas por la aplicación de la ley número 11.289 llamada de previsión social, en cumplimiento de una resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Federación Gremial del Comercio e Industria, que presido, llevo a conocimiento de V.E. la situación creada a todo el comercio en este momento por el cierre general que ha paralizado todo movimiento. En tal virtud la Institución que presido reitera a V.E. su pedido formulado por nota de fecha 7 de marzo próximo pasado solicitando se postergue la vigencia de dicha ley N. 11.289, hasta tanto el Honorable Congreso Nacional se pronuncie definitivamente a su respecto". La huelga de los obreros y el poco respaldo empresarial terminó frustrando la primera iniciativa estatal nacional de jubilación. La FECOI, adhirió a la postura de la CACYP, de hacer campaña contraria a la iniciativa oficial de crear un impuesto a la renta.

Otra reforma impulsada por el ministro Molina, fue por entonces el proyecto de unificación de los llamados impuestos internos, y en esta oportunidad la institución apoyó la iniciativa expresándole al ministro Molinas que el mismo pondría término "a los innumerables inconvenientes que se presentaban a diario para el comercio por la aplicación de leyes similares, la una nacional y la otra provincial, tal como ocurre en esta provincia y en varias otras, aparte de lo infundado e ilegal que resultaba cobrar dobles impuestos por un mismo concepto". Se entendía si en tiempos de la Gran Guerra se había apelado a cobrar el mismo impuesto en la esfera nacional y provincial, la nueva coyuntura, mucho más favorable, posibilitaba la unificación. En este caso, el Consejo Directivo fue más allá del apoyo al solici-

tar la adhesión de otros actores, la Bolsa de Comercio, el Centro de Almaceneros minoristas y a las entidades comerciales análogas del país “rogándoles quieran apoyar como lo hace esta Federación al proyecto del señor ministro de Hacienda de la Nación”. Serían los legisladores provinciales quienes terminarían oponiéndose a una iniciativa que constituía una amenaza al manejo de recursos propios, acrecentándose el centralismo fiscal.

Shakespeare fue reelecto en la presidencia, y se decidió a avanzar en el cumplimiento de los servicios previstos en los estatutos, como la creación de una oficina de información para los asociados, pero el Consejo consideró que al no tener personal capacitado para llevar adelante la tarea no había llegado el momento de constituirlo. Con el mismo criterio se procedió con el establecimiento de una dependencia encargada de recepcionar “los reclamos por devolución de fletes cobrados con exceso por los Ferrocarriles”.

En el año 1926 la FECOI experimentó quizás el momento más difícil de su vida institucional, cuando su conducción quedó por primera vez acéfala, por la renuncia del presidente Shakespeare y el vicepresidente que lo había reemplazado, Pascual Martino, en ejercicio de la presidencia, asumiendo este cargo el secretario, Antonio Martínez. La situación fue además compleja por una nueva disminución del número de socios. En agosto de ese año la Asamblea General formó un nuevo Consejo Directivo, presidido por Antonio Martínez.

Un joven consejero Enrique Vilamajó, llamado a ser un personaje clave en la evolución de la Federación fue autorizado a tomar a su cargo la creación de la postergada sección de información comercial desde donde demostró una notable dedicación y compromiso con la institución. Luego se ocupó de instrumentar la sección jurídica. Hasta el momento habían prestado asesoramiento ad honorem al Consejo Directivo destacados profesionales como Juan Ferrarotti, Miguel Culaciati, y Jaime Soler, pero se requería la asistencia de un profesional para los socios en general. Se aceptó la propuesta del procurador y contador público Guillermo Primo para brindar esa atención.

Vilamajó también argumentó sobre las ventajas de contar con un boletín mensual y obtuvo la aprobación para buscar presupuestos. Además, propuso y logró que el Consejo enviara una nota al ministro de Agricultura de la Nación sobre un tema que excedía las cuestiones abordadas hasta entonces pero que se vinculaba directamente al desarrollo de la región y por ende del sector: la disminución de la siembra de maíz. Luego de explicar que ello se debía a los bajos precios que ofrecía la exportación, al punto de que no permitía recuperar el costo de la producción y como esto repercutía en las actividades comerciales, Vilamajó explicitó una propuesta: que el gobierno gestionase del Banco de la Nación, de conformidad con la Ley de Warrants, “facilitara a los colonos un adelanto proporcional sobre las cosechas para aliviarles en la situación que se encontraban de no poder atender a sus compromisos más apremiantes”. Convencido los consejeros del planteo se soli-

citó al doctor Culaciati, delegado de la Federación en Buenos Aires, para entregar la nota al ministro en sus propias manos. Asimismo, comenzó un estudio que permitiera gestionar la reducción de las tarifas de ferrocarriles para todos los artículos y especialmente los productos nacionales a igual de lo que se ha llevado a la práctica con respecto al maíz, lo que fue bien acogido por el Consejo.

Como se habrá podido observar, durante la primera década de existencia cada área interna de la FECOI creció de forma muy paulatina, con un criterio pragmático y de gran cautela en el empleo de los fondos, que hasta la década del 30 fueron muy limitados. Si bien la intención de contar con una gerencia, personal administrativo, oficina jurídica, servicio de información y biblioteca apenas pudieron prosperar aquellas inquietudes lejos de ser olvidadas fueron meditaciones para sedimentarlas sobre la experiencia de los primeros años.

Los socios que integrando la Junta Directiva sostuvieron “el despegue” de la entidad a partir de 1928, participando ininterrumpidamente de las reuniones del Consejo fueron Enrique Vilamajó, de la firma Queirolo Hnos. y Cía.; Ernesto Daumas, de Martín y Cía Ltda; Agustín Pujals, de la firma Cereseto, Máspero, Pujals y Cía.; Julio A. Enz, de Elaboración de Maderas Terciadas S.A.; Pedro Delpino, de la firma Delpino y Roffo; Marcelo Allemandi, Productos Allemandi; Nicolás Boero, de Boero Napoli y Cía.; Aquiles Cuneo, de la firma Remonda, Monserrat y Cía.; Luis Gaffner, de la firma Sucesores de F. Henzi; Carlos Giani, de Rasetti y Cía.; Antonio Martínez, de la firma A. Martínez y Cía.; José Rainoldi, de la firma Rainoldi Hnos.; Alejandro Scherini, de Scherini Hnos.; José Vázquez Ferreira, Bazar de París; entre otros.



Camión de reparto de la empresa Allemandi en la década del 20 del siglo XX. Página web institucional.



El nuevo edificio de la Aduana en construcción junto al ya existente, avenida Belgrano y Sargento Cabral. Año 1926.
Colección del Ministerio de Obras Públicas. Escuela Superior de Museología.

Capítulo III

Pensar en grande

Hacia 1927 la ciudad de Rosario ya parecía haber dejado definitivamente el siglo XIX detrás y se erguía como una gran metrópolis sudamericana. Su población alcanzaba la sorprendente cantidad de 400 mil habitantes; casi el doble de la que tenía al momento de surgir la Federación Gremial del Comercio y la Industria. El complejo ferropuerto, las industrias y las casas mercantiles operaban sin descanso, y la ciudad más que nunca se exhibía, en sus logros y fracasos, cosmopolita. Las angustias económicas y la inestabilidad social de principios de siglo XX parecían muy lejanas.

Por entonces inició su presidencia Nicolás Boero, de notoria incidencia en la marcha futura de la institución. Accedió al cargo por la votación del Consejo Directivo no sin expresar sus reparos. Sus antecesores habían renunciado argumentando escases de tiempo para atender a sus negocios particulares, y él mismo admitió que debería ausentarse por semanas enteras de Rosario para atender la sucursal de su casa en Mendoza. Fue entonces que se encontró una salida original: designar a Boero presidente acompañado de un presidente “interino” que lo reemplazara en sus viajes. Esa función recayó en el mencionado Enrique Vilamajó.

“Los presidentes”, comprendieron con claridad que si las nuevas leyes impositivas provinciales sancionadas en esos días llegaban a ser aplicadas no sólo perjudicaría al sector sino al Consejo Directivo frente a sus asociados. Había llegado el momento de retomar la iniciativa y generar un frente común con otras asociaciones rosarinas. Fue así como se decidió solicitar una audiencia al gobernador Aldao en la Casa Gris de Santa Fe, haciéndose presente con una gran comitiva rosarina como hacía mucho tiempo no se recordaba. Boero entonces encabezó una delegación integrada por el asesor letrado de la FECOI, Julio Rey, y los vocales Rogelio Martínez, Andrés Fontana y Alonso Izquierdo, y los representantes de otras entidades: el doctor Manuel Antelo, del Centro de la Propiedad; Fernando Sanseverino, de la Unión Industrial Argentina; José Sangiorgio y Francisco Bellosio, representante de Benegas Hnos. y Cía.; L. Fernández Díaz, de Soldatti y Cía.; y Ramón J. Coll, de las droguerías de Rosario. En la capital provincial se sumaron el presidente y vocales del Centro Unión Almaceneros de Santa Fe. Se entregó un memorial que fue recibido por el gobernador y su gabinete. Luego de ese encuentro, el subsecretario de Hacienda, Soler, por el Ejecutivo provincial, y Vilamajó por la Federación trabajaron sobre las modificaciones propuestas, rubro por rubro, aceptando el funcionario la mayoría de las observaciones. El goberna-



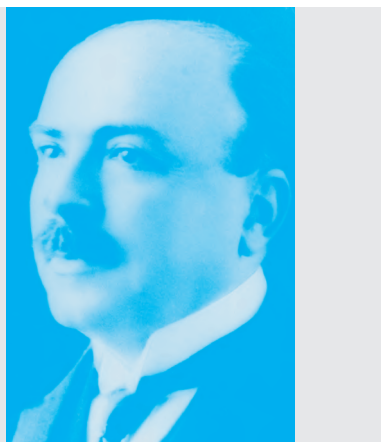
Palacio de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe. C. 1925. Postal.

dor dictó un decreto reformando la reglamentación de la nueva ley de impuesto al consumo en todos aquellos puntos señalados por la Federación, y por eso, con orgullo, se decidió publicitar en el diario “La Capital”, éste decreto. También se logró interesar a Aldao en un proyecto de reformas a las leyes impositivas que contemplaba, según desde la FECOI se sostenía, “una distribución equitativa de los impuestos que rindan al gobierno igual cálculo de recursos que las actuales, pero eliminando en absoluto las trabas que imponen las reglamentaciones para percepción de los tributos”.

Sin embargo, más allá de las promesas recibidas, semanas más tardes, el gobierno provincial, decidió aplicar los impuestos con los aumentos originalmente establecidos, por lo que el Consejo Superior votó dirigir una circular a los asociados, al comercio en general y a los legisladores informándoles de esta situación y seguir insistiendo para que el gobierno retirara su proyecto. El presidente y consejeros volvieron a reunirse con el gobernador y con el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia, Ángel Saggesse, ya pensando en reformas a la ley impositiva para el año siguiente, sin embargo, no reanudarían las negociaciones en pro de la reducción de impuestos y patentes por la inestabilidad institucional que caracterizó los últimos meses de la gestión Aldao y el recambio de autoridades nacionales y provinciales.

Cerrado este frente se abrió otro. Otro activo miembro del Consejo, Torriani, compañero de iniciativas de Vilamajó, planteó un to-

Nicolás Boero
Presidente



pico que fue ganando mayor espacio en la prédica de la Federación: la defensa de los intereses comerciales de la región frente los de Buenos Aires. La ocasión lo dio la modificación de un decreto reglamentario del 18 de enero de 1927 estableciendo que sólo podían introducirse las armas y municiones consideradas como de guerra por el puerto de Buenos Aires, en perjuicio de las armerías locales. De allí que se pidió que se siguieran efectuando por la Aduana de Rosario y que fueran depositadas por seguridad en el Arsenal de Puerto Borghi.

La firma Queirolo hermanos presentó una carta a la Federación donde también se planteaban aspectos relacionados con la

necesidad de que el Estado prestara mayor atención a la actividad portuaria de Rosario, mencionando “las dificultades que el comercio importador de Rosario experimentaba por la tardía descarga de vapores, debido a la gran afluencia de ellos y escasez de espacio en los muelles del puerto”, pidiendo que la institución en cumplimiento de sus estatutos realizara las gestiones adecuadas para “hacer desaparecer” los perjuicios que se ocasionaban y evitar que fueran mayores en adelante.

Vilamajó relacionó este punto con “otro asunto de interés para el comercio mayorista de esta ciudad relativo a la importación terrestre de los productos de dicha República, que por disposición de ley se obligaba a ser conducidos a la Capital Federal para ser allí despachadas produciéndose el recargo de fletes y otros gastos mayores que implicaban el despacho en aquella aduana con más la reexpedición a Rosario cuando las mercaderías podían venir en vagón directo vía Rufino para esta Aduana”.

El consejo directivo resolvió que reunidos todos estos antecedentes se hiciera llegar las notas consiguientes a los ministros de Obras Públicas y de Hacienda de la Nación, Molina, y Roberto Marcelino Ortiz, respectivamente, gestionando las soluciones que eran deseables. Asimismo, suscribió un memorándum elevado por la Bolsa de Comercio de Rosario en relación con “los inconvenientes que ofrecían los servicios del Puerto de Rosario en su movimiento de exportación e importación y muy especialmente a este último”.

Otro aspecto revelador de la dimensión regional, interprovincial, que se pensaba otorgar a la FECOI, fue la iniciativa de Vilamajó de solicitar el otorgamiento de cartas poderes a la oficina jurídica para que ésta pudiera intervenir en nombre de los asociados en las convocatorias de acreedores y juicios de quiebras, no solo en los tribunales de Rosario, sino en los de Santa Fe y Córdoba. Asimismo, para ampliar el servicio de representación jurídica en el norte y el litoral del país, se decidió actualizar una nómina de instituciones, asociaciones y firmas representativas allí radicadas para ponerse en contactos con ellos. Juan A. Ortiz fue designado asesor letrado ad honorem de la Federación.

Asimismo, para ampliar el número de socios en la zona mencionada se escribió a 35 comerciantes de importancia, establecidos en localidades cercanas, “haciéndoles ver la conveniencia de adherirse a la Federación”, “explicándole los fines y los beneficios resultados que ha obtenido en muchos de los asuntos que ha encarado en defensa del comercio y la industria”.

Primera revista

Vilamajó y Torriani también decidieron dar el puntapié inicial editando ellos mismos la primera revista, publicada a principios de 1927. El contador Juan Bosco propuso hacerse cargo de esto lo que fue aceptado y se formuló un convenio aprobado por unanimidad. No obstante, se rechazó su pedido sobre un cambio en el título de la publicación, al considerarse que éste debía seguir sien-



Cuadrilla cosechando y embolsando maíz para ser llevados a los graneros del puerto para su exportación. Año 1927. Archivo del Ferrocarril Santa Fe.



El primer director de la Revista de la Federación Gremial del Comercio y la Industria (1927), Juan Bosco, entrevistado en 1946 por su nuevo director, Eduardo Astesano.

do el nombre de la sociedad tal cual se había editado en el primer número (que le había permitido establecer el primer canje con el Boletín de la Bolsa de Comercio); y se le solicitó que antes de publicar la revista fueran consultados Torriani y Vilamajó.

La revista Número 2, es decir, la editada por Bosco, de setiembre de 1927, plasmó el ideal de “agremiación” perseguido, la que por la fidelidad del espíritu que trasunta merece ser transcripta:

“AFIRMAR que el hombre es un ser eminentemente sociable es asentar una premisa por todos conocida; pero propender a que esta modalidad se encauce, orientándolo hacia los fines provechosos y resultados prácticos que le están reservados, es tarea altruista y digna de las mejores estimulaciones. A ello tiene desinteresadamente la Federación Gremial del Comercio e Industria, cuyo lema ‘Unidad equivale a poderío’, trata de llevar adelante con los únicos plausibles propósitos de velar patrióticamente por los intereses de los comerciantes y productores e iniciar una acción concorde con las de los organismos directivos cuando éstos se inspiren en sentimientos justos de recta administración. Dicha entidad, formada puramente por prestigiosos comerciantes, hace constituido, en más de una ocasión en entusiasta tutelador de las gabelas e imposiciones que, cual zarpazo desentrañador, amenazaba cernirse sobre el tan castigado cuerpo del comercio, y es así que en la reciente proyección del aumento impositivo hemos visto actuar con atinadas observaciones auspiciando el movimiento de protesta; y, debido a la perseverante e inteligente acción desarrollada logró desviar y alivianar en parte la exorbitancia de ellas. Pero, bueno es hacer notar que no solamente es ésta su preocupación, que existen paralelamente otros problemas cuya solución equivale tanto y quizás más que aquellas y sobre las cuales dedica su preferente atención, por ser afecciones que abarca todo el organismo nacional. Sabemos que el análisis de la política económica, la defensa de la producción nacional, el régimen impositivo aduanero, el abastecimiento ferroviario, el sistema distributivo inmigratorio, el fomento de las industrias, la reforma de la legislación comercial, la colo-

nización y latifundismo, la representación gremial y muchos otros asuntos constituyen de por sí tópicos interesantes para cuya solución es menester abocarse a concienzudos y atinados estudios y hacia ella también tenderá el desenvolvimiento futuro de nuestra institución, pero para estos altos móviles se hace indispensable contar con la colaboración del comercio y las industrias engrosando sus filas mediante el simple asociamiento”.

Este concepto se transformó en línea editorial de la revista y fue respetada por las distintas personas que pasaron por su dirección: Juan Bosco, Raúl A. Ruiz, Ludueña, Jaime Pappaseit, Alberto H. Thompson, Saúl Montes Bradley y Eduardo Astesano. Al respecto quizás es conveniente indicar que estos dos últimos fueron, en su calidad de docentes, investigadores, publicistas, y difusores, de un desarrollo “regional” y “nacional” con un sentido federal.

En el caso del primer director, Bosco, también fue comisionado por la Federación a participar de la Tercera Conferencia Económica Nacional de 1928 donde propuso tres ponencias de su autoría: “Ordenación y sistematización monetaria”, “Uso del cheque” y “Descentralización inmigratoria”.

Bosco, Montes Bradley y Astesano, provenían de la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales, y según sus propias afirmaciones encontraron en la revista de la Federación Gremial la posibilidad de “unir la experiencia teórica adquirida en una Facultad con una organización en que, junto a la rama comercial, ha pasado a ocupar un puesto de primera línea en la industria local”. También compartieron el hecho de haberse iniciado en el periodismo universitario para luego pasar al institucional a través de la Federación.

Participación en política local

Teniendo en cuenta el protagonismo público adoptado por la FECOI en los últimos tiempos fue invitada a participar en la política local, como lo había resuelto hacer el Centro “La Propiedad”, que consideraba que la manera más conveniente de lograr hacerse escuchar en el gobierno municipal era “propiciar una lista de candidatos a concejales en las próximas elecciones”, las que se efectuarían el 27 de octubre de 1927. Dicho centro, que reunía nada menos que 1.800 afiliados, organizó una reunión, de la que participaron Boero y Vilamajó, quienes a su vez pusieron en consideración del Consejo Directivo ésta propuesta. El socio Perez Orozco representó la opinión de quienes consideraban que la Federación “no debía entrar en tal combinación manteniéndose en su actitud de costumbre sobre elecciones, pues que acaso podría interpretarse de distinto modo la acción de defensa de los intereses comerciales”. En tanto que los socios Scherini, Rasetti y Pujals presentaron una postura intermedia: la posibilidad de “hacer llegar al Consejo Deliberante dos o más socios de la Federación, que desvinculados de todo carácter político defendieran los intereses del comercio y la industria”, o que se invitara a cuatro socios que a título perso-



La Bajada Sargento Cabral desde calle San Lorenzo hacia el río. C. 1920.

nal se inscribieran en la lista que presentara el Centro “La Propiedad” e invitar a los demás asociados apoyarla con sus votos. Esta postura fue la más apoyada y por eso, se autorizó a los socios José Vázquez Ferreira, Andrés Fontana, Felipe Peracca y el mismo presidente, Nicolás Boero, para inscribirse en la lista de candidatos a concejales que propiciaba el Centro “La Propiedad” bajo la denominación de “Liga de Contribuyentes”. Completaban esa lista, caracterizadas personalidades: Joaquín Marull, Julián Colombo Berra, Víctor M. Avalles, Félix A. Woelflin, y Luis Premoli. Además, se conformó una comisión de propaganda para obtener el apoyo de los asociados con sus votos, formada por Copello, Dotta, Scherini y Vilamajó.

Existían doce bancas en juego, y por primera vez se aplicaría la elección por cociente (fijada por la ley N. 2.147 para la organización de los concejos en abril de ese año) modificando el que establecía el sistema de la lista incompleta, de mayoría y minoría. Quedaron tres listas oficializadas: Partido Demócrata Progresista, Unificación Comunal Radical y Centro La Propiedad (Liga de Contribuyentes).

Esta última inició su campaña haciendo eje en un mensaje: sus candidatos prescindirían de toda cuestión política, concretándose su actividad “a la defensa de los verdaderos intereses de la población de Rosario”. La FECOI, participó de la misma y a través del diario “La Capital”, órgano que apoyaba la lista y a la idea de que “las perpetuas luchas políticas impedían la resolución de cuestiones de capital importancia”, invitaba a las personas vinculadas con

el comercio y las industrias y a los ciudadanos independientes, a votar por los candidatos de Liga de Contribuyentes, sin reparos por el hecho de que “no teniendo color político podrían dedicarse por completo a la defensa de los intereses del pueblo rosarino”.

El 27 de noviembre de 1927 se realizaron las elecciones de renovación del Concejo Municipal, y según el primer escrutinio el Partido Demócrata Progresista obtuvo 6 bancas, lo que le permitió mantener la mayoría; los radicales 4 y la Liga de Contribuyentes 2. Fue una jornada bochornosa, por las presiones ejercida por el oficialismo radical. Se denunció además el robo de urnas y agresiones. En la propia mesa constituida en el Centro La Propiedad, ingresaron empleados municipales e impidieron la votación.

Luego de esta experiencia la FECOI rechazó la propuesta de la Asociación General de Transporte y la Federación de Ómnibus, quienes manifestaron estar resueltos afiliarse a la federación si se creyera conveniente y oportuno participar en forma activa en las próximas elecciones municipales. Después de un cambio de ideas se concluyó que de hacerlo “podría interpretarse por el comercio en sentido desfavorable y perjudicar por consiguiente a los intereses de la institución”, entonces se le constestó que “por el momento se deseaba permanecer completamente desvinculado de todo lo que signifique política”.

En 1928 la FECOI ejerció claramente un rol consultivo de distintas reparticiones del Estado provincial y municipal en áreas de la actividad. El jefe de la Oficina del Trabajo municipal consultó al Consejo Directivo la Federación su opinión acerca del propósito de su repartición de establecer un horario fijo de apertura y cierre según las estaciones. Antes de contestar realizó una encuesta a cada gremio y una vez contestado se la hizo llegar, demostrándole que se imponía consultar caso por caso o dejar en libertad a cada rubro.

Luego casi de diez años de trabajo ininterrumpido, el primer gerente de la FECOI, Valverde manifestó sus intenciones de retirarse del cargo. Fue reemplazado interinamente por Juan Fernando Comas. Teniendo en cuenta que los muebles de la gerencia pertenecían al renunciante se decidió comprárselos. Se trataba de dos cuadros, un reloj, un ventilador, una mesa, un estante, un sillón giratorio y un diccionario. Esto se sumó al humilde mobiliario de la Federación: dos artefactos de bronce y porcelana, una lámpara porcelana para escritorio (rota), una mesa, una carpeta de cuero; un tintero y un atril. En 1928 se adquirieron una mesa de directorio, una percha de vestíbulo, una docena de sillas americanas sin tapizar; dos bibliotecas chicas con cristales, y un escritorio para máquina de escribir. El modesto capital de la sociedad estaba compuesto para entonces de 12.584 pesos, de los cuales 9.125 se encontraban en dos cajas de ahorro, una en el Banco Nación y otra en el Banco Hogar Argentino.

En las postrimerías del mandato de Alvear como presidente de la Nación se presentía el inminente retorno al poder de Yrigoyen. Aun así, conservadores y radicales antipersonalistas estrecharon filas para darle pelea electoral en lo que se denominó Confedera-

ción de las Derechas, con la candidatura a presidente de Leopoldo Melo, una persona allegada a la dirigencia tradicional rosarina, mayoritariamente alvearista. El personalismo yrigoyenista obtuvo un categórico triunfo, al obtener un 61% de los votos en toda la Nación en las elecciones del 1 de abril de 1928. El periodo de transición que medió entre esa fecha y la asunción del nuevo mandatario estuvo signado por la inestabilidad.

Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928

En mayo estalló un movimiento huelguístico que afectó el corazón de la dinámica económica regional: la actividad portuaria. Los estibadores cercaron los accesos a las instalaciones de la Sociedad Puerto de Rosario y se suspendieron las operaciones. El Consejo Directivo de la FECOI fue reunido por esta situación. Boero aseguró que no estaban garantidas la libertad de trabajo porque todo carro que se acercaba al puerto para cargar o descargar era obligado a volver “por la presión de los huelguistas, que no son molestados por la policía”. ¿Que estaba sucediendo? ¿A qué debía esa actitud? ¿Era acaso un anticipo de los nuevos tiempos yrigoyenistas? Acababa de ser nombrado Jefe Político de Rosario, con mando sobre la policía, el dirigente radical Ricardo Caballero, que habiendo pertenecido al antipersonalismo, por entonces se reconcilió con Yrigoyen, y en función de eso accedió a ese cargo que en los hechos era como una vicepresidencia del sur provincial. Los consejeros de la FECOI decidieron pedir una entrevista con el nuevo funcionario para solicitarle las garantías necesarios quien los invitó a acudir de inmediato para conversar personalmente en su despacho. Les prometió que reforzaría la vigilancia en la calle Sargento Cabral, el principal acceso al puerto, con el objeto de que los vehículos puedan efectuar con toda tranquilidad sus operaciones de carga y descarga.

De acuerdo con el compromiso asumido por la presidencia de Boero de una presencia definida junto a las necesidades de los socios, se resolvió mediar en el conflicto, constituirse en sesión permanente y entrevistarse con los huelguistas, quienes fueron invitados a la sede. Acudió el señor Buralat por el gremio de los obreros marítimos quien luego de efectuar una exposición sobre los motivos de la huelga y el estado del conflicto, afirmó que sus compañeros se negaban a tener una conferencia con el Consejo Directivo y rechazaban toda clase de mediación. Antes de dar por terminado la misma se concretó una reunión con el Centro de Exportadores para encontrar una fórmula de arreglo al conflicto que estaba perjudicaba enormemente a todo el comercio de la plaza. En ella los exportadores explicaron que “no tenían inconveniente en conceder el aumento solicitado pero que en ninguna forma aceptarían el sindicato obrero pues, su reconocimiento le acarrearía nuevos conflictos”. Viendo que las posiciones de las partes eran inflexibles y que se sucedían hechos de violencia, la FECOI dirigió el siguiente telegrama al flamante gobernador de Santa Fe, el joven radical



El presidente Hipólito Yrigoyen y el Jefe Político de Rosario, Ricardo Caballero.



El gobernador de Santa Fe Pedro Gómez Cello, caricatura de la revista “Caras y Caretas”.

Pedro Gómez Cello, quien llevaba apenas meses en el sillón de Estanislao López: *“Rosario, 21 de Mayo de 1928. Esta Federación Gremial del Comercio e Industrias en reunión extraordinaria celebrada esta tarde ha resuelto poner en conocimiento de S. E. la situación de completa anormalidad porque atraviesa esta ciudad con motivo de la huelga general decretada por diversos gremios obreros, situación que se encuentra en estos instantes agravada por atropellos que grupos de desocupados cometen contra los bienes privados y servicios de la ciudad, impidiendo el normal desarrollo del trabajo por absoluta falta de garantías, atropellos que en algunos casos han tenido epílogos sangrientos. Representando esta Federación las fuerzas industriales y comerciales activas de esta ciudad, ajenas a las partes en conflicto solicita a S.E. su intervención eficaz poniendo término a esta situación anormal”.*

Al Consejo Directivo llegaron comentarios de los asociados sobre “hechos vandálicos” y que la población “alarmada”, se recluía en sus casas. Los comercios estaban vacíos. Se decidió también enviar el 23 de mayo un telegrama al ministro del Interior de la Nación del presidente Alvear, José Pascual Tamburini, responsable de las diez intervenciones provinciales efectuadas por el antipersonalismo. *“La Federación Gremial del Comercio e Industrias en nombre de las fuerzas vitales de la población seriamente amenazadas por grupos de irresponsables, que causan toda clase de desmanes contra la propiedad privada, sin que puedan ser contenidos por las fuerzas policiales, las que, son incapaces de ofrecer alguna clase de garantías, solicitamos a S. E. ordene a las fuerzas nacionales destacadas en esta ciudad que presten su cooperación para el restablecimiento de la normalidad”.* Al tiempo que se enviaban estos telegramas se confirmó la noticia del levantamiento de la huelga. Recién entonces se levantó la sesión permanente que durante días mantuvo el Consejo de la institución.

Sin embargo, el presidente Boero personalmente le transmitió al secretario privado del gobernador Cello que existía entre los

socios malestar por “la actitud pasiva de la policía” en los últimos acontecimientos, no tomando ninguna resolución ante “los grupos de agitadores y exaltados”. Asimismo, se dejó sentado en actas el profundo desagrado hacia el Jefe Político, Caballero, una situación que a éste lo tenía con muy poco cuidado. Se trataba de un médico respetado dentro de las filas del radicalismo, el primer vicegobernador de ese partido en la historia, en 1912. Tenía una identificación con la lucha de los obreros, y un gran predicamento en los sectores más populares del radicalismo, que veían en él un caudillo, cercano, afectuoso y comprensivo.

La FECOI no interpretaba su actuación de la misma manera y al igual que otros sectores de la dirigencia lo consideraban una persona que acrecentaba su accionar político en medidas demagógicas. Por eso le transmitió al gobernador “el vecindario y todas las fuerzas vivas de la ciudad no consideran la permanencia del doctor Caballero en la jefatura de Policía como una garantía para sus intereses y para la custodia del orden, resolviendo encomendar al secretario Fontana para que en unión con el asesor de la institución, doctor Juan A. Ortiz redacten un petitorio al gobierno pidiendo la remoción de las autoridades policiales, petitorio que sería firmado por el comercio, la industria y el vecindario”. Puestos a juntar las firmas se logró la adhesión de 240 socios, se dejó constancia que muchos de ellos manifestaron estar de acuerdo, pero se negaron a rubricarla por temor a represalias, lo que provocó la crítica de algunos consejeros que lo vieron como un acto de cobardía e indignidad. El texto enviado al gobernador decía: “en ejercicio del derecho de petición que acordaba la ley”, se le solicitaba “la remoción de las autoridades policiales de esta ciudad, en virtud de los hechos que son del dominio público y después de haber pasado horas de verdadera zozobra con motivo de la reciente huelga. No es un secreto para el señor Gobernador puesto que la prensa de todos los colores políticos, nosotros y las demás entidades representativas del comercio y de la industria lo han hecho resaltar que el señor Jefe de Policía de esta ciudad no ofrece garantías de ningún género para contener el desbordamiento de las pasiones subalternas que se manifiestan al margen de los movimientos sociales aun de los más legítimos y que son el producto de fomentos criminales preexistentes en los bajos fondos de las grandes urbes. El comercio, el vecindario y todas las fuerzas vivas de la ciudad verían con agrado que el señor Gobernador resolviese la remoción del señor jefe de Policía, bajo la convicción de que con ello satisfaría la opinión pública agraviada por los recientes sucesos”.

Caballero tenía el apoyo nada menos que del presidente Hipólito Yrigoyen, y por lo tanto permaneció en su cargo, y ante las posteriores huelgas, no varió su postura. Tampoco la FECOI, lo que fue un motivo de distanciamiento con el gobierno santafesino.

Es por eso la Federación, junto a la Bolsa de Comercio y otras instituciones, decidió cambiar de estrategia. En una gran asamblea celebrada el 13 de julio de 1928 se resolvió el cierre del comercio en general por el término de 48 horas.



El diario “Santa Fe”, de esa ciudad, se hace eco del conflicto laboral en Rosario. Edición del 13 de julio de 1928.

Hemeroteca Digital Base de datos Fotográfica Florián Pauque. Archivo General de la Provincia.

El consejo decidió enviar un nuevo telegrama al ministro del Interior, Tamburini, interviniendo en su redacción el asesor legal Juan A. Ortiz: “El comercio y la industria de la ciudad del Rosario de Santa Fe, representados por la Federación Gremial del Comercio e Industrias, en ejercicio del derecho de peticionar, nos dirigimos a V.E. para reclamar el amparo legítimo de los derechos consagrados por la Constitución y las leyes, después de haber agotados todos los recursos lícitos y legales ante el superior gobierno de la provincia. Es un hecho conocido por la vasta publicidad de la prensa local y nacional, que en los conflictos ocasionados con motivo de huelgas reciente y aún pendientes, se han realizado una serie de actos de sabotaje atentatorio a la libertad de trabajo, ejecutados sino al amparo, una tolerancia inconcebible de parte de la autoridad provincial. Es así como intensificándose el mal por momentos, ha llegado a presenciar esta segunda ciudad de la República, el fenómeno gravísimo de la paralización de las actividades del comercio y de la industria, hecho que afecta la vida económica de la Nación, ya que la naturaleza e importancia de las operaciones afectadas, abarcan en su contenido la vida económica del centro de la República. Solicitado el amparo de la libertad del trabajo a la autoridad local, esta, desconociendo la naturaleza y finalidad de su misión, se ha reducido hasta ahora a tergiversar y mal interpretar los hechos relativos al orden público, pretendiendo hacer creer al pueblo de la Nación y al superior gobierno, que se trata de meros egoísmos patronales que intentaran poner la fuerza pública al servicio de la solución egoísta de los conflictos entre el capital y el trabajo”.

Se agregaba: “Es necesario que llegue a V.E. y a la conciencia pública del país nuestra protesta por semejante concepción estrecha considerar los hechos producidos y a producirse en esta ciudad. Es necesario que V. E. y el país entero sepa que no es verdad que el comercio y la

industria del Rosario, haya intentado, ni en un momento siquiera, exigir del gobierno local, el ejercicio de la fuerza para ahogar con violencia, justas y legítimas reclamaciones de los trabajadores. Lo único que hemos solicitado con la energía propia del interés público comprometido, es que se garanticen por medios conducentes, la libertad de trabajar, ya que el hecho de no trabajar, por sí solo no necesita garantías. No hemos pedido la fuerza para solucionar conflictos cuyas finalidades no es el caso apreciar aquí, pero si hemos pedido y le pedimos a V.E. para contener el desbordamiento de multitudes desorbitadas, que han hecho tabla rasa de la propiedad y la seguridad de todos, durante la pasada huelga, a la vista y paciencia de la autoridad local”.

Y se explicaba: “Sepa V.E. que estas violencias no son siquiera ocasionadas por los mismos obreros que reclaman mejoras. Se trata de fomentos de otro orden que actúan al margen de las huelgas y que el mantenimiento del orden público exige poner a raya en interés no solamente de la sociedad y de las clases (obreras) conservadoras sino también en el propio interés de los trabajadores. Falsea la verdad el señor gobernador de Santa Fe, acaso por desconocer la naturaleza de los movimientos producidos, cuando afirma en un telegrama de ayer, al señor ministro del Interior, que la policía de seguridad no ha salido del ejercicio de sus funciones estrictos. En presencia de la paralización general y cierre del comercio de la ciudad por falta de garantías cabe afirmar honradamente que la policía local, no solamente no ha salido del estricto ejercicio de sus funciones, sino que en ningún momento ha entrado en ejercicio de ellos, ni como gestor amistoso en la solución de conflictos entre el capital y el trabajo ni como simple tutelar de los derechos consagrados por la constitución y por las leyes a todos los habitantes de la república”.

Se concluía: “Hemos solicitado en todos los tonos con que los hombres decentes y civilizados peticionan al gobierno de la provincia, la presencia de un hombre serio, capaz e idóneo, al frente de la institución policial y a pesar de la prédica de la prensa de todos los colores políticos interpretando la opinión pública, a pesar de haber llevado a los oídos del gobernador las aspiraciones de la población entera de Rosario, hemos sido de todas maneras desairados y desoídos. Se halla por tanto señor ministro subvertido en esta provincia el concepto republicano de gobierno, puesto que el mantenimiento del orden público es condición esencial para el ejercicio de los derechos que integran la personalidad ha sido abandonado por el gobierno al azar de las circunstancias que pueden llegar hasta imponer la violencia, como condición de existencia. Y es previa de semejante consecuencia, inconcebible en la segunda ciudad de la República, que venimos a impetrar el amparo de la Nación, para reclamar la función tutelar del orden público, abandonado por el gobierno local, al pequeño círculo de intereses en que se debaten ambiciones y banderías, no siempre legítimas en una democracia”.

El renacimiento de la protesta obrera dio la oportunidad al presidente Boero para incitar a todos los gremios de la Federación para presentar un frente único para “con motivo de la situación anormal” que atravesaba el comercio y la industria “a causa de los continuos conflictos obreros y que tantos perjuicios acarrear a las fuerzas vivas de la ciudad”.

1928: incorporación de nuevos socios

A partir de mediados de año 1928 se produjo la incorporación de un inusual número de socios, quizás como consecuencia de la coyuntura mencionada: en un mismo día se asocian: Chaina y Cía., Carlos Medici, Juan M. Bula, Deloitte Plender; Griffith, Pujol Canut Vila y Cía.; A y F. Calvente, Rossi y Coppa, Enrique Palenzona, Romani y Barrera, Joaquín Bulsells, Aguiló y Cía.; Gustavo Martel; Printer y Rossi, Sgrosso; Ángel Orallo; Rossel y Santoro; Ramoldi; Aceitune y Antonio Bisutti; Roque Couzier; Estévez y Cía.; R. de Dominicis; Cervecería Schlau, Jacobo Peuser; Picardo y Cía.; Caille y Vola; Papini, Contardi y Cía.; Agar Cross y Ca.; S. A. de Elaboración General del Rosario; Sociedad de Defensa de Sastres; Maurell; T. G. Berlingieri y Cía.; S. A. Molinos Fénix; Oriol Hnos.; A. Lupi; Juan y José Drysdale y Cía.; Destilería “El Globo” y Kurt Richter, Pedro Storni y Cía.; Fernández Sust; y Miguel Naidich, S.A., entre otros.

Cuando en julio se cumplió dos meses de la huelga, con una ciudad paralizada casi absolutamente en sus servicios públicos: tranvías, teléfono, huelga del personal obrero de la compañía de electricidad, llegaron al Consejo Directivo de la FECOI denuncias de “excesos de todo orden” que, repetidos a diario, mantenían alarmados a la población y el comercio en general. Reiteró un telegrama al ministro del Interior señalándole a la ciudad luego de dos meses de inestabilidad no podía seguir viviendo en la incertidumbre: “nunca la ciudad del Rosario se ha visto a manos de turbas, de maleantes como el mes de mayo pasado”, por “haber sido negado el amparo de la fuerza pública a las entidades que desean trabajar, nunca los tranvías de la ciudad han debido parar en absoluto por falta de garantías como sucede desde hace más de veinte días, “pues siempre fueron facilitados en casos similares fuerzas en las dos plataformas de cada coche y nunca la compañía telefónica ha tenido que suspender por completo el servicio del teléfono y finalmente nunca ha sido tan próximo el peligro de que la ciudad sea privada de la luz y la fuerza eléctrica”.

La institución no dejó pasar por alto la “resolución de graves consecuencias” adoptada por el Centro de Navegación Transatlántica, aconsejando a las empresas navieras que no aceptaran cargas para el puerto del Rosario recordó al ministro que la anomalía afectaba no solo a las esferas locales, sino que repercutían en la economía nacional ocasionando retraimiento de capitales, así como pesimismo e incertidumbre en las operaciones comerciales.



Mercado Central de Rosario, esquina de San Martín y San Luis.
Archivo diario "La Capital".

Nueva sede

El incremento de socios en esas instancias y la actividad desempeñada motivó que en agosto de 1928 se propusiera buscar una sede más amplia. Se decidió alquilar una casa situada en San Lorenzo 1220, de siete salones, y un patio abierto con capacidad para muchas personas, que serviría de lugar de Asamblea. La Federación utilizó tres de esos salones y subalquiló los restantes.

En materia de tarifas de las empresas ferroviarias, se adhirió el proyecto sostenido por la CACYP, solicitando que el Estado nacional recuperara los 20 millones de pesos que las empresas ferroviarias "habían cobrado indebidamente sobre las tarifas aprobadas y que se relacionan con las leyes 10650 y 19308".

En lo que se refiere al transporte urbano local, envió una nota a la Compañía de Tranvías Eléctricos en el cual se le solicitó subsanar "ciertas deficiencias notadas desde tiempo en el servicio, en algunas líneas, y sobre todo a determinadas horas del día, cuando el servicio debía ser más intenso, en beneficio propio, de la empresa y de los mismos obreros y empleados, que tienen que tomar por asalto los coches en peligros de sus vidas para concurrir a tiempo a sus obligaciones". En 1929 se le solicitó al intendente que "prohibiera terminantemente y una vez por todo el escape libre" por cuanto "perturbaba el trabajo en oficinas y comercios". Asimismo, que se coordinaran entre las reparticiones nacionales, provinciales y municipales las visitas de inspección a los comercios de comestibles y bebidas, porque se daba el caso que mientras una consideraba a la mercadería apta, otro la señalaba inapta.

También solicitó al Concejo Deliberante la derogación de la ordenanza N.47, de 1926, y que restringía el tráfico de vehículos en la zona comprendidas en Maipú, Corrientes, Urquiza y San Luis, por considerar que no contemplaba los intereses del comercio. Intere-

sada por el servicio contra siniestros reclamó a la provincia dotara de los elementos necesarios al Cuerpo de Bomberos.

Asimismo, presentó a la intendencia municipal las quejas de asociados en relación con las inspecciones en los comercios de comestibles y bebidas, por la intervención de diversas oficinas. Una misma mercadería era revisada por la Oficina Química de la Aduana y también por la Oficina Química Municipal, y a veces los resultados de estas eran dispares. Una las consideraba aptas y otras inaptas para el consumo. En materia fiscal se hicieron eco de las deficiencias administrativas de las Receptorías de Rentas provinciales y en los jury de impuestos municipales.

La Federación también propuso y obtuvo que los comerciantes pudieran ser admitidos como síndicos en los juicios de quiebra sustanciados en la Cámara de Defensa Comercial, a la que presentó un listado de comerciantes mayoristas de la plaza dispuestos a actuar en ese rol.

En el ámbito laboral se remitió al ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Nación, solicitando interpusiera su influencia en el Congreso para tratarse la modificación de la ley 11.817 sobre el trabajo de mujeres y menores en fábricas y talleres, contemplándose la posibilidad de aceptarlos.

El procurador Primo, a quien la Federación le había requerido sus servicios para intervenir en los juicios de quiebra de asociados, recibió desde marzo de 1929, 500 pesos mensuales. Asimismo, se aceptaron los servicios del abogado Adolfo Rouzaut para desempeñarse en el cargo de asesor letrado, joven de 23 años de edad que se convertiría en un destacado y prestigioso jurista argentino.

Más allá de acompañar las inquietudes de los distintos gremios adhirió también a iniciativas de la dirigencia regional que se consideraban esenciales al progreso a Rosario: la construcción de una estación ferroviaria central para Rosario, el tendido del Ferrocarril a Mendoza y el ensanche del puerto local, enviando telegramas al ministro de Obras Públicas del presidente Hipólito Yrigoyen, el dirigente rosarino Benjamín Ábalos. También hizo lo propio con el ministro de Marina, haciéndole saber su preocupación por los obstáculos que ofrecía a los buques de gran calado del paso de Martín García. Por entonces el titular de la entidad, Boero, presentó y apoyó la iniciativa de un socio de implantar un servicio regular de transporte por vía fluvial entre Rosario y la ciudad de San Nicolás, con tarifas económicas, por reportar beneficios al comercio rosarino y asimismo "recuperar dicha plaza comercial". También se estudió la propuesta de otro consejero de que la Federación tomara a su cargo la iniciativa de adquirir un barco para el transporte de mercaderías generales con destino a los puertos del litoral y se decidió solicitar a los socios que apoyaran a la iniciativa del Agente Marítimo, Jorge R. Borzone, que había destinado un barco para transportar mercadería desde Rosario a los puertos entrerrianos del río Uruguay. Por pedido de varios asociados la Federación se dirigió a los poderes públicos para que pusieran un freno a los aumentos de las tarifas aplicada por la empresa concesionaria del



Edificio de la Estación del Ferrocarril Central Santa Fe (FCSF) en construcción, en la esquina de Cañerata y Santa Fe. Año 1929. Archivo diario "La Capital".

puerto de Rosario a los productos importados. La Sociedad Puerto de Rosario, de capitales franceses, replicó los dichos de la Federación por distintos medios locales. La opinión del Consejo Directivo fue similar a la sostenida por la Bolsa de Comercio en ese entonces, la única forma de lograr un buen funcionamiento operativo del puerto era con su expropiación. En los años siguientes, reunidas las autoridades de la Federación con el gerente del puerto, adquirieron el convencimiento de que a poco más de una década de la finalización del contrato de concesión, la empresa francesa no invertiría en las tan requeridas ampliaciones de los muelles, y no modificaría su postura en cuanto a las tarifas. Al igual que la Bolsa, consideraba que no había que esperar a 1942 (fecha en la que recién se podría renovar la concesión) para proceder a su expropiación. El gobierno nacional había dejado trascender que esa era su voluntad, además porque la empresa se negaba a presentar los libros correspondientes. La Federación entendía que su apoderado en Buenos Aires, Culaciati, era una de las opiniones más autorizada y ya había conversado con el ministro Ábalos al respecto, quien le había señalado la complejidad de una expropiación. Por esto se decidió que en adelante la institución se limitaría a conseguir mejoras que por el momento satisficiera al comercio y a la navegación, sin perjuicio de seguir apoyando su recuperación.

Vuelve a estallar una huelga general

Luego de un breve impase de un par de meses, volvió a estallar una huelga general. En esta oportunidad la FECOI, y a pocas horas de registrarse los primeros hechos de violencia, decidió tomar la iniciativa de construir un frente que permitiera efectuar acciones conjuntas ante este tipo de hechos y sin dilación solicitó auxi-

lio al Ministerio del Interior de la Nación, antes que comunicarse con el gobierno provincial, de quien se presumía adoptaría la misma actitud pasiva que la vez anterior. Se encontraba al frente de esa cartera Elpidio González, rosarino de nacimiento y ex vicepresidente de Alvear: "Nuevos hechos de sangre y violencia producidos ayer intentando impedir el restablecimiento del trabajo después de dos días de paro forzoso, viene a probar una vez más la falta de garantías que para desarrollar sus actividades, necesitan las fuerzas vivas de la ciudad. Esta Federación, teniendo en cuenta la inutilidad de sus protestas ante las autoridades provinciales, por sucesos análogos que ya son del conocimiento del gobierno nacional, ha resuelto dirigirse a ese Ministerio, haciéndole llegar su más formal protesta por la repetición frecuente de estos hechos". El ministro no respondió.

Las instituciones invitadas por ella a la reunión, que se realizó el 20 de noviembre de 1928, es un indicador del grado de interacción institucional con los restantes actores. Ellas fueron: Centro Corredores de Cereales, Cámara Sindical de Comercio, Bolsa de Comercio, Cámara del Yuste, Mercado de Abasto, Centro Comercial, Centro Exportador, Federación Agraria, Centro Cabotaje del Litoral, Unión Abastecedores, Centro La Propiedad, Centro Unión Almaceneros, Sociedad Rural, Compañía de Navegación; Rotary Club; Cámara de Comercio Francesa; Cámara de Comercio Española; Cámara de Comercio Italiana, Centro de Ingenieros, Arquitectos y constructores, Cámara Sindical de Fruterías y Anexos; Centro Productores de Leche; Centro Marítimo; Centro Consignatarios Productos del País; Centro Martilleros de Hacienda; Sociedad Industrial Gráfica de Rosario; y Centro Patronos de Panaderías. Asistieron en definitiva delegados de la Sociedad Rural, el Centro de Corredores de Cereales, el Centro Marítimo, la Sociedad Industrial Gráfica de Rosario, la Compañía de Navegación "La Rosario", y la Cámara de Frutos y Anexos, y Cámara Metalúrgica.

El consejero Vilamajó dijo que en vista a la "ineptitud y pasividad" de la policía en los movimientos obreros realizados desde el mes de mayo, y la falta de contestación del gobierno provincial y el ministro del Interior de la Nación, se imponía como única vía solicitar una audiencia a al presidente de la República o al ministro del Interior con el objeto de exponerle que el comercio de Rosario se encontraba "trabado en su desenvolvimiento, debido a las falta de garantías y a la propaganda que ejercen agitadores profesionales con la aquiescencia de la policía". Si bien se observa que los socios coincidían en la pérdida de esperanza en toda gestión realizada en el orden provincial, por la decisión del gobernador de mantener a Ricardo Caballero como jefe político, a pesar de los pedidos expresos de destitución, primó entre los asistentes la idea de que correspondía antes de reunirse con el presidente visitar de nuevo al gobernador de la provincia, para que no se sostuvieran que ellos atentaban con su actitud a los principios de autonomía. Así se había resuelto cuando se tomó conocimiento que la Bolsa de Comercio había optado por el camino más directo, solicitando una audiencia al presidente de la



El febril movimiento del centro rosarino en 1928. Calle Santa Fe entre San Martín y Sarmiento. Se puede observar la jerarquía del flamante "Palacio Fuentes". Archivo Diario "La Capital"

República. El presidente del Centro de la Propiedad, el más numeroso en su tipo de Rosario con 1.800 afiliados, solicitó que antes de viajar a Buenos Aires se le pidiera al gobernador de Santa Fe la inmediata destitución del Jefe Político Caballero.

El texto del telegrama: "Al señor gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Pedro Gómez Cello. Santa Fe. Desde el 29 de mayo pasado, fecha en que le solicitamos la remoción de las autoridades policiales de este departamento, la situación de la ciudad del Rosario no ha variado. Con pequeñas intermitencias, las agitaciones se han ido sucediendo, presentando las mismas características de violencia, atacando a la propiedad y a la libertad de trabajo, contando en todo momento con la pasividad de la policía, que ha tolerado los desmanes, no atendiendo como se debe a la seguridad de

la población. Esta situación anómala se está prolongando demasiado con grave perjuicio para los intereses de la ciudad y ya que ese Superior Gobierno de la provincia, no trata, a pesar de las continuas exposiciones que le han hecho todas las entidades representativas y las críticas de los órganos más importantes de la prensa nacional, de desagraviar a la ciudad más importante de la provincia, poniendo a su frente funcionarios que sean garantías de rectitud y que puedan merecer por sus procederes la confianza de los habitantes, comunicándole que reunidos en asamblea, representantes del comercio y de la industria, de la propiedad y de la producción, hemos resuelto dirigirnos al Exmo. Señor Presidente de la República a fin de exponerle nuestros agravios y solicitarle que por los medios que la constitución pone a su alcance, restablezca las garantías de que actualmente nos vemos privados. Solicitamos a Vd. Con nuestra consideración más distinguida", Por la Federación Gremial del Comercio e Industria, Nicolás Boero presidente, Andrés Fontana secretario. Acto seguido se designó la comisión que debía trasladarse a Buenos Aires para entregarle al presidente un memorial de cargos contra el jefe político. Quedó constituida de la siguiente manera: Nicolás Boero, Enrique Vilamajó, José L. Ortiz, Ernesto Daumas, Agustín Pujals, Carlos Pérez Orozco, Carlos U. Perret, Antonio Stabile, Antonio Mancini, Juan Losvivo, Juan Belsello, R. de Dominici, Juan Rainoldi, Eduardo Cattaneo, Andrés Fontana y José Torriani.

El consejero Vilamajó tuvo a su encargo la redacción del memorial: "Al Señor Presidente de la Nación, Dr. Hipólito Yrigoyen. S/D. Excelentísimo Señor: La mayor parte de la población laboriosa de la segunda ciudad de la República, viene a pedir por vuestro intermedio que S.E. se aboque al estudio de la situación anormal que atraviesa la provincia de Santa Fe. No son casos aislados, no son conflictos esporádicos inevitables en contados de lucha y trabajo; son actos subversivos continuos y sistemáticos que nos privan de las garantías que asegura la constitución a todos los habitantes del país. Las entidades de Rosario, que representan la producción, el comercio, la industria y la propiedad, han agotado todos los recursos que dentro de las leyes provinciales están a su alcance para solicitar la modificación de este estado de cosas, sin haber sido atendidos. El pueblo de Rosario ha demostrado en forma elocuente en las últimas elecciones comunales su reprobación a la actuación de las autoridades provinciales, sin que estos hayan cambiado ante el clamor popular, su equivocada conducta. Sabemos bien el patriótico interés con que S.E. se preocupa por todos los problemas que afectan a la Nación, y por eso han venido a solicitarle un amparo que el gobierno de la provincia no nos da. Somos gente de trabajo, ciudadanos honestos que dentro de nuestros medios y capacidades contribuimos al constante progreso de la Patria. Queremos tranquilidad para poder desarrollar nuestras actividades, queremos respeto mutuo entre el capital y el trabajo, pues solamente de la comprensión y de la tolerancia de ideas nace la equidad y las soluciones estables. El alto criterio y la ecuanimi-



El periódico "Santa Fe", de noviembre de 1928, se refiere a la postura de las autoridades nacionales y provinciales ante las huelgas en Rosario. Hemeroteca digital del Archivo General de la Provincia de Santa Fe.



Embarque de cereales en el puerto de Rosario. C. 1920. Archivo y biblioteca de la Bolsa de Comercio de Rosario.

alidad del S. E. encontrará el medio de devolver la confianza y el libre imperio de las garantías constitucionales en la segunda provincia argentina, cuya constante acción de trabajo y de energía que es el orgullo de los santafesinos y de todos los extranjeros que al amparo de las libérrimas leyes argentinas han formados sus hogares y despliegan su labor en esta prodiga tierra llamada a grandes destinos. Exmo. Señor. La ciudad del Rosario, la Provincia entera expresa nuestras decisiones. En ellas confiamos". Nicolás Boero-Enrique Vilamajó.

En 1929 la huelga de mayor intensidad se registró en el puerto donde los obreros reclamaban mejoras laborales. La Bolsa de Comercio había intervenido en forma rápida y efectiva, ofreciendo su mediación. La Federación creyó "prudente y oportuno" no intervenir y en el caso de que el conflicto continuara ofrecer "una intervención amistosa". Ocurrió esto último y los socios Boero, Dumas y Vilamajó fueron invitados a formar parte de la comisión de la Bolsa. Las gestiones luego entraron en una etapa que favoreció el final del conflicto, destacándose que las autoridades policiales "en esta urgencia" habían procedido "correctamente procurando dentro de lo posible el mantenimiento del orden, y la libertad de trabajo".

Las conversaciones que se dieron en el Consejo Directivo en su seno al calor de estos acontecimientos condujeron a plantear la necesidad de encontrar mecanismos legales para no llegar a conflictos obreros como los vividos recientemente, solicitándole muy

especialmente al presidente de la República, estudiar las medidas conducentes para garantizar la libertad de trabajo. El presidente Boero propuso requerir con urgencia "la creación de tribunales arbitrales para dirimir y resolver los conflictos entre el capital y el trabajo", haciendo gestiones ante la Comisión Permanente de Legislación Comercial para que sancionara la ley correspondiente.

También en septiembre de 1929 y continuando con la prédica a favor de la aprobación por parte del Congreso sobre la adquisición del Ferrocarril Rosario a Mendoza, se decidió peticionar por la concreción de otro medio de integración interprovincial: el proyecto de camino pavimentado de Buenos Aires y a Córdoba, también pendiente de aprobación por la Cámara de Diputados, desde hacía varios años, "por tratarse de un asunto de vital importancia para el progreso del país a la vez que el especial mejoramiento de las zonas adyacentes a las importantes obras en cuestión".

Asimismo, se envió una nota al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, exponiéndole que a pesar del tiempo transcurrido de que la Bolsa de Comercio solicitara al ministro la modificación del decreto del 8 de octubre de 1922 referido a las tarifas sobre estadías de vagones, no se conocía que se hubiera tomado resolución alguna. Se solicitó al asesor letrado de la institución, Miguel Culaciati, para que entregará en manos al ministro esta nota, quien cumplió su cometido y obtuvo del funcionario la afirmación de que él compartía lo sustentado en la memoria y que daría el trámite de práctica.



Vista de calle San Martín entre Córdoba y Santa Fe, a principios de la década del 30 del siglo XX, durante la construcción del anexo del Banco Nación Argentina (hoy calle peatonal). Archivo diario "La Capital".

Capítulo IV

Un mundo fracturado

A comienzos de 1930 la FECOI definió una plataforma de acción en defensa de los intereses regionales, y sus autoridades, al igual que la de la Bolsa de Comercio, afirmaron que Rosario no figuraba dentro de las prioridades del gobierno nacional, y estaba siendo olvidada. A la necesidad de ampliar las instalaciones portuarias, se sumaba la de prolongar el Ferrocarril Rosario a Mendoza, la conexión entre Rosario y Victoria; el camino asfaltado que uniera Buenos Aires-Rosario-Córdoba, (la Federación adhirió al memorial que elevó al Congreso la Corporación Argentina de Carreteras Nacionales solicitándole la sanción de una Ley Federal de Vialidad), problemas que afectaban el progreso de la ciudad.

Vilamajó, a cargo de la presidencia, propuso interesar a la Bolsa para una acción conjunta en pos de estos objetivos diciendo que era “ya tiempo de que las corporaciones privadas mediante una acción conjunta procuraran con su intervención para que los Poderes Públicos se avocaran al estudio de los citados proyectos, ya que la falta tutelar del Estado era notoria”.

En junio de 1930 se realizó una reunión en la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, a la que asistió una delegación de la Federación Gremial, institución que a juzgar con las actas propició el encuentro, con el objeto de tratar “varios problemas urbanos y regionales de interés para el comercio de la ciudad”.

Por entonces la Federación fue invitado por el Director General de Estadística de la provincia de Santa Fe a que participara en “la organización de una exposición permanente de productos industriales” que se realizaría conjuntamente con el certamen anual de la Sociedad Rural, y sugirió que la FECOI dictara una conferencia denominada “Hacia la industrialización”, donde también se referiría a la forma que debía llevarse a cabo “la acción oficial pro fomento de las industrias, y como entendía el actual gobierno de la provincia la realización de tan importantes tópicos”.

El titular de esa área, el ingeniero Luis Mirson, se refirió también “a la necesidad de crear la Unión Industrial (Argentina) Santafesina, que sería una entidad autónoma que llevaría a los poderes públicos todas las necesidades de los señores industriales a los efectos de propender a su máximo desarrollo” y a asesorar al gobierno en aquellos asuntos que directamente le compitieran”. Asimismo, les adelantó que el gobernador “tenía a estudio la creación de la Dirección de Industria”. Los impulsores de estos proyectos eran el ministro de Instrucción Pública y Fomento, el doctor Gatti, y el ingeniero Maidana, de la Dirección General de Estadística.



La crisis económica internacional de 1929 incrementó en los siguientes años la desocupación. Trabajadores estadounidenses aguardan ayuda social.

Los consejeros presentes Pujals, Daumas, Martínez y Losno, se manifestaron de acuerdo con la iniciativa, y adelantaron que colaborarían, pero “que se sentían algo pesimistas” porque más allá de los buenos propósitos que pudieran animar al gobierno “podía fracasar por la falta de confianza”.

Esta postura es sumamente ilustrativa del momento político que se vivía, en la que el descreimiento hacia la gestión del presidente Yrigoyen, de gran parte del sector empresarial, parecía ser irreversible. La crisis financiera mundial de 1929 encontró a la Argentina con un gobierno sin reflejos, agravando la situación interna del partido radical y el diálogo con la oposición. Según se explicó el Consejo Directivo de la FECOI al ingeniero Mirson, quedaban muchas cosas por resolver: “la orfandad de leyes de fomento y de proyección a la industria eran notorias, como también notoria la necesidad de una revisión de las tarifas aduaneras a los fletes que protegen las industrias de nuestro país”. Por lo que sostenían que “la actuación del gobierno en este orden de iniciativas no se había caracterizado por su eficacia, sino que antes al contrario revela una lamentable despreocupación” ... y explicaron: “Nadie ignora que entre no-

sotros los más importantes problemas económicos están aún sin solución, y que ello es el resultado del abandono en que los tiene el gobierno, no obstante, el interés vital que revisten para el país". También se le explicó al delegado del gobierno de la provincia que "varias industrias de importancia que pensaban radicarse en esta ciudad no lo habían hecho, debido a la ingrata forma de ciudad turbulenta, adquirida como consecuencia de la falta de tino puesta a prueba por parte de las autoridades locales y del gobierno mismo para reprimir con la energía necesaria los desmanes producidos durante las huelgas pasadas negándose en esas circunstancias la más elemental protección al comercio y a las industrias a pesar de las justas y continuas reclamaciones hechas a los poderes públicos por intermedio de las diversas instituciones".

Aun así, la institución le manifestó a Mirson su satisfacción por ese proyecto de industrialización, le deseó éxitos y designó al socio Pujals para colaborar en lo que se pudiera con el funcionario. La iniciativa provincial se fue abriendo camino y el 4 de agosto de 1930 el gobernador Cello decretó la creación de la "Unión Industrial Santafesina".

En el seno del Consejo Directivo hubo quienes consideraba que dicha Unión no tendría un fin práctico, sólo justificaría la permanencia de un numeroso contingente de empleados, beneficiaría a los allegados al gobierno, y podría restar miembros a la FECOI. Sin embargo, predominó la moción presentada por Vilamajó de que la Federación formara una comisión para representarla en el organismo, la que se integró por Ernesto Daumas, José A. Torriani, Enrique Lang, Carlos Perez Orozco, Humberto Pomilio, José Lamolla y Julio Enz.

En estas gestiones se encontraba la Federación cuando se produjo el primer golpe de estado en la historia de la Argentina, el 6 de septiembre de 1930, y que produjo el derrocamiento de Yrigoyen y la intervención de los gobiernos provinciales.



Cadetes y civiles de Buenos Aires desfilan a la Casa Rosada, el 6 de septiembre de 1930, para derrocar al presidente Yrigoyen.

Archivo diario "La Capital".

El 15 de ese mes se produjo la primera reunión del Consejo Directivo luego de la asunción del general José F. Uriburu la presidencia de la Nación. La única referencia efectuada ante el cambio de gobierno es la de agradecer al nuevo jefe político de Rosario, el teniente coronel Lebrero, que reemplazó a Caballero, "por la enérgica y bien inspirada" gestión que ejercía en esos momentos para "mantener el orden" en la ciudad en tan delicados momentos. Rosario estaba bajo la ley marcial y se reprimió todo intento de resistencia por parte de los opositores al nuevo gobierno.

En esa misma reunión asumió como presidente de la Federación el ingeniero Ernesto Daumas, personalidad que marcaría para siempre el derrotero posterior de la misma. A pesar de esos días de cambio la inscripción de socios no decreció, sino que aumentó: se afiliaron Nicolás Pera, Celulosa Argentina, Compañía de Navegación La Rosarina; Colombres y Cía.; Banco Edificador Rosarino, Luis Grassi; Asociación Tambera; Baldizzone Hnos.; Cura Hno.; Lorenzo Scarabino; C. Giordano e hijos; Carello Hnos.; Juan Angelini; y José Invaldi y Cía.; Talleres Metalúrgicos San Martín; Droguería del Águila; Emilio Capella e hijos; entre otros.

Desde septiembre de 1930 hasta 1932 la provincia de Santa Fe fue gobernada sucesivamente por cinco interventores nacionales, designado por Uriburu con amplios poderes. El 1 de noviembre de 1930 se creó la Comisión Económica Nacional de la Provincia (en adelante CENP) con la finalidad de asesorar al Ejecutivo santafesino y sus ministros en la nueva etapa. La FECOI fue especialmente invitada a integrarla solicitando el nombramiento de delegados para las distintas áreas de esta, siendo designados en Industria, Ernesto Daumas; en transportes, José Lamolla; comercio y banca, Nicolás Boero; impuestos internos y tráfico interprovincial, José Gaffner; y finanzas, Agustín Pujals.

En diciembre, la FECOI vuelve al ruedo solicitando al gobierno nacional pronta resolución de aspectos por los que bregaba de la década anterior, como la construcción de la estación central del Ferrocarril Central Argentino. En 1931, el Consejo Directivo recorrió junto al ministro Obras Públicas de la Nación el terreno donde las obras se iniciarían. En 1933, aprovechando el clima de cooperación entre Argentina y Reino Unido que llevara a firmar el acuerdo conocido como "tratado Roca Runciman", se entrevistó con el presidente del directorio de dicha empresa Henry Venet, para indicarle "la conveniencia de dar en momentos tan auspiciosos para las relaciones entre ambos países, una prueba de confianza en el porvenir argentino", ordenando la construcción de las obras proyectadas para la estación y la construcción de nuevos playones de maniobras. Venet, sin dar vueltas, les respondió que la disminución de las entradas y las "precarias perspectivas" futuras impedían la realización de la obra, por lo que se le propuso que, en vez de construir la estación monumental proyectada, se hiciera al menos una estación adecuada al movimiento que la empresa tenía en Rosario, porque la existente en Rosario Norte, con más de medio siglo de vida, era antigua e incómoda para el público.

La FECOI acompañó con entusiasmo la decisión del presidente Justo de adquirir las obras efectuadas del Ferrocarril Rosario a Mendoza y dar término a su construcción, con el argumento principal que se generaría así miles de puesto de trabajo.

Desde la CENP, los delegados de la Federación, desde la sección industria propusieron la exención impositiva por diez años a aquellas industrias que se radicaran en Santa Fe; acceder al padrón de establecimientos industriales de Rosario; se solicitó en casos puntuales, estímulo especial, como el rubro de las maderas terciadas, o la eliminación al impuesto al vino (la actividad de Boero); se solicitó al intendente revisión de determinado tipo de gravamen por cada actividad industrial; etc. Pronunciarse desde este organismo provincial le otorgó ascendencia sobre las cuestiones municipales que estaban en manos de comisionados dependientes del poder central santafesino.

Uno de los temas más preocupantes del comercio e industria local se vinculaba a la caída de ventas por la crisis financiera mundial de 1929, que se hizo sentir con fuerza en el transcurso de 1930. Por eso en febrero de 1931 la Federación envió una circular a mayoristas e importadores solicitándole su opinión sobre la adopción de medidas de defensa que permitieran revertir la tendencia de continuos quebrantos comerciales por la falta de pago de deudores. A causa de las contestaciones enviadas por las firmas Pinasco, Delpino, Perez Orozco, A. Martínez, Pedro Tiserri, Boglione, Berlingieri, Boero, Queirolo, Couzier, Bozzola, y Cattaneo, se resolvió encomendar a la Cámara de Defensa Comercial la representación en todos los quebrantos y arreglos comerciales, siempre que esta encuadrara sus actividades dentro de las siguientes normas: rechazar todo arreglo que se menor del 50% y que no estuviera suficientemente garantizado; propiciar todo pedido de espera que tenga la conformidad del 70% de los acreedores en capital; iniciar todas las acciones necesarias para perseguir el fraude en las convocatorias, etc.

Vilamajó tenía una dimensión más amplia de la crisis y sus consecuencias, observando la interacción regional, por eso recomendó al Consejo advertir a las autoridades que sí que de no tomarse medidas de protección a la producción maicera y seguía en baja las cotizaciones del maíz, el comercio en general no podría librarse de una crisis material y moral que podía provocar un desastre económico de funestas consecuencias para el país. En su opinión, si la depresión comenzaba por la disminución de los ingresos de los agricultores las restantes actividades, comerciales, industriales y bancarias recibirían los efectos de esta con gran intensidad. Estas consideraciones fueron compartidas por nota al ministro de Agricultura de la Nación, y asimismo se le solicitó la creación de un Hotel de Inmigrantes en Rosario, porque la ciudad disponía de servicio regulares de vapores que la conectaban con las principales ciudades de Europa central, utilizando a tal fin los fondos correspondientes a la nación depositados por la Sociedad Puerto de Rosario como parte de los beneficios corres-

pondientes a las utilidades del puerto en los últimos cinco años.

El pronunciamiento de la Suprema Corte Nacional de considerar inconstitucional la aplicación de la ley N.2097, de impuestos provinciales al consumo, en el caso de Tucumán motivó que la FECOI solicitara al Interventor de Santa Fe, Guillermo Rothe, que por analogía ocurriera lo mismo en territorio provincial.

Cuando el presidente provisional de la República, Uriburu, decidió visitar Rosario, distintas instituciones de la ciudad decidieron realizar festejos oficiales en su honor. La FECOI no fue invitada por lo que decidió no adherir institucionalmente a los mismos y dejó en libertad de acción a sus miembros para participar de los mismos.

Presidencia de Enrique Vilamajó

En agosto de 1931 asumió la presidencia de la Federación Enrique Vilamajó, lo que permitió definir el rumbo adoptado por la institución desde 1928 que sería de activo protagonismo en defensa de los intereses de los socios y la región. Lo acompañó en la vicepresidencia Ernesto Daumas, y en los cargos directivos asumieron otros jóvenes que demostraron singular compromiso: Pedro Delpino, Julio Enz, y José Vázquez Ferreira. En tantos que las vocalías representaban la experiencia de los difíciles años pasados: Nicolás Boero; Aquiles Cuneo, J. A. Flanagan, Carlos Giani, Antonio Martínez, Emilio Petit, Agustín Pujals, José Rainoldi y José A. Torriani.

Por entonces contaba con 240 firmas asociadas, casas ya consolidadas y de prestigio en la ciudad: Acetune y Co; Agar Cros y Cía.; Marcelo Allemandi; Angeleri Jacuzzi y Cía.; Arrosagaray y Amelong; Baldizzone Hnos. y Cía.; Belingieri y Cía.; Bonsignore, Ossola y Cía.; Bromber y Cía.; Cabanellas y Cía.; Candia y Cía.; Emilio Cappella; Compañía Argentina de Electricidad; Casajuana y Cía.; Roque Cassini; Celulosa Argentina; Cereseto Maspero Pujals y C.; Cervecería Schlau; Chaina y Cía.; Chiesa Hnos.; Cinzano y Cía.; Cogo y Galetto; Colombo Berra y Cía.; Colombres y Cía.; Compañía de Navegación La Rosarina; Cía. Sud Americana; Couzier y Cía.; Cura Hnos.; De Dominicis R.; Delpino y Cía.; Destilerías Bodegas y Viñedos "El Globo" S.A.M.; Droguería del Águila; Droguería Suizo Argentina; Drisdale y Cía.; Duran y Cía.; Echeverría y Morcillo; Eitel Petersen y Cía.; Elaboración de Maderas Terciadas; Elaboración General de Plomo; Pedro Escauriza; Estévez y Cía.; Expreso Villalonga; Verrum Ind. Arg. Metales; Blas Gallo e hijos; García Hnos. y Cía.; Gath y Chaves Ltda.; Max Glucksman; Granados y Cía.; Herwig y Cía.; Hogg y Cía.; Invaldi y Cía.; La Primicia S. A.; Madoery Hnos.; Manufactura Algodonera Argentina; Martin y Cía.; Meiners Ltda.; Minetti y Cía.; Molinos Fénix; Motores Marelli S. A.; Muzzio e Hijos, Ltda.; Ángel Orallo; Carlos Perret; Petit y Hnos.; Peuser Ltda.; Pinasco y Cía.; Pire Grudsky y Podestá; Vicente Pomponio; Pujol, Canut, Vila y Cía.; Queirolo Hnos. y Cía.; Rasetti Giani y Cía.; Remonda Monserrat y Cía.; Repetto y Sforza; Rodríguez Hnos.; Rochetti Razetti y Cía.; Scarabino Hnos.; Scherini Hnos.; Siemens Schuckert S. A.; Singer Sewing Mach. Co.; Bodegas y Viñedos Giol; Co-



Planta de la Cervecería Rosarina Schlau S. A., de Brown 3126. Archivo diario "La Capital".



Fábrica de pastas de Salta e Iriondo. Postal año 1921. Molinos Minetti.

mercantil de Rosario; Sociedad Electricidad de Rosarios; Sociedad Tubos Manesmann; Talleres Metalúrgicos S. Martín; Tamburini y Cía.; Terán y Cía.; Torne Hnos.; Terrabusi S. A.; Torriani Hnos.; Tricerri Hnos.; y Trust Joyero Relojero.

El proceso de surgimiento, desarrollo y fortalecimiento de la institución en sus primeras décadas de existencia se dio en un continuo contexto de inestabilidad política y económica, tanto mundial como local, con breves interregnos de relativa calma. A la gran conmoción financiera del 1929 y el cambio de conducción política nacional en 1930, se abrió una etapa para la situación crítica de la industria y el comercio que la FECOI definió "estacionaria, pero sin miras de mejoramiento". Fundaba esta consideración en que la desvalorización de los productos argentinos y la restricción de los créditos repercutía en una disminución de la evolución comercial. En el diagnóstico del presidente Vilamajó esta situación solo podría modificarse por dos factores, uno que dependía de los propios argentinos y otro de la situación internacional. En el orden interno se creía necesaria "una mayor organización y disciplina, una mayor colaboración entre gobierno y gobernados y una mayor comprensión del momento difícil que soporta la nación", y en el externo que

los países compradores de nuestros productos aumentaran su capacidad adquisitiva. Sin embargo, en relación con esto último lejos de adoptar una situación pasiva el país debía avanzar en la concertación de acuerdos comerciales beneficiosos.

La FECOI, sintetizó con los siguientes conceptos su interpretación de lo vivido: "Habiendo sido gestada esta crisis mundial en muchos años de imprevisiones y errores, no es posible pretender que su solución sea rápida. Ella vendrá, no por la aplicación de teorías salvadoras o panaceas financieras, sino por la colaboración colectiva, por el abandono paulatino de los gastos improductivos y del aislamiento económico que han adoptado las naciones".

Esta "receta", aplicada "hacia el adentro" de la institución le permitió a pesar "de un afuera" desfavorable, a través del orden, el consenso, la austeridad y el relacionamiento con el entorno, prosperar.

Vilamajó, estudioso y atento analista de la economía argentina, produjo editoriales y artículos publicados en la revista de la institución con rigurosidad singular. Fue una de las más prolíficas plumas a favor de la industrialización del país. Este conocimiento le permitió contextualizar los procesos en sus escalas internacionales, regionales y locales. En su opinión, a causa de la Gran Guerra, imperaba en el mundo una creciente tendencia proteccionista. La Argentina tenía dos casos de industrias desarrolladas bajo al amparo de aranceles aduaneros: la azucarera y la vitivinícola y según Vilamajó, en ambos casos los resultados demostraban se había beneficiado así un grupo de empresario ante que a los intereses de la población. "Los hombres de trabajo y de acción" coincidían en que había que industrializar el país, pero existían discrepancias en el cómo. Sostenía que la protección aduanera era el recurso fácil pero también "el más vidrioso", por asentarse sobre una base que no era sólida y "susceptible de modificaciones, según el criterio de los gobernantes". El pueblo además terminaba pagando más caro un bien de consumo. Vilamajó entonces señaló un camino: "Hay que implantar industrias y hay que protegerlas, pero en una forma que a la par que fomente su desenvolvimiento, obligue a fabricar barato, de modo que pueda subsistir sin ser una carga para la economía nacional". Y esto se podía lograr con una inteligente política aduanera que coadyuvara a armonizar el interés del industrial con el del consumidor y a fin de poder obtener la mayor disminución en el costo de la producción se podía implantar tarifas ferroviarias de preferencia para las materias primas que se trasladasen dentro del territorio nacional con fines industriales. Resaltaba el contrasentido de que el transporte de maderas de los bosques salteños o chaqueños a Rosario costaba más que traerlas de Rusia, Suecia o Estados Unidos, o que traer piedras de Córdoba implicara el doble de costo que traerla de Noruega.

De allí que proponía que antes que recurrir al simplismo proteccionista, "con patriotismo", se debía "organizar pacientemente una industria de producción barata, que luego de proveer a nuestra población, pueda por sus condiciones de precio y calidad crear-se mercados en países limítrofes".

Existía el compromiso estatutario de que los socios accedieran a la información más actualizada para el ejercicio de la actividad. Se adquirió el archivo privado de R. Castelló Llombart, el encargado de la oficina respectiva, lo que implicó una singular y justificada inversión porque entre 1931 y 1932 se registró un promedio de 500 informes mensuales, solicitados por una veintena de grandes firmas asociadas. De allí que en julio de 1932 nombró al frente de dicha área a Guillermo E. Bayá, una persona reconocida por estar al frente de una importante agencia de informes.

El 1 de octubre de 1931 quedó formalmente instalada la oficina de cobranzas, con un director a cargo, C. Morales Aguilera. Su misión transcendía el cobro de la cuota societaria, porque entre sus finalidades eran colaborar con los comerciantes en el recupero y cumplimiento de créditos atrasados.

Un logro altamente valorado por los socios fue la obtención del gobierno de la Intervención provincial, en noviembre de 1931, del total de las multas aplicadas por el Departamento Provincial del Trabajo por infracciones a las leyes. Se fundamentó el pedido en atención a “la difícil situación económica de la industria provincial”. No pudo, no obstante revertir, la decisión del gobierno nacional de convertir en ley el impuesto a las transacciones, con el agravante de haber sido aumentada del tres por mil a cinco por mil. “Solo resta lamentar que las cargas impositivas recaigan siempre en quienes trabajan y producen, cuando lo lógico sería que se aumentaran a los capitales improductivos y las tierras libres de mejora”.

Ante las dificultades que anunciaban el intento de expropiación por parte del gobierno nacional del puerto de Rosario concesionado a la Sociedad Puerto de Rosario, centró su accionar en lograr la creación allí de una zona franca, basándose en la necesidad de dar cumplimiento a la ley N. 5142 que establecía uno en territorio provincial y el decreto del 19 de agosto de 1910 que resolvió instalar dicha zona franca en el puerto de nuestra ciudad. La FECOI entendía que sería un instrumento para la expansión regional de la producción local: “Además de un aumento en el tráfico marítimo y de cabotaje, tendríamos como resultado la instalación de industrias de transformación que podrían colocar sus manufacturas en Paraguay, Bolivia y algunos estados del Brasil”. Y agregaba: “Debemos tratar de aumentar el radio de influencia de nuestro puerto y es la zona franca un factor importante para conseguirlo”.

En agosto de 1931 adscribió a la postura de la Bolsa de Comercio, elevada al ministro de Obras Públicas de la Nación, en cuanto la ampliación del puerto, en el sentido que estas debían hacerse mediante un nuevo contrato: “que sin lesionar los intereses de la empresa que hoy explota los servicios de nuestro puerto, consulte mejor los intereses generales. El contrato de 1902 debe caducar indefectiblemente a los cuarenta años sin comprometer el porvenir del puerto que debe ser un patrimonio de la Nación y no de sus actuales usufructuarios”.

En la revista de la FECOI se expresó muy claramente lo que sig-

nificaba por entonces para el sector el puerto: *“Aunque parezca extraño e ilógico, el puerto de Rosario es una lamentable excepción entre los de la República. Es el mayor puerto argentino en la exportación de cereales y el segundo en importación y, sin embargo, como fuente de ingresos fiscales es insignificante; como progreso de Rosario, es ínfimo; como materia de preocupación oficial, es nulo, no existe...”*

El puerto descripto era para los rosarinos, según la institución, un puerto enajenado al usufructo particular, y víctima del centralismo porteño, que habían recurrido a los franceses porque decía no contar con 2 millones de pesos para una obra de trascendencia nacional, pero si había dispuesto 200 millones para construir la avenida 9 de Julio en Buenos Aires. *“Para ninguno de los gobiernos nacionales existió el puerto de Rosario, y cuando lo recordaron fue para dejarlo todo tal como estaban, luego de formular promesas”.*

El presidente Justo decidió impulsar un proyecto de ley autorizando la realización de obras de ampliación del puerto, a construirse en un plano no mayor de cuatro años, financiando las mismas con títulos cuyo servicio se atendería con el producto que le correspondería al gobierno de la explotación del puerto y el que se obtuviera de la venta de los terrenos de una zona industrial a crearse.

En la nueva zona portuaria se urbanizarían 16 hectáreas, y la FECOI solicitó que una parte de esta se destinara a la instalación de la zona franca acordada a Rosario por la ley 5142 de 1910. Asimismo, aplaudió, al igual que otras entidades, la decisión del gobierno nacional de imponer, a pesar de las protestas de la Sociedad Puerto de Rosario, un nuevo régimen de tarifas para el quinquenio 1933-1937. De esta manera, sostuvo la FECOI, comenzaría a primar los intereses públicos sobre los de la empresa, que en 23 años de explotación ya había recuperado todo el capital invertido, afirmó y situó al puerto como “el más fuerte puntal en que asentaba la ciudad su poderío económico” en el presente, pero además consideraba “que tenía que ser el principal factor de su futuro progreso”.

De allí que invitó a las fuerzas vivas de la ciudad, teniendo en vista su próxima nacionalización, orientar su acción “a eliminar los obstáculos que pudieran impedir el más amplio desenvolvimiento de las actividades que su magnífica situación geográfica le permitiera abarcar”. Se refería al dragado del río, para que los barcos pudieran cargar sus bodegas completas y salir del río sin inconveniente, y la concreción del canal Mitre. Asimismo, a la conveniencia de establecer oficinas nacionales en Rosario que facilitarían el rápido despacho, pero con las facultades necesarias. Se requería un oficial del ministerio de Agricultura, un técnico dependiente del Departamento Nacional de Higiene para controlar la importación de los productos químicos y farmacéuticos.

Si bien el sistema burocrático argentino centralizaba todos los organismos en Buenos Aires, al menos era necesario crear aquí dependencia con cierta autonomía. La renta aduanera que obtenía el gobierno en Rosario le hacía deudora de una organización que concediéndole una cierta independencia asegurara la mayor eficiencia en los servicios oficiales.

Uno de los sectores que había alcanzado por entonces notable desarrollo en la región era la industria maderera, comprendiendo aserraderos, carpinterías de obras, mueblerías y una importante fábrica de terciado. Desde hacía años, esta última, en su carácter de asociada a la Federación, había solicitado su apoyo para gestionar del gobierno la disminución de trabas a la importación y el abaratamiento de los fletes, y en tal sentido envió notas a ministerios y al Congreso, consiguiendo que oficialmente se recomendará a todas las dependencias del país dieran preferencia a las maderas del país (cuando en los hechos predominaba el gusto por la importada) y a que se anulase una franquicia aduanera acordada a la madera terciada procedente de Finlandia, que se consideraba perjudicial a la industria nacional del terciado.

La FECOI sostenía que ésta merecía el apoyo porque no se trataba de crear artificialmente una industria sino de aprovechar los recursos naturales de una extensa zona del país, que junto a la agricultura y ganadería podía considerarse una fuente básica de la producción. También comenzó a ofrecer servicios de asesoramiento y mediación en comercio exterior. En 1931, cuando se registraron fricciones entre los importadores de bacalao de Noruega y los exportadores de dicho país, patrocinó reuniones con su encargado de Negocios en la Argentina y su cónsul en Rosario, a partir de las cuales se formalizó un compromiso para fortalecer los vínculos comerciales de la plaza con la nación nórdica.

En otro orden de cosas, la Federación auspició las gestiones para el estudio de reformas tendientes introducir cambios en el Poder Judicial de Santa Fe, en el sentido de separar en dos las secretarías de primera instancia para que una de ellas se expidiera exclusivamente a causas comerciales y otra a reglamentar las funciones de los fiscales haciendo obligatoria su asistencia a las juntas de acreedores, y de esa manera “levantar una valla de contención a la deshonestidad comercial y a la falta de ética profesional”.

En ocasión de un conflicto suscitado con los trabajadores de las panaderías llevó a la FECOI a recomendar el dictado de una nueva legislación laboral, y en especial una ley que reglamentara la constitución de los sindicatos porque para que los industriales pudieran firmar convenios reconociéndoles personerías jurídicas, era necesario que antes estos tuvieran sujetos a normas legales que implicaran alguna responsabilidad en los compromisos contraídos. “No es posible tratar con sociedades gremiales que solo existen en momentos de agitación y en cuyas direcciones actúan muchas veces personas ajenas a los gremios cuyos intereses manifiestan defender”, se afirmaba desde la FECOI. Quien además afirmaba no se podía seguir dilatándose el funcionamiento en el país “del arbitraje obligatorio en los conflictos entre el capital y el trabajo”.

En 1931 la revista de la Federación inició la publicación de una galería de hombres de negocio de Rosario: Ulises Martín, Miguel Monserrat, Enrique Queirolo, Domingo Minetti, y Santiago Pinasco, ésta última una personalidad emblemática de la dirigencia comercial local, con más de 50 años de trayectoria. Es en esta oca-



Destacados empresarios rosarinos:
Ulises Martín y Santiago Pinasco.

sión donde se puede detectar una de las primeras referencias a lo que la FECOI entendía por la “dinámica”, convertida en un verbo institucional: “Podría decirse que fue en aquella época una personalidad representativa del extraordinario esfuerzo que realizaba la ciudad para transformarse ella misma y engrandecerse y ser lo que es. Y esto que puede ser elogio, puede ser también un símil justo, porque don Santiago Pinasco por su dinamismo, por su espíritu creador y su esfuerzo jocundo llegó en aquella época a ser fiel reflejo del dinamismo, del espíritu y del esfuerzo colectivo que hizo de la aldea la gran ciudad de Rosario, la segunda del país y una de la más grandes de América”.

Muy apropiadamente, a la galería de empresarios, le siguió la de industrias locales.

El 20 de febrero de 1932 asumió la presidencia de la Nación Agustín P. Justo, representando a un conglomerado de sectores partidarios opositores a la Unión Cívica Radical yrigoyenista, y el regreso en parte de sectores del radicalismo antipersonalista, y de los conservadores representado por el vicepresidente, Julio A. Roca (h); imponiéndose a la fórmula Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, una alianza entre el Partido Demócrata Progresista y el Partido Socialista, que si se impuso en la provincia de Santa Fe, donde asumió la gobernación Luciano F. Molinas. El radicalismo yrigoyenista denunció fraude y persecución de sus elementos.

La composición de los gabinetes del gobierno nacional y el provincial se presentaban auspiciosas de muy cordiales relaciones con la FECOI, y no sólo con ella, sino con la Bolsa de Comercio, el Centro de Corredores de Cereales, el Centro de Acopiadores, el Mercado de Productos Nacionales, y otras entidades relacionadas con la comercialización.

Si bien el gabinete nacional ya había contado en distintas gestiones presidenciales ministros en distintas carteras, rara vez fue que se contó con uno de tanto peso como Manuel de Iriondo (ex ministro de Hacienda entre 1907 y 1910), que desde la de Justicia armó su poder para gobernar la provincia a partir de 1935. Era



Portadas de la revista de la Federación publicadas durante 1931.

además el máximo líder del radicalismo santafesino, que económicamente es identificado contemporáneamente como “liberalismo conservador”.

Cuando la petrolera soviética Yuyamtorg, en el marco de un acuerdo comercial iniciado en la presidencia de Yrigoyen (al que un sector de la historiografía considera un factor clave para detonar al golpe de estado que lo derrocaría, promovido por sectores de la industria norteamericana del petróleo), solicitó personería jurídica para operar en el país, la FECOI dirigió una carta al ministro Iriondo manifestando su opinión contraria que puede entenderse en parte por las reacciones que internacionalmente planteaban la expansión de un estado anticapitalista. “Rusia puede comprar los cueros, la caseína y otros artículos que interesa sin necesidad de establecer una entidad representativa cuyos verdaderos fines escapan a nuestra observación. El comercio es en nuestro país completamente libre y no le está prohibido a ningún habitante vender sus productos a compradores de cualquier país que sean, pero no es posible que con el pretexto de operaciones comerciales se introduzcan organismos que dependen directamente de un gobierno que ha hecho públicas manifestaciones de que todos sus esfuerzos en el exterior tenderán a desorganizar social y económicamente los países que ellos denominan capitalistas”.

En la nota también se decía que seguramente “Rusia” no daría esa posibilidad a una empresa argentina por temor a una propaganda contraria a su sistema: “ellos no permitirían que se estableciera un organismo argentino que pudiera concertar compras y ventas, enviar agentes por todos los estados soviéticos, pasar informes de su producción y de su evolución política, comercial e industrial y



El presidente Justo en visita a la ciudad de Santa Fe, acompañado por el gobernador de Santa Fe, Manuel María de Iriondo. Año 1937.

Fondo Florian Pauke, Archivo General de la Provincia.



Inicios de la actividad petrolera en el país.

que favoreciera la introducción de propaganda anticomunista en forma de libros y vistas cinematográficas”.

Y concluía: “Así como creemos que es absurdo pensar que se pueden poner barreras a las ideas, también consideramos que es absurdo que se proporcione toda clase de facilidades para desplegar solapadamente actividades que socavaran los cimientos de nuestra organización política y social”.

Teniendo la gravedad adquirida por el aumento de la desocupación como fenómeno internacional y por ende en la Argentina, la FECOI solicitó a los poderes públicos la adopción sin dilación de medidas prácticas para revertir la situación. Recomendaba tal gobierno demostrar iniciativa para que se pudiera recuperar los capitales retraídos: “En esta época de depresión que sufrimos no se espera resignado a que pase la tormenta, sino que se lucha con energía para hacer más llevadera la crisis, para mostrar que no solo somos una nación para los tiempos fáciles en que el dinero se ganaba sin esfuerzo, sino que también en los tiempos malos se sabe mostrar nervio y pujanza de país joven que conociendo su fuerza quiere vencer”.

Motivado por este ánimo de contribuir directamente a la superación de la crisis sugirió al ministro de Hacienda, Alberto Hergo, la oficialización del canje de objetos de oro y plata que estaban siendo donados por la Asociación Nacional del Profesorado para aumentar el encaje metálico de la Caja de Conversión. La propuesta de la FECOI era que por intermedio de las sucursales del Banco de la Nación y que una vez convertido el metal en pesos argentinos, se entregase por cada peso oro recibido, dos pesos veintisiete moneda legal. De esa manera también aumentaría la circulación fiduciaria y con eso la situación cotidiana de la población. En función de esta actitud, la institución fue nombrada integrante de la comisión que tuvo a su cargo la propaganda del Empréstito Patriótico en Rosario, sin lograr el éxito esperado en la población, como sucedió en el resto del país. No obstante, los aportes efectuados

por intermedio de la Federación ascendieron a catorce mil pesos.

Precisamente, mientras esto ocurría, los gobiernos nacionales y provinciales, no sólo no disminuyeron la presión impositiva del año anterior fijada por la gestión de Uriburu, sino que la profundizaron. El gobernador Molinas creó nuevas cargas entre ellas un impuesto a las transacciones idéntico al nacional, lo que motivó en la FECOI “una impresión decepcionante”. Si bien coincidía con el mandatario acerca del diagnóstico de las finanzas provinciales no consideraba oportuna recurrir a nuevos gravámenes para cubrir el déficit porque sostenían la capacidad impositiva del comercio había llegado al límite poniendo en riesgo las pocas fuentes de trabajo existente.

En la interpretación de la institución Rosario sería una de las más afectadas por el creciente entramado impositivo y de allí que la agremiación del sector era un resguardo: “La ciudad ha adquirido su magnífica potencialidad comercial, merced al esfuerzo individual de sus hombres de empresa. Las circunstancias actuales obligan a que la acción de individual se transforme en colectiva para mejor defensa de los intereses comunes”.

En 1933 se percibía una depresión en todas las actividades, repercutiendo hondamente sobre el comercio y la industria, según la FECOI. Ella había advertido en reiteradas oportunidades que la plaza rosarina, como ciudad portuaria agroexportadora, se encontraba estrechamente unida a la suerte de la producción rural. La pérdida de la cosecha 1932-1933 a causa de la invasión de las temibles y extensas “mangas” de la langosta, y la desvalorización de los productos, provocaron pesimismo y un aumento en la restricción de capitales.

La institución advirtió sobre el inminente cierre de numerosos comercios y un aumento de la desocupación, sin negar que se estaba frente a una situación económica internacional que parecía conducirse por un callejón sin salida hacia la confrontación, porque habían encerrado sus riquezas dentro de sus territorios. En la Argentina, según la FECOI, faltaba “la acción audaz y enérgica que rectificara rumbos una visión amplia del futuro”.

La relación de la FECOI con el gobierno de Molinas mejoró sensiblemente al aceptar el mandatario abrir instancias de un diálogo consensuado con las diversas entidades de la producción y el comercio para no continuar aumentando la presión fiscal. La FECOI sugirió la creación de nuevas categorías de patentes que aseguraran a los comerciantes no verse afectados por aumentos. El gobernador hizo suya la iniciativa y la legislatura lo aprobó. También accedió a que representantes de la Bolsa y la FECOI integraran los jury de reclamos comerciales ante la provincia; a modificar aspectos en la ley de impuestos al consumo y su reglamentación; y a evaluar la propuesta de aplicar en Santa Fe el método implantado en Córdoba para las valuaciones de contribución directa por zona.

La FECOI entendía éste era el camino a transitar por los poderes públicos: Consultar y pedir asesoramiento en temas específicos a los destinatarios de la legislación, porque hasta el momento, a falta del equilibrio que debía existir entre lo que producían las activi-

dades y lo que debían tributar en concepto de impuestos, los capitales emigraban, se paralizaba las iniciativas, disminuían las transacciones y disminuía la recaudación fiscal.

Asimismo, se logró que el Congreso, en atención a los argumentos presentados por la FECOI sobre lo inoportuno de aumentar la indemnización a los empleados en caso de despidos, pospusiera para el año siguiente el tratamiento de esta cuestión.

A raíz de la implementación del “sábado inglés”, estableciendo el cierre de los negocios los sábados a las 13, el gremio de almacereros minoristas solicitó y obtuvo que sus negocios cerraran a las 21, franquicia que también se acordó a determinados negocios con la condición de dar al personal ese medio día de asueto los lunes u otro día hábil. Los gremios de tienda, bazar y zapatería solicitaron a la Federación que gestionara esta excepción para sus respectivos gremios. Antes de adoptar alguna medida institucional realizó una encuesta entre los asociados de dicho gremio y la mayoría respondió que no encontraban desventaja en el “sábado inglés”. Así que no se promovió ninguna acción. Cuando el Departamento del Trabajo hizo aplicar la jornada de 8 horas, que significó una nueva semana de 44 horas y en algunos casos de 40 horas pues teniendo que pagar un jornal entero por 4 horas de trabajo del sábado, muchos industriales resolvieron cerrar del viernes al lunes, con lo que se perjudicaron los mismos obreros. Cuando el gobierno nacional reglamentó la ley autorizando a recargar el trabajo diario hasta un máximo de 9 horas, siempre que se completaran 48 horas a la semana, la FECOI solicitó al gobernador Molina adoptar igual temperamento, sin lograrlo por el momento.

Por entonces uno de los miembros de la institución, Carlos Colombres, por su actividad político-partidaria llegaría al Congreso de la Nación como diputado, siendo una de sus primeras acciones presentar un proyecto que reglamentaba la compraventa de negocios, la que fue aprobada en Diputados en 1934. La FECOI apuntaló la misma como así también su aprobación en el senado. Con la misma se buscaba impedir que los comerciantes de mala fe burlaran a sus acreedores simulando ventas de sus comercios. Por entonces el diputado Bernardo Sierra, propuso la modificación de la ley de quiebra y la implantación de las sociedades de responsabilidad limitadas. La FECOI insistió ante la comisión encargada de su estudio “que era necesario terminar con las bochornosas convocatorias que se aprueban en los distintos tribunales del país descartando el otorgamiento de facultades discrecionales al juez”. Fue aprobada en diputados.

En la tradicional exposición anual de la Sociedad Rural de Rosario en el Parque de Rosario celebrada en el año 1932, por primera vez la Federación contribuir con un premio que destacara a una empresa local.

Interpretando la opinión de socios del ramo de la industria, se sumó a la campaña iniciada por la Unión Industrial Argentina tendiente a llamar la atención al gobierno nacional sobre la conveniencia de no rebajar los aranceles que protegían “a los importan-

tes capitales empleados en industrias que manufacturan materias primas del país y que daban ocupación a millares de obreros”, y se pidió al Congreso se rebajaran únicamente los derechos que gravaban aquellos productos que no podían ser elaborados en el país.

En 1933, la planta perteneciente a la Refinería Argentina de Azúcar, en la zona norte del puerto de Rosario, cerró sus puertas, luego de 46 años de existencia. Teniendo en cuenta que quedarían cerca de más de mil obreros sin trabajo y se produciría la decadencia del populoso barrio formado a su alrededor, la FECOI decidió intervenir. Luego de que el Directorio de la empresa le informara que “el único motivo del cierre del establecimiento era la imposibilidad de conseguir materia prima para la elaboración del azúcar”, se dirigió a la Comisión Nacional del Azúcar, para que “procurase con su decisiva influencia, que los ingenios del norte participaran a prorrata en la provisión del azúcar en bruto, que la Refinería Argentina necesitaba”. La respuesta del organismo nacional fue negativa, alegando que “era conveniente para los intereses de la industria que el producto se elaborase en los propios sitios de producción”. Una postura que fue calificada por la FECOI como de arbitraria, porque en su opinión primaba el punto de vista de los productores norteros (al que al parecer le bastaba mantener las instalaciones de Refinería Argentina en Buenos Aires) sin tener en vista los de Rosario “ni les preocupó la situación en que quedaban cientos de familias que vivían de los jornales de los obreros que empleaba la Refinería”, y las raíces sociales tendidas en casi medio siglo de existencia.

Las acciones reseñadas en este capítulo tuvieron su correlato en el fortalecimiento institucional y en el crecimiento de la masa societaria de la Federación. Al 31 de julio de 1932, contaba con 268 socios, y al finalizar el ejercicio 1933, la cifra llegó a 688, es decir, en un año ingresaron 432 socios.



La Refinería Argentina en una postal de la década del 20 exhibiendo signos de deterioro por la falta de inversión que precedería a su abandono, hasta su adquisición en 1947 por la firma SAFAC.

Museo Itinerante del Barrio de la Refinería.



Edificio del Palacio de Correos, emplazado en el sitio donde antiguamente funcionaba la Jefatura de Policía, fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1997.

Capítulo V

Superar la crisis

“**E**n los tiempos difíciles, cuando los espíritus flaquean y la gran mayoría de la gente no sabe sobreponerse a la adversidad, es cuando los hombres a quienes toca la responsabilidad de gobernar deben enseñar el derrotero y orientar la nación”, escribió el presidente de la Federación Gremial, Vilamajó, a comienzos de 1934, en un artículo de su autoría sobre la crisis en Argentina, que tuvo repercusión nacional.

Explicó las causas y consecuencias de la profunda depresión económica que atravesaban la mayoría de los países occidentales, y el porqué las medidas adoptadas para el caso argentino reflejaban la precariedad en la formación de los encargados de concebir y aplicar políticas públicas y fundamentalmente una concepción de lo público. “No existe solidaridad entre gobernantes y gobernados. Sólo hay una parte de la población que ocupa una posición de privilegio y cuya existencia es costeadada con las contribuciones que paga la otra que es la que trabaja y produce”, afirmaba Vilamajó para concluir: “No recurramos a eufemismos. Esta es la triste, la desoladora verdad que pone de relieve una falta de patriotismo, un exceso de egoísmo y de ideal utilitario que hace que todos luchen y se esfuercen en conseguir el triunfo de sus conveniencias personales sin preocuparse de los intereses del país”.

Si la dirigencia no era capaz de demostrar “al pueblo”, que poseían un concepto claro del deber y de sus actos, “que sabían compenetrarse de la realidad y que eran los primeros en afrontar el sacrificio material, en disciplinarse y amoldarse a la situación”, no podrían emular a la recuperación. En el presente, continuaba Vilamajó, el desempeño de la función pública “significaba una recompensa de servicios electorales o una obligación de amistad o parentesco” y no una selección de aquellos que demostraban capacidad, contracción al trabajo y responsabilidad exigible.

Estas palabras también las compartió ante un auditorio. Y al decir que una simple receta de buena gestión era pedir, al que ejerciera un cargo público, la presentación de las cuentas en regla admitió: “Sonreirá la mayoría de los que me escuchan, considerando que es una utopía pretender corregir prácticas y corruptelas que se han incorporado a nuestras modalidades administrativas, pero deben pensar que su mantenimiento representa una crisis de valores morales que gravita sobre nosotros”.

Entendía que en la psicología social argentina no se había encontrado un ideal que arraigara e identificara a cada uno con la patria.

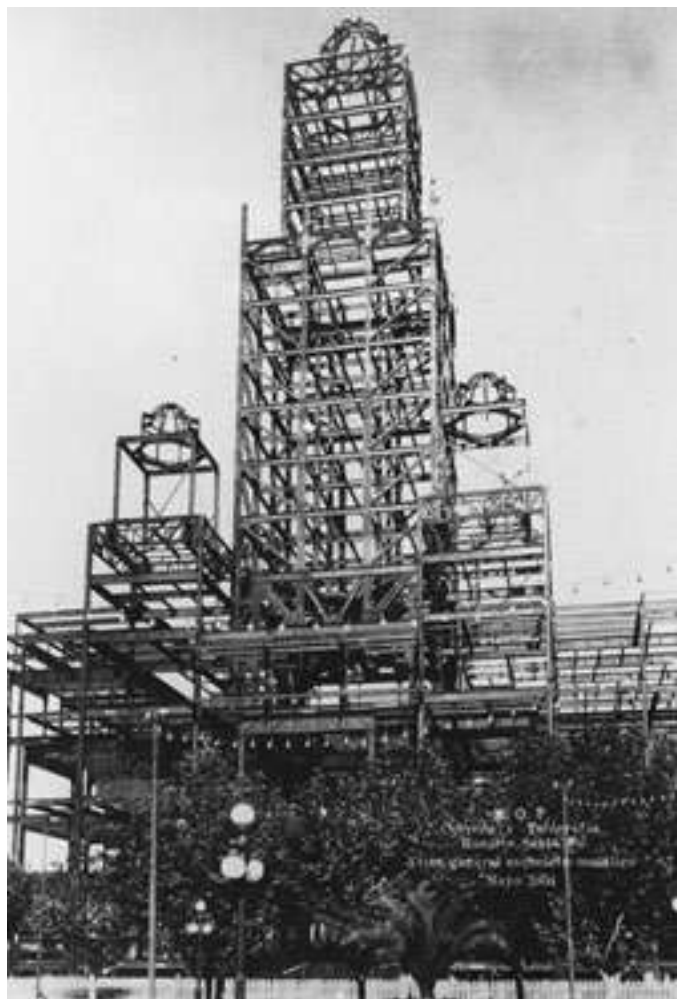
“Las diferentes corrientes raciales que concurren a la formación de lo que será el argentino no han plasmado todavía el concepto exacto de nacionalidad”, y un ejemplo estaba dado con el continuo mirar hacia afuera descuidando lo que sucedía en el país, y en sus diversas regiones. “Así se explica como muchos legisladores podrían darnos un curso sobre las leyes de protección agraria que rigen en Alemania, Francia e Italia, pero ignoran la organización y la forma como proceden las sociedades que monopolizan la compra y la colocación de nuestros productos agrícolas”, ejemplificaba. En los hechos esto generaba divisiones. “Un habitante de Buenos Aires o Rosario está más cerca espiritualmente de España, Italia o Francia que de Salta, La Rioja o Jujuy y debemos calcular que si queremos formar una nacionalidad fuerte es necesario crear previamente una solidaridad moral y material entre todas las regiones que forman nuestra patria”. Mientras esto no sucediera, se seguiría despoblando el campo argentino, se profundizarían las migraciones internas a las grandes ciudades, surgirían sectores marginales sin trabajo y condiciones digna de vida. De continuar así “vendrían días de confusión y épocas tristes para nuestra nacionalidad” y “las multitudes desorientadas confiarán en los audaces y sobre el pánico colectivo nos llevarán a la miseria moral”.

Sin embargo, opinaba Vilamajó, quedaba la fe puesta en la vitalidad de una patria cuya fuerza estaba en su propia juventud. “Ella nos dará fortaleza para no reincidir en los errores cometidos y para salvar los obstáculos que se presenten, tanto más que sabemos en nosotros mismos está nuestro destino”.

Por entonces la revista de la Federación Gremial anunció que seguiría en adelante con mucha atención el “experimento de trascendencia” que el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Roosevelt, estaba llevando adelante para superar la crisis mundial. Si “el plan Roosevelt” tenía éxito, “la economía del mundo habría encontrado, al fin, la solución de la normalidad por natural gravitación que sobre el mundo ejerce la gran república del Norte”.

Se dijo en la revista que se trataba “del plan financiero más estupendo en la historia del mundo” en la cual se pedía serenamente al pueblo de los Estados Unidos que aumentara la deuda nacional para invertir millones de dólares para invertir en generar trabajo a través de la obra pública.

En Argentina, el acentuado pesimismo imperante hasta entonces empezó a ser reemplazado por una incipiente confianza en las



Torre Central del Correo Central que se mandó rebajar en 1934. La FECOI, al igual que otras instituciones, hizo llegar su protesta expresando que la torre en cuestión simbolizaba "la grandeza de la ciudad como exponente del afán perenne de superarse que en su prodigioso desenvolvimiento ha tenido Rosario".

posibilidades del país para salir de la crisis. Al decir de la memoria de la FECOI, "se dejó de retroceder, nos hemos afirmado y estamos en disposición de avanzar", y esto clima se estaba gestando a partir de la mejora de la situación de los agricultores de acertadas medidas de estímulo del gobierno nacional y por una mejora en los mercados mundiales para los productos exportables. Tras la mejora en las cosechas iría la recuperación, y si bien así se dio en 1934, año que marcaría para la república, el límite entre los años de depresión y el retorno a la normalidad, la capacidad adquisitiva de la población agrícola (clave en la ciudad y región de Rosario) no se mostraba en su esplendor por predominar una actitud de cautela. La persistente sequía había impedido efectuar los trabajos de cosecha fina y se esperaba con ansiedad la lluvia para la segunda mitad de 1935. También se confiaba "que en cuanto se vendiera la enorme existencia de maíz en poder de los colonos entraría en circulación una apreciable cantidad de dinero, con el consiguiente aumento de las transacciones en general". Quizás en dos años más, se estimaba, gracias a buenas cosechas las actividades económicas podían recobrar la importancia de décadas atrás. A la par de esta cuestión, la FECOI utilizó otro indicador decisivo para la actividad zonal: "Debido a la normalización de la situación económica del gobierno se nota un interés acentuado por los títulos públicos y si bien esto es un índice de que, con las medidas financieras adoptadas, se ha fortalecido la economía fiscal, indica también que la población aún no tiene mucha confianza en las inversiones comerciales, industriales e inmobiliarias".

La intervención del gobierno en el mercado de cambio para procurarse los fondos para su plan de protección a la agricultura, que según la FECOI había tenido un beneficioso efecto psicológico, no era recomendable que perdurase porque implicaba quitar a unos para dar a otros.

Precisamente, por ser 1934 un año bisagra, la FECOI advirtió aquellas tendencias negativas que aún pesaban contra el desarrollo regional a causa de la poca atención que prestaban a Rosario las autoridades nacionales. En tal sentido, al ya referido cierre de la Refinería de Azúcar, a pesar de las reclamaciones infructuosas de institución ante el ministro del área se agregó la decisión de desarmar la torre monumental que remataba la torre del Correo Central en construcción, en la calle Córdoba a metros de Buenos Aires y en frente a la Plaza 25 de Mayo, con el argumento de que había que sacrificar la estética ante la mayor utilización práctica del edificio.

La FECOI, al igual que otras instituciones, hizo llegar su protesta expresando que la torre en cuestión simbolizaba "la grandeza de la ciudad como exponente del afán perenne de superarse que en su prodigioso desenvolvimiento ha tenido Rosario".

La FECOI colaboró con el gobernador Molina en la elaboración de un proyecto de ley de Régimen Legal de Trabajo, presentado a la legislatura en julio de 1934. El mismo establecía un Departamento del Trabajo con su sede en la capital de la provincia y con una ofi-

cina en Rosario, y la creación del Consejo Superior del Trabajo, integrado por representantes de los empleados y trabajadores, y la descentralización regional de sus funciones con consejos regionales, compuesto de la misma manera; creando tribunales permanentes de conciliación y arbitraje. La consideraba una plausible iniciativa acorde a normas adelantadas para encausar soluciones en las divergencias y conflictos entre obreros y patrones.

En 1931, cuando el Reino Unido abandonó el patrón oro, con la caída de la libra, el gobierno resolvió sujetar el peso al dólar, y en octubre se creó la Comisión de Control de Cambios, y en adelante todas las transacciones debían realizarse al tipo de cambio por ella fijada. La FECOI en diversas oportunidades se dirigió a su titular, el ministro de Hacienda de la Nación, para exponer los inconvenientes y perjuicios que en opinión de sus asociados sufría el comercio importador. Las observaciones de la institución no eran desconocidas en su momento: “El régimen de cambios adolece en primer término de falta de equidad, pues pone a los importadores que consiguen permisos, en condiciones ventajosas respecto a los que deben forzosamente recurrir al mercado libre si quieren importar. En segundo lugar, dicha comisión procede con un criterio burocrático que no se amolda a las características del comercio”.

La FECOI adhirió al movimiento de distintas instituciones que querían evitar la prórroga de la vigencia del impuesto a las transacciones. Consideraban que habían desaparecido las apremiantes necesidades del tesoro que habían justificado en su momento un impuesto de emergencia. Sin embargo, no adhirió al cierre comercial de abril de 1934 en protesta contra la ley, por opinar que mientras siguiera siendo ley. Mientras tanto creó una comisión integrada por comerciantes e industriales que elevó la solicitud de derogación a ambas cámaras, que reunió las firmas de la mayoría del comercio rosarino. El esfuerzo dio sus frutos, y el gobierno lo sustituyó por el impuesto a las ventas, que se consideraba más razonable, porque se aplicaba a la primera venta.

Otro logro en la prédica de la FECOI fue la sanción de la ley de unificación de impuestos internos, que lo consideró como un gran adelanto en el sistema impositivo argentino. Desde hacía muchos años, al igual que otras instituciones, venía advirtiendo que el cobro por las provincias del impuesto llamados al consumo representaba un derecho de aduana interprovincial. La nueva ley suprimió esta clase de gabelas, “sin lesionar los intereses de las provincias, ya que tienen participación en la recaudación”, además simplificaba los trámites y aseguraba una mayor fiscalización.

Así como la FECOI se mostraría favorable a aquella primera ley de coparticipación federal de impuestos, reclamaría más adelante una revisión de los índices, ya que la Nación percibía el 82% del total. También se consideró favorable la creación del Banco Central e Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias por responder a un propósito de ordenación monetaria y bancaria y formar parte de un plan de acción económica que implicaba la conversión

de títulos y cédulas hipotecarias, el establecimiento de un régimen de cambios, la formación de la Junta Reguladora de Granos y la revaluación de la moneda.

Si bien no se podía precisar la influencia que estas instituciones tendrían en la economía nacional porque se estaban organizando si podía afirmar “que las personas que han sido designadas para dirigirlos son garantía de capacidad y honestidad”.

Por entonces, tomó cuerpo la necesidad de abordar en su conjunto problemas que afectaban fundamentalmente a Rosario y el desarrollo de su región. La construcción del canal Mitre, las obras de dragado de ingreso de barcos de gran tonelaje; la construcción de un canal directo de comunicación regular entre Rosario y Victoria, (lo que se logró en 1935 al quedar convertido en ley el proyecto de rectificación sistematización de los riachos que unían a las ciudades, con lo que se conseguiría establecer en forma permanente (y acortar) las comunicaciones entra ambos puertos; y el acceso de los ferrocarriles del Estado, fueron los temas dominantes. En relación con este último tema, se opuso a la decisión del gobierno nacional de establecer una comunicación directa entre Santa Fe y Buenos Aires, por medio de “ferry boats”, haciendo un recorrido fluvial de 600 kilómetros. Rechazó entonces la posibilidad de que Rosario quedara fuera de la red ferroviaria nacional, no sólo por su capacidad de centro distribuidor sino también en su condición de puerto exportador que, por ser accesible a barcos de mayor tonelaje, complementaría las funciones del puerto de Santa Fe en la exportación de los productos de las zonas del norte servidas por los ferrocarriles del Estado.

En otro orden de cosas se alentó la agremiación de los comerciantes e industriales en distintos puntos de la provincia, apoyando y valorando la acción emprendida por el Centro Comercial de Santa Fe. Para entonces ya se encontraban funcionando centros similares en Rafaela, Esperanza, Venado Tuerto, Villa Constitución y San Cristóbal.

Asimismo, colaboró con un censo levantado por el Departamento Provincial del Trabajo en abril de 1934, por recaudar información de interés.

Acompañó el surgimiento en Rosario de la Liga Naval Argentina, que ocurrió en mayo de 1935. Consideraba que la institución “desarrollaba una patriótica acción, procurando formar en el país, el ambiente propicio para el desenvolvimiento de la marina mercante nacional”. Cooperó con la difusión de sus ideales, publicando en la revista estudios referidos a la navegación marítima y fluvial, así como a los problemas portuarios, y numerosos asociados de la FECOI se afiliaron a la flamante seccional local de dicha Liga.

La FECOI cooperó con la iniciativa de realizar en la ciudad de Paraná “la primera Exposición del Litoral” y la presentación del “Pabellón de Santa Fe”, organizado por el gobierno provincial, y consideró que su principal aporte fue contribuir al mayor acercamiento entre las provincias de Santa Fe y Entre Ríos para el abordaje de problemáticas que requerían del esfuerzo de ambas. Propició la concu-

rrencia de la industria rosarina que respondió a su pedido, y asistió en delegación, aprovechando la oportunidad para vincularse con el Centro Comercial de Paraná, que realizaba dentro del comercio entrerriano una labor similar a la suya. Asimismo, cumpliendo una resolución de la Junta Directiva, se colocó una corona de flores en el monumento a Justo José de Urquiza. Según las autoridades de la FECOI, Rosario tenía una deuda contraída con “el primer gestor de su magnífico desarrollo”, porque faltaba el busto que recordara a los rosarinos que había sido Urquiza el que “libró su puerto al comercio mundial y lo convirtió con la ley de derechos diferenciales, en el puerto de importación de trece provincias argentinas”.

Quizás el logro más importante en un intento por recuperar un mercado para Rosario fue haber logrado que la Dirección General de Ferrocarriles prohibiera a los ferrocarriles del Pacífico y Oeste, la aplicación de tarifas diferenciales por intermedio de empresas particulares de transportes que hacían más barato el flete entre Buenos Aires y Mendoza que entre Rosario y Mendoza. Sin embargo, las empresas no hicieron caso a la entidad de control, y siguieron aplicando las mismas tarifas que antes, lo que motivó nuevas gestiones de la FECOI, que no tuvieron resultados. “Es lamentable observar como diversos factores van reduciendo, cada vez más, el radio de acción del comercio rosarino y hay que confiar en que las fuerzas vivas reaccionarán y saldrán de su indiferencia actual, para impedir que el desarrollo económico de la ciudad se estanque o decaiga”, concluía la institución.

Con el transcurrir del tiempo las expresiones de molestia por este tema se acentuaron, para llegar a afirmar en 1941, que “existía mala voluntad en resolver la situación” pero que la FECOI no disminuiría su tesón en recuperar para la provincia lo que a ella correspondía en el movimiento económico del país.

Una situación aparentemente contradictoria, que confundía el ánimo del Consejo Directivo, era que los avances obtenidos no habían guardado correlación con el aumento de socios, sino lo contrario. En 1934, disminuyeron de 613 a 473, y dicha merma de 140, influía directamente en las finanzas de la Federación. Vilamajó, afirmó que la única explicación que encontraba a esto, más teniendo en cuenta que en Rosario existían de diez a once mil negocios comerciales e industriales, era “la declinación del espíritu de asociación” y “la apatía general que se nota respecto a todo lo que pueda significar colaboración colectiva”, limitándose muchas veces el comerciante a la queja del momento y no a trabajar con tiempo en la solución de los problemas.

En agosto de 1935 se inició la presidencia de Carlos G. Colombres al frente de la FECOI, y lejos de significar una ruptura implicó la continuidad y profundización de la activa gestión Vilamajó, quien permaneció, en el Consejo Directivo. De esta manera llegaba a la conducción de la institución un exlegislador nacional, que en su madura juventud reunía el prestigio y el apoyo de sectores del comercio y la producción. Había sido medalla de oro en la Facul-

tad de Derecho de Buenos Aires. Fue diputado provincial y diputado nacional, y entre sus iniciativas legislativas se destacaron la obtención de los fondos para construir la llamada avenida costanera de Rosario, reclamando la colaboración de la empresa concesionaria del puerto de Rosario. En materia comercial había sido el autor de la ley que reglamentó la venta y transferencia de negocios, y colaboró en la sanción de la ley de creación de las sociedades de responsabilidad limitada, leyes que ejercieron influencia en el desarrollo de la actividad comercial e industria. También había sido gestor de la comisión interparlamentaria de la que surgió la nueva ley de quiebras.

En esos días la situación política alcanzaba una gran virulencia porque el gobierno nacional, empeñado en asegurar que un candidato del oficialismo sucediera a Justo en la presidencia de la Nación, para lo cual debía asegurarse los electores de Santa Fe (gobernada por el opositor Partido Demócrata Progresista) dispuso una Intervención Nacional sobre la provincia, alegando la inconstitucionalidad de la aplicación de la Constitución Provincial de 1921, que implicaba una ruptura estructural con la base de dominación territorial del conservadurismo santafesino. Los demócratas progresistas aseguraban se trataba de una maniobra para preparar el terreno para el triunfo del candidato oficial a la gobernación, el radical conservador, Manuel María de Iriondo.

Es interesante observar que la FECOI adoptará una postura al respecto, contraria a la Intervención Nacional, apenas conocida la decisión del Congreso de aprobar la ley requerida al efecto. Escribió al presidente de la Cámara de Diputados: “La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, representando las fuerzas vivas, expresa a la Honorable Cámara de Diputados, respetuosamente que el comercio y la industria se desenvuelve en una era de paz y tranquilidad que le permite su normal evolución y ve apenas que se promueva hechos políticos que perturbaran la marcha regular de los que, silenciosamente, están labrando la verdadera grandeza del país”. No menos ilustrativo de la filiación ideológica de los integrantes de la FECOI, fue la recordación de personalidades de la historia argentina: “Invocamos las figuras consulares de Mitre, Sarmiento, Pellegrini, Sáenz Peña, para que inspiren los actos de los señores diputados”.

El 7 de octubre de 1935 asumió el gobierno de Santa Fe, el interventor nacional, el doctor Manuel Alvarado, una persona allegada a la producción y el comercio local. La postura contraria a la Intervención Federal, y por ende al derrocamiento del gobernador Molinas, no había sido revestida de una reclamación en defensa de un partido pero sí a favor de preservar la estabilidad política alcanzada a partir de 1932, esencial para la superación de la crisis económica. El gesto del presidente Justo de determinar que las balsas destinadas a prestar el servicio en el canal de unión “Rosario-Victoria” tuvieran su sede de atraque en Rosario y no en Puerto San Martín, y recibir por esos días a una delegación integrada por el presidente de la FECOI, Colombres, que viajó para testimoniarle

el agradecimiento por dicha medida, al parecer fue suficiente para dejar atrás la protesta por la Intervención. La asidua relación con los ministros de Justo tampoco se resintió.

El 9 de noviembre de ese convulsionado año de 1935 asumió como intendente de Rosario, Miguel Culaciati, de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, designado por el interventor. Por primera vez asumía dicho cargo una persona tan estrechamente vinculada a la FECOI, en la que se desempeñó durante años como asesor legal y delegado ante la CACYP. En los intensos tres años de su gestión municipal, recordada como una de las más activas en la historia de la ciudad, existió una relación de cordialidad y cooperación entre la intendencia y la Federación, quién en distintas oportunidades lo felicitó por su desempeño al frente de la comuna.

El 21 de febrero de 1937 concluyó la etapa de la Intervención con el triunfo en los comicios del binomio antipersonalista formado por Manuel María de Iriondo y Rafael Araya, para gobernador y vice, pero Culaciati, fue conformado en su cargo.

La FECOI entendía que, habiéndose dejado atrás la crisis financiera y las angustias del erario nacional, había llegado la hora de obtener del Poder Ejecutivo Nacional, una política de desgravación fiscal. El primer paso ya había sido dado en cuanto a la rebaja de patentes en la Capital Federal, pero no se había extendido al interior del país. La institución rosarina obtuvo logros de alcance nacional, la rebaja de las tarifas postales y modificar el criterio empleado por el Poder Ejecutivo para las licitaciones oficiales: “Nuestra Federación Gremial ha conseguido quebrar la inveterada costumbre de que las licitaciones públicas sólo se hicieran prácticamente para el comercio e industria de la Capital Federal”. Todo partió cuando surgió la necesidad de dotar de mobiliario al nuevo edificio de Correos (la oficina central local, que sería levantado en la esquina de Córdoba y Buenos Aires) y la FECOI se dirigió al ministro del Interior planteando la necesidad que “para este caso y otros similares se publicaran avisos de las licitaciones en los diarios locales, y se facilitara, en las respectivas oficinas, los pliegos de condiciones”.

El pedido obtuvo un resultado favorable y tanto para ese caso como el de la Aduana Nacional, se precedía a la forma solicitada, lo que posibilitaría a los industriales y comerciantes de Rosario, competir para obtener el suministro de materiales.

Otro logro fue obtener del gobierno de la provincia un decreto manteniendo el valor de las patentes de 1936 en 1937, y de esa manera se cortó la tendencia de aumentarlas año a año.

La situación financiera de la institución se consolidó notoriamente y así pudo responder a la invitación de la Nación de suscribirse al Empréstito de Repatriación de la Deuda Externa, con la cantidad de 10 mil pesos moneda nacional.

Sin embargo, a promediar 1937, una combinación de aspectos inesperados complicó el panorama económico del sector: deflación de los precios de las mercaderías de importación, pérdidas considerables en las cosechas, la consiguiente merma en las exportaciones y el desequilibrio en las disponibilidades de divisas. El gobierno



Miguel Culaciati,
intendente de
Rosario.

nacional decidió modificar el sistema de control de cambio vigente, y la FECOI, decidió intervenir ante la misma puntualizando que las modificaciones tuvieran en cuenta el comercio del litoral, que ya de por sí creían estaba situado en una condición de inferioridad.

En la memoria de 1938 por primera vez se realiza una serie de menciones acerca de la posición de liderazgo alcanzada por la FECOI: “El prestigio merecidamente alcanzado en nuestro propio ambiente ha sido ampliamente desbordado y nuestra voz ha sido escuchada en muchos problemas que atañen a autoridades nacionales y provinciales, siéndonos grato hacer notar que la justicia de nuestros petitorios ha alcanzado el más lisonjero éxito”.

Se refería al haber evitado considerables aumentos de impuestos nacionales y provinciales (en este último caso luego de una serie de movilizaciones y reuniones) bregado porque la provincia de Santa Fe obtuviera un porcentaje mayor por concepto impuestos coparticipables y no los buscara gravando a los contribuyentes santafesinos. Por otra parte, había iniciado junto al Rotary Club de Rosario, un estudio científico y comparativo para determinar el monto de las contribuciones al que estaban sometidos los rosarinos y cuáles eran los valores que el Estado devolvía en servicios públicos, para evaluar si estaba saturada la capacidad contributiva del comercio y la industria.

Colombres hizo público los resultados de este análisis, el primero en su tipo en el país, realizado luego de dos años de trabajo por el joven Julio Alizón García (quién décadas más tarde sería el ministro de Finanzas del presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu), becado a tal fin por el mencionado Rotary. El mismo arrojó que en 1936 el gobierno nacional invirtió en gastos y sueldos 217 millones, o sea el 50%, en la Capital Federal, y el otro 50% en los gastos y sueldos de todo el país, provincia de Buenos Aires incluida. En el mismo año y por los mismos conceptos, el gobierno nacional



Carlos G.
Colombres

“sólo gastó aquí” 10 millones, y el gobierno provincial 12 millones, en total 22 millones. Una inequidad que se agravaba, sostenía Colombres, desde el punto de vista fiscal porque los rosarinos estaban obligados a contribuir a tres erarios distintos, nacional, provincial y municipal, y esto afectaba significativamente a las inversiones y al comercio local. Esto demostraba que era necesario “establecer normas sobre bases científicas y justas para la inversión de los dineros del Estado, los cuales hoy día se distribuyen con un criterio discrecional”. Colombres, citando a su profesor, el ya célebre administrativista, el rosarino Rafael Bielsa, los impuestos debían ser prestados con un criterio racional que asegurara por igual sus beneficios a todos los núcleos de población. “Si así no ocurriera de nada valdría el principio constitucional de la igualdad y la proporcionalidad del impuesto”, subrayó. De allí que el presidente de la FECOI propuso que las revelaciones de este informe debían producir los siguientes frutos: “Exigir que se de a Rosario en la inversión de los recursos públicos, el porcentaje a que tiene derecho con un criterio de igualdad con relación a otros núcleos análogos de población, y demostrar la conveniencia de promover un estudio de esta índole, con un criterio general para toda la República”.

También la FECOI obtuvo que el gobierno provincial escuchara sus objeciones acerca de una reglamentación dictada por el Departamento Provincial del Trabajo que en ciertos aspectos consideraban escapaba legalmente a sus atribuciones, como el de intervenir en los contratos de seguros, que eran entendidos como un acto comercial que debía ser vigilado por las compañías interesadas, pero nunca por organismos oficiales. El Ejecutivo santafesino anuló estos incisos. Una situación que acercó a la institución con el gobernador Manuel M. de Iriondo y su ministro de Instrucción Pública y Fomento, Juan Mantovani.

La entidad también acompañó la iniciativa del director gene-

ral de Correos y Telégrafos, para utilizar un sector de los amplios corredores del nuevo edificio inaugurado en Buenos Aires y Córdoba, para hacer una exhibición permanente de la capacidad industrial de Rosario.

Durante la gestión de Colombres, en tiempos de la presidencia de Roberto Marcelino Ortíz, en 1939, la Federación cumplió 30 años de existencia.

La cantidad de socios al culminar el segundo año de la gestión Colombres fue de 488, en 1938, 569. Su prematura muerte, a los 39 años de edad, el 9 de septiembre de 1939 (ocho días más tarde del inicio de la Segunda Guerra Mundial, que por entonces era entendida como una “guerra europea”) conmocionó a la dirigencia local que había depositado en él sus mayores esperanzas. Ernesto Dau-mas asumió la presidencia de la FECOI, que continuó con los lineamientos de sus antecesores, “institucionalizando”, los estudios realizados por Alizón García, sobre la capacidad contributiva de Rosario, a manera de “barómetro” para evaluar el impacto de la creación o elevación de la presión impositiva estatal. De esta manera se objetó lo que se sostenía era una superposición impositiva nacional y provincial que tornaba la situación de Rosario y Santa Fe, desfavorable con relación a su contribución y gastos públicos por habitantes, lo que resultaba aun más perjudicial para el caso de nuestra ciudad.

Ante el agravamiento y las perturbaciones del comercio internacional como consecuencia del conflicto bélico, que provocó “nerviosos movimientos en los precios de todas las mercaderías”, y motivó la Ley 12591 que creó la Junta de Abastecimientos, la FECOI adoptó diversas medidas. Logró que el vicepresidente integrara la delegación local de dicha Junta y que el presidente de la Cámara de Almacenes Mayoristas se incorporara a la Junta Municipal de Abastecimiento. El mismo criterio se adoptó en relación con la oficina nacional de control de cambios (por el que el gobierno ya no sólo centralizaba la compra y venta de divisas sino que comenzó a establecer prioridades para el uso de esas divisas), creara una delegación en Rosario. En tal sentido inició una campaña y hasta logró el propósito de instalarla en el edificio de la Aduana, la que fue dilatada por el gobierno pero terminó concretándose. Sin embargo, tuvo una vida efímera porque en 1941 fue directamente suprimida la Oficina de Control de Cambio pasando su operatoria al control del Ministerio de Hacienda. Mientras tanto ofreció a sus asociados, en carácter gratuito, una Oficina Asesora de Control de Cambios, atendida por la firma Gottfried, Mey y Neira, de Buenos Aires, obteniendo una buena acogida entre los asociados. Su objeto era ofrecer información en todo lo inherente a la importación de mercaderías, la tramitación de los permisos de cambios y la solución de dificultades que pudieran surgir en la Oficina Central de Cambios, en la Capital Federal.

Además, protestó con las limitaciones impuestas por las autoridades de aduana a los establecimientos que querían exportar muestras de productos metálicos manufacturados a posibles compradores de países limítrofes, argumentando necesidades de aprovisio-



Inicio de la Segunda Guerra Mundial. Invasión alemana de Polonia, 1939.

namiento en tiempos de guerra y la FECOI se preocupó en demostrar que serían mayores los beneficios de crear puestos de trabajo para los obreros del país.

Ante la caída vertical de los precios del maíz por la absoluta imposibilidad de exportación con destino al bloque de los mercados internacionales compradores de la Argentina, y que había repercutido en la intensidad de la paralización de los negocios, adhirió al movimiento de opinión iniciado ante el gobierno nacional pidiéndole que utilizara los fondos aplicados al control de cambio y divisas extranjeras, para adquirir la cosecha de maíz. Pasó un año para que en el Congreso se discutiera una ley de fijación de precio mínimo a ese cereal.

Asimismo, la realidad demostraba que la opinión ya expuesta por la FECOI de rever las disposiciones aduaneras se tornaba más que nunca una necesidad. Se sostenía que “se gravaba pesadamente la introducción de materias primas destinadas a la fabricación en el país de maquinarias e implentos, que en forma ya terminadas se introducen del exterior con franquicias de derechos, lo que coloca a la industria nacional frente a la irritante injusticia de competir en desventaja con la extranjera, cuando en verdad debiera ser a la inversa”. En este tono se lo comunicó en distintas presentaciones al ministerio de Hacienda de la Nación.

Tuvo éxito en su criterio de oponerse al proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, exigiendo en las industrias “una proporción mínima de obreros argentinos”, porque en los hechos significaba privar a los establecimientos de oficiales prácticos con experiencia, indispensables e insustituibles, más en tiempos de guerra. Por entonces elevó a la misma Cámara solicitudes para que se realizaran las obras más necesarias para Rosario incluida en el Plan General de Obras Públicas y al Senado de la Nación para que se incorporaran representantes de las fuerzas vivas del interior en los nuevos organismos estatales que proyectaban crearse para la reactivación económica que atenuara los impactos de la situación internacional. La falta de respuestas llevó a que el Consejo Directivo definiera a la situación de “inercia parlamentaria”. Más aun, dirigió una nota a la Cámara de Diputados “exhortando a los legisladores a adoptar una posición eficiente para los intereses del país en el desarrollo de su labor parlamentaria, en vista de que solamente se gestionaban en el Congreso, los asuntos políticos de intereses partidarios, dejando de lado el estudio de todos los problemas cuya inmediata solución reclamaba el momento incierto de nuestro desenvolvimiento económico y social”.



Calle Córdoba al 1200, vista desde Entre Ríos a Mitre. Año 1938. Archivo diario "La Capital".

Capítulo VI

Sostener el ritmo de crecimiento de Rosario con una industria nacional

Este largo período que atraviesa la ruptura de la orientación económica argentina, la Segunda Guerra Mundial, el ascenso del nacionalismo y el establecimiento del peronismo, está dividido en solo dos presidencias, que fueron notables. La de Ernesto Daumas (1939-1945) y la de Ángel Borghi (1945-1956).

Ellos recogieron los logros de las etapas anteriores y una práctica derivada de acciones concretas adoptadas por sus antecesores.

Según se desprende de las expresiones de la FECOI, existía una real preocupación acerca del presente y el futuro del país y su industrialización parecía el camino indicado para la recuperación. El presidente Daumas sostenía que había llegado el momento de dictar leyes para el fomento industrial, y el 24 de agosto de 1940, se invitó al ingeniero M. A. Ceriale a dictar una conferencia sobre: "La racionalización de la industria". Prueba de esta inquietud fue que la FECOI convirtió a la Exposición Industrial que funcionaba permanentemente en el Palacio de Correo Central, en un centro de conferencias y divulgación en la materia, registrando ese año un promedio superior a los 3 mil visitantes mensuales. En los tres años de funcionamiento esa cifra alcanzó las 206 mil personas.

Cuando la Cámara de Diputados de la Nación le envió una encuesta para saber la opinión de la institución acerca de las medidas económicas más convenientes "para resolver el complejo económico que sufría el país", el 9 de diciembre de 1940, contestó directamente: "1) El país necesita como primera medida sana para restablecer el equilibrio de sus fuerzas económicas, la descentralización industrial, con liberación de gabelas para las industrias nuevas que se establezcan en el interior. 2) Conexa a la necesidad primera, se impone la descentralización administrativa, devolviendo al interior todas aquellas organizaciones centrales, oficiales, que por simple gravitación le pertenecen: Defensa Agrícola a Rosario; FF.CC. del Estado a Santa Fe; Junta Reguladora de Granos a Rosario; Dirección Nacional de Vialidad a Córdoba. 3) Revisión, modificación y restablecimiento de tarifas ferroviarias que quiebren las anomalías presentes, que sólo favorecen a la Capital Federal con perjuicio ostensible del interior, en base a subterfugios de concesiones a empresas de camiones, que en verdad son simplemente subsidiarias de los mismos ferrocarriles. 4) Revisión, modificación y restablecimiento de los fletes del cabotaje nacional, que únicamente favorecen al comercio de Buenos Aires, que en base a ellas lucha con ventaja a todo el comercio del interior; al punto de darse el caso que el flete fluvial de Buenos Aires a Resis-



Reunión de socios de la Federación presidida por Ernesto Daumas. Año 1940.

tencia es igual o menor que de Rosario o Santa Fe a igual destino, existiendo diferencia de 400 y más kilómetros. 5) Sanción del Código del Trabajo, que contemple la solución arbitral de los conflictos entre capital y trabajo; que establezca la reglamentación del aprendizaje post escolar tan impostergablemente necesario; que evite la explotación de los accidentes del trabajo y, en fin, que sea un verdadero puntal de equilibrio y conciliación entre factores de riqueza en cuya armonía finca la tranquilidad del país. 6) Necesidad impostergable de ser consultadas las asociaciones gremiales del país, más importantes por Comisiones Especiales de ambas Cámaras Legislativas para que las leyes sean un fiel reflejo de la realidad y contemplen los problemas previos un asesoramiento ordenado y sano. 7) Sanción de una ley de cabotaje nacional que oriente la descentralización de este y facilite el crecimiento de todos los puertos de nuestro litoral. 8) Construcción del Canal Mitre, cuya Ley fue sancionada hace 32 años y por cuyo incumplimiento languidecen todos los puertos del litoral. Es forzoso movilizar el comercio con buques de ultramar que se encuentran ventaja en dirigirse a los puertos de Paraná, para devolver a los mismos el movimiento que tuvieron otrora. 9) Debe dictarse una ley antidumping que sea una valla infranqueable como defensora de la industria nacional, protegiéndola de la acción destructora de competencias extranjeras desleales. 10) Sanción de una ley

nacional que permita el trabajo de los menores de 18 años, simultáneamente al establecimiento del aprendizaje para la formación de los obreros especializados que el país no tiene ni puede formar frente a las leyes incongruentes hoy vigentes”.

Algunos de estos ítems fueron presentados como proyectos de ley en Diputados por el legislador rosarino Francisco Scarabino, aunque no fueron tratados.

Por su parte decidió crear en su seno una propia Oficina de Investigaciones Económicas. Nuevamente se utiliza el término “complejidad”, como un concepto de problematizaciones crecientes a resolver, que afectaba a toda la sociedad, y por lo tanto se creía necesario estudiar los fenómenos económicos mediante el estudio de causas y efectos. De allí que la nueva oficina tenía por fines principales: Realizar investigaciones y estudios sobre problemas relativos a la economía y finanzas del país; reunir y mantener actualizados antecedentes, informaciones y publicaciones relacionados con los fines de la institución; compilar estadísticas y elaborar series económicas para describir los fenómenos y de ser posible señalar sus tendencias. Se decidió que la revista de la institución dependiera de esta oficina ya que se le otorgó nuevas funciones: la publicación de investigaciones especiales por ella realizadas, y la elaboración de un “fichero de ofertas” entendido éste como un listado “de todo cuanto se fabrica en Rosario”, para atender las consultas efectuadas por las firmas comerciales y Cámara de comercio del interior y exterior.

Así se publicó el folleto titulado “Radique su industria en Rosario”, en castellano y en inglés, y con la finalidad “de ser difundido en todo el continente”. La institución recibió por este trabajo las felicitaciones del director general de la Unión Panamericana, Leo Rowe; del presidente de “All Americ Cables”, John L. Merrill; y del coordinador de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Nelson

Rockefeller. Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación lo distribuyó entre el personal diplomático y consular argentino.

En 1942 se creó la Oficina de Asesoramiento Impositivo.

Por lo tanto, entregó el premio anual instituido para perpetuar la memoria del expresidente Colombres, consistente en una medalla de oro y la edición de un libro para el mejor egresado de la carrera de Doctores en Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, correspondiéndole por primera vez en 1941 al doctor Federico C. Peisci.

La FECOI fue invitada para participar en la Primera Conferencia Provincial de Abogados, designando como delegado a su asesor letrado, Héctor M. Enz, oportunidad en la que se presentó un informe sobre las diferencias de trato para la Capital Federal y el interior en materia de tarifas ferroviarias, regímenes impositivos, tramitaciones administrativas, operaciones aduaneras y cambiarias, leyes de trabajo, cobro de intereses de títulos, licitaciones oficiales y política bancaria. Dicha Conferencia sancionó una declaración confirmando los puntos de vista sostenido por la FECOI.

En cuanto a los requerimientos de una ciudad en transformación la FECOI resolvió insistir en su prédica que, ante la pronta finalización del contrato de concesión del puerto de Rosario, el gobierno nacional diera participación a la ciudad en el régimen de administración del puerto una vez nacionalizado. En tal sentido apoyó la acción de una comisión creada por el gobierno nacional para estudiar el camino a seguir y que propuso la sanción de una ley que constituyera el puerto autárquico de Rosario. A principios de 1942 estalló una huelga del personal de la empresa concesionaria paralizándose el comercio de importación, por lo que se solicitó reiteradamente al ministro de Obras públicas se resolviera prontamente el conflicto y así ocurrió.

Con el mismo criterio de acompañar de cerca todo aquello relacionado con la expansión de la ciudad, logró que un miembro del Consejo Directivo integrara la Junta Municipal de Parques y Paseos, en momentos que se presentaban proyectos urbanísticos innovadores.

En un momento que la ciudad estaba completando su red de vinculación metropolitana de caminos, realizó gestiones oficiales para evitar el traslado a Santa Fe de la dependencia de Vialidad de la Nación establecida en Rosario, tal como se proyectaba. Las mismas tuvieron resultado favorable, con el apoyo de la Municipalidad que cedió locales para la instalación de las oficinas. El estado de guerra mundial también hizo más rígido los controles de los viajeros que vía Alto Paraná y Alto Paraguay llegaban a Rosario, en especial los provenientes de Brasil, demorándose más de la cuenta la visación y devolución de los documentos. La FECOI intervino ante las autoridades centrales consiguiendo la eliminación de todos los inconvenientes observados.

La ciudad era tradicionalmente un destino turístico y social para los habitantes del litoral argentino, y de Paraguay, Brasil y Uruguay, con relación a las colectividades de dicho país que en ellas resi-



Revista
institucional,
1939.

dían, pero fundamentalmente por los lazos culturales y económicos tejidos por décadas.

En 1942 se sintió con mayor fuerza la disminución de la actividad económica a causa de la disminución del comercio exterior por la escasez de bodegas disponibles para la exportación de la producción agropecuaria y las limitaciones impuestas por los países proveedores de las mercaderías que no se producían en el país, en especial del principal proveedor, que eran los Estados Unidos, en productos tales como hierro, maquinarias, vehículos, combustibles, papeles, tejidos, caucho y productos químicos.

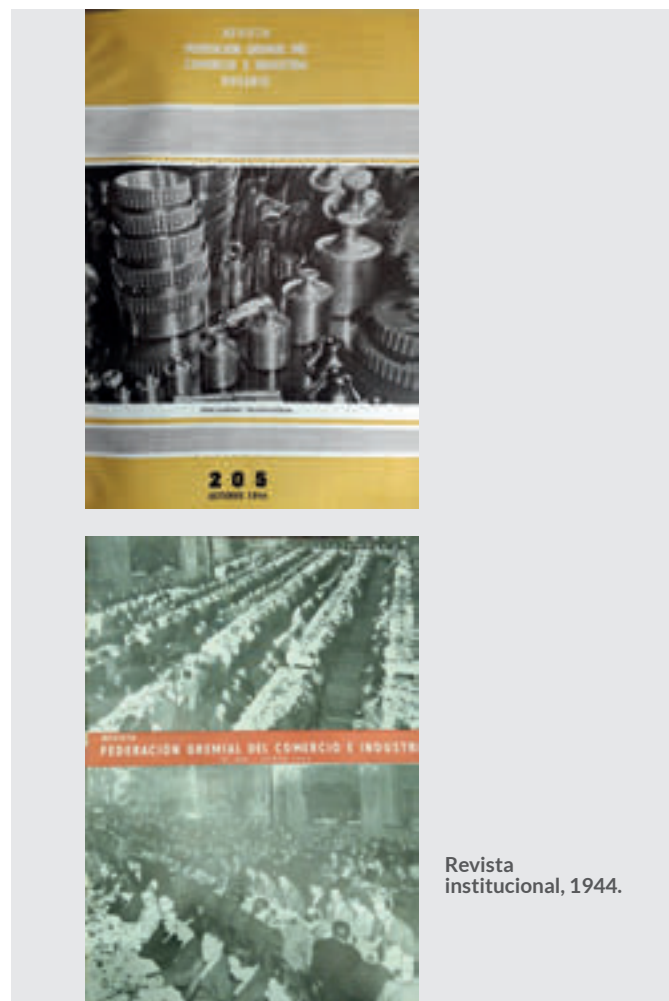
La perspectiva era de una mayor disminución del comercio exterior, con el consiguiente retiro de capitales industriales, cierre de fábricas, abandono de cultivos, paralización de las construcciones, ocasionando la desocupación de obreros, que según la FECOI convenía “hoy más que nunca, evitar”. El camino posible que vislumbraba la institución era preparar al país para las dificultades futuras “ingeniándose para reemplazar con sustitutos de producción local, las materias primas y los artículos manufacturados que ya no podía recibir del extranjero”, correspondiéndole al Poder Ejecutivo Nacional, por medios de mecanismos especializados, “allanar algunos de los obstáculos que dificultan las actividades económicas”. Por eso se congratulaba por la adquisición de una veintena de buques que había permitido aliviar en parte ese problema.

Pero también consideraba que Argentina debía adoptar medidas ágiles en materia de comercio exterior. Así como los gobiernos norteamericanos y británicos celebraron un convenio por el cual este último país se comprometía a reducir sus exportaciones a los mercados sudamericanos, que pasarían a ser provistos por los Estados Unidos, como condición para prestar su ayuda militar. La FECOI entendía que la entrada de los norteamericanos al conflicto bélico modificaba el panorama y por eso sugirió al Banco Central gestionar que Gran Bretaña volviera enviar al país diversas mercaderías que en el convenio primitivo se había comprometido a no exportar.

Cuando el gobierno de Chile sancionó una ley prohibiendo la exportación de hierros y sus aleatorios, la FECOI se sugirió al ministro de Agricultura de la Nación para que se excluyera de esa prohibición el hierro en lingotes para fundición, lo que en definitiva acordaron Argentina y Chile más adelante, pero a cambio de hierro viejo de nuestro país. El segundo paso fue solicitar que al momento de efectuarse la distribución de los respectivos tonelajes se reservara a los industriales de rosario una cuota adecuada.

Esta situación, al afectar la economía en general, influyó en algunos aspectos muy puntuales del desenvolvimiento de la Federación Gremial, como en el movimiento de la masa societaria, que si bien no siguió creciendo se mantuvo en más de 620. Sin embargo, en lo institucional, la década del 40 fue de franca expansión.

El hecho de que se mantuvieran a su frente referentes de empresas prestigiosas locales inspiró confianza. El presidente Ernesto Daumas pertenecía a la firma Martin y Cía.; el vicepresidente Enrique Vilamajó, a la Cía. de Seguros “La Continental”; el secretario Julio Enz,



Revista institucional, 1944.

a su firma de comisiones y representaciones; el tesorero Hércules Tacconi, a Calatroni y Tacconi; el prosecretario Hildo A. Storni, a Repetto y Sforza, y el protesorero Juan Rumi, a Agar Cross. En cuanto a los vocales, Abraham Benzadón, a Benzadón, Benmuyal y Cía. (tiendas La Buena Vista), Romeo Bianchi, a Boero, Nápoli y Cía.; Eduardo F. Cattáneo, Cattáneo y Cía.; Luis Gaffner, sucesores de F. Henzi; Alfredo Metzger, gerente del Banco Alemán Transatlántico; Modesto Pujol Canut, firma “La Famosa”; Agustín Pujals, Cesereseto, Máspero, Pujals; Guillermo Shakespeare, Chaina; Arturo Valls, Monteverde y Valls. En tanto que los vocales suplentes, Miguel V. Cabanellas, Cabanellas y Cía.; Mariano Galve, Galve; Víctor Martínez, Martínez Hnos., Ricardo Sívori, fábrica de gaseosas “La Sirena”, y Juan Tricerri, Tricerri Hnos.



Sede social propia

Un gran impulso anímico fue cumplir el viejo anhelo de contar con una sede social propia. En la sesión del 18 de junio de 1942, el secretario Julio A. Enz manifestó que hace tiempo se quería disponer de una sede con la amplitud necesaria para las oficinas de la Federación y “que estuviese de acuerdo con la jerarquía que había adquirido la entidad”. Se refirió a los inconvenientes que por entonces se encontraba para edificar y que luego de un examen de varias propiedades ofrecidas se había llegado a la conclusión que la más conveniente era la de Córdoba 1868, propiedad de la señora Zulema Tiscornia de Copello, cuyo precio era de 130 mil pesos moneda nacional, debiendo abonarse el importe al contado inmediato al firmarse la escritura de transferencia. Sin embargo, las disponibilidades inmediatas de la institución ascendían a 65 mil. Luego de leerse un informe de Vilamajó sobre la conveniencia de la adquisición, la propuesta fue votada por unanimidad. El boleto de compraventa daba cuenta que la propiedad tenía un terreno de once metros ciento setenta y un milímetros de frente al sud por cuarenta y ocho metros de fondo con una superficie de quinientos treinta y seis metros cuadrados; que quedaba comprendida en la venta todos los muebles a excepción de los artefactos de luz y gas y los muebles empotrados del local del billar. Para alcanzar el valor de la propiedad, la Compañía de Seguros “La Unión Gremial”, otorgó en hipoteca 75 mil pesos moneda nacional, al 5 1/2 de interés anual y por un plazo de diez años con la opción de amortizar en cuota de 5 mil pesos de la misma moneda cuando la Federación lo estimara conveniente. La compra fue aprobada en una Asamblea Extraordinaria por unanimidad, y “un grupo de prestigiosos socios de la entidad”, presididos por Enrique H. Cabanillas, formaron una comisión para recaudar los fondos necesarios que permitiera donar a la institución los muebles e instalaciones necesarias para que fuera prontamente habilitada. El palacete que se convertiría en sede aspiraba a ser la imagen de las esperanzas de la FECOI y de la magnitud de los servicios que la misma prestaba.

La propiedad había pertenecido a Luis Copello quien había formado sociedad con T. Berlingieri, introductor de mercaderías, fueron socios fundadores de la Federación. En la segunda mitad del siglo XIX Copello fue tesorero del Hospital Italiano Garibaldi, socio de la “Unione e Benevolenza”, vicepresidente del Centro Comercial, consejero del Banco Nación y tesorero de la compañía aseguradora “Sud América”. Presidente del Círculo Italiano, fue propietario de la estancia “El Consuelo” y las compañías “El Saladillo”, “La Agraria” y “La Fabril”. Fue él quien construyó para habitar con su familia Copello la residencia de Córdoba 1868, construida por R. y S. Taiana, y es él quien le pidió su ornamentación con murales a su paisano Salvador Zaino. El valor patrimonial, monetario y cul-

tural de las obras era altísimo. El primogénito de Copello, también Luis, se casó con María Teresa Zulema Tiscornia, que a su vez descendía de otra familia de comerciantes italianos radicados en Rosario, y que también habían hecho fortuna con la actividad de la importación. Fue la sexta hija de Santiago Tiscornia. Nació en Rosario en 1869, o sea que a la venta de la casa tenía 73 años de edad. Su esposo Luis Copello había fallecido en 1929 y para 1942 la firma de su socio Berlingieri seguía en la nómina de firmas vinculadas a la institución.

En abril de 1943 la FECOI es invitada por la Unión Industrial Argentina para formar parte de la comisión permanente encargada de estudiar los problemas que se plantearían al país a la terminación del conflicto internacional, designándose al presidente Dumas como miembro de la misma.

Por entonces se decidió, a estímulo del espacio de la nueva sede social formar una biblioteca, para lo que se solicitó a los miembros que contribuyeran con su conformación, siendo Vilamajó el primero en donar un valioso material, el Código de Comercio de Malagarriga, en 9 tomos.

Si bien es perceptible en el discurso de la FECOI la profundización del descontento en cuanto a la gestión del presidente de la Nación Ramón Castillo, a la que fundamentalmente se la consideraba ineficiente a la hora de resolver los problemas más acuciantes de la Argentina en relación con la política económica y aumentando además las políticas centralistas vigentes, en ningún escrito se observa una postura contraria al sostenimiento del orden constitucional. Sin embargo, producido el golpe de Estado del 4 de junio de 1943, que se anunciaba nacional y neutralista ante la Segunda Guerra, expresó al gobierno nacional “manifestación de colaboración”. La provincia de Santa Fe fue intervenida y en lugar del gobernador radical Joaquín Argonz fue nombrado el teniente coronel Benito Oiz y luego el capitán de Navío Julio Carrega. Sin mediar explicación en las actas, el Consejo Directivo de la FECOI resolvió solicitar una entrevista a este último y acudir fechado el 6 de julio, cumplido apenas un mes de su asunción con un documento, aprobado en la reunión del 5 de agosto, titulado: “Memorial, elevado a la intervención nacional en la provincia de Santa Fe, ofreciendo la cooperación de las fuerzas vivas representadas por la Federación Gremial del Comercio y la Industria”. Fue firmado por el presidente Ernesto Dumas y el secretario Julio Enz.

Fundamentalmente le expusieron lo que consideraban problemas que las nuevas autoridades debían resolver: “El resentimiento general de las finanzas; el constante aumento de los impuestos con el correspondiente agotamiento de la capacidad contributiva; la paralización de las obras públicas; la asistencia social y la policía alimenticia con los gravámenes por ellas originados”.

El Memorial comenzaba manifestando que la institución se encontraba identificada con los propósitos de bien público enunciados y que por eso estaba dispuesta a “cooperar decididamente en la obra depuradora y de saneamiento administrativo que reclama-

ba la provincia”; ratificando asimismo sus puntos de vistas sobre lo que consideraba arbitrariedades políticas, económicas y administrativas del gobierno anterior, las que habían originado “consecuencias perturbadoras y depresivas para los intereses de la industria y el comercio”.

La FECOI trazó un panorama preocupante de la situación provincial, que incluía desorden financiero, capacidad contributiva agotada, avidez fiscal creciente que imponía gabelas antieconómicas, paralización de las obras públicas, aumento de la deuda interna producto de los sucesivos déficits y el aumento de la estructura burocrática, etc. Mientras la nación había suprimido por anacrónico el impuesto de patentes, Santa Fe no sólo lo mantenía, sino que lo había aumentado en muchos casos por diez. Asimismo, cuanto más se necesitaba el crédito inmobiliario el gobierno provincial había impuesto una patente a su constitución, haciendo caso omiso a la ausencia de capitales que preferían radicarse fuera de su territorio. Se subrayó que la legislatura había renunciado a sus atribuciones en materia impositiva facultando sin límites al gobernador Argonz para disponer del crédito y los recursos del Estado, lo que no sucedía en ninguna provincia. De allí que el mandatario había decidido aumentar en forma inconsulta impuesto sobre la producción, aumentando las escalas para el pago de la contribución territorial, mantenido el impuesto a los cereales y los gravámenes al comercio y la industria.

También la FECOI propugnaba una completa investigación contable que permitiera conocer el estado real y actual de las finanzas provinciales, para determinar si las leyes impositivas eran de ineludible aplicación o podían en cambio sustituirse mediante el manejo prudente del gasto y la supresión de los empleos innecesarios. La obra vial también había disminuido sensiblemente desde hacía ocho años y mientras otras provincias celebraron convenios con la Nación para realizar una política caminera para el progreso general. Se afirmaba que se había subsecutado el presupuesto en esta área al punto que no se había utilizado fondos coparticipables. En ese largo lapso se habían realizado caminos convenidos entre el Gobierno provincial y la Dirección Nacional de Vialidad, y que comprendía la construcción del pavimento de Santa Fe hasta la localidad de San Justo, el camino de Rosario a Tortugas (ruta 9) y las carreteras que unían Santa Fe con Rafaela y San Francisco.

Similar situación ocurría con las obras de desagüe. Seguían sin realizarse la canalización del arroyo Monje, y las Cañadas de Arce, Larguía y Carrizales, y la terminación de las obras de la Laguna Melincué.

Además, había descuidado el mantenimiento de establecimientos hospitalarios que se encontraban a punto de inaugurarse o recientemente habilitados pero no podían funcionar por falta de elementos. Esto sucedía en la Colonia de Alienados de Oliveros, en el Hospital Psiquiátrico y el Instituto de Maternidad y Puericultura de Santa Fe.

Se había dictado una ley creando la Caja de Asistencia a la Ve-



Actividad de carga y descarga en los muelles del puerto de Rosario. Algunos de los trabajadores posan ante el fotógrafo. Año 1940.

Escuela Superior de Museología.

jez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, que la FECOI apoyaba en su finalidad por responder a principios de solidaridad humana, pero advertía que “no respondía a base financiera alguna, imponiendo contribuciones arbitrarias y distribuía beneficios que excedían las posibilidades de sus recursos”.

Por otra parte, no se habían adoptado medidas a la altura de la gravedad planteada por la situación internacional: “Santa Fe, constituye la zona agrícola por excelencia en el país. La agricultura es su actividad madre, y su riqueza principal está determinada por la explotación de los productos del campo y el comercio de granos. Por eso se siente con mayor intensidad que en ninguna otra región argentina la crisis que la guerra provoca”.

Además, “la paralización total del movimiento portuario, que no alcanza sin embargo al puerto de Buenos Aires, cierra toda posibilidad al comercio de exportación e importación, anulando así uno de los factores fundamentales de prosperidad. La extensa ribera de la provincia sobre el Paraná constituye la vía de acceso más inmediato y fácil para las importaciones que más inmediato y fácil para las importaciones que necesita para su desarrollo el Centro-Norte Argentino y a la vez, para la salida de la enorme y rica producción agropecuaria, forestal y minera de esa extensa zona de del país, así como del estaño y el petróleo de Bolivia, que tienen su salida natural por los puertos del litoral santafesino”.

Y he aquí donde la Federación propone un replanteo del esquema económico argentino apostando a un federalismo real: “Por ello no puede menos que señalarse el menoscabo que han sufrido estos puertos, como consecuencia de una política administrativa y financiera centralista que favorece en su desmedro a otros puertos competidores, cuya actividad se ha acrecentado al amparo de

ese injustificado proteccionismo y de un sistema impositivo y tarifario injusto, ya que no se funda en el verdadero costo de las instalaciones y de su explotación”.

Situación que se veía agravada por el abandono de los canales de acceso y la postergación sine die de una obra de gran aliento, como la construcción del Canal Mitre que daría soluciones de fondo a los problemas técnicos que hoy obstaculizan el aprovechamiento continuado e integral de los puertos de Santa Fe, para la navegación de ultramar. El libre acceso de los barcos de gran calado al río Paraná constituye una aspiración legítima de esta provincia, cuya realización había de determinar una extraordinaria intensificación del tráfico fluvial y marítimo, con el consiguiente beneficio para la economía general de esta región argentina”.

Partiendo del hecho de que la capacidad contributiva de la provincia “estaba ya agotada”, y “que ya no era posible obtener mayores recursos”, sólo se podía revertir esta situación con una visión productivista, mediante “el establecimiento de nuevas industrias y el desarrollo de las actuales con una política adecuada e inteligente de fomento”. Con la aplicación de tarifas no prohibitivas en el puerto dotado de instalaciones y equipos técnicos indispensables; organizando un sistema de carreteras de acceso y enlace del puerto con las rutas mediterráneas del país; resolviendo los problemas derivados de los accesos ferroviarios a las ciudades de Santa Fe y Rosario, vinculado con los planes reguladores y urbanización.

Se podían recurrir a ideas y horizontes nuevos, como reiniciar cauteos y exploraciones en busca de petróleo en el departamento San Cristóbal. Yacimientos Petrolíferos Fiscales gozaba del privilegio otorgado por el gobierno de Santa Fe en 1933, para la explotación del subsuelo. Sin embargo, no se había proseguido en ese camino.

Las aspiraciones de la FECOI plasmadas en este Manifiesto quedarían frustradas fundamentalmente por la inestabilidad del gobierno nacional que en definitiva era provisorio, nacido de una revolución.

La finalización de la II Guerra Mundial en 1945 fue recibida con alivio y alegría porque ella implicaba un drama humano que había puesto término a millares de vida en los distintos continentes. Sin embargo, quedaban a la vista las consecuencias de la destrucción, violencia, las angustias y zozobras. La FECOI, en la Memoria de 1945, entendía que el nuevo desafío pasaba por no caer en “teorías peregrinas que pretendían atraerse las simpatías de quienes recién despertaban de una larga pesadilla” en manos de “un grupo minoritario que quería detentar posiciones por encima del bien público”. ¿A quiénes se refería puntualmente sin hacer menciones puntuales? Por entonces en Argentina surgía como incontenible, como un desprendimiento del gobierno militar, un sector liderado por el entonces coronel Juan Domingo Perón, que desde la Secretaría de Trabajo convocaba a los sectores populares para que reconociéndose “clase” postergada reclamara por derechos conculcados. Surgía un discurso que adquiriría prontamente rasgos míticos tendientes a exaltar su liderazgo y que se engarzaba en la tenden-

cia nacionalista impulsada por el gobierno nacional hasta fines de 1944, y que en Santa Fe representaba el sucesor de Carrega en la intervención, Manuel Arguelles y luego el coronel Arturo Saavedra.

Las expectativas favorables al nuevo gobierno se desmoronaron abruptamente a partir de enero de 1945 cuando el presidente de facto, general Edelmiro Farrell convocó a todos los industriales de la República para que se reunieran en Asamblea General en el recinto de la Cámara de Diputados. El encuentro fue coordinado por el vicepresidente de la República, Juan Domingo Perón, y allí se hizo pública una declaración anunciando los propósitos del gobierno de regular el funcionamiento de la agremiación industrial privada mediante una restructuración creando un organismo que centralizara en Buenos Aires “el estudio y consideración de los intereses gremiales de todos los industriales del país”.

La Federación que observó la gravedad del anuncio decidió que dos de sus miembros más experimentados, Guillermo Shakespeare y Ángel Borghi asistieran a la reunión de febrero realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, asumiendo no sólo la representación de la entidad sino “implícitamente la de los industriales del interior, cuya defensa tenían la misión de asumir”. En definitiva, se trataba, según se sostenía “de la vieja política unilateral de absorción centralista”.

Tomó la responsabilidad de patrocinar un movimiento de opinión entre las fuerzas productoras del interior a la que adhirieron la Federación Cordobesa de Entidades Comerciales e Industriales y todas las instituciones afines santafesinas. Dirigentes de la FECOI como Enrique Vilamajó y el asesor letrado Héctor M. Enz, y encontraron eco favorable en el Oficial Mayor de la Presidencia de la Nación, el profesor Juan Fentanes, a quien se le había encomendado la dirección de la restructuración en elaboración. Como resultado de estas conversaciones, el doctor Enz fue designado co-

redactor del Estatuto que regiría al nuevo organismo. Por su parte Fentanes fue invitado por la Federación a Rosario, a la que llegó el 23 de marzo de ese año, declarándolo huésped especial. El funcionario pudo observar la fortaleza y la influencia de la institución en la región ya que ésta convocó con éxito, reuniones con los representantes de centros comerciales e industriales de distintos departamentos y ciudades de Santa Fe, a los que atendió en el salón biblioteca, uno por uno. Luego fue invitado a dar una conferencia que versó sobre el tema “La agremiación de la industria y su alcance en el interior”, en un auditorio colmado, recogiendo aplausos y felicitaciones del Consejo Directivo, Cámaras y delegaciones del interior. Al día siguiente visitó las instalaciones de la Yerbatera Martin y los talleres metalúrgicos Cindelmet.

La FECOI, desde el comienzo de la propuesta oficial, entendió que la agremiación no podía tener el carácter de obligatorio, como ella misma lo realizaba para su propia existencia institucional.

A medida que avanzaba el año la predica de los dirigentes del naciente peronismo incrementó su actitud contendiente. Daumas, como presidente de la Federación, advirtió que la escalada del tono agravante de los mensajes, podrían tener efectos perjudiciales para el porvenir de la Nación: “Por primera vez desde hace muchísimos lustros, desde esferas oficiales se orienta el distanciamiento de la familia argentina, sin que nunca hayamos tenido motivos ni raciales, ni religiosos, ni sociales. Se está impulsando al país en una pendiente peligrosa que todos -gobierno y pueblo- tenemos el deber de evitar para felicidad de nuestros hijos y para el bien de la patria”. Y retomando el concepto de la utilización de una necesidad para encumbrarse resumió: “Si hay problemas sociales deben ellos debatirse lealmente a plena luz y no dar amparo oficial a una tendencia cuyo horizonte y consecuencia es la anulación de la iniciativa privada, el alejamiento de los capitales extranjeros”. El país necesitaba en cambio “fortalecer sus instituciones”, inspirados en los padres de la patria y dentro de la senda constitucional.

Alentados por el éxito de las exposiciones industriales anuales promovidas desde 1938 por la FECOI en el edificio del Palacio de Correos, la institución resolvió en adelante liderar en Rosario los festejos del Día de la Industria. El de 1945 consistió en una exhibición de maquinarias en las vidrieras de comercios de calle Córdoba y una sesión cultural en el teatro El Círculo, en el que el reconocido docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, Francisco Amato Agoglia, dictó una conferencia sobre el tema “Necesidad y fundamento de un programa industrial”. El Consejo Directivo también visitó las Escuelas de Artes y Oficios de la Nación 2 y 3, para conversar con los futuros técnicos industriales.

El gobierno nacional dictó el 29 de diciembre de 1944 un decreto restringiendo del consumo de energía eléctrica para todos los habitantes de la República, conciliando las demandas de combustibles de las usinas generadoras de energía con las posibilidades de satisfacerlas sin agotar las existencias, en momentos cuya repeti-



El presidente Farrell y su gabinete. En la primera fila: Alberto Tessaire, Diego Mason, Juan Perón, Orlando L. Peluffo y Juan Pistarini. Del libro “Historia Argentina” de Diego Abad de Santillán.

La institución lideró en Rosario los festejos del Día de la Industria.



ción era problemática por los problemas derivados de la guerra. Por el mismo decreto se reglamentó un horario de funcionamiento. Este nuevo escenario generó un cúmulo de consultas formuladas a la Federación Gremial, como asimismo la implementación del impuesto a los objetos suntuarios, la implementación de las solicitudes para introducir “materiales críticos” para el funcionamiento de las industrias; el llenado de los formularios para la declaración del impuesto a los réditos. Asimismo, otras decisiones del gobierno nacional obligaron al Consejo Directivo a reclamar la revisión de estas, atendiendo las inquietudes de los socios: la ley estableciendo el Día del Aprendiz, la instrumentación de la ley que fijó precios máximos; el proyecto presentado por la Confederación de Empleados de Comercio sobre Salario Vital móvil, salario mínimo y participación de los empleados y obreros en las ganancias de los patrones; y el congelamiento de precios.

Por entonces, la Federación apoyó dos iniciativas favorables a la calidad de vida de los trabajadores: la creación de la Comisión Especial de Vivienda para la provincia de Santa Fe, con la misión de estudiar un plan de construcción de viviendas para obreros; y la campaña por la que la FECOI solicitó a la Cruz Roja la vacunación antivariólica de empleados y obreros.

Teniendo en cuenta la magnitud y variedad de los asuntos a resolver por el Consejo Directivo, en 1945 se crearon comisiones de trabajos: Gestiones y peticiones (antes las autoridades); Interior (ejerciendo la supervisión administrativa de la institución y el mantenimiento del edificio); Agasajos y festejos; Revista, Biblioteca y Conferencias; Reformas de Estatutos; y Capital y trabajo, (que intervino en varios conflictos suscitados entre obreros y patrones, cooperando a la solución de divergencias). A su vez, la comisión Capital y trabajo dispuso de tres áreas: industria, comercio, agre-

miación y asociación, ésta última se encontraba abocada a la consolidación y formación de las Cámaras.

La de mayor protagonismo pasó a ser la flamante Cámara de Industriales Metalúrgicos, creada el 5 de noviembre de 1944, que tenía su propia caja de asistencia social, denominada DASIM, su boletín semanal, un departamento de asesoramientos técnicos, actos culturales y camaradería, ofertas y demandas, y convenios. El 11 de octubre de ese año nació la Cámara del Café; el 14 de diciembre la Cámara de Fabricantes de Calzado; el 20 de diciembre, la Cámara de Licoristas, Bodegas y Afines; y el 25 de diciembre la Cámara de la Madera.

La formación de estas cinco Cámaras en dos meses, sumadas a las ya tradicionales de Almaceneros Mayoristas, Yerba Mate, Dulces y Vidrios, otorgaron mayor actividad a la institución. La oficina letrada debió incrementar el número de sus profesionales y Héctor Enz pudo solicitar la colaboración de los jóvenes Alberto Ferrer y Edgardo Diederich, éste último sería dos décadas más tarde el primer decano de la Facultad de Derecho de Rosario.

La tesorería de la Federación arrojaba un superávit modesto pero que le permitía cancelar la amortización del préstamo adquirido para comprar la propiedad de calle Córdoba y destinar una significativa cantidad al fondo de Previsión Social creado por ley. La elevación del número de socios y el pago puntual de esas cuotas le posibilitaba un pasar holgado y pensar en un futuro promisorio.

El 21 de noviembre de 1945 fue recibido en la flamante sede el Director General de Fabricaciones Militares, el general de brigada Manuel N. Savio, especialmente recibido por la Cámara de Industriales Metalúrgicos. El funcionario se refirió a la licitación de venta de arrabio (hierro en lingotes) nacional procedente de los altos hornos que la repartición tenía en Jujuy.



El general Manuel N. Savio, un 23 de enero de 1943, encendiendo el Alto Horno de Zapla.



El desarrollo comercial de Rosario en la tercera década del siglo XX evidenciado en calle San Martín entre Santa Fe y Córdoba. En primer plano se ve la fachada del antiguo edificio del Banco Provincial de Santa Fe, luego demolido, y más atrás, en la acera opuesta el Banco de la Nación y la Buena Vista.
Archivo diario "La Capital"



Calle Corrientes "doble mano", vista desde San Lorenzo hacia Santa Fe. C. 1940.
Archivo diario "La Capital"

Capítulo VII

La Argentina del nuevo líder

El año 1946 se inició bajo el signo de inminentes cambios en la política del país. Así lo describió el presidente de la FECOI, Ángel Borghi, un empresario dedicado a la fabricación de maquinarias industriales: “En los años de existencia que tiene nuestra Federación Gremial del Comercio y la Industria, no ha habido otro que se inicie tan cargado de responsabilidad y problemas como este año, en que, junto a la agudización artificial de los conflictos obreros patronales, está presente la incógnita de un proceso electoral donde habrá de decidirse el porvenir argentino”.

Borghi escribió estas líneas en el contexto de una sucesión de paros obreros, y enfrentamientos entre las asociaciones patronales y el gobierno por la implantación del decreto 33.302, en el que imponía “la obligatoriedad indiscriminada” según la FECOI, del aguinaldo y del aumento salarial. Es por eso por lo que junto a distintas instituciones patronales del país se manifestó en su contra y ante hechos de violencia se plegó al cierre de los comercios e industrias del 14 al 16 de enero. En el sector causó unánime rechazo el atentado a la firma Funes y Esquenazi, de Mercedes, Corrientes, cuyo comercio fue saqueado e incendiado. La FECOI, asociándose a la Junta Ejecutiva de la Asamblea Permanente de las entidades representativas de la Producción, de la Industria y el Comercio, se dirigió a sus asociados para colectar fondos para los afectados. Luego del 17 de octubre del año anterior, Perón y el Partido Laborista iniciaron el camino hacia la presidencia de la Nación, programados para el 24 de febrero de 1946. Por un lado la fórmula Perón-Juan Hortensio Quijano y por otro la Unión Democrática (radicales, socialistas, demócratas progresistas, y comunistas). La primera levantaba la bandera “Braden o Perón” (para enfatizar que estaba en juego la independencia económica del país) y un discurso que apuntaba a las necesidades de la mayoría de los argentinos en relación con justicia política, social y económica; y los segundos agitaban la consigna “Por la libertad, contra el nazismo”, con el que preanunciaban el fin de la república en manos de un gobierno surgido de una revolución militar, con tendencias autoritarias y demagógicas.

Borghi entendía que la situación era crítica y que de ella se saldría con “rectificaciones” de la ruta emprendida “contemplando algunos problemas que antes no se notaban con tanta nitidez”. Era necesario, según afirmaba “un nuevo tipo de obrero”. La acelerada industrialización del país como resultado del aislamiento producido por la guerra había incorporado a la industria “grandes capas de trabajadores”, que él dividía en dos grandes grupos: el técnico o especializado; y el no calificado, que por lo tanto podía prestar actividades auxiliares.



Fachada de la sede de la Federación Gremial. Ilustración. Archivo diario “La Capital”.

De allí que como era de suponer “la mentalidad de ambos tipos era bien diferentes”. Según Borghi, el segundo grupo observaba los problemas “desde el punto de vista propio de la situación de inferioridad económica y cultural a la que había sido empujado por el organismo social en la que vivía. Carecía de experiencias gremiales y de capacidad profesional como resultado de sus continuos de desplazamientos de una a otra ocupación. Espera todo de la protección del Estado, y es clima propicio para cualquier mística gubernamental levantada sobre aumentos de salarios”.

Era allí donde el presidente de la FECOI observaba una peligrosa manipulación por parte del gobierno nacional. “Esta diferenciación ha sido comprendida y aprovechada por la política oficial que dirige todos sus esfuerzos a la captación de grandes masas con fines electorales. Al grito de ‘Alpargatas sí, libros no’, largado conscientemente a la calle, prende con facilidad en estos sectores obreros menos esclarecidos y faltos de cultura política, que tienen una tendencia a no admitir diferencias sociales. El anticapitalismo sentimental, y el culto del héroe que todo lo soluciona, tiene aquí un ambiente propicio”.

Esto situaba a la Argentina, señalaba, “en un dilema desconcertante”. El país era “económicamente dependiente con una industria nacional medianamente desarrollada”, y partiendo de esta premisa el gobierno nacional apostaba a proteger la industria nacional antes que apoyarse en la industria extranjera. Sin embargo, en los hechos, desde la Secretaría de Trabajo de la Nación siempre los conflictos habían sido resueltos con un criterio “antinacional”, porque los aumentos de salarios ferroviarios habían sido logrados con autorización de aumentos de tarifas; y la huelga de los frigoríficos, pagando el Estado los salarios. En ambos casos se beneficiaban a empresas inglesas. Por otra parte, un reciente decreto sobre aguinaldos y aumentos exoneraba de la misma a las grandes empresas extranjeras de gas, luz, aguas, transporte urbano y ferroviaria, empresas que tradicionalmente obtenían un 300% de ganancias. Borghi explicaba que, en Alemania e Italia, una resolución similar no había hecho distingos de ninguna clase en su aplicación. En la visión del presidente de la FECOI, el gobierno ajustaba por la clase media comercial e industrial argentina apoyando en cambio a la política extranjera que preconizaba una “gran argentina” agrícolaganadera, lo que según Borghi implicaba “volver a la política rosista del país (en alusión a Juan Manuel de Rosas) como una gran estancia al servicio del consumo europeo”.

Borghi aspiraba que las agrupaciones patronales y obreras, “levantaran un poco la mira” y “comprendieran que, por encima de esta discusión sobre aumentos de remuneraciones, justificado muchas veces por la elevación del costo de la vida producido por el aislamiento internacional y la carrera armamentista, estaba el problema de la construcción de una gran industria nacional”.

De esta manera se elevaría el estándar de vida de los obreros argentinos, con un alto salario compensatorio y por eso era necesario que los industriales y comerciantes comprendieran la necesidad de acuerdos patronales obreros “levantados sobre un ancho programa



Terminales exportadoras de cereales en los actuales Parque de las Colectividades y Sunchales. C. 1940.



El proyecto del ingeniero D. Emilio Mitre, de unir los diques de la capital con el Paraná de las Palmas por medio de un canal navegable, databa del año 1897. Fundación “Histamar”.

de industrialización” que comprendiera claramente “la urgente necesidad de la formación de una conciencia nacional y patriótica”, construyendo “una industria independiente y poderosa”, y para eso el gobierno debía proteger la industria y el comercio.

Borghi proponía un “Plan patriótico”, que resumía los estudios y declaraciones de los organismos gremiales del interior argentino conducentes a una “industrialización libre”. El mismo comprendía tres proposiciones:

a) Plan orgánico para el fomento de las materias primas necesarias a las industrias; impulso a las industrias nuevas y apoyo efectivo a la metalurgia, base de toda la industria pesada. Plan nacional de electrificación y canalización de ríos, que abaratará la energía y acercará los mercados de consumo.

b) División del latifundio constituyendo la propiedad campesina que junto a una amplia política inmigratoria para las bases de un mercado interno firme para la propia industria nacional. Electrificación y mecanización de la agricultura.

c) Descentralización económica: construcción del Canal Mitre que asegurara el contacto directo del litoral argentino con Europa; control eficiente de las tarifas ferroviarias que impidiera la competencia desleal del comercio y la industria porteña; nacionalización y electrificación de sus líneas por medio de usinas hidroeléctricas; rectificación del régimen impositivo en favor del interior argentino.

Un mes más tarde, a días de las elecciones nacionales del 4 de junio de 1946 que conducirían a Perón a la presidencia, Ángel Borghi renunció a su cargo. Asumió en su lugar, el vicepresidente Romeo T. Bianchi. En la provincia, llegó a la gobernación, como consecuencia de los primeros sufragios libres con plena participación política, Waldino Suarez, del Partido Laborista. En la intendencia de Rosario fue designado Ernesto R. Schmidt (los intendentes seguían siendo nombrados por el Poder Ejecutivo Provincial) quien visitó la sede de la FECOI el 26 de julio de 1946.

Bianchi se refirió de la siguiente manera a la nueva etapa: “La estructura política de los estados tiene incidencia directa en la economía de sus pueblos. De ahí que las fuerzas activas de la República reclamaran ansiosamente el retorno a la normalidad constitucional interrumpida en tres años del gobierno de facto. La Federación gremial no permaneció indiferente en este largo proceso de lucha entre la legalidad y la fuerza, y en pro del reintegro a las normas de la Carta Magna puso todo el peso de su representación”.

Las naciones de la tierra estaban sumidas en una “nerviosa expectación” y por eso “todos los afanes deberían tender a un doble imperativo: producción y trabajo”, disponiendo la Argentina como ventaja su posición geográfica y “la múltiple fecundidad de su suelo”, factores que le aseguraban “su interdependencia vital dentro de las encontradas corrientes ideológicas y de convivencia humanas en la que actuaba”.

“El impulso gigante” adquirido por la industria en los últimos años no podía detener su ritmo ascendente opinaba Bianchi y por eso



Vista aérea del puerto de Rosario y el centro de la ciudad. Año 1939.

Archivo de la Dirección Nacional de Vías Navegables.

era “una obligación patriótica del capital impulsar su consolidación definitiva” y del gobierno lograr que el rótulo “Industria Argentina pudiera competir con éxito en los centros consumidores del país”.

La hora también hacía imprescindible la asociación gremial como la mejor manera de coordinar el trabajo de cada sector, y la FECOI lo venía haciendo “en dos grandes grupos inversores del capital, la industria y el comercio” y por lo tanto la importancia de su labor corría pareja con la grandeza y zona en la que actuaba.

Dirigiéndose a los asociados, el mensaje de Bianchi fue muy claro: “Los problemas que agitan al mundo son complejos y múltiples; el régimen político-económico que se ha iniciado en nuestra Patria da lugar a inquietos interrogantes. Pero hay dos hechos reales; el cañón ha cesado de horripilar al mundo y la Patria ha recuperado el imperio de su constitución”.

En el mes de mayo el gobierno nacional intervino la Unión Industrial Argentina (UIA), y su interventor, Nicolás A. Carbone, invitó a la FECOI a formar parte de la Comisión Asesora que tendría a su cargo la confección de los nuevos estatutos, en representación de las instituciones industriales del país. Entendiendo que su presencia allí no implicaba la aceptación de hechos consumados, sino la defensa de los intereses de las entidades gremiales de la industria del interior, luchando para que se respetase “su vida y funcionamiento”.



Avenida Belgrano en la década de 1940. Al fondo se observa el Monumento a la Bandera en construcción.

Fuente: Rosario en el recuerdo

También participó de la Primera Conferencia Argentina de Comercio, convocada por la Cámara Argentina de Comercio, con una nutrida delegación. La ponencia presentada por la Federación sobre la organización de un Instituto Bromatológica Nacional fue aprobada por unanimidad.

Entre las gestiones exitosas obtenida por la FECOI en esta nueva etapa merecen destacarse: la equiparación de las tarifas de cargas al sur de la provincia de Buenos Aires, del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, con las que estaban en vigor desde la Capital Federal.

En 1946 se inauguró la oficina asesora de leyes obreras y nacieron dos cámaras nuevas, la de la Madera y la Cámara Joven. Esta última surgió inspirada en la necesidad de “capacitar a la juventud en los problemas de la industria, del comercio y la producción”, dando la oportunidad a los hijos y colaboradores de comerciantes e industriales de “enfrentar el estudio de asuntos que afectaran o tuvieran relación con las actividades que vayan modelando su personalidad en el desarrollo de iniciativas”.

Ese año, se habilitó “la sala de presidencia”, a la que se destinó la mesa escritorio que perteneciera al expresidente Carlos G. Colombres, y que había sido donado en su memoria por su madre, doña Ramona Ortíz de Colombres.

El problema más acuciante de la economía argentina en 1947 fue el encarecimiento de la vida que llegó a límites insospechados. Se multiplicaron por el país, en especial ciudades como Rosario, comisiones “Pro-abaratamiento”, que organizaron mitines y desplegaron controles tenientes a combatir el agio y la especulación.

Sin embargo, la FECOI, sin desconocer el malestar que la situación generaba, la entendía como la consecuencia del sesgo dirigista del nuevo gobierno que a través de decretos, algunos contradictorios entre sí, no podía contener el alza de los precios. Tradicionalmente la institución había sido contraria a las normas emanadas de esferas burocráticas oficiales adoptadas en los despachos sin consultar la opinión de los sectores implicados. Pero en la nueva coyuntura, durante la primera presidencia de Perón, observó con preocupación lo que consideraba la raíz de los males: “la extensión en forma inusitada del intervencionismo del Estado”, en detrimento de las actividades privadas y lo que ella representaba: “el espíritu de iniciativa y el empuje creador de nuestros industriales y de nuestros comerciantes”. No es que se opusiera a una economía planificada en la que el Estado jugara el papel de orientar y aconsejar sino a las políticas monopólicas estatales. Las medidas adoptadas por el gobierno, en la visión de la FECOI, eran contrarias a la esencia del país señalado por la Constitución Nacional: la asociación general propendiendo al bienestar común en clima de libertad”. Y explicaba: “De libertad de iniciativa, de libertad de decisiones, de libertad de conciencia, de libertad de trabajo, conjunto cuyo ejercicio efectivo garantiza la dignidad del ciudadano, engrande al hombre, y enriquece moral y materialmente a la sociedad”.

Según la FECOI, se equivocaban quienes, impresionados por la expansión de las actividades del Estado, confiaban en un futuro más seguro: “No creamos que bajo el aparente enriquecimiento del Estado que invade en forma impetuosa todas las actividades comerciales e industriales y con este correlativo empobrecimiento de los que se dedican a actividades útiles en forma independiente, habrá de encaminarse el país hacia la democracia económica que coronará nuestra democracia política”.

En la Memoria de 1947 Ángel Borghi, quien retornó a la presidencia de la FECOI luego de liderar la Comisión Pro-Adelanto de Rosario, dejó en claro el pensamiento de la institución en temas claves del momento: La democracia económica era aquella que implicaba una masa ciudadana económicamente rica; una mejor distribución de la riqueza nacional, y un Estado que solo cumpliera su labor tutelar “con exclusión de toda injerencia excesiva”.

Se apoyaba en una visión de la historia argentina que asociaba su prosperidad a la libertad económica. “Hemos llegado a ser económicamente fuertes porque hemos sido también hasta ahora tradicionalmente libres en nuestra economía, como lo somos en política o en cuanto actividad útil se desarrolla en el país”, afirmaba.

Al proclamar el gobierno nacional “las bases de la independencia económica argentina”, según Borghi, debía tener en cuenta que ella siembre había marchado hermanada de la democracia y la libertad.

Por otra parte, el modelo intervencionista parecía inclinar definitivamente la balanza a favor del centralismo porteño, sujetando a los gobiernos de Santa Fe a los intereses de Buenos Aires. Las estadísticas sobre la renta nacional demostraban que “toda la labor productiva se desplazaba lentamente hacia la gran Buenos Aires”. Al implementarse desde el Poder Central una política impositiva basada en nuevos gravámenes fijados sin estudios previos bien elaborados, las actividades de la provincia de Santa Fe se restringirían y muchas industrias cerrarían sus puertas o emigrarían a otras regiones del país donde no fueran objeto de “persecución fiscalista, en Santa Fe, insaciable”, se sostenía.

Y aclaraba que con esta postura la entidad “no negaba la procedencia de conquistas sociales o la fijación de nuevos impuestos fiscales para financiar una política social justa y bien intencionada” pero si requería “el estudio razonado”, “previsible”, y que “las mejoras de índole social fueran objeto de leyes nacionales que gravaran a la industria y al comercio de toda la República”.

En esta tónica la FECOI protestó contra la ley N.3131 de asignaciones familiares que entendía como un golpe a la producción provincial, porque al igual que la mayoría de las instituciones patronales y obreras de Santa Fe, la consideraba fruto de una sanción arbitraria e inconsulta “que lejos de beneficiar a la masa obrera la perjudicaba y hasta le cercenaba beneficios análogos que ya recibían espontáneamente de sus empleadores”. El diputado Emilio González, entendiendo esta postura pidió la suspensión de la ley en la Cámara de Diputados, lo que se aprobó allí y también en el Senado.

Asimismo, la FECOI reaccionó ante la ley de abril de 1947 que estableció el cierre uniforme para todas las actividades comerciales de la provincia de Santa Fe, lo que según la entidad ocasionó serios perjuicios al propio trabajador por la falta de transporte urbano, que en verdad era insuficiente. Rosario padecía la falta de inversión en el servicio público de pasajeros. Los usuarios sufrían a diario accidentes a causa de los hacinamientos en tranvías y ómnibus, en especial en los horarios de ingreso y egreso al trabajo. La FECOI manifestó al Ministro de Trabajo y Economía de la Nación y al gobierno de Santa Fe esta situación que afectaba especialmente a los rosarinos, sin tener respuestas.

A la fuerte suba en las patentes provinciales se agregó la de los impuestos municipales, que se sumaron los incrementos de los aportes por la Ley de Jubilaciones 13937.

La FECOI desde hacía décadas denunciaba que los gobiernos carecían de información que permitiera establecer en cifras reales la capacidad productiva y contributiva de la provincia. Por eso adhirió entusiastamente a la iniciativa del gobierno nacional de realizar un Censo, como hacía 33 años no se levantaba. En su sede abrió una oficina para asesorar a los asociados como completar las planillas, con la presencia de una autoridad censal, lo que mereció el reconocimiento de las autoridades. Asimismo, coronó con éxito sus gestiones antes las autoridades nacionales con el objeto de lograr la instalación en Rosario de una delegación del Instituto Nacional de

Previsión Social, con el objeto de atender las consultas relacionadas con la interpretación y cumplimiento de las leyes de jubilaciones. Se instaló en el mes de mayo, y el funcionario encargado de la misma visitó la sede de la Federación.

Además, logró que el presidente del Banco Central de la República Argentina, Miguel Miranda, y el administrador de Aduana de Rosario, se interesaran en la marcha del Departamento de Control de Cambio local, que por su deficiente actuación perjudicaba al comercio de importación.

Por otra parte, cuando se dictó en agosto de 1946 la resolución que establecía la declaración jurada de precios que regían al 19 de julio de ese año, se otorgó un plazo muy breve para completar los formularios, y la FECOI ofreció a sus asociados colaborar en la confección de estos y obtuvo una prórroga para la presentación.

En el ámbito local, obtuvo la modificación de la nueva ordenanza de tránsito dictado por la intendencia que limitaba el estacionamiento en la zona céntrica de la ciudad, provocando “el desconcierto” en el sector comercial e industrial”, que no había sido consultado por la medida. Se logró que determinadas calles no fueran comprendidas.

También logró la suspensión del pago de los derechos de inspección de maquinarias, motores, caldearas a vapor que pretendía hacer efectivos la provincia, que ya cobraba la Municipalidad en una evidente superposición impositiva.

Por otra parte, logró la normalización del servicio de fletes que había puesto en jaque la provisión de azúcar en la ciudad.

El Consejo Directivo consideró que la intención de la Secretaría de Trabajo y Previsión de realizar los convenios colectivos de trabajo radicados en la Capital Federal, implicaría una distorsión mayor del federalismo, porque no se consideraba lógico que a la hora de determinar salarios se desconocieran las diferenciaciones existentes por razones de adelantos técnicos y por las realidades de cada región. Se resolvió expresárselo directamente al presidente Perón a través de una nota, sin haber obtenido respuestas.

Cuando se conoció el decreto nacional de congelación de los precios en 1947, que estableció la incautación de los artículos de vestir y del calzado, la FECOI fue la primera y única institución del país que elevó un memorándum al presidente Perón planteándole la situación emergente de la medida. En la oportunidad aprovechó para pasar revista ante el magistrado de aspecto relacionados con el desarrollo del comercio, la industria y la producción de la provincia.

A cinco años de la nacionalización del puerto de Rosario reinició su prédica a favor de la privatización. Era muy evidente que su estancamiento “azotaba visiblemente la economía de la ciudad”. En 1948 acompañó el surgimiento de un Consejo Económico Voluntario Local para resolver este tema. Los delegados de la Federación, Enz y Dumas, en base a un estudio realizado por la propia institución, sostuvieron que los fletes de ultramar vigentes imposibilitaban la utilización del puerto de Rosario para la comercialización de los cuatro productos fundamentales utilizados en su comercio y la industria: Hierro y sus derivados, yerba mate y café, maderas y



Visita del presidente Juan Perón a Rosario, 1947.

Archivo General de la Provincia.



Publicidad del IAPI
(Instituto Argentino
de Promoción del
Intercambio)

yute. Para colmo de males, en febrero de 1948, la Conferencia de Embarcadores de Inglaterra resolvió suspender el tráfico directo a Rosario, Santa Fe y Bahía Blanca. La FECOI consideró a la resolución alarmantemente perjudicial para las fuerzas productoras de la provincia y para todos los puertos que sufrían la centralización en la Capital Federal.

La FECOI avanzó en su política de cooperación e intercambio con instituciones similares del país, en especial con las de las provincias. Formó parte del Consejo Central de Comercio de la República Argentina y al realizarse la Asamblea de la Sección Argentina del Consejo Interamericano de Comercio y Producción la entidad fue designada para ocupar una de las vicepresidencias. Más allá del legítimo orgullo que producía su encumbramiento, la Federación, entendió que esto resultaría beneficioso para las entidades del interior, que tendrían así un canal directo para transmitir sus inquietudes. El Consejo Directivo nombró su representante ante dicho organismo a Ángel Borghi.

La FECOI también alentó, apuntaló y lideró un movimiento de opinión del que participaron instituciones locales denominada "Junta Popular Pro-Adelanto de Rosario", con la idea que los rosarinos no podían "admitir seguir siendo postergados". El objetivo primordial fue "la lucha contra la presión económica porteña y el desconocimiento administrativo de Santa Fe".

El 21 de diciembre de 1946 convocó en su sede a una reunión

muy numerosa de la que participaron el obispo de Rosario, Antonio Caggiano, el jefe de Policía, el secretario de Hacienda de la Municipalidad, y los representantes de todas las entidades patronales y obreras de Rosario. Borghi explicó el motivo de la convocatoria y señaló cuales eran las principales deficiencias que se advertían en la ciudad y los problemas que debían resolverse "para que no se paralizase el progreso de esta". Pronto se sumaron todo tipo de adhesiones.

La FECOI también integró a partir de julio de 1947 la Asamblea de Entidades Locales, constituida para protestar contra el aumento de los impuestos y tasas municipales, que en algunos casos llegó al 200%. La institución decidió presentar al Concejo Deliberante un informe minucioso por cada rubro, concluyendo que Inspección Sanitaria y Análisis Químico, habían aumentado en los últimos tres años un 400%. El cuerpo aceptó que el Instituto de Investigaciones de la FECOI se abocara en el estudio de la ordenanza general de impuestos para 1948 y le solicitó su opinión con respecto al saneamiento del estado financiero de la comuna. Así se hizo.

El primer representante diplomático de alto rango en visitar la sede de la FECOI fue el director del Departamento de Exportación del Ministerio de Fomento Británico, mister A. S. Gilbert, acompañado del cónsul británico en la ciudad, el 26 de marzo de 1947. En ocasión de participar de las reuniones con el funcionario se puede observar la red de relaciones de la institución, ya que participaron además

de representantes las Cámaras, funcionarios de la Secretaría de la Industria y Comercio, y representantes de la mencionada Junta Popular Pro-Adelanto de Rosario. El funcionario británico explicó que la finalidad de su presencia era lograr un relanzamiento de las transacciones entre su país y la Argentina.

En 1947, la tradicional Exposición Industrial organizada por la FECOI se trasladó de las vidrieras de la calle Córdoba al amplio local de calle San Lorenzo 1450, cedido por sus propietarios, señores Chiesa Hnos. Ltda. El presidente de la comisión encargada de su realización, Armando S. Rolle, en la inauguración se refirió al potencial económico de los establecimientos manufactureros de la urbe.

El incremento de la labor interna fue tal durante el período 1946-1947, motivado por la demanda de prestación de nuevos servicios tendientes a asesorar a los asociados, cada vez más numerosos (se incorporaron 560 nuevos socios en doce meses), ante los crecientes requerimientos del Estado en materia legal, a través de sus nuevos organismos, que la Federación elevó su personal administrativo de 8 a 32 empleados, en sólo un año. Como consecuencia se debió disponer de más espacio para el trabajo lo que motivó la realización de algunos cambios dentro de las oficinas del edificio, relocalizando un par de Cámaras.

El éxito de la Comisión de Agrupación que conformó doce cámaras motivó que se inaugurara una nueva modalidad interna: “Las reuniones de presidentes”, periódicas y especiales, entre el titular de la FECOI con los de las diversas cámaras. La vitalidad de las mismas y las grandes proporciones adquiridas en su accionar ofrecieron los más variados temas de consulta. La Cámara de Industriales Metalúrgicos habían creado su Biblioteca Cultural-Técnica. En 1947 surgieron la Cámara de Productos Medicinales; la de Fraccionadores Mayoristas de Aceites Comestibles; Zapatillería y afines; Licoristas; e Industriales del Corcho.

Esta actividad se tradujo en la necesidad de contar además de la revista mensual (que fue modernizada en su diseño) con un boletín semanal, que permitió “superar una vieja dificultad, la del contacto inmediato con la enorme masa de asociados”. Asimismo, se aumentó la presencia en espacios periodísticos y radiales.

Borghi representó a la FECOI en la Reunión Plenaria del Consejo Económico Nacional, convocada en Buenos Aires el 24 de junio de 1948. Estuvo en contacto directo con el presidente Perón y miembros de su gabinete presente en la oportunidad. De las exposiciones públicas de los mismos “surgió claramente que toda la política económica argentina responde hoy a una premisa de base indiscutible: la independencia económica”. De los comentarios de Borghi se desprende la aceptación del mensaje de Perón, de que “la independencia económica era necesario realizarla para bien de todo el país; tanto para el que tiene poco como para el que tiene mucho” y que “primero la economía argentina, después los negocios, y en último término las economías de los países extranjeros, teniendo especialmente en cuenta los países americanos hermanos”.

Continuó el general: “La explotación económica del mundo se ha venido realizando por monopolios internacionales y había llegado la hora de impedir dentro de las fronteras de la patria su posibilidad de acción”. Por eso el gobierno había reemplazado a ellos por un organismo del Estado, el IAPI, cuya misión central era cerrar las fronteras a los consorcios internacionales.

Dicha reunión marca un quiebre en el discurso del presidente de la FECOI porque sobre la base de lo sostenido en ella transmitió al Consejo Directivo y asociados los siguientes conceptos: “Señores, hemos llegado a la mayoría de edad, y entramos en el concierto de las naciones como país industrial. El viejo aparato del Estado que sirvió bien a las necesidades de una Argentina agropecuaria al servicio del consumidor europeo sea reemplazado por otra más acorde con las necesidades de la industria y de nuestro propio mercado nacional”.

Borghi entendía que se estaba presenciando “el nacimiento del nuevo Estado Argentino” y que éste venía acompañado de “grandes imperfecciones”, y que debía ser una “obligación moral y patriótica” aportar “esfuerzos de control para denunciar la imperfección y el abuso donde se encontraran”. Por eso aceptó el ofrecimiento del presidente Perón de que la FECOI ocupara “en representación de las fuerzas productoras progresistas del interior” un puesto permanente en el Consejo Económico Social.

Habiéndose reconocido la orientación económica nacional como un hecho consumado, restaba sacar conclusiones prácticas para el comercio e industria local, según Borghi. “Todo estaba en revisión”, señaló e invitó a las cámaras a hacer un análisis detenido de cómo adaptarse “a la nueva marcha que iniciaba la República”. “Habrá que estudiar de nuevo nuestros mercados de consumo y mirar menos a la importación sobre todo en las ramas industriales más adelantadas de nuestro país. Hay que abandonar métodos antiguos de producción o de ventas para poder competir ventajosamente con el comercio porteño, mucho más adelantado que nosotros en este aspecto práctico de la marcha interna de una empresa”.

Para 1948 las Memorias pusieron su énfasis en enumerar las series de servicios que el asociado recibía por su cuota: Estudios del Instituto de Investigaciones; revista y boletín; asesorías técnicas y especializadas (leyes obreras y de previsión, servicio de policía médica del trabajo, tramitaciones judiciales, letrada, réditos y ventas, y cambio); mediación en los conflictos entre capital y trabajo; gestiones ante los poderes públicos; y una intensa actividad gremial en cada Cámara.

La producción de escritos del Instituto de Investigaciones de la FECOI indica que la institución como tal se embarcó en una gran cantidad de estudios, que fueron publicadas en la revista: “La reducción de la inflación”, “El desarrollo del crédito industrial”, “Proyecto de formar una estadística industrial permanente en la ciudad”, “La construcción de cuatro puentes carreteros sobre el río Paraná; el desarrollo industrial en la nación, la provincia y Rosario; inmigración y capital extranjero; el “Plan Marshall” y las posibilidades económicas



Publicidad de Alfa, 1948.

argentinas; y los conflictos del trabajo. Este instituto no fue sólo de investigación sino de asesoramiento a empresas, y estuvo a cargo del prestigioso profesional de la Facultad de Ciencias Económicas local, Natalio Muratti, fundador del seminario de investigación de la prestigiosa casa de estudio.

En Santa Fe, al igual que otras provincias del país, se registraron periódicamente números y violentos conflictos entre la patronal y los trabajadores, interfiriendo en la producción y el comercio. Cuando un socio de la FECOI se veía afectado por un reclamo salarial, en primer lugar, intervenía la Cámara del socio afectado y luego la FECOI solicitando ante los poderes públicos acatar el régimen de salarios establecidos por el decreto 33302 que contemplaba el distinto costo de vida de las diversas regiones del país, "con lo que confiaba se cortaría de raíz la causa principal de las divergencias surgidas fuera de la Capital Federal". También apoyó el accionar de un Instituto Nacional de Remuneraciones en el sentido de que este estableciera un salario básico, vital y móvil.

El país crecía demográficamente y demandaba servicios. En cuanto a las comunicaciones la FECOI reclamó ante los poderes públicos la falta de vagones, el encarecimiento del flete automotor, y las dificultades del servicio telefónico. En relación con este último punto propuso la utilización de la Compañía Telegráfica Telefónica

Comercial para que tomara a su cargo las comunicaciones "a larga distancia" del comercio y la industria.

También acompañó en enero de 1948 la inauguración de la Sociedad Mixta Aviación del Litoral Fluvial Argentino, ALFA, servicio aéreo de transporte que unía Rosario con Buenos Aires, por implicar un aumento de las relaciones de negocios entre las principales ciudades argentinas. La empresa aceptó la sugerencia de la FECOI de adelantar el horario de partida para dar más tiempo al comerciante rosarino en sus trámites en la Capital. Solicitó la implantación de coches de primera en los trenes denominados de "clase única".

La entidad no fue ajena a la inquietud que tomó nuevos bríos de poner fin al aislamiento vial de la Mesopotamia, con el litoral, y en especial con Rosario, una iniciativa que se concretaría recién con la inauguración del Túnel Subfluvial Santa Fe-Paraná en 1969. En 1948 elevó al gobierno un detallado memorándum sobre los perjuicios que ocasionaba a las provincias de Entre Ríos y Corrientes la falta de vías de acceso adecuadas. En procura de una solución integral del problema propuso la construcción de cuatro puentes ferroviarios. El ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, contestó los distintos telegramas que la FECOI le enviara con la propuesta diciendo que sus aspiraciones serían satisfechas a la mayor brevedad, y que se estudiaba, en principio, un puente carretero entre Santa Fe y Paraná.

Las relaciones con el gobierno provincial fueron recompuestas en parte con la decisión de Waldino Suárez de elevar un proyecto de ley tendiente a eximir de impuestos y otorgar créditos especiales a la instalación de nuevas industrias en territorio santafesino. La FECOI le felicitó y ofreció su apoyo en la iniciativa.

Asimismo, la institución apoyó e interpretó "con gran simpatía", la decisión de Perón de nacionalizar el Ferrocarril Central Córdoba, con el siguiente argumento: "La experiencia internacional tenía ampliamente demostrado que los grandes países industriales, manejaron los mercados de consumo de las regiones más apartadas del Globo por el camino del control bancario y ferroviario. El régimen de Banco y el sistema ferroviario constituyen, unidos, la columna vertebral de cualquier economía organizada en el presente".

Fundado en iguales principios una delegación de la FECOI estuvo presente en la entrega de las Compañías de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad de Rosario, realizada en el Palacio Municipal. Dijo Borghi: "Nuestra presencia allí, ratificó de nuevo el criterio que veníamos sustentando de aplaudir todas las medidas que se tomen en pro de la nacionalización de los servicios públicos".



El transporte urbano en Rosario, año 1950. La línea 21 conectaba Sarmiento y San Luis con Godoy y Pascual Rosas. Archivo diario "La Capital".

ANIVERSARIO

Revista
de la

de la

Federación Gremial del
Comercio e Industria

ROSARIO

Portada de la Revista de la Federación Gremial del Comercio e Industria.
Número especial del 30 aniversario.

Capítulo VIII

La expansiva fortaleza

Al cumplir 30 años, en 1949, la Federación exhibía una fortaleza institucional muy distante la fragilidad de los primeros años. Lucía inmovible. Disponía de una organización mayor que cualquier organismo estatal del interior del país dedicado al comercio y la industria. Su sede era un “ir y venir” de integrantes socios y empleados.

La conducción disponía de socios fundadores y experimentados en cargos claves. El presidente Ángel Borghi era acompañado por Ángel García (dueño de la tienda “La Favorita” y figura principal de la colectividad española), de Edgar G. Shakespeare (Inshapo S.R.L., ex presidente de la Bolsa y la FECOI), en la secretaría; Fernando J. Iraolagoitia (Pappaseit e Iraolagoitia) prosecretaría; Aníbal González (González y Longo), en la tesorería; Roberto R. Ortega (Ortega y Cía.) en la pro-tesorería. Eran vocales titulares, Mario Boglione (Boglione e Hijos); Alberto L. Brites (Bitetti, Brites y Cía.), Antonio Cingolani (Cingolani e Hijos); Alberto J. Collin (Collin y Cía.); Ernesto J. Daumas (Dalavalle Daumas Ltda.); Florentino B. D’Angelo (Tamburini Ltda.), Ruggero Moroni (de Moroni y Cía.); S. Ricardo P. Schlieper (Schlieper y Cía.), y Salvador Sevilla. Vocales suplentes: Rafael García Cabeza (Café Doris); Rinaldo Dotta (Dotta Hnos.); ingeniero Ramón Maisonnave (Encar SRL); Miguel Peyrone (Peyrone Hnos.) y Francisco Suárez (Perfumería Suárez). Los revisores de cuenta eran Julio Martínez (Banco Popular de Rosario) y revisor de cuentas suplente, José Vázquez Ferreyra (Casa Lys).

Datos interesantes que demuestran un cambio de época, es que un dirigente del peronismo y futuro intendente por ese partido de Rosario, Brites, ex presidente de la Asociación Empresaria de Rosario (creada en 1935), integraba el consejo directivo de la Federación Gremial, y que por primera vez una mujer llegó a ocupar el cargo de gerente: Adelaida L. de Pais.

El Consejo Directivo estaba organizado en cinco comisiones internas: Interior, legislación obrera, agremiación, actos sociales y culturales, y revista, biblioteca y propaganda; y cuatro asesorías: Letrada, contable, cambios, marcas y patentes, y réditos, ventas y utilidades extraordinarias. Esta última estuvo coordinada por los doctores Francisco E. Lechini y Roberto Pérez, que al igual que el encargado del Instituto de Investigaciones, Natalio Muratti, eran referentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario. Lechini sería intendente de Rosario durante el desarrollismo y Pérez, uno de los primeros investigadores de la casa en especializarse en coparticipación de impuestos federa-



El acto de compra venta del terreno lindero para ampliar la sede social en 1949.

les, y futuro decano. Muratti fue prácticamente “el organizador” de la investigación científica universitaria rosarina en el siglo XX.

A manera de tributo a los 30 años de la Federación, en 1949, se inició “la campaña de los tres mil socios”, encarada con firmeza, al punto de que se pedía que al menos cada socio trajera otro, fue así como de 2.200 asociados se pasó a 3.180.

Fue entonces que se decidió ampliar la sede, comprando en remate público, el 17 de marzo de 1949, por el precio total de 85 mil pesos, al contado y en efectivo, la fracción de terreno lindera sobre calle Córdoba, propiedad de Gustavo Fillol Day. Disponía de diez metros y treinta y nueve centímetros de frente al sud, por veintiséis de fondo, en una superficie total de 270 metros.



El ex presidente de la Federación, Ángel Borghi, envió sus expresiones de deseos en conmemoración del 30 aniversario de la institución.

En ocasión de la conmemoración de los 30 años, se publicaron las saluciones de los ex presidentes, ilustrativas de “un deber ser institucional” y un perfil societario: “Una institución como la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario; que cumple en este mes sus treinta años de vida fecunda y activa en defensa de los intereses de la Nación, es la más elocuente manifestación de los hombres de trabajo deseosos de progreso; que no son meros espectadores del momento que vive la Argentina, sino verdaderos forjadores de su grandeza” (A. Borghi). “Muy sólidas y previsoras deben ser las bases; cuando han permitido la estructuración del monumento que hoy constituye nuestra Federación Gremial del Comercio e Industria. Honor a sus iniciadores y continuadores” (Guillermo A. Shakespeare). “Los valiosos servicios que presta a sus asociados la Federación Gremial del Comercio e Industria explican la importancia por ella adquirida durante estos últimos

años y permiten presagiar su magnífico porvenir” (Ernesto Dumas). También se recibieron mensajes de socios fundadores: “Hace treinta años un competidor era un enemigo, hoy debido a la obra de esta entidad, las reuniones de las diferentes cámaras han producido la cordialidad y compañerismo entre los componentes de los distintos gremios en el natural beneficio para las relaciones comerciales” (Pedro Escauriza). “Como cofundador adhiero satisfecho el acierto de las sucesivas direcciones que rivalizaron con adicionarle éxitos a esa institución, hoy fiel reflejo del pujante progreso comercial e industrial rosarinos” (Roque L. Cassini).

Distintos indicadores organizacionales revelan que la Federación ingresó a la segunda mitad del siglo XX ya madura, y en una fase de franca expansión. En función de la variedad y complejidad de su actividad estableció que la dirección de esta estuviera a cargo



de un Consejo Superior, un Consejo Federativo, una Junta Comercial, una Junta Industrial; cámaras gremiales y asambleas de asociados. El primero seguía manteniendo el carácter de órgano ejecutivo, encargado de la administración, representación y realización de actos autorizados por el carácter de persona jurídica que poseía la entidad. El flamante Consejo Federativo nació como una instancia de articulación entre el Consejo Superior, Cámaras y entidades afiliadas, en respuesta al vertiginoso surgimiento de nuevas Cámaras, asesorando, atendiendo a sus inquietudes, interviniendo ante posibles conflictos entre ramas, consensuando sugerencias, impulsando la creación de institutos técnicos y de perfeccionamiento, y la realización de congresos para el estudio de las actividades económicas, tal como se desprende el artículo 43 de los estatutos aprobados el año 1947. El Consejo Federativo se integraba por los presidentes de cada cámara y entidades afiliadas, debiéndose reunir cada dos meses en reuniones ordinarias, y cuando se convocasen de manera extraordinaria. En dichas oportunidades se elegiría de entre los presentes un presidente, y actuaría de secretario el secretario del Consejo Superior. Las Juntas Comercial e Industrial surgieron también en respuesta al incremento de dichas actividades y la conveniencia de aportar al Consejo Directivo “toda información necesaria para resolver sobre problemas de sus competencias”. Asimismo, los estatutos de 1947 le otorgaron la facultad de promover la constitución de cámaras, que hasta entonces solo disponía el Consejo Superior. En un nivel más de organización funcionaron comisiones internas, que por entonces eran: Agremiación, Exposición, Actos Sociales y Culturales y Legislación Social.

La estructura organizativa se amplió a partir del incremento del número de Cámaras oficializadas, que se elevaron a 58, representativas de la pujanza de Rosario, en especial de las medianas y pequeñas empresas. Fueron ocupando las presidencias de la Cámaras familiares de quienes serían destacados dirigentes en la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días:

1. Cámara de Mayoristas. Constituida en el año 1932. Presidente: Raúl Máspero.
2. Cámara de Industriales Metalúrgicos. Constituida el 18 de julio del 1943. Presidente: José Valenti.
3. Cámara de Fabricantes de Calzado. Constituida el 8 de mayo de 1944. Presidente: Manuel Alonso.
4. Cámara Rosarina del Café. Constituida el 11 de octubre de 1944. Presidente: Rafael García Cabeza.
5. Cámara de la Madera. Constituida el 7 de enero de 1946. Presidente: Ernesto E. Bessone.
6. Cámara de la Industria de la Madera. Constituida el 4 de enero de 1946. Presidente: Carlos Schweid.
7. Cámara Joven de Comercio e Industria. Constituida el 22 de mayo de 1946. Presidente: Amalfi Mantovani.



Salón de reuniones del Consejo Superior.



Salón de actos Gral. Manuel Belgrano.

8. Cámara de la Industria Lechera. Constituida el 18 de septiembre de 1946. Presidente: Armin Weihmüller.
9. Cámara de Importadores de Cristales y Vidrios, Fabricantes de Espejos Mario y Afines. Constituida el 18 de noviembre de 1946. Presidente: Ragazzi.
10. Cámara de Fideeros. Constituida el 17 de diciembre de 1946. Presidente: Claudio Rita.
11. Cámara de Droguerías. Constituida el 19 de diciembre de 1946. Presidente: Francisco Parlante.
12. Cámara de Productos Medicinales y Afines. Constituida el 21 de marzo de 1947. Presidente: Félix Erralde.
13. Cámara de Empresarios Yeseros. Constituida el 18 de abril de 1947. Presidente: Carlos Righetti.
14. Cámara Industriales del Corcho. Constituida el 22 de julio de 1947. Presidente: Martín Rallo.
15. Cámara de Industriales Galponistas. Constituida el 18 de mayo de 1947. presidente: Francisco García.
16. Cámara de Licoristas. Constituida el 29 de mayo de 1947. Presidente: Luis Gaffner.
17. Cámara de Fraccionadores Mayoristas de Aceites Comestibles, Constituida el 13 de junio de 1947. Presidente: Roque Caporale.
18. Cámara de Industriales de Envases de Cartón y Afines. Constituida el de septiembre de 1947. Presidente: Simón Mario Nardone.
19. Cámara de Molineros Yerbateros. Constituida el 2 de agosto de 1947. Presidente: Luis J. Cura.
20. Cámara del Dulce y Afines. Constituida el 6 de octubre de 1947. Presidente: Antonio Manfredi.
21. Cámara del Cemento y Materiales de Construcción. Constituida el 14 de noviembre de 1947. Presidente: Pedro S. Rossell.
22. Cámara de Fabricantes de Hidromieles. Constituida el 19 de noviembre de 1947. Presidente: Renato Vaschetti.
23. Cámara de Industriales del Celofán. Constituida el 19 de diciembre de 1947. Presidente: Laureano Oucinde.
24. Cámara Comercial de Zapatillerías y Afines. Constituida en el año 1947. Presidente: Manuel Uranga.
25. Cámara Gremial de Floristas. Constituida en el año 1947. Presidente: Francisco Yanuzzi.
26. Cámara Fabricantes Envases de Madera. Constituida el 21 de abril de 1948. Presidente: Alfredo C. Paniagua.
27. Cámara de Abastecedores de Carnes y Subproductos. Constituida el 29 de abril de 1948. Presidente: Antonio Cingolani.
28. Cámara de Lavaderos Mecánicos y Anexos. Constituida el 30 de junio de 1948. Presidente: Mauricio Casajuana.
29. Cámara de Representantes y Distribuidores. Constituida el 28 de julio de 1948. Presidente: Alberto E. Monserrat.
30. Cámara de Industriales Marmoleros y Afines. Constituida el 20 de setiembre de 1948. Presidente: Gaspar Gentile.

31. Cámara de Frigoríficos Regionales. Constituida el 29 de julio de 1948. Presidente: José A. Danni.
32. Cámara de Importadores. Constituida el 23 de agosto de 1949. Presidente: Víctor S. Manuello.
33. Cámara Comerciantes en Carbón y Leña. Constituida el 7 de febrero de 1949. Presidente: Eduardo Menchón.
34. Cámara de Compañías de Seguros. Constituida el 13 de mayo de 1949. Presidente: Raúl Vila.
35. Cámara de Fabricantes de Jabón e Industrialización del Sebo. Constituida el 4 de julio de 1949. Presidente: Salvador Sevilla.
36. Cámara Fabricantes de Muñecas. Constituida el 14 de octubre de 1949. Presidente: Tobías Kamin.
37. Cámara de Comerciantes en Repuestos, Accesorios, Agencias de Automotores y Afines. Constituida el 10 de diciembre de 1949. Presidente: Luis Travesaro.
38. Cámara de Moledores y Fraccionadores de Sal de la República Argentina. Constituida el 16 de junio de 1950. Presidente: Hernán J. Barreras.
39. Cámara de Fabricantes de Sándwiches. Constituida el 15 de diciembre de 1950. Presidente: Helio Borragá.
40. Cámara de Propietarios de Pequeñas Usinas Eléctricas. Constituida el 3 de octubre de 1951. Presidente: Fulvio P. J. Opici.
41. Cámara de Acopiadores de Aves, Huevos y Afines. Constituida el 6 de agosto de 1951. Presidente: Antonio Salerno.
42. Cámara de Fabricantes de Botones del Interior. Constituida el 5 de marzo de 1952. Presidente: Antonio Margariti.
43. Cámara de Comerciantes en Máquinas para Oficinas y Afines. Constituida el 3 de abril de 1952. Presidente: José Fermoselle.
44. Cámara de Industriales del Vidrio y Anexos. Constituida el 17 de mayo de 1952. Presidente: Conrado A. Papini.
45. Cámara de Industriales Químicos y Afines. Constituida el 10 de junio de 1952. Presidente: Carlos Lico.
46. Cámara del Comercio Musical. Constituida el 25 de agosto de 1952. Presidente: Andrés Calabrese.
47. Cámara de Comerciantes de Máquinas Industriales y Afines. Constituida el 15 de diciembre de 1952. Presidente: José Martínez.
48. Cámara Gremial de Fabricantes de Almidones, Colas y Derivados. Constituida el de abril de 1953.
49. Cámara de Perfumerías. Constituida el 15 de abril de 1953. Presidente: Francisco Suárez. Presidente: Humberto Semino.
50. Cámara de Comerciantes y Distribuidores de Repuestos, Maquinarias e Implementos Agrícolas. Constituida el 19 de agosto de 1953. Presidente: Edgar G. Shakespeare.
51. Cámara del Transporte por Camión. Constituida el 21 de agosto de 1953. Presidente: Francisco Alonso.
52. Cámara Rosarina de las Especies. Constituida el 24 de agosto de 1953. Presidente: José Aquiles Baracco.
53. Cámara de Industriales de la Celulosa, Papel, Cartón y Derivados. Constituida el 12 de marzo de 1954. Presidente: Nicolás Antonio Rivolta.
54. Cámara Fabricantes de Ladrillos de San Lorenzo y Zona de Influencia. Presidente: Modesto Dettoni.

El 6 de diciembre de 1951, en oportunidad de celebrarse el “Día de la Industria Argentina”, se incorporó a la sede de la institución un edificio casi gemelo. Fue construido con el aporte de los asociados y que tenía por finalidad ampliar la capacidad de prestación de servicios y cumplir con “un amplio plan de divulgación”, porque fue concebido como un ámbito de exposiciones y formación cultural empresarial. En el subsuelo se inauguró una Exposición Permanente en la que los asociados tuvieron la oportunidad de exhibir los adelantos y progresos alcanzados en sus respectivas firmas.

El salón de actos llevó el nombre de Manuel Belgrano, en señal de “eterna gratitud” hacia el creador de la bandera patria y economista que vislumbró la solución de los problemas argentinos. “Como tanto lo deseaba el prócer, será en lo futuro un poco de escuela, en la que se desarrollará congresos y reuniones especiales y donde también, como en nuestro viejo local, estimularemos, con premios especiales, el trabajo, la industria y el estudio para transformar estas paredes, bajo su patriótica advocación, en el templo don-



Página de la revista de la FECOI, con su antiguo logo.



de se irradian sus principios rectores que han sido, son y serán, la razón entera de nuestra existencia”, señaló el secretario general de la institución Fernando Iraolagoitia, al descubrir la placa alusiva.

Animados por el mismo espíritu la FECOI creó “La bandera del comercio y la industria”, para que la misma presidiera los actos y ceremonias de la entidad, como un símbolo de unión del comercio y la industria. Sus colores eran azul y rojo, ensamblados con los colores patrios y en el centro (a manera de sol incaico) se ubicó el escudo de la Federación Gremial. Los colores dispuestos en sentido transversal tenían significado “del trabajo siempre en marcha ascendente”.

Al ser enarbolada por primera vez la misma fue bendecida por el cardenal Antonio Caggiano, oportunidad en la que se presentó el canto “A la bandera del comercio y la industria”, compuesta por la gerente general Adelaida de Pais, un reflejo de la mística e identidad industrialista de la época.

Por otra parte, el nuevo edificio era una respuesta “al mecanismo variado y complejo” en el que se había convertido la vida cotidiana de la Federación. Cada área tenía un jefe y equipos de trabajo. Adelaida de Pais, desempeñó desde la gerencia un papel clave en dicho engranaje. El área de asesoramiento jurídico estaba integrada por los doctores Enz, Diederich, Ferrer y Ansaldi.

El incremento de las afiliaciones también repercutió en la creación de nuevos servicios sociales como el de control del ausentismo obrero en los establecimientos comerciales e industriales, logrando una disminución de este por causas injustificada, que en sus comienzos fue alarmante. Esto fue posible por una unidad de acción con el Ministerio de Salud Pública de la Nación, que le permitió intervenir en las Juntas Médicas. Por eso en la FECOI se creó el servicio de Policía Médica del Trabajo, a cargo de los médicos Constantino, Pérez y Figallo. En 1952 se incorporó el servicio contable a domicilio y un grupo dedicado a estudiar la implementación del Fondo de Asignaciones Complementarias para la Industria y el Comercio, determinado por la nueva legislación social. Las comisiones internas tuvieron bajo su responsabilidad el funcionamiento de estos servicios.

Así como el presidente Ángel Borghi condujo la entidad en tres períodos consecutivos, lo que contribuyó al cumplimiento de un programa a mediano plazo, un equipo de asociados permaneció en distintos cargos de conducción. Durante aquella etapa, coincidente con las primeras dos presidencias de Perón Hacia la primera mitad de 1955 acompañaban a Borghi en el Consejo Superior Víctor Manuello, Rafael García Cabeza, Jorge Aguiló, Mauricio Casajuana, Raúl Máspero, Manuel Alonso, Luis J. Cura, Florentino B. D'Angelo, Rinaldo E. Dotta, Ángel Orallo, César J. Rainoldi, Pedro Rossell, Desiderio Schaufler, Luis Travesaro; Fernando Corbella, José Fermoselle, Vicente Pécora, Carlos Schweid, José Trivisonno, Paulino Fernández, y Vicente Rodríguez.

Los distintas juntas y comisiones fueron desempeñadas por:

- Junta Industrial: presidente, Jorge Aguiló; secretario, Eduardo Bonomi; vocales, José Mut, David Lisfchitz, Antonio Manfredi y Armando Giordano.
- Junta Comercial: presidente, Mario R. Vitullo; secretario, Manuel del Valle; vocales, Alfonso Fígoli, Oscar Ballestero, Oreste Osella, Carlos Bedetti y José A. Giménez.
- Las Comisiones Internas:
- Actos Sociales y Culturales: Secretario, Rafael García Cabeza; vocales: Enzo Molachino, Roberto Carballo y Amalfi Mantovani.
- Legislación Social: Secretario, Florentino D'Angelo; vocales: Nicolás Nicanovich, C. Ignacio Barrenechea y Saia Sexer.
- Revista, Biblioteca y Propaganda: Jorge Aguiló; vocales: Félix Víctor Mantecón, Alberico Gutiérrez y Raúl Máspero.
- Agremiación: Rinaldo E. Dotta; vocales: Antonio Marini, Alfonso Fígoli, Carlos E. Blanco, Luis J. Cura y Vicente Rodríguez.
- Interior: Mauricio Casajuana, Ing. Ernesto J. Daumas y Sr. Rafael García Cabeza.
- Representación: Víctor S. Manuello, Rinaldo E. Dotta, Dr. Oscar Barcia, Mauricio Casajuana y Manuel del Valle.
- Una Comisión Técnica tuvo bajo su responsabilidad las tareas de supervisión, consideración de presupuestos y contratos, etc. relacionadas con la construcción del nuevo edificio social, integrada por el ingeniero Ernesto J. Daumas en calidad de secretario y como vocales: Carlos A. Righetti, José Pampaluna y Vicente Pécora. Tuvo la misión de dirigir la obra el arquitecto Elías Luis Martinatto.



Publicidad de la época, la empresa Cindelmet por la celebración del Día de la Industria.



Viajar en transporte público de tranvías y colectivos en Rosario era “un calvario” para los que debían hacerlo “colgados”. C. 1950. Tranvía N. 21 cruzando Entre Ríos por San Luis.

Archivo diario “La Capital”

Capítulo IX

Libre empresa y planificación del desarrollo nacional

Las gestiones del presidente Borghi estuvieron marcadas por el clima industrialista de la época, con una orientación sustentada en la propia experiencia institucional, y una visión forjada en una tradición local que podría sintetizarse, recurriendo a las palabras del propio dirigente, de la siguiente manera: “Nosotros nos inclinamos en los actuales momentos y en el orden interno hacia una economía planificada contando con el concurso de la libre empresa dentro de una economía planificada. Se trata de ordenar tan solo el escenario donde deben entrar en juego el motor que mueve y tonifica nuestra economía. Nosotros enfocamos el problema desde un ángulo distinto y teniendo siempre en cuenta el objetivo primordial, que no es otro que el de asegurar a la colectividad el mejor nivel de vida posible”. En la visión de Borghi, la industrialización del país no significaba improvisación, en el otorgamiento de créditos aislados, proteger una rama de la producción en detrimento de otra, o elaborar leyes que no persiguieran el desarrollo “total y equilibrado” de la economía nacional.

No se podía esperar una industrialización en la que empresarios y gobierno no realizaran un esfuerzo en común. Borghi señaló en discurso de fin de año a los socios, en 1950: “Para el desarrollo y consolidación fabril de Rosario se requiere de parte de los empresarios un poco más de audacia y confianza en el futuro de las propias industrias” y también de la colaboración y fomentos de las autoridades. “La inquietud del hombre de empresa tiene que ser compartida por el Estado moderno y este **último ha llegado a darse** cuenta de los graves perjuicios que entraña al no dejar sometido al libre juego de las leyes naturales el proceso fabril. De aquí que la intervención tutelar del Estado se realice en beneficio de los consumidores, para asegurarles calidad y buen precio de los artículos, de los trabajadores para asegurarles condiciones humanitarias de trabajo y del pago de un salario equitativo; de los empresarios para defenderlos contra la competencia desleal y finalmente de la misma comunidad y de la misma producción”.

En esta tónica la Federación no fue condescendiente con el gobierno, pero se convirtió en un puente para que éste expresara sus ideas y al mismo tiempo recibiera propuestas del sector. Un ejemplo de ello fueron los ciclos de conferencias celebrados en la sede, en la que se invitaron reparticiones oficiales, y funcionarios de distintas áreas. Reuniones en la que el sector privado podía transmitir sus inquietudes y propuestas a los encargados de la gestión estatal. En momentos donde comenzaron a revelarse antagonismos entre oficialistas y opositores, los empresarios rosarinos pudieron discu-



El presidente del Consejo Económico y Social, Miguel Miranda (mirando a la cámara y al lado del presidente Perón), se reunió en 1948 con las autoridades de la Federación.

tir en un pie de igualdad trascendentales asuntos que superaban la coyuntura política.

Esta postura conciliatoria de la libertad empresarial para la planificación de un desarrollo nacional fue compartida por la FECOI en las comisiones, congresos y reuniones nacionales y regionales de la producción y la industria que en la década del 40 y el 50 fueron especialmente promovidos. En 1943 había surgido la Comisión Nacional de Reconstrucción Económica y Social; el Consejo Nacional de Posguerra, el Consejo Económico y Social, y el Consejo Económico Nacional. En 1948, el presidente de este último, el influyente Miguel Miranda, fue recibido en Rosario por la Bolsa de Comercio y la FECOI quienes le plantearon diversos problemas derivados de la actividad regional. Le correspondió a un rosarino, el varias veces presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo, la constitución a partir de 1943 del Congreso Permanente de las Fuerzas Productoras para el Estudio de los Problemas Económicos y Sociales de Posguerra.

En ese ámbito se sugirió la creación de un Consejo Nacional de Economía integrado por entidades gremiales e industriales y la realización del que se denominó Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, de septiembre de 1946, en la ciudad de Santiago del Estero. A este asistió, como miembro de la delegación del Litoral, un hombre vinculado a la FECOI, Francisco Bendicente, quien resaltó la importancia de la planificación para dar respuesta a todas las necesidades humanas. En 1948 se realizó

en Tucumán el Primer Congreso Económico del Norte Argentino, que dio origen a la Federación Económica del Norte Argentino, y en 1950 el segundo, en Catamarca, al que fue especialmente invitada la Federación Gremial de Rosario en carácter de invitada especial. El presidente Borghi participó en el acto inaugural con una conferencia refiriéndose a las superposición de actividades operadas en la Capital Federal, la influencia de la política ferroviaria coincidente con los negocios agrícola ganadera en la centralización del transporte, la necesidad de entender a la argentina en clave regional, a la acción de los monopolios internacionales en la fijación de precios destruyendo a la iniciativa privada local, y a la falta de centrales hidroeléctricas en el interior del país. Aspectos que fueron contemplados en distintas sesiones de ese congreso y que quedaron plasmados en el “Acta de Catamarca”, de mayo de 1950, que suscribió la FECOI, y que resolvió constituir “un organismo de carácter nacional” representativo de las fuerzas de la producción, la industria y el comercio, encargándose su conducción a una comisión organizadora integrada por Raúl Ferreira, Rafael A. Seguí, Francisco Lucena y Ángel Borghi. Esta comisión, por gestiones realizadas por Borghi ante el Ministro de Asuntos Técnicos, Raúl Mendé, se entrevistó el 3 de agosto de 1950 con el presidente Perón. Le explicaron que la misma se mantendría “en un plano objetivo y esencialmente apolítico”, y Borghi expresó que las anteriores iniciativas al respecto habían fracasado “ante el predominio ejercido por núcleos agrupados en el Gran Buenos Aires en desmedro de la representación y fuerza de la economía del interior del país”. Mirando a los ojos al mandatario hizo notar “que el interior había venido actuando desde 1810 como una dependencia colonial de la capital argentina y que la tentativa presente, demostraba el deseo de las fuerzas provincianas de intervenir en un plano de igualdad y mutuo respeto, en la orientación de la vida económica nacional”. Luego de escuchar a los delegados, Perón manifestó su opinión favorable “a la organización en todos sus aspectos”, a la necesidad del “entendimiento entre los sectores intervinientes en el trabajo” y solicitó “una activa labor para completar el cuadro de la unidad económico-privada del país”. Los comisionados retornaron a sus provincias “con la sensación” de que el movimiento confederal planteado “había recibido la confianza de los poderes de la Nación”, tanto y en cuanto “se organizara sin exclusiones, independiente de todo acto que no fuera el planteamiento de los problemas específicos”.

Meses más tarde, Borghi, representando a la FECOI, redactó junto a Seguí y Lucena Racodo, los estatutos de la Confederación Argentina de la Producción, la Industria y el Comercio, CAPIC, que establecieron que sus fines serían “de propiciar acciones que se reputaran convenientes para el progreso económico y social del país, el fomento del desarrollo de la organización gremial, en mantenimiento de relaciones con entidades similares para el intercambio de métodos técnicos, científicos, culturales y sociales, auspicio de la adaptación de las leyes impositivas a la capacidad económica

de la industria, la producción y el comercio y la conveniente inversión de las rentas, colaboración con los poderes públicos para el logro de soluciones equitativas de los problemas sociales, económicos, financieros y culturales, fomento de la radicación de nuevas empresas en un plan de racionalización adecuado para el progreso del país, etc.”

El plan de acción inmediato de la Confederación se concentró en una política de importaciones que no afectaran a las industrias nacionales, combatir el agio y la especulación, y mantener como norte un principio acuñado por la FECOI y su presidente en su ámbito de acción: que “el régimen de libre empresa en un mercado satisfactoriamente abastecido y por vía de una activa competencia, constituyera un factor positivo de una razonable estabilización de los precios”, sin perjuicio de la actividad de vigilancia realizada por el Estado.

La CAPIC a poco de andar tropezó con disidencias internas que paralizó su accionar y por eso la FECOI, como institución cofundadora, ofreció su sede para efectuar un congreso nacional que contribuyera a la unidad de las fuerzas económicas argentina. El mismo se concretó el 31 de agosto de 1952 y concurrieron delegados de todo el país. En el acto inaugural hizo uso de la palabra el presidente de la flamante Confederación General Económica, José B. Gelbard, el ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia de Santa Fe, José Riéffolo Bessone, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas local y muy vinculado a las autoridades de la FECOI, quien ofreció la colaboración del gobierno provincial. El congreso de la CAPIC en Rosario avanzó en las propuestas para la descentralización y el federalismo económico argentino, reafirmó su voluntad de colaborar con iniciativas del gobierno, y el II



El presidente de la Confederación General Económica, Gelbard, y el presidente Perón, en una reunión de la entidad.



Afiches del
II Plan Quinquenal.

Plan Quinquenal. Borghi, al cierre de la reunión adelantó que se respondería al llamado de asesoramiento realizada por la flamante Dirección de Exportación e Importación, para estudiar la colocación de los excedentes en los mercados externos.

El 21 de octubre una comisión de la CAPIC fue recibida nuevamente por Perón quien les habría renovado su apoyo para organizar “en forma total y con representación equitativa”, a todas las fuerzas activas del país. De esta manera, para diciembre de 1952, se decidió que delegados de sus ramas internas integraran la Confederación General Económica (CGE). El 18 y 23 de mayo de 1953 se realizó en Buenos Aires el Congreso General de la Industria, con la presencia de Perón y sus ministros, quienes hicieron uso de la palabra en la sesión inaugural. En la de cierre hizo lo propio Ángel Borghi, quien luego de reseñar la labor efectuada por los congresales manifestó su impresión de que a partir de la misma nacería “un nuevo tipo de empresa y empresario”, legando al país un progreso nacional asociado al de la industria, y bajo orientaciones expresas del II Plan Quinquenal.

La FECOI además, en el orden provincial, prestó su concurso para la organización de los Congresos del Trabajo, tal como lo había hecho en el primero, de agosto de 1923, en Rosario. El de diciembre de 1947, en la ciudad de Santa Fe ocupó un rol clave en la convocatoria y el temario y tuvo a su cargo la realización del de Rosario en noviembre 1948, donde fijó como puntos de estudio, aspectos que ya formaban parte de los principales principios de la FECOI: descentralización administrativa y económica del país; revisión de las tarifas ferroviarias que repercutían negativamente en las zonas de influencia de los puertos; estudio de las tarifas diferenciales del transporte y su relación con el desarrollo de Santa Fe; confección de un régimen impositivo orientado al desarrollo industrial y comercial; aportes de la provincia a los municipios, etc.

La FECOI trabajó junto al Centro Comercial de Santa Fe para dejar constituida la Federación Económica de la provincia, sin embargo, en 1950 se produjo un notorio distanciamiento entre ambas instituciones, cuando la de la capital de la provincia decidió no avanzar en la misma dirección que la de Rosario, que lo hacía dentro del contexto de CAPIC y la CGE, por ende, propugnaba una sola central gremial empresarial bajo su coordinación. Así fue como se realizó el 29 de agosto de 1950 la reunión constitutiva de la Federación Económica sin haberse invitado a la FECOI, y los principales cargos quedó en manos de representantes de instituciones de la ciudad de Santa Fe.

Los estatutos de la CGE establecían: “La Confederación General Económica promoverá en la Capital Federal y en cada provincia o territorio nacional una entidad que deberá denominarse Federación Económica... siendo la representante de esta entidad en el orden local”. El secretario general de la CGE era por entonces Borghi, presidente también de la FECOI, así que con el apoyo del gobierno nacional convocó a una asamblea el 7 de marzo en la sede de la FECOI en la que se decidió “por unanimidad constituir un organismo representativo provincial y sin exclusiones de ningún sector económico”, en la que quedó absorbida la anterior Federación, y luego de varias reuniones se designó como presidente del primer Comité Ejecutivo, el rosarino Pedro J. Cristiá. Este último, allegado a la FECOI y a la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, presidía una de las entidades más pujantes del período: Agrupación Comerciantes e Industriales pro-Adelanto Novena Sección y su Zona de Influencia, nacida en 1947. Al respecto cabe señalar que las década del 40 al 60 reflejan un sostenido surgimiento de instituciones nacidas al calor del asociacionismo de la más variada índole: barrial, profesional, laboral, actividad, etc. con las que la Federación mantuvo un trato respetuoso y participativo: la Agrupación de Comerciantes e Industriales de la Sección Octava, la Agrupación de Comerciantes en Productos Forestales, Asociación Amigos de Calle Eva Perón, Asociación Comerciantes de Neumáticos, y Asociación Comerciantes e Industriales de la Zona Sur, entre otras tantas. En 1935 había sido creada la Asociación Comercian-

tes Minoristas de Rosario, que adoptó una organización similar a la federación, con una comisión central y cámaras nucleadas por ramos, las que en su mayoría habían sido el núcleo fundacional de la FECOI: tiendas, zapaterías, bazares, ferreterías, y librerías, etc.

Enrique Vilamajó, el mencionado dirigente de la FECOI, (consejero, secretario y presidente de esta durante la década del 20 y 30), desde su cargo como Ministro de Hacienda y Economía de la provincia, en 1950, se topó con la tradicional resistencia de la institución al aumento impositivo perseguido por el gobierno. Los “roces” derivados por la cuestión derivó en que una comisión bicameral de la legislatura provincial amenazara con la intervención la Federación Gremial. Como bien lo explica la investigación de Silvia Simonassi, el trasfondo de la discusión ese relacionaba con el proceso ya referido: se estaba gestando dentro del mundo empresarial una división entre aquellos que identificaron las propuestas del oficialismo impulsaban el nacimiento de una gran central empresaria nacional con ramificación en federaciones provinciales, y los independientes u opositores que no estaban de acuerdo con la concentración de poder. La agudización de las posturas colocó a Borghi en el medio de las tendencias, bregando por mantener la independencia de la institución en un delicadísimo equilibrio para evitar la intervención del gobierno, como en definitiva terminó ocurriendo, y por otro el desmembramiento interno con los socios marcadamente antiperonistas.

Quizás la actividad pública de mayor repercusión organizada por la Federación Gremial a mediados del siglo XX fue la realización de la denominada “Marcha de la Industria”, realizada el 6 y 7 de diciembre de 1953. Unos 60 vehículos con productos, maquinarias y herramientas de fabricación producidas en la zona desfilaron por las calles céntricas de la ciudad y los barrios. El comité encargado de la misma logró la adhesión de autoridades provinciales y municipales, miembros de las cámaras y centro, y entidades representativas de la región, e industriales provenientes de distintos puntos del país. La Federación Gremial quiso llevar a cabo “una exposición viva”, que “circulara por las arterias de la ciudad como la sangre que vivifica el organismo”, mostrando con la obra del trabajo lo alcanzado por la industria regional.

La concentración de las autoridades, representantes gremiales y vehículos se produjo frente al Monumento Nacional a la Bandera, que aún se encontraba en construcción, donde se levantó un palco. Al decir del intendente municipal Alberto L. Brites, el lugar escogido no podía más simbólico porque la Marcha de la Industria se iniciaba con un homenaje “al símbolo sagrado de la nacionalidad, en las mismas barrancas que tuvieron el privilegio de verla nacer” y frente al río Paraná: “Puerta de riqueza y alimentador constante de la vida del litoral, que era sinónimo de iniciativa, creación y actividad múltiple, cuyo valor es incalculable en la dinámica económica de la región”. Para el funcionario justicialista, todo esto encarnaba el presidente de la Nación: “Esta conjunción armoniosa de patria y

riqueza, el poderío industrial de Rosario entona el himno al trabajo como expresión de su constancia y fe en el porvenir venturoso de esta Nueva Argentina de Perón”, y siguiendo las palabras del mandatario auguraba que “antes de cinco años se habría conquistado la independencia industrial” y con ella una política internacional independiente sustentable.

El mandatario dio la orden de partida y la columna se dirigió por la calle Eva Perón, hoy Córdoba, hasta la puerta de la sede de la Federación Gremial. Allí hicieron uso de la palabra el presidente de la institución, el gobernador de la provincia de Santa Fe, Luis Cárcamo, el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Samuel Sinay, y el presidente de la Federación Económica de la Provincia, Pedro J. Cristiá. Luego la marcha siguió su recorrido por el centro, y al día siguiente por los barrios, con el lema “Por una mayor producción, por una mayor calidad, por más bajos costos”.

El presidente Borghi al igual que las autoridades políticas expresó una interpretación histórica tendiente a resaltar que se perseguía un proyecto nacional que había nacido con la patria misma, de luchar contra “la opresión política y económica”, y la acción de los industriales era clave “en el afianzamiento de las instituciones y el progreso de los pueblos”. En tal sentido, los industriales debían tener “plena conciencia de su misión y no evadir en ningún momento la responsabilidad de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de los pueblos. La Argentina se encontraba, según Borghi, en la buena senda porque “había creado fuentes de trabajo y procuraba una mejor distribución de las riquezas; había interpretado y satisfecho las aspiraciones de los productores y obreros; estaba liberando energía y se esfuerza en capacitar y modernizar la industria liviana y echar los cimientos de la manufactura pesada; había creado el Segundo Plan Quinquenal con iniciativas de todo orden y realizaba una política exterior de concordia y reciprocidad, que en el aspecto económico contemplaba la apertura de nuevos mercados y el logro de precios justos y equitativos, y en el orden cultural el intercambio de producciones y manifestaciones artísticas, cinematográficas y deportivas”.

Sin embargo, una política industrial de estas características, sustentada en valores de fraternidad y reciprocidad en relación con el exterior debía complementarse con factores endógenos: “el transporte, el elemento humano, su radicación y vivienda, la existencia de mercados internos y la realización de programas que, partiendo de lo existente, planifique lo que se realizará”.

Por eso la Federación, según Borghi, había tenido una preocupación dominante: “Mantener expeditas las vías de comunicación existentes en el país y abrir otras para satisfacer los requerimientos crecientes de la producción” porque la industria se estancaba y languidecía, **cuando no está en condiciones de colocar sus elaboraciones en las zonas próximas o distantes.** Ejemplificaba: “Del mismo modo que el sistema circulatorio humano recibe y traslada energías y forma de vida, así también el transporte de nuestro

país debe llegar a un estado de eficiencia y economía que asegure a la producción primaria e industrial, los medios para el traslado seguro, barato y rápido”.

En el caso de Rosario, se imponía, continuaba Borghi, que las rutas navegables fueran aprovechadas intensivamente para el tránsito de cabotaje en contacto permanente con el de ultramar, porque, así como el crédito y el impuesto eran dos herramientas formidables de progreso, así también “las tarifas fluviales eran elementos de progreso si se las adecuaba a las necesidades de cada región”. De esta manera, la prestación de esos servicios fluviales, realizado al más bajo costo posible, serviría para descongestionar el transporte ferroviario y automotor. Con la calidad y baratura del transporte se fortalecerían los mercados internos, y con ello la garantía de un futuro promisorio porque significaban “ampliar la capacidad de consumo, altos estándares de vida y una colocación segura de los productos actuales y futuros de nuestra industria”. De esa manera “se rompería el dogma de “provincias pobres y provincias ricas” y significaría “el equilibrio buscado entre la producción industrial y agropecuaria”.

De la argumentación de Borghi queda en claro los industriales aun no daban su verdadera importancia “a la planificación” entendida “no como economía dirigida” sino “un instrumento de buen gobierno y el logro de conquistas de largo alcance”. Una planificación que no fuera un esfuerzo aislado sino un trabajo conjunto que estimulara la iniciativa particular, orientándola para su complementación y coordinación con labores similares, y así lograr “un desarrollo conjunto de todos los sectores humanos”.

Entre ellos los obreros, que por su parte debían aportar a este proceso “un caudal de vitalidad e inteligencia al servicio del país y de su producción”, y por eso enfatizó el agradecimiento de la Federación porque la CGT estuviera presente en el acto, compartiendo “los objetivos comunes que animan a todo un pueblo y la necesidad de que los sectores populares argentinos fueran dignificados y colocados progresivamente --sin distinción de zonas o provincia- en un plano de dignidad y estabilidad económica”.

El gobernador Cárcamo manifestó un profundo reconocimiento y gratitud hacia la FECOI, por trabajar “con un solo propósito, con un solo fin: contribuir en cierto modo a concretar los objetivos del Segundo Plan Quinquenal y contribuir a la grandeza de la provincia y en consecuencia de la patria”, invitando además “a que siguieran en la unión entre las fuerzas del trabajo y las fuerzas del capital, todas al servicio de un solo Jefe, el General Perón”, que también lo era estar “al servicio la independencia, felicidad y grandeza de la Patria”.



Pasajeros en la estación de trenes Rosario Norte. Ca. 1945. Colección Chiavazza. Escuela Superior de Museología.



Problemas cotidianos. Movilizarse en transporte público. Ca. 1945. Tranvía N. 4 completamente saturado de usuarios a punto de ingresar al Pasaje Celedonio Escalada.

Escuela Superior de Museología.

La Federación Gremial comenzó la segunda mitad del siglo XX con un programa de acción definido, el que, a diferencia de lo ocurrido en ámbitos de la gestión pública, sostuvo en distintas etapas políticas y económicas ejes de acción estables, de los que no se apartó, por considerarlos aspectos centrales insoslayables del desarrollo nacional y regional y por ende de la institución.

- Descentralización económica.
- Reactivación portuaria y zona franca.
- Transportes y comunicaciones.
- Sistema tributario (equidad fiscal, orden y método)
- Exposiciones y concursos.
- Articulación con los medios humanos de producción (conci-

liación arbitraje, accidentes de trabajo, previsión, asistencia médica).

- Inflación monetaria. (Lucha contra procesos inflacionarios)
- Crédito bancario. (Su fortalecimiento y equidad)
- Política de fomento industrial. (Promoción del desarrollo industrial, en especial el regional. Dotación de infraestructura).
- Difusión de propuestas (en temas tan importantes como acción crediticia, bases del federalismo económico, codificación de legislación industrial, cooperativas de provisión de materiales, fomento y coordinación industrial, impuestos, industrias del estado, recursos energéticos, comercio internacional. En especial con los países que luego constituirían el Mercosur. etc.)



Escena de la vida cotidiana de Rosario en la década del 50. Intersección de las calles Corrientes y Santa Fe.

Escuela Superior de Museología

Acciones centrales llevadas adelante por las autoridades de la Federación a mediados del siglo XX, y que según sus propias apreciaciones fueron emprendidas con éxito:

- Solución de conflictos con empleados y obreros, contribuyendo de esa manera que las empresas no buscaran otras zonas que ofrecieran mayores garantías. Evitó que se siguieran distribuyendo panfletos denigrantes para los asociados y que cesaran los desmanes con agresiones a las instalaciones comerciales.
- Impedir el aumento de patentes provinciales y las tasas municipales al comercio y la industria.
- Patrocinar la exposición industrial local para “hacer conocer lo que se hacía en casa”.
- Promover la descentralización de la industria, en especial la radicación en el interior del país. Insistió ante los sucesivos gobiernos para que las grandes reparticiones nacionales se radicaran en el medio “para distribuir más equitativamente, la población, los sueldos y gastos del presupuesto nacional”. Se sostuvo que la descentralización económica contribuiría al mantenimiento del sistema ferroviario, aún mayoritario para el desplazamiento de cargas, que se agravaba cada día más.
- Reclamar contra las medidas arbitrarias en materia de tarifas ferroviarias y de navegación.
- Velar por el dragado de los pasos menos profundos del Paraná.
- Insistir en que el puerto de Rosario fuera administrado en la misma ciudad, con la intervención de las fuerzas vivas.
- Solicitar que Rosario se desarrollara “con un ritmo más en consonancia con el de su iniciación”.
- Sugerir la adopción de medidas que facilitaran y fomentara todo lo concerniente a la creación de fuentes de trabajo, “con una industria poderosa y un comercio sin trabas”.
- Recomendar a la administración pública arbitrar otros medios para superar los inconvenientes financieros que no fuera grabar la actividad económica con nuevos impuestos, porque “no era el momento más propicio para implementarlos”.
- “Predicar” eficazmente por la unificación de los impuestos internos, por considerar que esto beneficiaba a las provincias y a la economía nacional.
- Poner en valor el papel de la Federación Gremial como una institución “dedicada a velar por los intereses gremiales y comerciales colectivos, que son al fin los de la Nación”, y que por ende debía ser consultadas, antes de sancionarse las leyes impositivas o que afectaran al comercio. “Sus dirigentes, si es necesario, saben sacrificar intereses gremiales, cuando redundan en beneficios colectivos”.



Inauguración del Monumento a la Bandera. Una multitud asistió al acto que contó con la presencia del general Pedro Eugenio Aramburu el 20 de junio de 1957.
Archivo diario "La Capital" de Rosario.

Capítulo X

Cambio de rumbo

La crisis económica y política se agudizó en 1955. Los grandes proyectos anunciados por la Nación para la provincia de Santa Fe y Rosario aguardaban aún su implementación. Por otra parte, las disputas internas dentro del oficialismo santafesino afectaron la marcha de la administración. En marzo de 1955, con la autorización de Perón, se dispuso la intervención nacional a los tres poderes de la provincia, en la persona del marino Ricardo P. Anzorena. Ese clima de inestabilidad parece no haber sido mella en el desenvolvimiento de la FECOI, que colaboraba intensamente en los distintos foros en los que había sido convocada y avanzaba en el proyecto de los asociados constituir un Banco Cooperativo Comercial e Industrial. El 28 de julio de 1955 el presidente Borghi presentó un pedido de licencia hasta el fin de su mandato, por lo que asumió en su lugar el vicepresidente, Paulino Fernández.

El 16 de septiembre estalló la denominada "Revolución Libertadora", un golpe de estado que derrocó la presidencia constitucional de Perón. Luego se conoció la renuncia del presidente y su exilio al Paraguay. Un toque de queda puso freno a la reacción peronista. En cambio, de forma inmediata, ganaron la calle miles de fervorosos antiperonistas que festejaban la caída de quien consideraban un "tirano" impiadoso, intolerante, y demagogo, protector del fascismo y el nazismo, y "el azote" de la democracia y las libertades individuales que no había dudado en perseguir la oposición por distintos medios, entre ellos el espionaje, la delación, la proscripción y las cesantías. En Santa Fe, como en el resto del país, se retiraron imágenes y elementos simbólicos del peronismo depuesto y se inició la persecución de sus afiliados. El 24 de septiembre asumió como interventor de la provincia el coronel Juan Bautista Picca, quien mantuvo los patrullajes y vigilancia para permitir la libre circulación de ómnibus y tranvías. El partido del gobierno depuesto fue disuelto por decreto y no pocos dirigentes fueron confinados a Buenos Aires y al sur del país.

El 26 de septiembre el Consejo Superior de la FECOI se reunió para evaluar los pasos a seguir ante los últimos sucesos que habían motivado "el triunfo del movimiento revolucionario". Antes que nada, se dispuso "rendir un homenaje a los civiles y militares caídos en la lucha" y remitir al presidente provisional de la República, general de división (r) Eduardo Lonardi, el siguiente despacho telegráfico: "La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, que agrupa a 63 Cámaras Gremiales, celebra la terminación de la lucha fratricida y adhiere al profundo dolor que embarga al país por sus hijos caídos cruentamente. Formula fervientes augurios de

éxito en la gestión del nuevo gobierno para que la Nación marche siempre por la senda de la armonía, del trabajo y de la justicia que el noble pueblo argentino merece".

El 2 de octubre asumió el gobierno de facto de la provincia de Santa Fe el vicealmirante (R.A.) Carlos A. Garzoni, quien tuvo por principal tarea "desmontar los engranajes peronistas de la provincia". Asimismo, dispuso a creación de una Comisión Investigadora provincial con la finalidad de establecer las irregularidades administrativas, y trasladar las denuncias a la justicia. Se intervinieron los sindicatos, se firmaron nuevos convenios y renovaron sus autoridades. Garzoni también decretó la vigencia de la constitución santafesina de 1900, derogando la de 1949. Un grupo de socios de la FECOI disidentes con el Consejo Superior tomaron el local institucional para provocar la intervención, lo que sucedió el 4 de noviembre, designando al frente de la misma a Pó M. Olcese -un veterano dirigente de la Sociedad Rural de Rosario y la Bolsa de Comercio, productor agropecuario, y jurisconsulto- a quien se le dio amplias facultades y alcances sobre todas las cámaras que la integraban. Meses más tarde Olcese fue reemplazado como interventor por Arturo Maderna.

A la proscripción del partido, de la militancia, los emblemas, le siguió el discurso. partir de septiembre de 1955, la totalidad de los periódicos existentes en Rosario quedaron bajo el control del nuevo gobierno. El Partido Demócrata Progresista (en adelante PDP), cuya conducción integró la Junta Consultiva del nuevo gobierno nacional logró la adhesión del vicealmirante Garzoni para hacer suyo una serie de reivindicaciones tradicionales de la dirigencia local relacionadas con intereses regionales y la descentralización económica, que también era parte de los principios fundacionales de la FECOI. El nuevo oficialismo asumió un papel de abanderado de una causa histórica de Santa Fe, y en especial Rosario para crecer libre de las ataduras porteñas.

El interventor Maderna tuvo a su cargo la organización del proceso electoral que el 25 de abril de 1956 consagró por el voto de los asociados a Ernesto J. Daumas como presidente de la FECOI, quien obtuvo 358 votos. Julio Martínez fue electo vicepresidente por 345. El flamante presidente llegaba nuevamente a tan alto cargo institucional cuando ya se encontraba por completo dedicado a diversos emprendimientos. Sin embargo, luego de la intervención pasada, muchos confiaban en que su personalidad predispuesta al consenso y su pensamiento a favor de la libertad de empresa lo convertían en la persona indicada para ese momento. Sánchez Benju-

meda, quien por entonces integraba “la comisión nominadora” de candidatos, recordó que la misma visitó a Daumas en su casa para convencerlo de aceptar su postulación y que luego de pensarlo detenidamente se expresó favorablemente.

El 4 de mayo asumió sus funciones el Consejo Directivo. Acompañaban a Daumas y Martínez; Joaquín Battle, secretario; Agustín B. García, prosecretario; Tarquinio Carbonatto, tesorero; y J. Stanley Reed, protesoro José Alberto Vázquez y Mauricio Poy. Se trataba de asociados que no habían participado de la conducción de la FECOI durante el peronismo en atención que el decreto ley 7107 del gobierno provisional de la Nación establecía la inhabilitación para ejercer cargos gremiales a quienes hubieran ocupado cargos directivos o representativos en entidades confederales de obreros o empresarios. Sorteado este impedimento, Daumas, expresidente, y con vasto conocimiento de la institución procuró que la Cámara de Industriales Metalúrgicos, que se había alejado de la FECOI durante la Intervención, retornara a su seno. Lo que fue por el momento imposible. También comenzaron a reconstituirse algunas de las comisiones internas: Interior, Agremiación, Propaganda y Publicaciones, y Actos Sociales y Culturales.

El 18 de mayo se hicieron presente en la reunión del Consejo Directivo las autoridades depuestas por la Intervención, encabezada por el expresidente Borghi, para entregar un petitorio suscripto por 302 socios de llamar a asamblea extraordinaria, a lo que se accedió, por así estar contemplado en los estatutos. En la misma, realizada el 30 de junio de 1956, se decidió sancionar a los implicados en la toma de la sede de la FECOI el 4 de noviembre del año anterior (argumentando que con esa actitud habían provocado la intervención de la institución por el gobierno nacional) con la inhabilitación para ejercer cargos directivos por cinco años. Entre ellos se encontraban: Rinaldo Dotta, Mario Cura, Rafael Candia, Eugenio Molachino, Alberto Casabella, Jorge Deambroggi, Vicente Manuella, Benedicto Decaroli, Mario Scarabino, Edgar Shakespeare, Arnaldo Baudissone y Alberto Monserrat. También se hizo pública un listado de 120 socios que renunciaron a la Federación durante el 4 de noviembre de 1955 y el 4 de mayo de 1956. Para el mismo período del año siguiente se presentaron más de 200 renunciaciones y se dieron de baja otras 200 por falta de pago de la cuota.

En el interin el interventor nacional Garzoni, en una entrevista con Daumas ratificó su decisión de no aplicar nuevos impuestos provinciales y la creación de entes autárquicos para descentralizar la administración de servicios que seguían controlados desde Buenos Aires, como el transporte, el gas, la energía eléctrica y los puertos, otorgando a la FECOI participación en los mismos. Asimismo, invitó a la institución a participar de la puesta en marcha de un plan de fomento industrial para Santa Fe y se comprometió a gestionar una nueva ley de coparticipación federal.

Por entonces se realizó en el Salón Belgrano, el 17 de mayo de 1956, un acto tendiente a promover el interés del público de Rosario hacia la implantación de un sistema de televisión. Como conse-

cuencia de este acto se resolvió designar una comisión que se encargó del estudio de problema y de la creación de una cámara afín, como integrante de nuestra entidad, la que se concretaría en la segunda mitad de 1960, con ocho empresas locales.

El 9 de junio de 1956 visitó Rosario el presidente provisional de la Nación, Pedro Eugenio Aramburu, el que fue recibido por una multitud. En los distintos actos describió la situación heredada y convocó a los presentes a poner en marcha al país. Una comisión de la FECOI, integrada por Daumas, Julio Martínez, Joaquín Battle, Nicolás Nicanovich y Antonio Cingolani se entrevistó con el mandatario para exponerle los principales problemas que afectaban al desenvolvimiento de la economía rosarina y su vasta región de influencia, y le entregó un memorándum con un proyecto de ley de trabajo por ella elaborado. Aramburu se mostró interesado y dijo que arbitraría “soluciones que contemplasen los intereses generales y permitiese el desplazamiento normal de la labor empresaria”.

Las autoridades de la FECOI además de coincidir con el nuevo gobierno en la prometida descentralización económica también consideraban necesario dejar de lado lo que se consideraba “el dirigismo estatal absoluto” que había caracterizado al período anterior.

“Desgraciadamente, se pretendió lograr una economía autárquica en un lapso excesivamente breve, para lo cual se recurrió a un dirigismo estatal absoluto, cuya aplicación en distintas épocas y países, dentro de los regímenes capitalistas, siempre ha demostrado la falencia del sistema; y al amparo del cual, malos argentinos, llevados por un desmedido afán de lucro, llenaron sus bolsillos valiéndose de cualquier medio, sin que les importara el daño que causaban a la economía nacional ni a la sociedad en que vivían”, señalaba una editorial de la revista de la Federación Gremial a mediados de 1956.



El diario “El Litoral” de Santa Fe da cuenta de la presencia de Aramburu en territorio provincial.

Las consecuencias de dicha política habían conducido al país “al colapso económico en el comercio exterior; estado de quiebra de la economía interna y descontento general, en especial de las clases económicamente débiles, para las cuales los diez últimos años han sido una perpetua carrera tras una elevación del nivel de vida que huía en alas de la inflación”, continuaba. El presente demostraba una realidad “catastrófica”: “El empleado y el obrero se hallan frente a una ilusión esfumada; el industrial y el comerciante, con un capital aumentado en números y disminuido en valor real, llenos de deudas, con los aportes jubilatorios atrasados, créditos bancarios al límite de su utilización, sin perspectiva de cobertura; amén de la imposibilidad de reponer la maquinaria agotada y la existencia de materias primas; o de mercaderías, según el caso”.

Y se explicaba: “se ha querido ir de prisa y hemos tropezado; hemos querido olvidar las leyes naturales de la economía y éstas nos han llamado a la realidad. Y ahora nos toca restablecer el orden y volver a un razonable equilibrio”. Sin embargo, tampoco era posible “volver a una economía puramente agropecuaria, importando los productos manufacturados que necesita”, porque el mundo había cambiado. Los tradicionales clientes habían venido produciendo cuanto necesitaban, y, además, si el país se redujera a una economía agropecuaria, una pequeña fracción de la población podría atender a sus necesidades y el resto del país no tendría de qué vivir. De allí que la FECOI entendía que el país debía favorecer el fortalecimiento de una industria nacional apoyada en la producción de su suelo, la que daría al país su bienestar y prosperidad. El decenio peronista había introducido cambios profundos destinados a perdurar: “la toma de conciencia de una argentina industrial”. El desafío era integrar la Argentina en el mercado internacional y orientarla en el sentido de recibir créditos para la realización de obras de infraestructura imprescindible.

En enero de 1957 se produjo un acontecimiento clave en la dinámica del sistema de Rosario como ciudad puerto exportadora cuando luego de años de inactividad reinició sus tareas el Mercado a Término de la Bolsa de Comercio de Rosario. “Se opera en buen momento la rehabilitación de los mercados, como un reencontro de los mismos con la libre empresa”, señaló el presidente de la institución en esa oportunidad. En marzo se inició, en el mismo recinto de la Bolsa, la venta libre de maíz, maní y girasol. La política de inserción de Argentina en las instituciones internacionales de crédito definió la política exterior argentina y el acercamiento con los Estados Unidos de Norteamérica.

La embajada de ese país y la Cámara de Comercio argentino solicitaron a la FECOI la organización de reuniones de trabajo con una delegación de empresarios estadounidenses interesados en estrechar vínculos comerciales con la región. La misma se concretó en mayo de 1957, y cumplió su cometido. En julio de 1960 visitó la sede de la FECOI el agregado comercial de la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, Charles P. Nolan. Allí mantuvo entrevistas con empresarios locales interesados en vincula-

ciones comerciales con ese país; se le ofreció un almuerzo y se lo acompañó a recorrer la zona norte de la región, llegando hasta San Lorenzo, donde observó las nuevas instalaciones industriales. En los meses siguientes también la visitarían diplomáticos de Dinamarca, y Suecia.

Por entonces la FECOI fue invitada a un congreso del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), en Buenos Aires, para el mes de julio, participando en el bloque “Desarrollo económico”, con la ponencia titulada “Misión de la empresa privada y de las empresas estatales en el desarrollo económico. Esfera de competencia”. La participación de la Federación en la CICYP fue tan activa en ese organismo internacional que, en noviembre de 1958, fue otorgada la Vicepresidencia III del organismo al presidente Daumas. En los años siguientes, tanto este último como los sucesivos delegados de la FECOI destacaron que los empresarios norteamericanos estaban muy conformes con la participación rosarina y no así con los de la ciudad de Buenos Aires por privilegiar sus necesidades particulares, careciendo de la mirada federal aportada desde Rosario.

En abril del 57 solicitó al presidente Aramburu la aplicación de una política paulatina pero creciente de desregulación económica volviendo “al libre juego de la ley de la oferta y la demanda”, como manera de regular los precios, que por entonces seguían al alza y estaban contenido por un techo máximo fijado por el gobierno lo que consideraban perjudicial para la economía en general. Los precios irían a la baja sólo si se producía más y empresarios y asalariados obtenían mayor rendimiento, se afirmaba.

La renuncia del interventor federal Garzoni, en ese mismo mes, marca un punto de inflexión acerca del apoyo de instituciones intermedias a la gestión provincial. La “Cruzada por Rosario”, tal como se denominó con la intención de concretar obras de largo anhelo, y resolver cuestiones acuciantes (como el ineficiente servicio urbano de pasajeros) organizada por el Club de Leones, y en la que participó la FECOI, se detuvo como tal, aunque ésta última institución continuó por sí misma en temas tales como lograr que el Banco Central de la República creara una delegación en la ciudad. Este y otros aspectos como la creación de un ente autárquico de administración del puerto de Rosario se encontraban en una crónica situación de “estudio” de viabilidad.

Garzoni fue reemplazado por el abogado Clodomiro Carranza, como parte de un recambio gradual impulsado por el gobierno nacional con anterioridad a la campaña electoral para elegir los integrantes de la Convención Reformadora de la Constitución, que se reuniría en Santa Fe ese año, como paso previo a los comicios generales de 1958. El presidente y una comisión de la FECOI se reunieron con el nuevo interventor y le entregaron un memorial con asuntos que aguardaban pronta resolución, quien prometió se ocuparía de los mismos.

Fue designado al frente de la Municipalidad de Rosario José R. Araya, a quien “antes las múltiples ocupaciones y problemas ur-

gentes que debía resolver”, se le propuso crear en el ámbito comunal un organismo asesor en materia económica integrado por representantes de las entidades económicas. Al ministerio de Comercio e Industria de la Nación señaló su preocupación por el desabastecimiento de productos básicos de la canasta familiar, y la elevación de las tarifas eléctricas dispuestas por Agua y Energía. También criticó las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda de la Nación, Adalberto Krieger Vasena en relación con la congelación de depósitos y la apertura de la importación, que favorecía, según a la institución, “al gran capital”, aunque también hizo escuchar su descontento por la inactividad de la Administración General de Puertos en la resolución de problemas como la impracticabilidad de la navegación desde Misiones hasta Rosario, lo que estaba impulsando el uso del ferrocarril a mayor costo. A la par se aumentaron las tarifas en el servicio de balsas de la línea Rosario-Victoria, de pasajeros y cargas.

La FECOI realizó gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad para la reparación de la ruta 9, visiblemente deteriorada; se respaldó a la empresa Líneas Aéreas del Litoral (de capitales rosarinos y de la que era directivo el presidente Daumas) en su iniciativa de aumentar los servicios desde la ciudad.

Integró la Comisión Consultiva Local del puerto de Rosario para lograr su autarquía; y solicitó la reglamentación de consorcios destinados a la construcción de viviendas mediante el régimen de propiedad horizontal. Asimismo solicitó al Ministerio de Transporte de la Nación que los terrenos que circularan a la Estación Terminal de Ómnibus fueran transferidos a la Municipalidad de Rosario a efectos que se erija e ellos el Parque “Mariano Moreno”; y una comisión nombrada a tal fin se expidió sobre el proyecto de restructuración de ingresos ferroviarios a la ciudad, proponiendo diversas medidas de carácter eminentemente prácticos para “liberar a la ciudad del cordón de hierro que la ahogaban en su desenvolvimiento”.

También integró la Asamblea Permanente de Entidades Empresarias Pro-Solución del Problema del Transporte en Rosario, la que consiguió en 1957 la habilitación de unidades de transportes antes paralizadas, siendo puestas en servicio 70 tranvías y 25 ómnibus. Se había obtenido del gobierno provincial la creación de nuevos recorridos que ingresaran a populosos barrios.

En materia sanitaria, y respondiendo a una petición del comisionado municipal Araya, la FECOI nombró un representante para integrar el Consejo de Administración del flamante Instituto de Lucha Antipoliomielítica (ILAR), inaugurado para atender a los niños afectados por dicho flagelo. Desde hacía un tiempo la FECOI reunía un fondo entre sus asociados para ser entregado oportunamente a ILAR, lo que ocurrió a mediados de 1958, cuando el consejero Jorge Aguiló, que siguió el nacimiento de la flamante entidad desde el seno de su Consejo de Administración, se cercioró, por pedido de Daumas, que el mismo fuera conformado por representante de distintas fuerzas vivas y no solo el Estado. En adelante la FECOI continuó destinando recursos a su funcionamiento. En



La Federación participó del Consejo de Administración del flamante Instituto de Lucha Antipoliomielítica (ILAR), para luchar contra el flagelo que por esos años afectaba a la ciudad.

Fotografía Gentileza de la Municipalidad de Rosario.

abril de 1960, una institución muy querida y meritoria de la ciudad, el Hospital de Niños Víctor J. Vilela solicitó a la Federación que integrara su Comité Directivo, lo que terminó aceptando designando al mismo Aguiló como su representante.

En lo interno se procedió a asegurar contra el riesgo de trabajo al personal administrativo, visitadores, cobradores y supervisores. Se reorganizó el departamento de investigaciones económicas, designando como su titular a Carlos Eugenio Dieulefait, (1901-1982), reconocido catedrático en la Universidad de Buenos Aires y Rosario, de sobrados méritos académicos y uno de los principales referentes nacionales de la estadística moderna.

El doctor Antonio I. Margariti, colaborador por décadas de la Federación Gremial del Comercio y la Industria recuerda el significado de la llegada del afamado científico mundial a la institución. “En setiembre de 1955, una vez que la Revolución Libertadora destituyó el gobierno del teniente general Perón, se crearon en todas las Universidades grupos acusatorios liderados por agitadores estudiantiles de extrema izquierda. Constituyeron ‘tribunales especiales’ y los denominaron: Comisiones Investigadoras Estudiantiles de Actividades Totalitarias, para acusar, denunciar y destituir a todos los profesores o docentes universitarios que habían participado o fomentado acciones políticas favorables al gobernante depuesto. Uno de los acusados fue el profesor doctor Carlos E. Dieulefait, a quien se le imputó ‘haber sido cómplice del gobierno peronista porque, después de la muerte de Eva Perón, usaba el brazalete negro en el brazo izquierdo según normas obligatorias dispuestas por leyes nacionales y provinciales’. Esa nimia acusación fue motivo suficiente para que sea expulsado de la Facultad

Detalle del Monumento a la Bandera en Rosario inaugurado el 20 de junio de 1957

Archivo General de la Nación.



Acto inaugural del Monumento Nacional a la Bandera.

de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, en la cual el profesor Dieulefait se desempeñaba como profesor y director-fundador de la carrera de Estadístico Matemático, luego devenida en Licenciatura en Estadística. Gracias a la intervención del doctor Joaquín Battle, entonces directivo del molino yerbatero Martin & Cía. y el ingeniero Ernesto Daumas, su trabajo pudo ser continuado en la sede de la Federación Gremial del Comercio y la Industria, a través del Instituto Privado de Estadística Matemática Aplicada (IPEMA). El grupo de trabajo fue conformado además de Dieulefait por los estadísticos matemáticos Joaquín María Genis y Roberto Huerta, con la coordinación administrativa de Adelaida de Logrippo”.

Margariti se integró al equipo y tuvo la personalidad de presentar el reconocimiento y prestigio que el científico despertaba: “Había sido el organizador del Consejo Nacional de Estadísticas y censos en 1944, (antecedentes del INDEC), contando con un ayudante de lujo, Raúl Prebisch, que era encargado de estadísticas en la Sociedad Rural y discípulo del célebre economista Alejandro E. Bunge. Posteriormente Dieulefait dirigió el 4º Censo Nacional de Población, Vivienda y Actividades Económicas (1947) el de mayor jerarquía científica realizado en el país, durante la 1ª presidencia de Perón. Por el valor científico de sus trabajos, Dieulefait fue designado fellow, miembro honorario y emérito, vicepresidente y presidente

de las más importantes instituciones mundiales de Estadística. Como fruto de la intensa labor académica y científica formó una pléyade de discípulos que aportaron sus trabajos científicos con un nivel de excelencia e hicieron que la Gran Escuela Estadística Argentina, adquiriera uno de los más prestigiosos rangos internacionales”.

Para el 20 de junio de 1957 se preparaba el gran acto de inauguración del Monumento Nacional a la Bandera. La Comisión Nacional encargada del mismo solicitó a la FECOI, como a otras instituciones, la cooperación económica para solventar los gastos del mismos y la recolección superó la cantidad solicitada. La Bolsa de Comercio, la Asociación de Comerciantes y la Federación Gremial no se pusieron de acuerdo en realizar uno conjunto. La propuesta inicial era la celebración de una marcha de las fuerzas económicas, que partiría de Oroño y Córdoba y llegaría al Monumento. Cada institución terminó realizando su propio homenaje. El presidente Aramburu y el vicepresidente Rojas acudieron a un banquete organizado en la Bolsa de Comercio. Por su parte la FECOI realizó el acto central en su propia sede, en el salón “General Manuel Belgrano”, donde disertó el profesor Luis Arturo Castellanos, catedrático de la Universidad local, sobre el tema: “La lección permanente de Belgrano”.

En julio de 1957 se realizaron las elecciones para elegir a los diputados que asistirían a la Convención Reformadora de la Constitución Nacional, en la ciudad de Santa Fe. Con el peronismo proscripto obtuvieron la mayor parte de los votos la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). La convención comenzó a sesionar el 30 de agosto. Semanas más tarde, una delegación de representantes de entidades em-



Sesiones de la Asamblea constituyente reunida en Santa Fe en 1957. Fotografía gentileza diario "El Litoral".

presarias entre los que se encontraban Miguel Monserrat y Mauricio Poy por la FECOI, conformaron el "Movimiento Pro Federalismo Económico", entrevistándose con el titular de la comisión revisora de la Constitución, el convencional radical Ignacio Palacios Hidalgo, para expresarle la petición de que las provincias "gozaran de una efectiva autonomía financiera, administrando sus propios recursos y poniéndose así a salvo de las angustias de carácter económico, que tantas veces habían hecho peligrar la organización federalista del país". La Convención se disolvió el 25 de octubre, con temas pendientes, por falta de quorum. Sin embargo, se había restablecido la Constitución de 1853 y sancionado el Artículo 14 Bis.

En la segunda mitad del año la situación económica empeoró lo que por un lado confirmó que le quedaba poco tiempo al gobierno antes de dar paso a una salida electoral. La FECOI, preocupada por el aumento del costo de vida convocó a una reunión del Consejo Directivo para conversar al respecto y adoptar medidas. Envío delegados a una reunión en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en las que propuso que, respetando el federalismo económico, cada gobierno de provincia encontrara el mejor camino para lograr la estabilización de precios y salarios porque atravesaban realidades distintas. Siguió enviando a los distintos ministerios y al presidente provisional su reparo a una sucesión de medidas que consideraban perjudiciales: mantenimiento de las tarifas ferroviarias diferenciales perjudicando al puerto de Rosario; al presidente del Banco Central por las dificultades que tenían los importadores en materia cambiaria; al ministro de Hacienda, por el nuevo régimen de importaciones que afectaban compromisos pactados con anterioridad, y para protestar

por no haber tenido en cuenta a los empresarios del interior en una comisión nombrada para hacer el evalúo de los activos de las empresas; a la Junta Militar manifestando su inquietud por el anuncio de que se suspenderían las obras en ejecución del proyecto de reorganización de los accesos ferroviarios; y al ministro de Trabajo y Previsión, informando que el comercio y la industria no podrían seguir absorbiendo el pago de las asignaciones familiares.

Una verdadera sorpresa de fin de año fue el fallo unánime del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, del 17 de diciembre, declarando nulo el decreto del 7 de noviembre de 1955, por el que la Intervención Federal en Santa Fe había declarada intervenida la Federación Gremial. Daumas subrayó que la resolución reivindicaba a los dirigentes que, en el momento de la intervención, conducían a la entidad, "creando un valioso precedente que daba plena seguridad a los directivos de las organizaciones de empresarios en el desempeño de sus funciones", resolviéndose efectuar un acto de desagravio a aquellos dirigentes. El acto se realizó en el salón "Manuel Belgrano", haciendo uso de la palabra el ex presidente Borghi, y descubriéndose una placa con la leyenda: "Ante la restitución del imperio del derecho, declarando ilegal la intervención dictada el 7 de noviembre de 1955. La institución a sus consejeros..."

Los desaciertos del gobierno militar en materia económica y el incumplimiento de promesas asumidas, luego de una experiencia que se presentaba como fallida, como el peronismo, empujaba a encontrar soluciones en cambios sustanciales a través de propuestas alternativas. Arturo Frondizi, de la Unión Cívica Radical Intransigente aparecía como un político dispuesto a una síntesis: Integración de todas las fuerzas económicas para la integración federal y el desarrollo armonioso del país. Aspectos presentes en las líneas de acción de la FECOI. Los candidatos con mayores posibilidades de asumir como gobernador de la provincia de Santa Fe en las próximas elecciones, de febrero de 1958, Carlos Sylvestre Begnis (UCRI), Julio J. Busaniche (UCRP), y José N. Antelo (PDP) hicieron hincapié en su campaña en la necesidad de "recuperar el federalismo". Con votos provenientes del peronismo proscriptos, en el orden nacional se impuso la fórmula de la UCRI: Arturo Frondizi y el rosarino Alejandro Gómez, como vicepresidentes de la República. A partir de febrero de 1958 todas las provincias fueron gobernadas por hombres de la UCRI, incluso Santa Fe, donde en mayo asumió Sylvestre Begnis.

La FECOI felicitó a Frondizi y Sylvestre Begnis por el triunfo electoral, ofreciéndole "la plena colaboración" de la institución y sus Cámaras en la gestión de gobierno y "reiterando que la solución de los grandes problemas nacionales sólo ha de alcanzarse mediante la permanente consulta a sus fuerzas económicas organizadas". El presidente electo respondió agradeciendo los votos de éxitos a su gestión y las revistas de la institución que se le había enviado. Daumas encomendó al consejero Moller para que comenzara una serie de entrevistas con legisladores nacionales, provinciales

y concejales electos para hacerle conocer los propósitos y postura de la entidad, invitándolos a conocer la sede. Asimismo, se hizo llegar a los funcionarios electos trabajos elaborados por el Instituto de Investigaciones Económicas, Estadísticas y Financieras,

Restablecida la institucionalidad se conoció la creación de una Comisión de Restablecimiento de la CGE, a lo que la FECOI se opuso por sostener esta una posición contraria “a todo centralismo en la organización gremial empresaria, sin perjuicio de contar con una central confederativa que se cristalizara por la libre expresión de las entidades primarias, que debían decidirlo, sin interferencia estatal alguna y sin aportes obligatorios, ni afiliaciones compulsivas”. En abril recibió en su sede a Alberto Benegas Lynch, titular de la Cámara Argentina de Comercio, para conversar con las autoridades de la casa sobre la realización de una Asamblea Nacional Empresaria que reuniera a aquellos que como su Cámara y la FECOI, rechazarían cualquier intento de una CGE centralizada en Buenos Aires. La Asamblea se realizó en mayo de 1958 en la Bolsa de Comercio de la capital resolvió en igual sentido, aclarando que aquel organismo había sido disuelto y que por ende los fondos que éste disponía correspondían a los empresarios y no al Estado, sugiriendo a las firmas más importantes trabar embargos, y así se transmitió al presidente Frondizi. En cambio, la FECOI auspició decididamente el surgimiento de la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), que se gestó el 19 de junio, con la presencia de mil empresarios del país, y que según Daumas estaba inspirada “en muchos de sus aspectos por las ideas” aportadas desde la FECOI, a través del consejero Stiefel. Daumas fue electo y reelecto como vicepresidente de ACIEL y el aceptó, según sus propias palabras, para garantizar la presencia en la conducción del organismo de alguien que representara a las instituciones empresarias del interior.

Meses más tardes, cuando se recibió la noticia que el gobierno provincial estudiaba la creación de Comisiones Regionales Económicas, para estimular el desarrollo de distintas zonas de Santa Fe, la FECOI adelantó en primer lugar que “resistiría todo intento de dirigismo estatal” pero que resultaba “interesante la creación de un organismo mixto en que las fuerzas económicas privadas pudieran discutir en una mesa redonda con los funcionarios los problemas que le atañen”. Junto a la Asociación Empresaria solicitó una entrevista al ministro de Hacienda de la provincia, Juan Quilici para conversar sobre el tema.

Un acto que por entonces fue interpretado como un tributo y una reivindicación de la potencialidad regional fue el organizado por la FECOI, por solicitud del Centro Económico del Departamento Caseros y la Biblioteca Popular “Carlos Casado”, en la sede de su entidad, para conmemorar el primer embarque de cereal realizado desde la Argentina a Europa, cuando en abril de 1878, el empresario y fundador del Banco Provincial de Santa Fe, Carlos Casado, exportó por el puerto de Rosario la producción de trigo de la colonia “Candelaria” con rumbo a Gran Bretaña. En la oportu-

nidad, una delegación de autoridades y vecinos de Casilda fueron invitados a recorrer la casa.

La FECOI se sumó, al igual que otras instituciones, a la Comisión Pro-Ciudad Universitaria de Rosario, la que se confiaba levantar en los terrenos que actualmente ocupa. Las máximas autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, a pedido del socio Hancevic, solicitaron el apoyo de Daumas y el Consejo Superior, quienes acordaron designar un delegado al efecto. Asimismo, se recibió de dicha casa una consulta respecto a las necesidades que en materia técnica, científica, económica y cultural tenía el país, con vistas a la formación de los futuros técnicos y profesionales. El Instituto de Investigaciones de la FECOI respondió con un informe detallado y se invitó a los socios a compartir las opiniones individuales.

Participó en el resurgimiento de la Comisión encargada de velar por la realización de los trabajos de restructuración ferroviaria y los ingresos a Rosario.

Invitado por el Rotary Club de Rosario se reunió junto a otras entidades para intercambiar ideas “acerca de la manera más práctica de atraer el interés de empresas extranjeras para radicar sus industrias en nuestra ciudad”. Se resolvió editar un folleto que se distribuiría a través de los Rotary y Club de Leones ubicados en todo el mundo, y se encargó al Instituto de Investigaciones su realización.

A pedido del vicepresidente de la Nación, el rosarino Gómez, se solicitó a la entidad que contribuyera a actualizar los trabajos de la Comisión Pro-Zona Franca Internacional, incorporando un delegado en su seno. Y así se resolvió. La postura de la institución es que la Zona Franca no debía ser sólo para Bolivia sino para todos los países limítrofes. Semanas más tarde se concretó una aspiración por la que había trabajado la FECOI: la creación de una sede del Banco Central en Rosario, en la que Gómez tuvo mucho que ver, por eso la entidad le envió un telegrama de agradecimiento y felicitación.

Cuando éste viajó a Rosario a participar del primer aniversario de la inauguración del Monumento a la Bandera, el 20 de junio de 1958, la FECOI colaboró en su recepción. Como corolario de esta relación entre la institución y el vicepresidente Gómez se gestionó y obtuvo que la Secretaría de Comercio de la Nación creara en Rosario una delegación de la Dirección de Importaciones y Exportaciones. Para dejarla inaugurada fue invitado el vicepresidente y el Secretario de Estado de Comercio, José C. Orfila, quienes participaron del acto inaugural celebrado en la sede de la FECOI, con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y concejales y las representaciones empresariales de la zona. Esta concreción fue el inicio de una campaña mayor de las fuerzas vivas de la ciudad para solicitar la presencia de delegaciones de otros ministerios en la ciudad. Meses más tarde disertó en la sede, el director de Importaciones y Exportaciones de la Nación, José Tenenbaum, en la que manifestó compartir esa iniciativa y que la transmitiría personalmente al ministro de Economía, pero advirtió que en el caso de su repartición observaba que muchos empresarios rosarinos seguían acudiendo a Buenos Aires en vez de hacer las gestiones en



La revista de la Federación refleja los actos por el 45 Aniversario de la institución. Año 1954.

Rosario. Por eso sugirió a los representantes de las instituciones presentes que para cambiar una cultura debía realizarse un trabajo previo de información.

Se aceptó integrar la Comisión Interprovincial Pro-Realización Conexión Rosario-Victoria. El consejero Möller, en su carácter de ingeniero participó de la misma. El Ministro de Hacienda, Economía e Industria, de la provincia, Juan Quilici, hombre de estrecha confianza del gobernador y hacedor en gran parte de la transformación desarrollista que experimentaría la provincia, coordinó las reuniones, quien reactualizó el proyecto presentado por los sectores empresarios, entre los que se contaba la FECOI. Se consensuó la implementación de un sistema de peaje para financiar la obra y que las acciones serían coordinadas con entidades entrerrianas.

Convencido de que las realizaciones proyectadas necesitarían de potencial energético, dirigió una nota al Secretario de Energía de la Nación refiriéndose a la ampliación de la potencia de la usina de Rosario y las consecuencias positivas que esto generaría.

El 24 de julio de 1958, el presidente Frondizi anunció públicamente su política petrolera, que a diferencia de lo sostenido por él con anterioridad a su ascunción, en el sentido de haberse pronunciado a favor del monopolio del Estado en la explotación petrolera, que YPF sería un ente autárquico y que se habían celebrados convenios y pre acuerdos con compañías privadas extranjeras para cooperar con el Estado argentino en la tarea, recurriéndose excepcionalmente al procedimiento de contratación directa. La FECOI escribió a Frondizi haciéndole conocer “su concordancia con el planteo efectuado”, en esa conferencia irradiada a todo el país, y que ya había provocado fuertes reacciones en contrario, incluso en el propio partido gobernante.

En ocasión de inaugurarse el 8 de agosto de 1958 la filial Rosario del Banco Central, propiciada por la FECOI por considerar su creación una de las más sentidas necesidades del comercio exterior de la zona, y un reto al centralismo económico, agasajó al vicepresidente de la Nación, Gómez, y a los representantes de la Bolsa de Comercio, Cámara de Industriales Metalúrgicas, Asociación Empresaria y Sociedad Rural, con un banquete en el salón Manuel Belgrano. En las actas se señaló: “fue un acontecimiento memorable, que acentuó los prestigios de nuestra entidad ante los poderes públicos y las fuerzas económicas nacionales”. El día anterior, y aprovechándose la presencia del alto mandatario nacional se realizó una reunión en pro de la reactivación del puerto local. La comisión integrada por Möller logró la llegada a Rosario de una grúa flotante de 30 toneladas para suplir la falta de utillaje, habiéndose obtenido la promesa del envío de grúas que se encontraban paralizada en otros puntos del país y con eso iniciar la postergada reactivación.



La ciudad en 1958. Congestionamiento del tránsito en calle Santa Fe entre Maipú y San Martín. Colección La Tribuna, fotografías Joaquín Chiavazza y Blas Persia. Gentileza Museo de la Ciudad.



La modernización de las arterias. Pavimentación de las calles empedradas. Esquina de Mendoza y Cafferata en 1959.
Gentileza Museo de la Ciudad.

Capítulo XI

La articulación desarrollista

Motivada por la necesidad de canalizar las crecientes expectativas que la nueva coyuntura de integración internacional había despertado en importadores, exportadores, despachantes de aduana y a todos los que operaban con actividades afines, el 31 de julio de 1958, fue creada la Cámara de Comercio Exterior de la Federación Gremial, asumiendo la representación colectiva de todas las empresas vinculadas al comercio exterior, ante los poderes públicos y organismos internacionales. Entre sus objetivos se encontraban: practicar un permanente estudio de las condiciones de los mercados internacionales, de manera de orientar, propiciar, estimular e influir decididamente en favor de mejores métodos, sistemas y regímenes en la materia con otras entidades empresarias, estatales y mixtas, mediante el asesoramiento. Dentro de sus funciones también se encontraban la de organizar y propiciar la realización de congresos, exposiciones y ferias internacionales. Asimismo, se relacionó con las principales instituciones en su tipo de la Argentina y el mundo. Comenzó a brindar servicios de asesoramiento en comercio exterior, visaciones (certificados de origen y precios), informes, contactos, seguros de créditos a la exportación, cursos teórico-prácticos. Entre sus socios fundadores, Ernesto Stieftel, Martín Ralló, Alfonso Minoldo, Aníbal Strazzaguso, L. Travesaro h., Eduardo Colón, Enrique Tanzi, Ángel Borghi, Antimo Angeloni, José Melián, Miguel A. Latorre, Antonio Gil García, Ángel Martín Bassani, Leopoldo Uranga, Nicolás Nicanovich y Federico Mast, todos empresarios pioneros en sus respectivos campos de actividad.

En ocasión de cumplirse los 40 años de la institución, en 1959, se resolvió que en sintonía con la situación económica que atravesaba el país, la tradicional Semana Aniversario de la Federación, se hiciera de una manera más modesta que los años anteriores para no obligar a los asociados a ponerse en gastos.

En septiembre se renovaron las autoridades de la FECOI, observándose el acceso al Consejo Directivo de socios que por primera vez desempeñaban dicha función, un reflejo de lo sucedido en distintos ámbitos por aquel entonces donde se percibía el inicio de una renovación generacional. Sin embargo, permanecieron en el mismo aquellos socios que demostraron gran laboriosidad en las comisiones asignadas. Daumas fue reelegido como presidente. Los nuevos integrantes fueron, Jorge Helman, vicepresidente; secretario, Ángel Orallo; prosecretario, Agustín B. García; Tesorero, Elvio Boero; protesorero, Antonio Margariti, y vocales titulares: Ernesto J. Fábregas, Luis Fraschina, Antonio García, Guillermo Müller, Láza-



El presidente de la Nación, Arturo Frondizi, en su despacho, a punto de dar un mensaje.

Archivo General de la Nación.

ro Nemirosky, Emigdio Pinasco, Jacinto Sánchez Benjumeda; Lorenzo Susenna y Ernesto Steifel.

Se decidió la creación de una Cooperativa de Crédito Empresarial y se le otorgó para funcionar el subsuelo de la sede.

Ante noticias que daban cuenta que el gobierno provincial preparaba un presupuesto de gastos para 1959 que contemplaban un alza en los impuestos, la FECOI patrocinó una reunión con delegados de la Bolsa de Comercio, la Cámara de Industriales Metalúrgicos y la Sociedad Rural para solicitar a las autoridades provinciales dar intervención “a las fuerzas ciudadanas más directamente interesadas en el gasto público”. La Federación propuso constituir una Comisión Técnica encargada de estudiar el presupuesto, ofreciendo a su Instituto de Estudios Económicos para la tarea.

El anuncio del presidente Frondizi, por radio y televisión, del “Programa de estabilización económica”, el 29 de diciembre de 1958, sobresaltó al empresariado regional, y la FECOI dio cuenta del impacto. El mandatario comenzó diciendo que la Argentina en los últimos quince años había gastado mucho más de lo que producía; se encontraba bajo el peso de una enorme deuda externa; estaba al borde de la cesación de pagos; y las empresas estatales eran un lastre para el tesoro público.

Sin embargo, no fue el diagnóstico lo que motivó la pronta reacción de la FECOI, sino que entre las medidas anunciadas como necesarias para salir de la crisis se encontraban la de derogar los pro-

El intendente
de Rosario, Luis
Cándido Carballo.



misos de importación y mecanismos de intervención del gobierno en la materia; y la aplicación de retenciones a la exportación del 10 y 20% sobre el valor del producto. Convocó a la Cámara de Industriales Metalúrgicos, de Exportadores, y de la Madera, y al Instituto de Investigaciones, a una reunión urgente en la sede de la entidad. Allí se coincidió que la completa ausencia de trabas a las importaciones llevaría a “una inevitable secuela de quebrantos comerciales y desocupación masiva de dependientes y presumía la posibilidad de serias perturbaciones sociales en el país”. Esta afirmación fue fundamentada en un informe del Instituto de Investigaciones que fue elevado al presidente de la República. En marzo, ACIEL, accionó en el mismo sentido, luego de reunir en una asamblea la opinión de distintas entidades empresarias, que coincidieron con la postura de la FECOI. Frondizi se comprometió a estudiar las ponencias de ACIEL.

Sin embargo, una serie de disposiciones adoptadas en materia de Aduana, como el cobro retroactivo de impuestos a la importación, motivado por necesidades recaudatorias apremiantes, tal como reconoció el gobierno, aumentaron el descontento del sector, y ya no sólo de los industriales, porque con el correr de los meses aumentaron distintos tipos de impuestos, que fueron afectando a distintas cámaras.

Un agravante es que estas decisiones fueron adaptadas desde Buenos Aires sin contemplar las situaciones regionales y locales. Ante una encuesta sobre el Plan Económico del gobierno solicitado por el Banco Central, la FECOI, la Cámara de Industriales metalúrgicos y la Cámara Argentina de la Construcción, contestaron de manera conjunta. En ese documento se consideraba “negativos los efectos” del mismo, entre el que se destacaba un crecimiento de la desocupación en proporciones inéditas. La situación se descomprimió en parte cuando el gobierno creó una Comisión Verificadora de Importaciones, con carácter mixto estatal-empresario, y en el cual ACIEL logró una importante representación, lo que implicaba que también lo tuvieran las cámaras de la FECOI.

En el orden local, la situación era aún más complicada. En el seno de la Federación Gremial se recibieron las protestas por el aumento de la tarifa de energía eléctrica y teléfono y ésta recomendó pagar, quedando como recurso hacerlo bajo protesta, mientras inició reclamos ante los poderes públicos.

El intendente ucrista Luis Cándido Carballo inició un ajuste y restructuración de áreas, lo que generó una huelga de los empleados municipales, que, extendida en el tiempo, afectó a la población por el estado de la higiene pública y la interrupción de servicios indispensables. La Asociación Empresaria propuso la constitución de una Junta de entidades que contribuyera a la solución del conflicto planteado. La FECOI participó de la misma. Dicha Junta acordó con el Concejo Municipal y el intendente Carballo colaborar en la contratación de servicios privados en reemplazo de los que no se prestaban por la huelga, e iniciar una campaña instando al esfuerzo personal de los vecinos para la limpieza de las calles. La FECOI, por sugerencia de su delegado, destacó la actitud de Carballo “que no obstante la severa presión gremial... ha sabido mantenerse en una enérgica posición ante la reprochable contumacia del personal municipal y sus abusivas demandas”.

Esta situación era el reflejo de un renacimiento de la actividad gremial y sindical. En julio de 1959 la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) decidió recurrir a medidas de fuerzas para hacer cumplir sus reclamos, la que adquirió carácter de huelga general y se extendió por dos meses. Semanas antes había asumido como ministro de Economía de la Nación, el ingeniero Álvaro Alsogaray. Funcionarios de las segundas filas de esa y otras carteras, más cercanos a la centro izquierda, comenzaron a dejar sus cargos.

Frondizi invitó a los dirigentes de ACIEL, entre los que se encontraba Daumas, a una reunión, en la que solicitó nombres de empresarios interesados en incorporarse al Ministerio de Trabajo y Acción Social, a lo que la misma contestó que no estaba habilitada para ello sino “que se limitaba a exponer los anhelos y convicciones de las fuerzas empresarias sobre la necesidad de abolir los sistemas de intervención estatal en la economía privada, entendiendo que ese era el rumbo más certero y rápido para alcanzar la tan ansiada estabilización económica, imprescindible a la paz social”.

En la misma reunión se estipuló que el gobierno reduciría al mínimo su interferencia en los conflictos laborales, dejando a las partes su dilucidación, “pero que desde ya los empresarios debían absorber la noción de que el Estado no abriría créditos para solventar aumentos de jornales”.

En otro orden de cosas, la FECOI, dirigió una notas y telegramas a la empresa Ford Motor Company interesándola en la radicación de su planta industrial en la zona de Rosario; y al presidente de la Nación solicitándole su intervención a favor de la industria carrocería local con motivo de la adquisición de ómnibus para la empresa de transportes.

El gobierno provincial decidió poner punto final al deficiente servicio de transporte urbano que sufría la población. De allí que

dictó una ley otorgando la autarquía a la Empresa de Transportes de Rosario, organizando para la misma un Consejo de Administración integrado por representantes de todos los sectores de la población, públicos y privados. La FECOI asistió a la reunión convocada al efecto por el gobernador Sylvestre Begnis, en la que se comprometió a garantizar la autarquía e independencia de acción de dicho órgano, el que una vez constituido recibiría una moderna flota de 90 ómnibus y 50 trolebuses, y unidades de distinto tipo convenientemente reparados. Ante la crónica situación deficitaria Quilici anunció que la provincia no lo seguiría subsidiando el transporte de Rosario evaluando la posibilidad de su concesión al sector privado, en lo que la FECOI estuvo de acuerdo. En septiembre convocó en su sede a una reunión con la Bolsa de Comercio, Asociación Empresaria y Cámara de Industriales Metalúrgicos, área en la que las cuatro instituciones actuaban en bloque a través de un delegado, el exintendente Hugo Roselli, para discutir acerca de la propuesta de Carballo de aplicar el horario corrido para el comercio y de esa manera descongestionar el transporte en los horarios picos. Lo consideró ampliamente comercial y en cambio propuso ampliar los horarios de apertura y cierre, favoreciendo el escalonamiento de los flujos de usuarios.

La crisis económica era general y por ende la FECOI no salió indemne de la misma. Las cuentas empezaron a arrojar tendencias deficitarias, y se adquirió un crédito en la Caja de Comercio, y para poder hacer frente a la deuda se acogió a una moratoria. La masa societaria también había disminuido. De más de 3.000 socios en tiempos del peronismo, la cifra había descendido a 2.500. Sin embargo, se confiaba en que el aumento voluntario de la cuota societaria estabilizaría la situación. La mayor parte de las sumas destinadas a contribuir con situaciones de solidaridad social partieron de colectas efectuadas entre los socios.

Un ejemplo de su situación es que los adelantos técnicos aplicados a la administración institucional tornaron necesaria la compra de una moderna impresora "Rotaprint", para hacer copias. La misma pudo ser adquirida financiada en cuotas, con préstamos otorgados por tres socios.

La Asociación de Agencias Publicitarias de Rosario, en el marco de la apertura que el país estaba teniendo al mundo sugirió realizar un evento donde la ciudad pudiera exhibir su industria y comercio, la que denominó "Feria Internacional 1960". La reunión constitutiva se realizó en el mes de junio del 59 en el despacho del intendente Carballo. Las entidades presentes sugirieron que la FECOI asumiera la presidencia de la Comisión Popular organizadora, la que ésta declinó por entender que ese honor correspondía al intendente, y éste a su vez dijo no poder hacerlo por la vastedad de las ocupaciones que enfrentaba. En definitiva, asumió la presidencia el secretario de Gobierno Municipal Juan Ippólito.

Esta colaboración no fue óbice para oponerse a la tasa retributiva de servicios que cobraba la Municipalidad. Contrató los servicios del eminente jurista Rafael Bielsa quien dictaminó que la misma era



El barco "Ciudad de Rosario" llega a la Estación Fluvial en septiembre de 1961. Archivo diario "La Capital".

ilegítima, y distribuyó entre sus asociados esta conclusión para que pudieran entablar recursos pertinentes. Ante la gravedad económica que atravesaba la Municipalidad, aceptó el pedido de Carballo de integrar un Comisión Técnica Asesora. Asimismo, aceptó integrar la Comisión Municipal Asesora de Turismo, participando el socio Roberto Daminatto como su delegado. Por entonces el intendente expidió un decreto eximiendo definitivamente de impuestos municipales a la FECOI, no necesitando reiterar el trámite correspondiente todos los años. Sorprendió a los directivos un pedido realizado por altos funcionarios municipales a la sede: se les requería dinero para financiar una campaña de desratización en toda la ciudad. Le ofrecieron a cambio el salón Manuel Belgrano para realizar allí disertaciones al respecto.

El gobierno de Sylvestre Begnis concentró gran parte de su atención en la implantación del nuevo modelo de industrialización lo que implicaba subsanar 30 años de falta de inversión en materia de infraestructura en todos los órdenes. Mientras esto sucediera, aprovechó la apertura de la corriente inversionista para captar capitales, actualizó la legislación de fomento industrial; y apuntaló el surgimiento del Consejo Federal de Inversiones, que fue presidido por el ministro de Hacienda, Quilici. De allí que dio nueva vida al Instituto de Fomento Industrial (IFI) creado en 1956 como ente mixto. Allí, dicho ministro designó como su representante, a un joven de 26 años de edad que hasta su muerte guardaría una estrecha relación con la FECOI, el contador Anuart Jarma. La institución ya lo integraba, a través del consejero Nicolás Nicanovich, quien en el mes de julio de 1959 explicó que el IFI había enviado a la legislatura un proyecto que contemplaba especialmente el fomento de las industrias de interés general que serían favorecidas con una exención impositiva por el término de diez años.

Además, se resolvió crear una filial del instituto en Rosario, el que comenzó a funcionar en avenida Pellegrini 1597, donde se asesoraría a los industriales interesados en acogerse a la política ofi-



Calle San Martín, desde Córdoba a Rioja, en la década del 60. Postal coloreada.

cial. Cuando el IFI comenzó a tratar un proyecto de Fondo Federal de Inversiones, la FECOI le acercó la propuesta que al respecto ya había elaborado el Instituto de Investigaciones del organismo. También acompañó la implementación del Plan de Fomento Industrial cuyo principal objetivo era de atraer a la provincia industrias nacionales y extranjeras que estudiaban planes de radicación, para “neutralizar de alguna manera la tendencia observada en tales industrias de instalarse en la Capital Federal y zona de Gran Buenos Aires”.

El IFI solicitó a la FECOI su opinión sobre proyecto de creación de Parques Industriales en la provincia, la Corporación Financiera para el Fomento Industrial, y un organismo de Coordinación Industrial.

Quilici propuso a las fuerzas empresarias santafesinas la conformación de un Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para participar en la confección de la estructura fiscal y presupuestaria de la provincia, y la FECOI aceptó participar con dos de sus consejeros y aportar dinero para su implementación. Los empresarios le dijeron al ministro que una práctica de este tipo se tendría que implementar en el orden nacional porque el mayor peso impositivo provenía de la Nación. El ministro aprovechó la oportunidad para fijar una meta de acción conjunta: bregar por un nuevo convenio de coparticipación federal de impuestos en el que se adjudicara a Santa Fe la parte proporcional que le correspondía en las recaudaciones nacionales. “Por allí pasa el eje de la situación económica de la provincia”, subrayó y les pidió que contribuyeran con sus declaraciones a crear el clima público propicio. Igual colaboración solicitó para la reactivación del puerto de Rosario, no sin antes reconocer que la FECOI ya venía actuando en ese sentido.

El mencionado Consejo Coordinador Empresarial luego de examinar la administración provincial concluyó que “por la sola virtud de la inflación vigente, el gobierno provincial percibiría en 1960 una recaudación substancialmente mayor a la del año 59 y que por lo tanto debía alcanzar para sufragar el presupuesto”. Sin embargo, advirtió que el gobierno estudiaba un incremento fiscal muy importante y que por lo tanto se debían hacer los reparos convenientes antes de que el próximo presupuesto fuera tratados por la legislatura. En abril de 1960, el Consejo Directivo evaluó muy decididamente la permanencia de la institución en el CCE por considerarlo de muy poca capacidad operativa, subsumido en los tiempos fijados por el gobierno provincial y en sus intereses. La situación dio lugar a un interesante diálogo sobre la participación de la FECOI en este tipo de comisiones. Se coincidió que podía perder energía y credibilidad ante los asociados, y fundamentalmente actitud empresarial. Decidió pedir al gobierno santafesino la disolución del CCE y de esa manera cancelar los compromisos que había adquirido con él mismo. También se aprobó la siguiente moción: “La entidad no se solidarizará en lo sucesivo con gestiones como las de referencia, en tanto no goce de suficientes garantías sobre la independencia de acción y la severidad de conducta que, acordando con los principios tra-

dicionales de la Federación Gremial, deben prescindir toda lucha empresaria”.

En oportunidad de la renovación de las autoridades del Consejo Superior en octubre de 1960, Daumas advirtió a los nuevos integrantes: “Todo el prestigio adquirido por la institución involucra también una constante vigilancia para mantenerlo y defenderlo, pues precisamente por ello, por su bien ganado prestigio, la institución es envidiada y acechada, y algunos incluso la temen, y es así que surgen quienes desearían destruirla o lesionarla porque puede ser un obstáculo a sus planes”.

Teniendo en cuenta estos criterios decidió no integrar tampoco en el orden nacional la flamante Confederación de la Industria, creada sobre la base de la CGE, y que pretendía convertirse en una nueva central empresarial. Según el presidente Daumas, la misma estaba organizada “dentro de las directrices imperantes con anterioridad a septiembre de 1955”, por más que hubiera luego adaptarse a la nueva situación política. Posteriormente, dentro de las normas de la libre organización, surgió ACIEL, “en cuyos principios y trayectoria la Federación estaba identificada” y que representaba “un distinto enfoque gremialista empresario” por lo que resultaba imposible la adhesión a ese organismo.

También peligraba la permanencia de la FECOI en la Junta Consultiva del Puerto de Rosario, por la inacción de la misma, la falta de interés en sus integrantes y la imposición de hechos consumados, tal como la Federación expresó en el seno de esa misma Junta. Aceptó la incorporación en ella de representantes de entidades gremiales y de obreros.

Según el representante de la FECOI en ILAR, ellos era los únicos que había asignado un importante fondo y se aprobó realizar una colecta entre los socios para que la siguiera adelante con tan delicada misión frente a la temida enfermedad. Por entonces realizó otra colecta interna para socorrer a las víctimas del terremoto que había asolado Chile, canalizando dicho aporte a través de la Cruz Roja.

El 25 de Mayo de 1960 el país conmemoró el sesquicentenario de la Revolución de Mayo. La Municipalidad creó una comisión de festejos e invitó a la FECOI a integrarla y ella designó delegado al socio Fraschina. La institución puso a disposición su salón de acto y obsequió dos mil banderitas argentinas entre los escolares rosarinos. En agosto de ese año adquirió para donar al Museo Histórico Provincial “Julio Marc”, el documento original por el cual la Junta Grande le otorgaba al doctor Mariano Moreno, en 1810, facultades plenipotenciarias ante el gobierno de Gran Bretaña. El acto de donación contó con la presencia del ministro Quilici como representante del gobierno de Santa Fe.

A fines del año 59 la FECOI, como miembro activo ACIEL y la CICYP, afines a la idea de avanzar hacia la constitución de una zona de integración de los mercados (como sucedía con la Unión Europea) y de libre comercio, observó con agrado que Argentina participaría en un congreso intergubernamental de siete países sudamericanos para dialogar al respecto. La postura de la institución fue

discutida con anterioridad por el Boletín Semanal, la revista mensual y un boletín especial a través del cual se realizó entre los asociados una encuesta. El 18 de febrero de 1960, Argentina y otros 10 países firmó el Tratado de Montevideo por el que se dio vida a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (posteriormente ALALC, luego ALADI), con el que se perseguía el desarrollo y la integración, e implicaba eliminar restricciones, cupos y gravámenes a la exportación e importación de los países miembros, entre otros puntos. Para informar a los socios de la FECOI sobre los alcances de lo acordado, y como esto podía afectar a la capacidad exportadora del país, la Cámara de Comercio Exterior del organismo realizó, el 29 de abril, en la sede una conferencia con la participación del presidente y asesor económico de la Cámara Argentina de Comercio, Eduardo García, y Abraham Sheps.

Una de las instituciones promotoras del Tratado de Montevideo fue la CICYP, en la cual la FECOI ocupaba la vicepresidencia, y además se preciaba de haber sido una de las primera entidades empresarias del continente en haberse adherido a la misma. Por lo tanto, la meta de constituir un mercado común sudamericano fue sostenida y promovida desde la institución rosarina, y junto a otras entidades, destinó una cantidad de dinero para la publicación de los trabajos que produjeran desde la filial argentina de la CICYP. Asimismo, escribió al titular de la Cámara de Diputados de la Nación, solicitándole el pronto despacho de la ratificación al Tratado de Zona de Libre Comercio, ya que contaba con media sanción del senado, “exponiéndole la urgencia de dicha legislación ante los riesgos que presenta la constitución de bloques económicos europeos”.

Entre las mociones propuestas por la FECOI en el seno de la CICYP, se encuentran hitos señeros: 1) Responsabilidad pública de la iniciativa privada, sosteniendo que el empresario no debía limitarse a la atención de su patrimonio privado, sino extender su capacidad a los negocios públicos en los que debería intervenir en la medida de sus amplias posibilidades; 2) Coordinación de las representaciones patronales ante la Organización Internacional del Trabajo para hacer valer la opinión del empresariado frente a las fuerzas obreras; y 3) Bregar por la uniformidad y reciprocidad de los derechos del trabajador en el plano internacional de modo que se equilibre la legislación laboral de las naciones y se reconozcan los beneficios sociales. Esta fue la que encontró mayores resistencias entre otras representaciones industriales.

En tanto que en ACIEL, propuso como ponencias aspectos que ya integraban la prédica de la FECOI, no sólo desde el 55 hasta ese entonces, sino que la seguiría sosteniendo luego de la caída de Frondizi: como la Reglamentación del Derecho de huelga. En agosto de 1962 la huelga general declarada por la CGT derivó en millonarios daños en los yacimientos petrolíferos de Santa Cruz. En ese entonces era presidente Guido, y a él le solicitó “rigorismo penal con los autores” pero fundamentalmente medidas de fondo, como la reglamentación del derecho de huelga y la derogación de



Carlos Sylvestre Begnis, gobernador de Santa Fe y Raúl Uranga, gobernador de Entre Ríos, reuniones previas y firma del histórico tratado interprovincial que dispuso la construcción del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, 1960.

la ley de Asociaciones Profesionales, que consideraba “inconstitucional y totalitaria”.

También en ACIEL mocionó por la reestructuración de los regímenes jubilatorios vigente, con la finalidad de hacerlos más expeditivo, económicos, racionales y reducir los aportes; la supresión de las Bolsas de Trabajo en las convenciones laborales; y la sustitución del régimen de indemnización por despido por una legislación de seguro contra el desempleo. La sanción de un Código de Trabajo que pusiera fin a “la anarquía y desorientación imperantes en el fuero”; instar a los gremios estatales a acrecentar la producción y reducir los costos en lugar de oponerse a la privatización de las empresas de explotación no necesarias por el Estado; y abogar por la eficiente habilitación de puertos interiores y de los servicios viales y ferroviarios correspondientes, a fin de hacer realidad al federalismo económico. Además, denunciar la permanente mora en los pagos a los proveedores del Estado y su grave consecuencia sobre la economía de la empresa y subrayar “perniciosa repetición” de los distintos gobiernos de crear organismos burocráticos, y la necesidad apelar al buen funcionamiento de los ya existentes.

Uno de los acontecimientos más trascendentes en la historia del federalismo la integración nacional lo constituyó la construcción del Túnel Subfluvial Santa Fe-Paraná, inaugurado en 1969. Sería en la gestión de Sylvestre Begnis por Santa Fe y Raúl Uranga, por Entre Ríos que la idea comenzó a corporizarse. La FECOI fue invitada al acto de firma del Tratado Interprovincial que lo formalizó, y el presidente Daumas y el socio Orallo, estuvieron presentes y se les solicitó firmaran el Acta del Convenio. Al término Quilici sugirió a Daumas sobre la conveniencia de que, por intermedio de la Federación Gremial, se difundieran las ventajas tan ambicioso y necesario proyecto. El Consejo Superior aprobó la realización de la campaña de difusión mencionada.

Luego de cuatro años intensos de mandato, Daumas se alejó de la presidencia, con un altísimo reconocimiento de la institución. En su lugar fue electo Paulino Fernández quien al asumir coincidió con su antecesor que el prestigio adquirido por la FECOI presentaba como desafío no desviarse del camino y solicitó a los consejeros actuar como “un equipo unido y armónico”. Inquietud entendible si se tiene en cuenta que nunca en su historia la institución integraba tantas comisiones que interactuaban en el sector público y privado.

En 1960 ellas eran: Comisión de Arbitraje Comercial, Consejo de Administración Empresa Transporte Rosario, CICYP y ACIEL, Instituto Rehabilitación del Lisiado, Hospital de Niños, Comisión Asesora de Turismo, Junta Permanente Puerto de Rosario, Comisión de Control de Valores de Importación, y Comisión de reestructuración de los accesos ferroviarios. A éstas había que sumar aquellas que se designaban según las convocatorias y necesidades del momento. Hasta fines de ese año existía “la costumbre” de que los consejeros que participaban de estas comisiones no recibieran ningún tipo de retribución económica en concepto de gastos de viaje y alojamiento, en el caso de efectuarse reuniones fuera

Portada del Censo Provincial de Industrias - 1960. Dirección General de Estadísticas y Censos Provincia de Santa Fe



de la ciudad. En cambio, tenían la obligación de asistir y dar cuenta de la marcha de sus funciones. Por eso el Consejo Superior, en consideración que la crisis económica del país hacía prever mayores dificultades para afrontar estos gastos se planteó con camino estudiar la reforma de los estatutos para suprimir estructuras internas heredadas del período peronista y con parte de ese dinero crear un fondo para costear en parte los gastos se plantearon en los viajes de representación de los consejeros en las comisiones, siempre que lo solicitaran.

Ingresando al tercer año de la gestión desarrollista, en 1961, se había formado un clima propicio para emprendimientos, y a las radicaciones de capitales foráneos se sumaron las inversiones de procedencia nacional, a través de accionistas novicios y antiguos, que procuraban un rédito seguro en el moderno régimen de las sociedades anónimas. Sylvestre Begnis había asegurado que 1962 se-

ría el año “de la revolución industrial” en Santa Fe, en el que ya estarían en funciones los mencionados parques industriales, la corporación de Desarrollo y Fomento Industrial, y el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, iniciativas confiadas a el ingeniero Elías Díaz Molano, que había escrito artículos referido a esa especialidad en la revista de la FECOI. Sin embargo, por la inestabilidad institucional, tardaron diez años más en concretarse.

En 1960, en coincidencia con el Censo de las Américas, se levantó el Censo Industrial de la Provincia de Santa Fe. El mismo determinó la existencia de 19.340 establecimientos industriales. El 68% de los mismos se encontraba en el departamento Rosario (7.776). De las 469 nuevas industrias nacidas durante los dos primeros años de la gestión desarrollista, 326 lo habían hecho en el sur, 125 en el centro y 18 en el norte. Entre ellas, merecen destacarse por su importancia económica: Astarsa S.A (astilleros en Arroyo Seco); John Deere Argentina (tractores, Rosario-Granadero Baigorria); At-las Canning (Frigorífico-Carcarañá); Auto Unión DKW (Automóviles, Sauce Viejo-Santa Fe); Nestlé Argentina (Alimentación-Fir-mat); Duperial Argentina (Productos Químicos, San Lorenzo); Goliath Hansa (Automóviles, Villa Constitución); Tool Research (Auto-partes, Sauce Viejo); y Rheinstal Hanomag Cura (Tractores Granadero Baigorria). El monto de nuevas inversiones industriales incorporadas a la economía provincial, en millones de pesos nacionales, saltó de 438 en 1958 a 7.962, en 1961.

Las coincidencias que la FECOI pudiera tener con el desarrollismo en materia de promoción industrial no le llevó a ocultar sus discrepancias con las medidas adoptadas por el gobierno nacional, provincial y municipal, tanto más cuanto estas significaran una medida contraria a la descentralización económica del país y la provincia, la creación de lo que se consideraban gastos no sustentables, y la elevación de impuestos y tarifas. Cuando el ministro Quilici presentó el proyecto de centralizar la administración del Banco



Publicidad de Astarsa (astilleros de Arroyo Seco), año 1960. Los primeros 3 DKW frente a la Casa de Gobierno en Santa Fe y otras unidades en la fábrica de Auto Unión de Santo Tomé.

Provincial de la ciudad de Rosario en Santa Fe, sometido a una superintendencia dirigida por dicho funcionario, fue la primera institución en protestar y hacer llegar al gobernador un extenso memorial cuestionando la iniciativa y pidiendo el retiro de esta. Tras esta reacción se nucleó un fuerte movimiento de opinión adversa. Finalmente, el Ejecutivo solicitó a la legislatura la suspensión del tratamiento del proyecto. A partir de entonces se advierte que se hicieron más notorias y ríspidas las diferencias entre la FECOI y la gestión de Quilici, porque a todas luces la institución tenía fuertes reparos y desconfianza acerca de la capacidad económica del Estado provincial de poner en funciones nuevas entidades destinadas a fomentar el desarrollo.

Cuando el presidente Frondizi puso punto final a la gestión de Álvaro Alzogaray al frente del Ministerio de Economía, reemplazándolo por Bernardo Áleman, a fines de abril de 1961, le escribió una nota que decía: “los problemas no son de hombres, sino de hacer lo que siempre queda en promesas”. Meses más tarde, el titular de la FECOI se entrevistó con el presidente Frondizi, junto a otros representantes de Rosario para pedirle que los talleres del Ferrocarril Mitre quedaran en Rosario. Al mandatario y a su gabinete protestó cuanta medida implicara lo que consideraban lesivo para la ciudad en especial lo relacionado con la postergación de grandes obras de infraestructuras que Rosario aguardaba desde hacía décadas. El 29 de septiembre de 1961 visitó la sede de la FECOI el secretario de Obras Públicas de la Nación, ingeniero Manuel H. Acuña. Es interesante la descripción que en las actas se hace del funcionario: “Se trata de un hombre formado en el dinamismo de la empresa privada, es decir, de mentalidad no burocrática, que se ha rodeado de colaboradores de iguales características y que por ello, está realizando una tarea positiva”.

Cuando en diciembre de 1961 se tomó conocimiento de que se impulsaba un proyecto de jubilación de los legisladores nacionales con el 82% de las dietas que cobraban, dirigió una nota al presidente de la República pidiéndole que de aprobarse la vetara por “considerarla arbitraria y que atentaba contra la democracia, produciendo en el pueblo un lógico sentimiento adverso al régimen parlamentario”.

La presidencia de Frondizi, acosada por planteos militares, tenía las horas contada. Había sido una de las presidencias más condicionadas en el ejercicio del poder en la historia argentina. La convocatoria a comicios para la renovación de diputados nacionales en 1962 fue el episodio político que marcó el comienzo del fin para la experiencia desarrollista. El gobierno levantó la proscripción electoral de las distintas agrupaciones peronistas y neoperonistas, pero rechazó la inclusión de Perón en la lista de candidatos a diputados por la Capital Federal y a vicegobernador de Buenos Aires. Se sabía que las Fuerzas Armadas no admitiría la convalidación de triunfos en los distritos en disputa. Por otra parte, la Guerra Fría buscaba definir el lugar de la Argentina y parecía no admitir opciones independientes.

El 18 de agosto de 1961, el guerrillero rosarino Ernesto “Che”

Guevara, líder de la Revolución Cubana triunfante en 1959, se entrevistó secretamente con Frondizi, lo que aumentó el malestar de amplios sectores de centro derecha. La FECOI recibió de sus pares cubanos emigrados, la Corporación Empresaria Cubana en el Exilio, una nota enviada el 22 de enero, a la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA), de Punta del Este, solicitando medidas “francas, concretas y eficaces que defendieran contra el agresor que había victimado a una de las repúblicas del continente, eliminando la empresa privada”.

El Consejo Directivo sacó provecho del receso estival del 62 para reformar los estatutos de la institución. Se aprobó una modificación substancial: la no reelección continuada del presidente, y a cambio se creó el Consejo de Ex Presidentes. Se eliminó la obligatoriedad de la reunión del Consejo Federativo, cuyas prácticas en los últimos años “habían sido meramente formalistas”. En cuanto a los miembros del Consejo Superior se estableció que sus miembros debían ser “empresarios o directivos de firmas asociadas” (se dejó de lado el proyecto que fijaba como requisito “ser comerciantes o industriales en actividad”). Se limitó la reelección de los consejeros titulares a un período, y si querían volver a ser designados un tercer período debían dejar pasar un año. Estas reformas (fueron aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 12 de abril), ¿habrán estado relacionadas con el clima de inestabilidad institucional reinante, ante la posibilidad cierta de una conmoción que condujera al país a un golpe de Estado o la vuelta del peronismo? Con claridad puede observarse que se buscaba no se reiteraran largos períodos de un mismo grupo de socios en la conducción de la institución, como ocurrió durante las presidencias de Perón, entre 1946 y 1954.

Días antes de la caída de Frondizi, un funcionario de la secretaría de la Presidencia viajó a Rosario para entrevistarse con el titular de la FECOI, quien le expresó “que el gobierno estaba dispuesto a llevar adelante el plan de saneamiento burocrático pero que encontraba resistencia de sectores laborales, y que, frente a ello, sería oportuno que las entidades patronales apoyaran al Poder Ejecutivo”. Se le hizo saber que la Federación seguiría expresando “su franca opinión sobre el parasitismo burocrático que aquejaba al país y que lo continuaría haciendo en cada oportunidad propicia”.

En las elecciones provinciales del 18 de marzo, el justicialismo (a través de distintas siglas) fue el gran vencedor, con un 30% de los sufragios y un total de 2.800.000 votos. Las listas justicialistas ganaron en 11 distritos sobre un total de 18, incluido Buenos Aires. El 28 de marzo de 1962, los tres comandantes en jefe del Ejército, la Marina y la Aeronáutica exigieron la renuncia del presidente de la República. Recluido primero en Olivos, fue conducido prisionero a la isla de Martín García.

El nuevo gobierno demostró estar firmemente identificado con los ideales de la Revolución Libertadora, y manifestó que era su aspiración poner fin en el más breve plazo posible a lo que definió como el proceso de la “post-dictadura”. Según los golpistas la crisis existía porque estaban en crisis los partidos políticos. “La firme de-

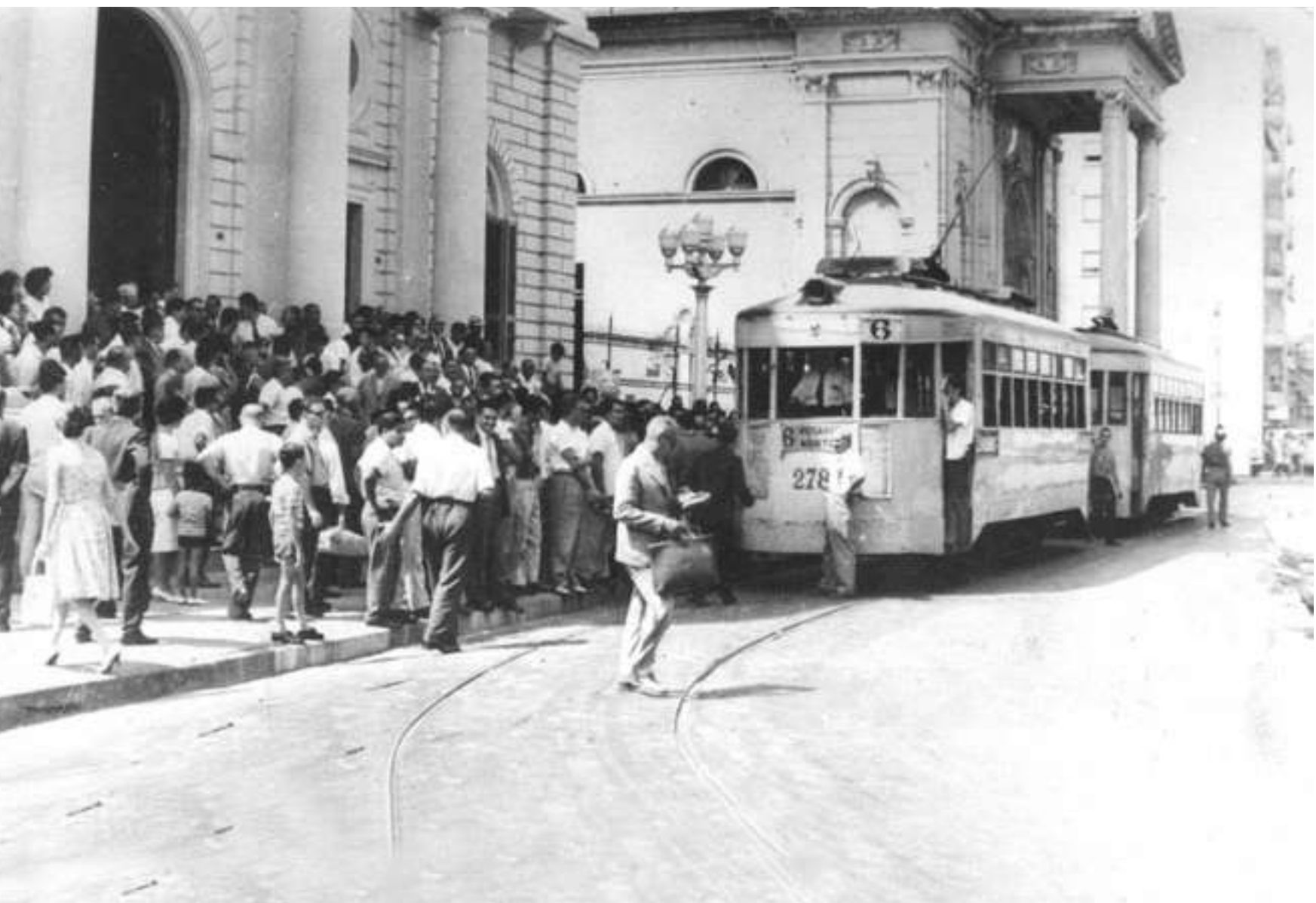
cisión del gobierno nacional de evitar todo posible retorno del régimen peronista se extiende, por cierto, a todas las otras formas de totalitarismo, principalmente al comunismo”, se señaló.

Frondizi terminó renunciando y asumió su vicepresidente, el doctor Guido, como para mantener la legalidad. Mientras tanto, en Santa Fe, se apresuró la labor de la Convención Reformadora de la Constitución provincial la que fue promulgada el 14 de abril. Diez días más tarde la provincia fue intervenida y Sylvestre Begenis fue reemplazado por el general Ernesto Víctor Cordés. En junio la FECOI y otras entidades de la ciudad fueron invitadas por este Interventor Federal a una reunión donde les solicitó colaboración, puntualmente en la conformación del directorio del Banco Provincial, como ya se había producido en la ciudad de Santa Fe, designando cada una un representante: Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Asociación Empresaria y Federación Gremial del Comercio y la Industria.

Se trataba de uno de los primeros ofrecimientos que la institución recibía como tal para ocupar una función pública y por eso dentro del consejo se debatió la posición a adoptar. Fundamentalmente se evaluó pro y contras de que el delegado designado fuera un directivo de la institución. Se sostuvo que era la oportunidad de que llegara a la conducción del Banco una persona con “visión empresarial”. Paulino Fernández, en su carácter de presidente, se congratuló de las distintas opiniones, teniendo en cuenta que en definitiva se trataba del prestigio alcanzado por la entidad. Debiendo elegirse una terna se propuso votar entre cinco de los más reputados dirigentes: Emigdio Pinasco; E. Boero, E. Daumas; M. Castagnino y Lázaro Nemiroski. Daumas se excusó por sus ocupaciones, y los más votados fueron Pinasco, Castagnino y Nemirovsky que en definitiva fueron electos integrantes de la terna que se elevó al interventor.



El paso de los tranvías por el centro rosarino. Calle San Lorenzo observada desde Sarmiento hacia Mitre. El 15 se dirige hacia la Plaza 25 de Mayo. Año 1961. Gentileza diario “La Capital”.



Palacio municipal, última vuelta del tranvía, 12 de febrero de 1963.
Archivo diario "La Capital".

Capítulo XII

La “guerra fría” y el buen doctor

El 31 de mayo de 1962, fue ejecutado en la horca, acusado por genocidio, el jerarca nazi Adolf Eichmann, capturado en Argentina, donde se había refugiado en 1960, y juzgado en Israel. Los nostálgicos del nazismo y el fascismo mostraron su descontento con una serie de atentados explosivos que también se registraron en Buenos Aires. Por eso la FECOI, envió una nota al jefe de policía de esa ciudad, “repudiando los atentados antisemitas y pidiendo represión enérgica para los autores”.

Asimismo, la Federación, el país en su conjunto, estuvo en vivo ante la violencia entre los sectores del Ejército, denominados “azules” y “colorados” (cuya principal diferencia pasaba por la actitud a asumir frente al peronismo proscripto) que dirimieron sus diferencias en el combate armado, el que tuvo también su correlato en la ciudad. Producido los combates del 21 de septiembre y la movilización de las tropas de distintas guarniciones, los miembros de Consejo Superior y los directivos de las Cámaras, decidieron convocar para el día siguiente a una reunión llamando a la paz y la unión nacional, la que se celebró en la Bolsa de Comercio. Se aprobó un documento que se dio publicidad en los diarios locales con la firma de todas las entidades y tuvo una gran repercusión.

En octubre, asumió la presidencia de la FECOI, Florentino B. D'Angelo, en reemplazo de Paulino Fernández, quien reconoció de su sucesor, que, en la función de secretario, durante dos años asistió casi todos los días a la institución y se trataba de una persona de gran cultura identificado con la función empresaria y la administración de la Federación. Una presentación necesaria, tratándose de la primera vez en mucho tiempo que asumía la máxima conducción un socio que no se hubiera desempeñado en otro período como presidente o vice. Las palabras de D'Angelo explican con claridad el lugar que se creía haber alcanzado: “Aspiro a que, con la benevolencia y la colaboración constante de todos ustedes, podamos llegar a cumplir nuestro ejercicio con el beneplácito de los asociados y con el reconocimiento de la ciudad, que en muchas ocasiones tiene los ojos puestos en qué hace, qué piensa, qué dice la Federación”. La garantía de continuidad de gestión también estaba dada por el hecho de que Emigdio Pinasco continuaba en la vicepresidencia, que era considerado un dirigente que en sí mismo representaba la Federación “por la que tenía un cariño que trascendía su presencia física en el Consejo”. Completaban la comisión directiva, el secretario Edgard J. Slutzky; el prosecretario, José Fermoselle; tesoroero, Ernesto Stiefel; y protesoroero, Luis Frachina.

La situación nacional seguía “derribando” ministros de Econo-



Tanques del sector Azul del Ejército avanzando por la ciudad de Buenos Aires.

mía. En un año habían pasado por la titularidad de la cartera Jorge Wehbe, Federico Pinedo y Álvaro Alsogaray. En octubre de 1962 asumió el abogado Eustaquio Méndez Delfino, de la Sociedad Rural Argentina, quien decidió convocar a una Convención Económica Nacional en procura de consensuar medidas a adoptar. Invitada la FECOI el Consejo Directivo decidió elevar al gobierno un memorial explicando que consideraba que la convocatoria “no era seria”. Dijo D'Angelo: “Se va a convocar a una reunión de empresarios como si se ignorase qué es lo que debe hacerse para salir adelante y como si no se supiera qué es lo que los empresarios piden se haga. No se puede convocar a una convención para que las entidades vayan a explicar que el secreto de todo consiste en reducir el presupuesto, o que hay que cambiar la política de salarios, o reformar el régimen de previsión social, o quitar del camino del progreso la ley de Asociaciones Profesionales, etc.”

Durante el año 1963, bajo el gobierno de la intervención federal, la FECOI no se apartará de sus habituales gestiones en defensa de la libre empresa y también del contribuyente local ante el incesante crecimiento de las tasas municipales, los servicios de agua, gas, luz y el teléfono. En lo atinente al desarrollo regional solicitará a Aerolíneas Argentinas vuelos que pasando por Rosario la unan al litoral, lo que se logró rápidamente, a través de la línea Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Formosa y Asunción, y con el resto del país, en especial la línea Rosario-Mendoza, donde ninguna empresa de aeronavegación servía la ruta, cuando existía una “estrecha relación” entre ambas



Asunción presidencial de Arturo Illia. Lo acompañan los titulares de la Armada, Eladio Modesto Vázquez y del Ejército, Juan Carlos Onganía. (1963).



En la provincia de Santa Fe, Aldo Tessio asume la gobernación de Santa Fe. 1963. Archivo diario "La Capital".

ciudades. En 1970, la línea aérea Rosario-Asunción fue suprimida, al igual que la escala en Rosario del servicio expreso Buenos Aires y Tucumán del Ferrocarril Mitre, por lo que en mayo de ese año elevó una nota al Secretario de Transporte de la Nación solicitando su pronto restablecimiento. Un año más tarde se inició una campaña tendiente a crear un vuelo que uniera Rosario-Córdoba.

En cuanto a la participación de los integrantes del Consejo Superior en comisiones de servicio a la comunidad, se agregaron por entonces, la de Festejos por los 50 Años de la Cruz Roja y la comisión "Pro Canales de televisión", un movimiento iniciado en procura de la autorización oficial para instalar en Rosario un canal de televisión. También se aprobó un reglamento, elaborado por el vicepresidente Pinasco de otorgamiento de becas destinadas a favorecer a estudiantes secundarios, preferiblemente en el campo de la enseñanza técnica. Este sería el origen de una iniciativa que desde entonces estuvo en el ánimo de las autoridades de la FECOI, contar con una Fundación propia. Mientras esto ocurría, el sistema de becas estuvo a cargo de una comisión integrada por Pinasco, Slutsky y el arquitecto Marcelo Weill. Asimismo, se reglamentó el uso de la biblioteca de la institución dándole un carácter público (acceso libre), porque hasta el momento se utilizaba para atender los requerimientos específicos establecidos en los estatutos.

Cuando el presidente Guido promovió en junio de 1962 la constitución de un Consejo Económico Social envió una encuesta a la FECOI, como a otras instituciones, para conocer su opinión, expresándose favorablemente por entender que "la libertad no podía en manera alguna considerarse constreñida por programas de planeamiento honestamente aplicados". La misma opinión sostuvo en los

medios periodísticos. El diario "La Prensa", de Buenos Aires, publicó el 30 de junio un editorial en la que afirmaba que la creación del Consejo Social y su planificación encerraba "un designio totalitario". De inmediato escribió a su director Alberto Gainza Paz, haciéndole saber "su extrañeza por su afirmación".

Proscripto el justicialismo y la fórmula del Frente Nacional y Popular que postulaba a Vicente Solano Lima y a Sylvestre Begnis, como presidente y vicepresidente de la República, en las elecciones del 7 de julio de 1963 fue el turno de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). Se aplicó, por primera vez, el sistema D'Hont de representación proporcional y resultó electo Arturo Umberto Illia como presidente de la República. Por el mismo partido llegó a la gobernación de la provincia de Santa Fe, el doctor Aldo Tessio, acompañado por Eugenio Malaponte como vice gobernador.

El 4 de noviembre, el flamante gobernador recibió a las autoridades de la FECOI, representadas por D'Ángelo, Pinasco y Slutsky. Participó de la reunión el ministro de Hacienda, Juan Martínez López. En la oportunidad se tocaron temas de interés mutuo y la FECOI ofreció la cooperación que la entidad pudiera ofrecer con fines de bien público. En el orden local, manifestó al presidente del Concejo Municipal de Rosario, Ángel Moral, su colaboración para la creación del Tribunal de Cuentas Asesor y Consejo Asesor.

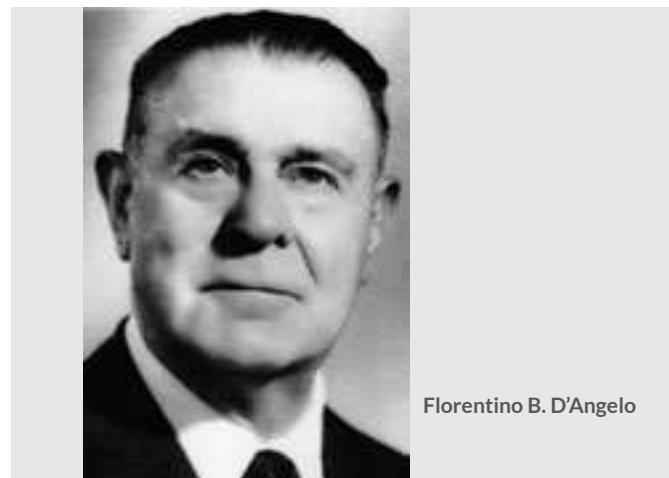
La institución seguía una tendencia paulatina pero constante en baja en cuanto a la cantidad de socios. En 1963, la cifra era 2.148 socios. 353 menos que en el comienzo del frondicismo, cuatro años antes, y 852 menos que al final del peronismo, ocho años atrás. En sentido contrario, las cuotas aumentaron año a año, ajustándose a la creciente inflación, y también los sueldos del personal administrativo, que eran superiores al monto establecido por convenio.

Aun así, las finanzas de la institución distaban de ser deficitaria, y con una austera administración siguió pensando en la expansión.

El 22 de noviembre, coincidentemente con la realización en las instalaciones de FECOI una conferencia sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la televisión difundió por el mundo el atentado contra el presidente de los Estados Unidos de Norte América, John F. Kennedy, que le terminara costando la vida. Con tal motivo, la FECOI envió al día siguiente una nota dirigida al embajador de ese país en la Argentina, haciéndole llegar su pésame, y transcribiendo al efecto la oración fúnebre que durante la conferencia dada en el salón Belgrano sobre la ALALC, pronunciara el doctor Batlle.

En ocasión de la discusión del llamado salario mínimo vital móvil impulsado por el gobierno, la FECOI estimó que no implicaba una resolución de la cuestión más apremiante que era la inflación y la falta de producción porque los empresarios para cumplir con el salario mínimo, cuando éste se moviera, para subsistir, debería trasladar los aumentos a los precios. En tanto que el incremento de los haberes en el sector público aumentaría desmesuradamente motivando el aumento de los impuestos y con esto el empobrecimiento general. En cuanto a los jubilados, que estaban en una situación de inferioridad, se verían aún más perjudicados porque las cajas no podrían acompañar el ritmo de la inflación. La FECOI sostenía que por lo tanto “la única posibilidad que se podría ofrecer honradamente a los argentinos” era “el esfuerzo y el sacrificio” en función de “los altos intereses de la Nación”.

La postura de la FECOI era coincidente con la postura de ACIEL y la CICYP que integraba. Fallecido Daumas, la institución rosarina no tuvo en adelante representación en la conducción de las instituciones, pero si siguió enviando delegados. En la X reunión plenaria de la CICYP celebrada en marzo de 1964 en Santiago de Chile, se emitió una declaración reiterando su decisión de “impulsar el desarrollo económico para acelerar el progreso social de los pueblos de este hemisferio y hacer más rápido y efectivo el mejoramiento de los niveles de vida de los grupos necesitados”. Propósitos que respondían a las finalidades de la Alianza para el Progreso y la integración económica del continente. Se propugnaba “una economía concertada donde el Estado y la empresa privada tuvieran sus roles complementarios”. Postulaba que “las naciones económicamente fuertes cooperaran al desarrollo de las más débiles”, y llamaba a que los empresarios de América estuvieran “conscientes de la guerra ideológica que enfrentaban en sus respectivos países” y por eso “redoblaran esfuerzos” para “perfeccionar el cumplimiento de sus obligaciones con la colectividad, acrecentar la unidad nacional e internacional, y luchar para hacer más patentes los frutos de la democracia y la libertad, elevando la condición material y espiritual de todos los grupos sociales”. En plena Guerra Fría se solicitaba del empresariado en tomar partido en contra de aquello que pudiera implicar la anulación de estos valores, que era sintetizado en “la amenaza comunista”. El senador de Estados Unidos,



Florentino B. D'Angelo

Jacob K. Javit, conferencista especial invitado en Santiago afirmó que el 70% de todas las actividades económicas de América Latina provenían del sector privado, y que el 90% de ese sector privado era de propiedad de inversionistas latinoamericanos. Seguidamente, el presidente de la CECYP de Chile afirmó que por lo tanto “de los empresarios libres dependía de que la libertad subsistiera”. Por su parte E. F. Kaiser, de “Kaiser Industries” de Estados Unidos dijo que el problema medular era que el empresario latinoamericano dispusiera de capital operativo para poder crecer; y el célebre monseñor José J. Salcedo, de Colombia, fue muy claro al decir que “el dilema era muy sencillo: o las grandes masas populares de la América Latina, 120 millones de hombres incapaces de participar como factores fundamentales del desarrollo, llegan en el menor tiempo posible a ser actores, a responsabilizarse, a tener capacidad de un desarrollo ordenado que se base en los grandes valores de la dignidad de la persona humana, de la libertad, de la justicia, por defender los cuales bien vale la pena morir, o esas grandes masas populares serán conducidas por las voces de la demagogia cuyo espectro es tan amplio que va desde el color más indefinido hasta el más rutilante del rojo cercano al color de la sangre”. Estos fuertes conceptos fueron compartidos por el delegado de la FECOI en dicha entidad. La institución rosarina como miembro de la CICYP, (presidida por George S. Moore, titular del First National City Bank de Nueva York), se situaba en la siguiente orientación: en cuanto al desarrollo económico social a la ALALC, CAFTA, Alianza para el Progreso y Atlantic Development Group for Latin América (ADELA); en cuanto a las relaciones económicas internacionales a la Conferencia Internacional de Comercio y Desarrollo y el GATT

A cuatro meses de iniciada la presidencia de Arturo Illia, tomó estado público un decreto elaborado por el gobierno por el cual se concedía a los partidos políticos 50 millones de pesos (10 pesos por cada voto obtenido en la última elección nacional), conforme a lo establecido por ley). La FECOI, consideró que, si se quería democratizar al país, además de fortalecer a los partidos, debían adoptarse con premura medidas de fondo relacionado con la democracia gremial. En este sentido elaboró un documento fechado el 22 de enero de 1964, que entregó al ministro del Interior de la Nación, Juan Severino Palmero. En el mismo comenzaba diciendo que la Ley de Asociaciones Profesionales era “un instrumento de inspiración y carácter totalitarios, cuyo mecanismo hacía que la mayoría de los trabajadores fueran conducidos compulsivamente, en violación de los principios estatuidos por la Constitución y definitorios, en la Argentina y fuera de ésta, el espíritu de convivencia en el orden jurídico y en el respecto al derecho”. De ello derivaba una “subvención obligada” y la transformación de la CGT en “un factor de poder de gestión extra gremial” conducida por una “elite” dirigente en ella creada.

Emulando este sistema y como forma de oponerse a ese poder, existían “ciertos sectores empresarios” con la idea de volver a constituir una central que agrupara a las entidades de industriales y comerciantes, que invirtiendo el proceso en lugar de representarlas las sujetara, quitándoles su propia gravitación. La FECOI en este punto seguía rechazando la perpetuación de un Consejo Económico Empresarial con fondos retenidos a los empresarios. Tanto del lado de los trabajadores como de los empresarios, dichos modelos implicaban la “totalización del país”.

Y agregaba: “Lo que necesita la República, salvo que el término república quede como vago enunciado, es la democratización de las organizaciones gremiales y políticas, es decir que ninguna agrupación sindical, profesional ni partidaria se sustente con recursos ajenos a las contribuciones espontáneas de quienes las integran”. En este sentido la FECOI entendía que la agremiación voluntaria, como sucedía en el campo empresario, debía servir de ejemplo para construir una sociedad democrática y si el actual gobierno se dirigía hacia ello “no debía usar paliativos”, derogando la Ley de Asociaciones Profesionales, “fundamental para la liberación del movimiento sindical”.

Por entonces también la FECOI escribió al ministro de Economía de la Nación, Eugenio Blanco y al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Fernando Solá, notas recomendando el empleo de mayores medios de pago y de una mayor productividad, porque sin productividad, se registraría una “nueva ola inflacionaria, es decir otro período de empobrecimiento, que al sumarse a los ya registrados sería de funestas consecuencias”. Sugería movilizar a los argentinos con una visión de futuro capaz de llevarlos a revalorizar el trabajo y el esfuerzo en la tarea de “arrancar al país de la penosa situación actual”. El ministro Solá respondió al D'Angelo señalando “la identidad de pensamiento” con los términos de la nota.

La actitud indefinida del gobierno nacional ante el plan de lucha de la CGT, a partir de mayo de 1964, provocó un profundo malestar en la FECOI. Además, Rosario se encontraba conmocionada por la sucesión de hechos de violencia entre sectores gremiales que alcanzaron de una intensidad inédita, al punto que se produjeron enfrentamientos armados y dos muertos, lo que alertaba sobre la radicalización de algunos sectores. A la par, se inició una serie de ocupaciones sorpresivas de fábricas en la provincia de Buenos Aires, y en julio. El 3 de junio, la FECOI escribió al ministro del Interior Palmero: “No debe dudar como declina la fe ciudadana ante la falta de decisiones que aseguren paz para todos. Nuestra entidad repudia recursos violentos aconsejando prudencia ante seguras reacciones que agravarían situación, pero el pueblo sabe que en la letra y espíritu de la Constitución pueden nutrirse medidas que mantenga la serenidad que no debe perderse”. ACIEL, por la misma situación se dirigió al presidente de la FECOI pidiéndole que hiciera llegar “su más efectiva solidaridad a cada una de las firmas que se habían visto afectadas por el plan de lucha de la CGT”, a quien acusó de actuar políticamente al amparo “de autoridades encargadas de velar por la seguridad y las libertades y obrándose en buena parte, bajo la influencia del espíritu demagógico que domina actualmente a muchos dirigentes sindicales de la Argentina”.

En el orden provincial pidió que las radicaciones industriales conseguidas en los años anteriores no fueran frustradas o desalentadas. “Debe terminarse con actitudes oficiales que crean incertidumbre en los empresarios”, reclamó en nota a los secretarios de Hacienda y de Industria y Minería de Santa Fe, cuando la empresa PASA “Petroquímica”, instalada recientemente con un gran parque industrial al norte de Rosario, advirtió que desde el gobierno se intentaba modificar sustancialmente las condiciones por las cuales



Planta de Pasa Petroquímica.

había decidido allí su radicación. Asimismo, junto a las restantes entidades empresarias de la provincia de Santa Fe, expresó al gobernador Aldo Tessio “el estado de inquietud que prevalecía en las distintas ramas de la actividad comercial, industrial y agropecuaria, a raíz de las sucesivas actitudes oficiales que adquirirían carácter de hostiles hacia el sector”, y la prueba era que se mantenían inactivos los organismos de consulta con los empresarios.

¡A menos de un año de haber asumido Illia la presidencia, la FECOI destacaba que si bien había sido “ponderable en ciertos aspectos tenía el vicio de ser incierta en muchos órdenes, e incluso se ha traducido en leyes perniciosas”. Fundamentalmente se preguntaba si “¿era o no era dirigista y estatista?”, y este interrogante se lo planteó al ministro de Economía, Eugenio Blanco, quien negó serlo. Semanas más tarde fue reemplazado en la cartera por Juan Carlos Pugliese. Según la FECOI, esta duda se originaba lo que consideraban una “conducta fluctuante” y una política “zigzagueante”, cuyo principal efecto en la comunidad era “la contradicción ente lo que se habla y lo que se hace, ya que la falta de un rumbo cierto destruye el mínimo de seguridades imprescindibles para el trabajo creador, y esto cuando el país, tan castigado en su economía, exige imperiosamente que ese trabajo se multiplique”.

En septiembre de 1964 el Poder Ejecutivo Nacional presentó en el Congreso el Proyecto de Reformas Impositivas. La FECOI consideró que algunos de los aspectos afectarían la equidad tributaria y por eso escribió un extenso memorial al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Arturo Mor Roig, señalándole que la modificación impositiva que el país esperaba y necesitaba, era la adecuación de la escala del impuesto a los réditos a la realidad inflacionaria de las últimas décadas: un ciudadano de muy altos ingresos recibía como renta neta en tiempos de Perón 100.000 pesos y en la presidencia de Illia una cantidad equivalente llegaba a una renta neta de 1.700.000 pesos aproximadamente. El ingreso era el mismo, pero por el aumento de la inflación debía pagar mucho más. Quizás el aspecto más sensible al sector empresario era la derogación del artículo 81 del impuesto a los réditos, que acordaba deducciones totales o parciales, en los balances impositivos, como gastos de las inversiones que se efectuaban para el incremento de la capacidad productiva de las empresas y de las explotaciones agrícolas ganadera, lo que para el Poder Ejecutivo implicaba la subsistencia de una franquicia convertida en un injustificado privilegio impositivo. Sin embargo, lo que parecía no tenerse en cuenta, explicaba la FECOI a Mor Roig, era el hecho de muchas empresas industriales recién había iniciado su ciclo de expansión, o se encontraban en pleno proceso expansionista, y aunque las empresas estuvieran plenamente equipadas, los fundamentos del proyecto oficial “implicaría afirmar que la industria nacional habría de permanecer estática, sin necesidad de modernizar equipos, lo que resultaba absurdo.

En el año 1965, la FECOI, en la misma línea de argumentos que ACIEL, ya no sólo se mostrará crítico hacia la gestión de Illia, sino



Mor Roig en la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, 1964.

que pidió enérgicamente un cambio en la conducción económica nacional, que como se dijo, estaba a cargo de Pugliese, fundamentalmente por lo que consideraba un desmesurado intervencionismo. Se refería a: “la agudización del déficit fiscal, a la ley de Abastecimiento, el establecimiento del estado de emergencia económica, la congelación y fijación de precios máximos, la sanción “del anacrónico sistema” sobre salario mínimo, vital y móvil, “la implementación casi total del control de cambios”, la reapertura de talleres y ramales ferroviarios considerados antieconómicos, la anulación unilateral de los contratos petroleros; la reestatización de empresas privadas, el aumento de los impuestos, la eliminación de los alicientes tributarios al incremento de la capacidad productiva; la comercialización deficitaria de una parte de las cosechas, y la exigencia de depósitos previos de importación”, etc.

De esa manera, “las esperanzas de la mayoría de los argentinos que era de paz y bonanza” se habían visto frustradas. En líneas generales el país seguía descapitalizándose, (desde 1944 a la fecha el peso argentino había perdido 66 veces su valor) requería cada vez más la afluencia de inversiones extranjeras y la retención del ahorro nacional. Pero la desconfianza y desaliento paralizaban las inversiones. También se exhortaba “a no dejarse seducir por el espejismo de una falsa prosperidad que solía producirse al comienzo de todo proceso inflacionario”. Se estaba logrando un “aumento transitorio y artificial de la producción por medio de la expansión descontrolada de la emisión monetaria y de la fijación coercitiva de precios políticos”.

Además había que aprovechar las situaciones favorables que se estaban dando: buenas cosechas, la recuperación de la ganadería, precios internacionales compensatorios, reducción marcada de las importaciones como resultado de las crisis pasadas y la creciente exportación de renglones industriales y tradicionales; la expansión de industrias básicas como la siderurgia y la petroquímica, el autoabastecimiento de petróleo, la incorporación de equipos industriales, que permitió mejorar la calidad de la producción, y el correlativo ahorro de divisas” todos factores que constituían un extraordinario punto de partida para mejorar la balanza de pa-

gos, incrementar las reservas de divisas, atraer capitales, impulsar decididamente el desarrollo interno y sentar las bases para un menor ritmo inflacionario”.

Según la FECOI, era entonces posible realizar las series de reformas que consideraba indispensable para el saneamiento del país: congelación de vacantes en el estado, la reforma de la administración con un criterio de racionalización, y transferir sectores del Estado a la órbita privada. Liberar el mercado cambiario, reforma tributaria, “restablecer la disciplina quebrada por el abuso del derecho de huelga”, la recuperación “del principio de autoridad”, y la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales. Con respecto a este último punto es importante destacar que el 29 de enero de 1965, el expresidente Arturo Frondizi había viajado a Rosario y entrevistado con dirigentes de la FECOI, para conversar de distintos puntos de actualidad y para expresarles que el entendía que dicha ley tenía ventajas y por ende la consideraba necesaria, y que no consideraba totalitaria una central obrera única como una confederación empresaria única.

Semanas más tarde hizo pública esta opinión a través de los diarios porteños y la FECOI sintiéndose agraviada por algunas de sus expresiones, como las que podía interpretarse de que había tratado de “idiotas” a los empresarios que no querían intervenir en la gestión pública, el 10 de febrero le remitió una larga nota en nombre de sus asociados. En ella enfatizaba que la ley “totalitaria y negadora de la libertad de asociación” era incongruente con su prédica de desarrollo porque en su opinión éste no se podía dar sin libertad. Frondizi había afirmado que “los grupos sociales fuertes eran incompatibles con el totalitarismo y constituía una defensa contra él”, a lo que la FECOI contestó a los grupos sociales fuertes eran los constituidos por la voluntad de sus miembros, no por la coerción, como ocurría con el agrupamiento a que obligaba la ley”.

Rechazó la acusación de Frondizi de que los empresarios querían constituirse en “grupo de presión” y dijo que los que así actuaban se comportaban como “idiotas útiles” del totalitarismo. Los empresarios, se afirmaba en la nota de la Federación al expresidente, “no quieren ningún régimen que pueda surgir de la compulsión. Se admite la obligación cuando se trata de la enseñanza, la salud pública y la defensa. Pero no la compulsión que obliga a agruparse en entidades que inevitablemente se transforman en adversarias de la libertad”.

En las elecciones para diputados nacionales del 14 de marzo de 1965 triunfó la Unión Popular, con el 29,62% de los votos, seguidos por la UCRP, 28,48%, y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), 6,34%; y un significativo 4,18% de votos blancos o nulos. Unión Popular, fundado por el ex ministro de Perón, Juan Bramuglia, fue creado como un espacio de expresión del peronismo que se encontraba proscripto. La derrota del gobierno, (Un poco más de 8 de cada 10 argentinos en condiciones de votar lo habían hecho por la oposición o en blanco), fue entendida por la FECOI como un mensaje claro al gobierno de una necesidad de cambio en



Entre Ríos y Córdoba, hacia el sur, abril de 1964.
Gentileza Museo de la Ciudad.

la política económica y social, tal como se lo hizo saber al ministro Palmero. En Santa Fe, ganó la UCRP, obteniendo 4 diputados; el PDP 2; la Unión Popular 2 y el MID 2.

Las observaciones de la FECOI hacia el gobierno de Tessio fueron más puntuales. Participó junto a las más representativas instituciones de la producción de las ciudades de Rosario y Santa Fe, de una petición elevada al presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe donde se calificaba de imperiosa la necesidad de contener el gasto público ante el tratamiento del proyecto de presupuesto, código fiscal y ley impositiva, porque se afirmaba que ya el de 1964 “sumergía al contribuyente santafesino en la mayor presión tributaria del país y supera porcentualmente aún al criticado presupuesto de la Nación”, y el del 65 agravaría la situación porque al haber sido realizado con un criterio “netamente fiscalista no tenía en cuenta las necesidades de los contribuyentes”.

En el orden local uno de los servicios más afectados por la crisis económica fue el transporte, que estaba desde hacía pocos años experimentando la convivencia de líneas prestadas por la Municipalidad y líneas de empresas privadas. A raíz del paro de los trolebuses por falta de pago de salarios y que se extendió por once días, la FECOI dirigió una nota al intendente municipal Rodolfo Bercoy y al presidente del Concejo Deliberante, Manuel Fernández Rodríguez, expresando que la tarifa en vigencia no alcanzaba a cubrir los gastos razonables de explotación y mantenimiento y mucho menos la formación del fondo de reposición que debería exigirse a toda empresa prestataria de un servicio público a fin de asegurar la continuidad de éste.

El problema no pasaba entonces solamente por los salarios sino por una restructuración integral del sistema. De no hacerse, cada vez que se tuviera la imposibilidad de pagar salarios, se interrumpiría el servicio. Para la FECOI no quedaba otro camino que esta-



Colectivos Ford Wayne que reemplazaron el servicio de las últimas líneas tranviarias. 1963.

Gentileza Escuela Superior de Museología



blecer el costo del transporte pare así luego fijar el costo del boleto, arrojando un valor que no diera lugar a dudas. Por lo pronto, la nueva etapa que iniciada en 1960 y por lo tanto cumplía cinco años, había arrojado un resultado positivo. Se renovaron las unidades obsoletas en un 90%, se crearon nuevas líneas, y se afectaron a los servicios de distintas empresas más de 400 unidades. Cuando se constituyó la Cámara de Empresarios de Transporte Urbano (CETUP), esta le dirigió una nota a la FECOI felicitándola “no ya por su intervención en favor de nuestro problema, sino por su preocupación por un problema que afecta a toda la ciudad”.

Desde sus orígenes de la FECOI objetó ininterrumpidamente ante autoridades y funcionarios los incrementos en las tarifas en servicios públicos esenciales, energía eléctrica, obras sanitarias, gas, teléfonos y ferrocarriles. Lo singular de aquel año 65 fue que empleara una carta abierta al presidente Illia, titulada “¿Quién defiende al usuario?”, donde le planteó un cambio fundamental: “sacar a las empresas de servicios públicos del dominio incontrolado del Estado y lo convierta, de mal empresario que es, en lo que debe ser, eficaz control”. No se trataba de invocar a los tiempos “donde los gobiernos se cruzaban de brazos dejando que las cosas se hicieran espontáneamente”, sino de que el Estado, “extraño a intereses comerciales” protegiera al pueblo “con una saludable acción de vigilancia” ante los aumentos desmedidos.

También manifestó su preocupación por la enseñanza universitaria. El 2 de julio de 1965 escribió una nota al ministro de Educación y Justicia de la Nación, Carlos A. Alconada Aramburú, donde se le explicó que se pronunciaba sobre la cuestión “dado su carácter representativo de un vasto sector del pueblo, de gentes que trabajaban y creaban fuentes de trabajo”. Al considerar a la Universidad como un reflejo de la situación nacional, la FECOI se manifestaba preocupada por “el casi total quebrantamiento de la dis-

ciplina, del orden jerárquico, del respeto a la cátedra, y casos en que la cátedra misma se convierte en un factor de perturbación”. Hacía referencia a la presencia de que “las fuerzas animadas por afanes de disolución” en el quehacer argentino “parecían haberse ubicado en la enseñanza superior en posiciones dominantes”, fomentando un espíritu “antidemocrático y totalitario”, y que por lo tanto tenían la seguridad de que en ese ambiente “poco o nada podría aportar la universidad argentina a la gran revolución que sobre las bases de la investigación seria y continuada está efectuando el mundo de hoy”.

Rosario fue la primera ciudad de Latinoamérica en contar con una carrera de Doctorado en Diplomacia, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral. Sin embargo, a cuarenta años de ser creada, el gobierno nacional no recurría a sus profesionales y cuando decidió crear en Buenos Aires un instituto para formar a los futuros diplomáticos posesionó a los egresados rosarinos al mismo nivel que un principiante de primeros años de dicha nueva carrera.

Las fuerzas vivas de la ciudad interpretaron esta decisión como un nuevo abuso del centralismo porteño. Además, la sanción de la ley 16.486, estableció que el 60% de las vacantes debía cubrirse por concurso, y el 40% restante con designaciones del Poder Ejecutivo. La FECOI apoyó a la Asociación de Estudiantes en Diplomacia, que aseguraban que siquiera se cumplía esa ley ya que, de un total de 70 vacantes, 22 fueron cubiertas por concurso y 48 sin él, por nombramiento discrecional. Cuando el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Zavala Ortiz, participó de una actividad en la sede de la institución, le transmitieron esta situación y luego por nota le pidieron una definición al respecto.

También participó en el homenaje que la ciudad rindió en 1965 al profesor Alberto Arévalo, uno de los fundadores de la Facultad

de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, en ocasión de ser nombrado "Contador benemérito de las Américas".

La FECOI instrumentó un subsidio por fallecimiento o incapacidad total entre sus asociados, al que adhirieron 700 de ellos y se proponía duplicar esa cantidad. Este servicio se agregó a los ya existentes: Asesoría jurídica, Asesoría Impositiva Nacional, Provincial y Municipal, Asesoría Leyes Laborales, Asesoría Gremial, Asesoría de Previsión Social, Servicio Médico del Trabajo, Biblioteca, Revista y Boletín. Entre los actos por el 45 aniversario, se resolvió rendir un homenaje a aquellas firmas con más de 50 años de años existencia en la plaza, estampando sus nombres en una placa: Brachetta, Establecimientos Michelón, Preumayr, Andueza, Gamboa, Casa Romano, Chaina, Emporio de Dominici, Ferretería El Nivel, Rainoldi, Luis Ruiz, Borghi, Compañía Nobleza de Tabacos, Casa Bustamante, Molinos Fénix y Rolfo.

El conjunto de actividades tendientes a poner a acercar a los ejecutivos locales los métodos más modernos en la conducción de empresas, organizó cursos desarrollados por el instituto de Racionalización Empresaria, el Bureau Des Temps Elementaires (BTE), y el Instituto Argentino de Dirección de Empresas.

En abril de 1964 implementó cursos de Racionalización de Ventas, dictadas por Fernando Álvarez Pita, director del Instituto de Racionalización Empresaria. Participaron 65 empleados de Acindar, Boglione y Covelli, Cafés La Virginia; Cámara de la Industria Lechera, Certosa S. A. (Necchi), Cindelmet, Deambroggi-Lameka, De Tomasi, Dicsa, Establecimientos Baracco, Fernández Hnos., José Pacilio e Hijos, Pedro Resquin e Hijos, Rheinstahl Hanomag Cura, Will L. Smith y Antonio P. Soldani.

En noviembre de 1964, la FECOI acompañó a la celebración en Rosario del Segundo Congreso Argentino de Dirigentes de Comercialización y Ventas, y el presidente D'Angelo dio uno de las disertaciones principales destacando que los cambios en el mercado, las técnicas y el sistema implicaba estudios actualizados, en un mundo donde "ya no se fabricaba para vender sin tratar de prever lo que se venderá", porque el consumidor había pasado a ocupar el centro del sistema de la estructura comercial, en la que el hombre pasaba a ser el fin y no el medio del quehacer económico.

Además, implementó un curso intensivo de una temática que tímidamente se había empezado a estudiar en manera profesional en nuestro medio: las relaciones públicas. Fue dictado por el Instituto de Estudios Contemporáneos de Buenos Aires, en agosto de 1964, a cargo del profesor Marcel Colette, especialista belga con experiencia en ámbitos diplomáticos. En el mismo sentido, la expresión "organización del trabajo" ganaba mayor popularidad por la nueva importancia asignada al elemento humano y a sus motivaciones en relación con el ambiente en que desenvolvía su tarea. Asimismo, en la necesidad de avanzar en las técnicas de seguridad industrial, que era uno de los factores indispensables de la fábrica moderna. En la revista institucional surgirán estudios hacia todas estas inquietudes.

En lo que respecta a aspectos que hacen a la defensa de instituciones rosarinas, se unió a la Asociación Empresaria para pedir en 1963 que no fuera suprimida la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, y al año siguiente se solicitó la provisión del cargo de director, indispensable para su funcionamiento. Participó de la campaña tendiente a restituir a Rosario los almacenes del ex Ferrocarril Central Argentino, ámbito en el que habían permanecido desde su fundación, en 1864, a 1961. Las autoridades del Ferrocarril Mitre terminaron cediendo al pedido luego de una serie de entrevistas con las autoridades de la FECOI, pero en agosto de 1964 la Unión Argentina de Proveedores del Estado, con sede en la Capital Federal, intentó impedirlo. La FECOI volvió al ruedo diciendo que las resistencias a "la restitución" de algo que había pertenecía a la ciudad demostraba que poco se había avanzado en un pensamiento federalista y cuan vivo se encontraba el "colonialismo" porteño.

El Salón Manuel Belgrano convertido en centro cultural fue ámbito de conciertos, proyección de películas, conferencias, cursos, y celebración de distintas efemérides, organizadas por distintas entidades locales. En este marco visitaron la institución: Rodolfo Guido Martelli (para referirse al tratado de Montevideo y la ALALC), Juan Carlos Carlomagno (La política criminal del Estado en la tutela del comercio y la industria), y como se mencionó, Miguel Ángel Zavala Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.

Las entidades afiliadas confirmaban el carácter regional de la institución. Entre ellas había federaciones, asociaciones, cámaras y centros de Casilda, Firmat, Gálvez, Juncal, María Teresa, Pérez, Rufino, San Lorenzo, Venado Tuerto, Villa Cañas, Granadero Baez, y Villa María.

En cuanto a la revista institucional, a partir de 1966, fue modificada en cuanto diseños y contenidos. Se agregó una sección "Exterior", destinada a informar al socio sobre noticias e informes de prestigiosos organismos vinculados a la economía y el desarrollo internacional; y otras con notas de interés general, con temas sobre salud, sociedad y cultura.

En abril de ese año, la Cámara de Grandes Establecimientos Comerciales de la Asociación Empresaria de Rosario, inició la primera reunión de un programa "de acercamiento personal e institucional" entre las fuerzas empresarias de Rosario. El presidente de la FECOI fue invitado especialmente para que dijera la conferencia inaugural, quien felicitó la iniciativa por creerla trascendente.

Una de las iniciativas de aquel período que adquirió el carácter de "movimiento" de distintos sectores de la ciudad fue la construcción de un mercado único de concentración dirigido y administrado por los productores agropecuarios de la zona, lo que dio lugar a una serie de debates sobre la conveniencia de que fuera bajo el sistema cooperativa, y bajo una estructura de sociedad anónima. Un sector del gremialismo sindical manifestó sus objeciones a este última. La FECOI consideró necesario expresar una opinión favorable a los dos sistemas. Por un lado, defendió la ley 11388 sobre régimen legal de las cooperativas, por tratarse de organismos



Entrevista en los flamantes estudios de Canal 5, Rosario.

que “constituían una expresión de nuestro adelanto económico-social e incluso político”, pero no por ello implicaba que se “opusiera a todo monopolio que pretenda ejercerlo” porque implicaba “un agravio a nuestra libertad y limita del derecho del trabajo que la Constitución Nacional preserva celosamente”. Concluía que el monopolio, “aunque lo ejercitaran productores organizados en cooperativas, está en oposición a la libre competencia que ajusta los precios”, perjudicando al consumidor. Apoyó la iniciativa de dotar a Rosario de un Mercado de Abasto acorde a su jerarquía, el que comenzaría a levantarse en una zona de Fisherton, junto a un parque industrial. Se trataba de la obra privada más importante realizada por este sector en los últimos tiempos.

A mediados de 1964, por primera vez en dos décadas, la institución volvió a tener una cantidad de socios inferior a los dos mil: 1926 y se mantuvo en esa cifra dos años más.

Florentino D'Angelo fue el primer presidente de la FECOI en hablar en nombre de la misma por televisión, a pedido de la comisión encargada de los festejos del Día de la Bandera, el 20 de junio de 1966. Su discurso fue transmitido por “Canal 5” que había iniciado su señal en noviembre de 1964 (Canal 3 haría lo propio medio año más tarde). En el mismo recordó que la Federación integraba la comisión creada en 1963 cuando fue entregado al Municipio de Rosario la custodia municipal el Monumento a la Bandera.

“Reiteramos nuestra decisión de vigilar con la mayor dedicación,

que se conserve intacta la obra arquitectónica y escultórica debida a la concepción de los artistas, intérpretes en formas y símbolos del sentimiento nacional, como de dar al monumento, el sentido patrocinador que la bandera lleva implícito, de dignidad en la vida de sus hijos, que han de mantenerse siempre dignos de ella por lo levantado de la conducta colectiva y de la alta función que nos ha encomendado la República a los habitantes de Rosario”.

En esa oportunidad trazó una visión de la ciudad que era coincidente con la construida y sostenida desde el siglo XIX por la dirigencia local: “Nuestra ciudad, con su desenvolvimiento prodigioso, es ella misma un símbolo del mensaje Belgraniano del progreso. Desde 1812, fecha del hecho histórico, hasta nuestros días, Rosario brindó más de siglo y medio de trabajo sin pausa, como un tributo a la nacionalidad y a su símbolo. Fue un desgranar de horas y días aplicados con esfuerzo y con fe a construir. Gracias a esa labor silenciosa y fecunda y a las prodigiosas tierras de pan llevar que constituyen su zona de influencia, a su magnífica vía de agua que es el río Paraná, la ciudad fue desarrollándose. La villa de los días grávidos de la lucha por la Independencia fue creciendo sin prisa, pero sin pausa. Lo hizo afanosamente, laboriosamente”.

Asimismo, invitó a los rosarinos a “promocionar a la ciudad de la bandera, hermosa en su arquitectura, atractiva en sus paisajes de río y barrancas, centro de hechos histórica salientes, haciendo punto principal de tal promoción al Monumento”.



Centro de Rosario durante 1969. Colección Chiavazza y Persia.

Capítulo XIII

En “la Revolución Argentina”

El 28 de junio de 1966 tuvo lugar un nuevo golpe de Estado que derrocó a presidente de la Nación, Arturo Illia. Una junta militar integrada por representantes de las tres fuerzas tomó el poder designando en su reemplazo al general Juan Carlos Onganía. Intereses económicos, sociales y políticos se coaligaron para trazar “una vía” de facto que lejos de adquirir un carácter provisorio, como los golpes de 1930, 1943 y 1962, proponía un programa “sin plazos” para “garantizar orden y autoridad” y con eso la necesaria modernización del país como se sostenía. El mismo 28 de junio, a través de la primera proclama se presentó a la “Revolución Argentina”, causas y un plan de acción que tenía por norte “conservar la fisonomía de sociedad civilizada y libre y los valores de nuestro estilo de vida” y realizar “la impostergable modernización del país”. Fue designado interventor federal en Santa Fe, el general de brigada Eleodoro Sánchez Laos, y al poco tiempo el contraalmirante (R) Eladio Modesto Vázquez, confirmando que la provincia, al igual que en el 55, quedaría bajo el control operativo de la Marina. La FECOI, dirigió un telegrama al nuevo presidente sugiriéndole la conveniencia de que el futuro gobernador de la provincia perteneciera a la misma. Teniendo en cuenta los anuncios oficiales, “el acta revolucionaria” donde se señalaron objetivos políticos y declaraciones del flamante mandatario, “se complació” de que la “Revolución Argentina” se comprometiera “al fortalecimiento de las instituciones y la defensa de nuestro estilo de vida”, y “la eliminación de todo totalitarismo en la política económica”, decisión que “vivificaría la iniciativa privada propugnada y tonificaría las energías y las libertades individuales”. “La paz social” prometida por los nuevos gobernantes, “a través de una política laboral que devolviera a las relaciones entre patrones y dependientes el justo equilibrio” permitiría a los argentinos enfocarse en el “esfuerzo productivo” que requería la modernización y el desarrollo argentino. Tales conceptos fueron enviados al ministro del Interior, Enrique Martínez Paz.

En 1966 se conmemoró en la Argentina el Sesquicentenario de la Independencia Argentina, lo que motivó una serie de actos en todo el país. En Buenos Aires, Onganía presidió un imponente desfile, que se replicaron en distintas ciudades del país. La FECOI decidió organizar con tal motivo, un acto de índole académica el Día de la Industria, invitando a Samuel Gorbán para que dictara en el salón Manuel Belgrano una conferencia sobre el tema “La realidad económica del Río de la Plata antes y después de 1816”. El invitado era desde 1957 decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, y uno de los primeros y princi-



Emigdio Pinasco

pales estudiosos de las asimetrías regionales en la Argentina. Precisamente, su discurso se inició con el poderoso concepto: “Todos deseamos que alguna vez el país cuente con un plan de desarrollo elaborado sobre la base de un modelo de crecimiento económico racional y equilibrado, que nos permita crecer con la rapidez y sin los altibajos a que nos tiene acostumbrado nuestro pasado histórico y que ese crecimiento beneficie a toda la comunidad y no a determinados sectores de la misma”. Y aclaraba que para elaborar un modelo de crecimiento no bastaba con expertos en modelos que hicieran jugar una cantidad de variables endógenas o exógenas sino conocer la evolución económica del pasado. La historia argentina demostraban con claridad las razones por las cuales los industriales nacionales “carecían del típico empuje de sus similares en otros países” y por lo tanto “no habían jugado el rol decisivo que se requería para impulsar el desarrollo”, lo que Gorbán atribuía a la preponderancia desde el siglo XVIII de una estructura de relaciones forjada por el sector agropecuario. A juicio del catedrático “el sector industrial de clase media, progresista y consciente de su responsabilidad” debía “tomar plena conciencia de su poder para transformarse en la fuerza dinámica por excelencia, impulsora de nuestro desarrollo económico”. Cerró la conferencia expresando que en la medida que los industriales asumieran “el rol histórico que le correspondía” y supieran “aunar esfuerzos por malentendido intereses lugareños”, se superaría al centralismo, al que le era

funcional el sistema vigente. Estaba en juego el futuro de las generaciones venideras.

Esta nueva etapa en la historia argentina será coincidente con la presidencia de Emigdio Pinasco al frente de la FECOI, quien se desempeñaba desde 1929 como socio gerente de la casa Rosario de la firma constructora Geppel, luego Geppel y Pinasco S.A., realizadora de múltiples edificios, entre los que se puede mencionar el de la Facultad de Odontología de Rosario, el Sanatorio Parque de Paraguay y Brown; el de la Municipalidad de Santa Fe, el Complejo Turístico de Chapadmalal, la Fábrica Militar de Río Tercero y la Destilería de YPF en San Lorenzo. La empresa extendió su accionar en ocho provincias. En lo profesional fue socio fundador y primer presidente de la delegación provincia de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción, y presidente del Centro de Ingenieros de Rosario y de la Unión Argentina de Ingenieros. Fue ministro de obras públicas en Santa Fe y presidente del directorio del Banco Municipal de Rosario. En el Consejo Directivo de la FECOI estuvo acompañado por Juan Belmonte, vicepresidente; Carlos Fernández Caballero, secretario; Aníbal Martínez Villa, prosecretario; Leonardo J. Ameriso, tesorero; Romulo Acuña, protesorero; vocales: Rubén Bondino, Manuel A. Castagnino, Carlos A. Gardinale, y Felipe Mussi. En el acto de asunción de Pinasco estuvo presente el ex presidente Ángel Borghi dando una señal de convivencia y pertenencia de alto valor institucional.

La anuncios del gobierno de la "Revolución Argentina" en que se dejaría atrás el período iniciado en 1943 signado por el crecimiento de la burocracia y estado empresario, generaron expectativas favorables en las autoridades de la FECOI, las que según las mismas, se fueron diluyendo en los primeros seis meses de gobierno. El recambio del equipo económico a finales de 1966, el ministro Adalberto Krieger Vasena reemplazó a Jorge Salamei, fue visto con beneplácito. Las autoridades de la FECOI indicaban que el país sortearía la encrucijada en la que se encontraba "en la medida que el hombre argentino pudiera desarrollar su iniciativa y trabajar sin trabas, particularmente el hombre de empresa que por la naturaleza misma de su actividad necesita de la libertad para desenvolverse en plenitud". Y aclaraba: "Lejos de nuestro ánimo está propugnar una actitud estatal de prescindencia total en la vida económica del país. El Estado tiene una irrenunciable función tutelar y de ordenamiento, de estímulo, de impulso, que es bien distinta al Estado empresario y fiscalista, que en vez de promover limita y desalienta".

El 15 de noviembre, Onganía dirigió un mensaje a la Nación donde trazó los lineamientos generales de la reparación nacional y la FECOI decidió expresarle su coincidencia en la observación de los fenómenos políticos, económicos y sociales, que habían gravitado en el país con la intención de conducirlo a la quiebra "entregándolo inerte a los extremismos que se mueven y actúan solapadamente". Una postura que refleja con claridad que la institución adscribía al pensamiento propio de la "Guerra Fría" que entendía a la Argen-



Ilustración sobre el enfrentamiento sostenido por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (hoy Rusia) durante la etapa conocida como la "Guerra Fría".

tina como el campo de batalla entre el mundo libre y "el comunismo". También expresaron a Onganía que alcanzar el desarrollo argentino "el esfuerzo nacional debía ser total y homogéneo" y para eso el pueblo debía estar convencido de que "los gobernantes no sólo planean sino que ejecutan". En tal sentido era necesario dirigir los mayores esfuerzos en producir más y construir la infraestructura necesaria para lograrlo pero con estabilidad, "sin la cual se podría jamás ejercitarse una defensa eficaz del valor de la moneda, del poder adquisitivo de los salarios".

Muy poco tiempo bastó para persuadirse que el centralismo económico seguiría imponiéndose más allá del gobierno de turno. Cayó como un balde de agua fría el decreto ley número 17.075 del gobierno nacional que dispuso retener a las provincias el saldo por fondos de coparticipación federal para aplicarlo al pago de las deudas que los estados provinciales tenían con la Nación y cuyo vencimiento eran de 40 y 50 años de plazos. Fue una de las primeras medidas adoptadas por Krieger Vasenna, y de inmediato la FECOI le hizo saber los inconvenientes que ocasionaría: las provincias, entre ellas Santa Fe, se quedarían sin posibilidades de desenvolver sus planes de obras públicas y gestionar el presupuesto, lo que terminaría recayendo en la paralización de distintos sectores y un aumento de cargas impositivas a la actividad productiva.

Existía, según la FECOI, otra consecuencia muy negativa el Poder Central "quebrantaría las normas de derecho y el orden institucional, subvirtiendo el federalismo, que es base de nuestra organización política", ya que los fondos que se exigían perentoriamente fueron la resultante de acuerdo bilaterales, entre la Nación y las provincias, pactándose una forma y plazo de cancelación que ahora una de las partes alteraba.

Como en el inicio de gobiernos anteriores se reiteraron abruptos aumentos de las tarifas de electricidad, y la FECOI se sumó a las diversas manifestaciones de desaprobación, porque implicaban un acrecentamiento inmediato de costos en la producción y movili-

ción de los bienes de consumo, complicando el desenvolvimiento inflacionario. Así se lo hizo saber al secretario de Energía y Minería de la Nación, Luis María Gotelli, quien contestó a Pinasco explicándole que el gobierno procedía de esa manera para adecuar los precios de venta de la energía eléctrica a sus costos reales, y le pedía explicara a los socios de la institución que se trataría de "un sacrificio transitorio", pero que se compensaría con el beneficio final.

El 20 de junio de 1967, a diez años de inaugurarse el Monumento Nacional a la Bandera, el presidente Onganía participó del acto del 20 de Junio, oportunidad en la que sostuvo una audiencia con las autoridades de la Bolsa de Comercio y la FECOI. Esta última presentó al mandatario tres puntos para conversar. El primero fue el demorado plan de acceso ferroviario a Rosario. El arquitecto Oscar E. Mongsfeld, que se encontraba presente en la reunión en representación de la Municipalidad explicó que lo resuelto en convenio de ésta con Ferrocarriles del Estado implicaba invertir en una primera etapa 200 millones de pesos, y que las sucesivas etapas se financiarían con la venta de las propiedades del ente ferroviario nacional. De esa manera se procuraba liberar a Rosario "del cinturón de hierro que la ahogaba" en su evolución urbanística. Onganía, al respecto afirmó que el gobierno nacional aportaría la suma necesaria para la primera etapa. Las otras dos cuestiones no alcanzaron a ser tratadas pero el mandatario les pidió la dirigieran a las carteras respectivas. Eran las peticiones referidas a que el Estado nacional saldara la deuda que en forma directa o por sus entidades descentralizadas tenía con las provincias en concepto de devolución de coparticipación, y reviera la actitud de apremiar en el pago de las deudas en sentido inverso (la referida decisión del ministro Krieger Vasena). En Santa Fe dicha situación era "desmoralizadora", en instantes en que la ayuda se hacía más necesaria para concluir obras obra la autopista Rosario-Arroyo del Medio.

La opinión de la FECOI en materia de federalismo era altamente significativa en el ámbito empresarial del interior del país, como quedaba de manifiesto su participación en ACIEL, donde continuaba insistiendo en que los industriales de las provincias fueran escuchados y tuvieran mayor participación en la toma de decisiones nacionales del sector. Cuando en 1967 la FECOI fue sede del Consejo Coordinador de dicho organismo, y en esa oportunidad dijo que la institución seguiría bregando por un federalismo "activo, dinámico y auténtico".

La institución continuó alerta ante cada intento de volver a llevar los almacenes del Ferrocarril Mitre a Buenos Aires, y protestó al secretario de Industria y Comercio, Ángel Solá, por la cual se circunscribió al puerto de Buenos Aires la exportación de toda la azúcar de la Argentina, perjudicando a Rosario. Además se unió a las fuerzas vivas de la ciudad que protestaron por el anunciado levantamiento de L.R.5 "Radio Nacional" y de la sucursal local del Banco Hipotecario.

Entre los nuevos temas de interés que motivarán la elaboración de estudios, ponencias y artículos de integrantes de la FECOI se



La Estación Rosario Central de trenes en plena actividad. Obsérvese los escasos edificios existentes en la zona de la avenida Wheelwright. Año 1967.

encontraban el problema del hambre mundial y los medios propuestos para resolverlos, que incluían la reactivación de la producción argentina; la incorporación de los profesionales del diseño industrial a las empresas; las técnicas aplicadas a la construcción del Túnel Subfluvial Santa Fe-Paraná, la seguridad social, la utilización de computadoras, los parques industriales, industria forestal, políticas electromecánicas nacional, y la industrialización articulada de la región.

Al respecto, al inaugurar la sección industria del Quinto Congreso de Ingeniería y de la Asociación de Ingenieros de Rosario, en la sede de la FECOI, el presidente Emigdio Pinasco pronunció un discurso sobre el proceso industrial del país. Resaltó el lugar alcanzado por Rosario y su región como "la zona industrial rural del país, fundamentalmente". En su reseña explicó que el capital con que se proveyó el impulso del proceso de industrialización iniciado como consecuencia de la primera guerra mundial entre 1914 y 1918, fue provisto por hombres de campo o allegados a esa explotación. En cambio, en el presente, señaló, se vivía un proceso a la inversa, los industriales volcaban su inversión al campo, "convirtiéndose en los primeros propagandistas de una conducta que ellos trataban por otros medios de erradicar". Por otra parte, "las industrias madres" que impulsaron Manuel Savio y Enrique Mosconi, se constituyeron en la base para "un verdadero" desarrollo industrial las que coincidieron con el egreso "de los primeros profesionales de ingeniería, que con sus conocimientos y capacitación técnica universitaria, posibilitaron tecnológicamente la puesta en marcha decididamente de esas industrias".

Al igual que Samuel Gorbán opinó que la incipiente industria argentina "estuvo en sus comienzos disociada de la clase dirigente del país, clase preocupada ésta por los problemas pecuarios. Sus integrantes de vocación liberal y dirigente, actuaron siempre como productores y como representantes extranjeros. Su vocación universitaria hizo de ellos, el país de los doctores, pues la disciplina del derecho principalmente y de la medicina eran las de su atracción". Según Pinasco, el momento clave del despertar de un proceso de

Frances Humphrey Howard, (en la fotografía la primera de la izquierda, con tapado y sombrero) dirigente internacional de la Asociación de Mujeres de Negocios y hermana del vicepresidente de los Estados Unidos, visitó la sede de la Federación Gremial. West Virginia State Archives.



industrialización nacional no dependiente exclusivamente de los intereses agrícolas se vinculaba con la formación de profesionales ingenieros industriales argentinos, en la Universidad de Buenos Aires, en 1922. Lo que de esa manera quería señalar es que el capital humano con identidad nacional y gratitud hacia el país de formación, había sido una de las condiciones necesarias para el desarrollo industrial nacional.

La gestión de Pinasco refleja un notorio interés por la identidad histórica empresarial, el que estará presente en la narrativa del acontecer institucional como también de la inclusión del saber universitario para la actualización y modernización del sector. De alguna manera el presidente compartía así dos de sus grandes inquietudes: la historia argentina (se refirió en distintas oportunidades al despertar y la evolución de la vocación industrial en el país) y el conocimiento aplicado al desarrollo.

También se gestionó para que Rosario fuera incluida en los planes de navegación aérea impulsada por el gobierno; se recuperara la actividad perdida en su puerto y se colaboró con el intendente Luis Beltramo, que había comenzado una ronda de conversaciones para implicar a instituciones y vecinales barriales en el desarrollo local. En el orden provincial bregó antes las autoridades de la intervención para lograr una mejor organización del régimen tributario provincial.

En cuanto los servicios de la FECOI a sus afiliados y familiares, fue la creación del Departamento de Medicina Integral (DEMI), con personería jurídica propia y autonomía. Mediante un aporte se prestaba una cobertura médica integral.

En noviembre de 1967 la FECOI fue sede de un seminario de política empresarial, con asistencia de una delegación de la Unión Industrial Argentina y del director del Banco Central doctor de Carlos García Martínez. Asimismo recibió la visita del subsecretario de Economía y Trabajo de la Nación, Raúl A. Ondarts, quien pronunció una conferencia sobre la eficiencia estatal. El funcionario, que había pertenecido a la Unión Cívica Radical del Pueblo sostuvo una interpretación histórica habitual para dicho partido que situaba “el comienzo de la decadencia argentina” en 1930 y su pro-

fundización luego de la Segunda Guerra Mundial. Siguiendo los estudios de George Clark, estimaba que si la Argentina hubiera proseguido con el ritmo de desarrollo que llevaba, detenido en 1930, hubiera podido en 1965 ocupar el segundo o el tercer puesto en el mundo después de los Estados Unidos. Por eso el país prestaba servicios de educación y salud de primera calidad, porque era la herencia de “un proceso de holgura que cada vez resultaba más difícil mantener”. El crecimiento de la estructura de la planta estatal, en manos de los partidos políticos no había priorizado el acceso de empleados capacitados, por lo que se tenía un Estado grande, ineficaz e insostenible. El esfuerzo realizado en los últimos 25 años por desarrollar el país (1942) no había estado acompañado por una preocupación “continuada y eficaz para crear los cuerpos administrativos y ejecutivos para que hicieran fecunda la labor estatal”. Esta opinión era compartida por un amplio sector del empresariado. Ondarts calificó de exitosa la política económica de Onganía que había devaluado el peso argentino en un 40%, y congelado los salarios por permitirle aumentar las reservas monetarias, y “hizo desaparecer cualquier riesgo inflacionario”. La segunda fase había implicado aumentar en un 30% sus inversiones en obra pública, desgravando las inversiones en bienes de capital de industria nacional, del agro y la vivienda. En el análisis oficial se estaba procediendo a la reactivación de la economía, en el análisis oficial.

A mediados de 1967, Frances Humphrey Howard, hermana del vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert Humphrey, visitó la sede de la Federación Gremial, invitada por la Federación Argentina de Mujeres de Negocios y Empresarias, que tenía en la entidad una oficina y su propia biblioteca, que la visitante inauguró. Frances Humphrey era una mujer de personalidad y trayectoria, vinculaba gestiones estatales en Washington, con el servicio comunitario. Participó en el surgimiento del Museo de Arte Africano, en el Instituto Smithsonian, la Ópera de Washington, y en el surgimiento de programas en la OEA de información y bibliotecas sobre temas de salud. Su hermano era dirigente del Partido Demócrata, por el que fue Senador y en 1968 candidato a la presidencia, autor de importantes leyes sociales. Frances, durante la presidencia de Jimmy Carter, estuvo a cargo del programa para fomentar el intercambio profesional con países en vía de desarrollo. En el salón Belgrano disertó sobre el tema: “El esfuerzo de la mujer en el progreso y la libertad”.

En 1968 se reestructuró el servicio de asesoramiento a los asociados, el que se dividió en tres sectores: impositivo, jurídico laboral y seguridad social. El primero estuvo a cargo del ex intendente desarrollista de Rosario, Francisco E. Lechini. El 2 de febrero de ese mismo año, un grupo de socios de la FECOI impulsaron la creación, de la Asociación de Licenciados en Administración de Empresas (ALADE), para la difusión, estudio y la aplicación de la Administración Científica de Empresas. Se trataba de contadores públicos que cursaban las flamantes carreras de licenciado y doctorado de empresa en las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas.

Su presidente fue el ex consejero de la FECOI, Nicolás Nicanovich.

El presidente Pinasco y el secretario Fernández Caballero viajaron dos meses a Europa con el fin de interiorizarse sobre "las modernas técnicas empresariales y de sus organizaciones gremiales y tomar contacto con empresarios de distintas especialidades", y conocer las exposiciones de Milán, Basilea y Francfort.

El 18 de abril de 1968 se resolvió dar un nuevo formato a la revista institucional, adaptándola una diagramación que apostara a los nuevos criterios empleados en los magazine del momento, donde la imagen comenzó a avanzar sobre el espacio dedicado a los textos. Se resolvió denominarla "Dinámica" (en alusión a la dinámica empresarial).

Por entonces surge una preocupación derivada del aumento de las cuotas: "las continuas renunciadas". En los últimos dos años la habían presentado un centenar y medio de socios y la tendencia era firme. De 1933 socios totales (entre activos y adherentes), se había llegado a 1828 a principios de 1968, y a 1657, a mediados de ese año. Sin embargo, no peligraba la situación económica de la institución y es muy probable que la estabilidad económica y política y la imposibilidad de que estallaran conflictos gremiales (los que serían reprimidos por el gobierno), hicieran "sentir" no tan necesaria o ineludible como en los momentos críticos pasados la agremiación empresaria.

Por entonces se estaba cristalizando el anhelo de que la región contara con una Facultad de Ciencias Agrarias. Su decano, Ángel Ghirardi solicitó a la FECOI su adhesión integrando la nómina de socios fundadores, con una cifra de 25 mil pesos, lo que el Consejo Superior, a instancias de Pinasco, aprobó, y designó como delegado del mismo en la Fundación a Pedro Maulián. Este informó sobre los primeros pasos de la misma que se inició en la planta de John Deere. Por otra parte, y a iniciativa de Manuel Castagnino, se decidió servir de puente entre la Facultad de Ciencias Matemáticas y las fábricas, para que la primera colaborara a través de su Departamento de Física (apropiadamente equipado) especializado para solucionar problemas relacionados con mediciones no convencionales, diseños de equipos especiales, control de instrumental de precisión, etc. No pasó mucho tiempo para que el decano de la Facultad de Ingeniería de Rosario solicitase a la Federación que colaborara con él en la creación de una fundación propia. Asimismo, el director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Tulio Alberto Cecconi, transmitió el interés del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral de que se brindara a los empresarios lo que pudiera ser beneficioso para su formación y actividad, a través de conferencias, cursillos y mesas redondas. La Federación a fines de 1969 participaría, como miembro fundador, en la creación de la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas.

La FECOI fue invitada, junta a otras entidades empresarias a una reunión donde el Ministro de Hacienda de la provincia les comunicó sobre el presupuesto para el año 1968, el que sería aumen-



Revista "Dinámica"
Nº 20, 1970.



Revista "Dinámica"
Nº 21, 1973.

tado sensiblemente para destinar fondos a las obras públicas. Se pensaba cubrir, en su mitad, con el dinero que el gobierno nacional debía girarle en concepto de coparticipación, y el resto con la disminución del monto destinado a sueldos de la administración, un mayor control de la evasión impositiva y se comprometió a no aumentar los impuestos. La relación entre las autoridades económicas del gobierno provincial intervenido y las autoridades de la FECOI se encontraban en un punto de estrecha colaboración. El ex presidente D'Angelo, fue designado al frente del Banco Escolar de Rosario y el secretario en ejercicio, Fernández Caballero, como miembro del directorio del Banco de Intercambio Regional (BIR).

El cónsul de Bolivia en Rosario, Jorge Urenga, y el presidente del Instituto de Curgura Argentino Boliviano de Rosario, Alejandro Grüning Rosas, se reunieron en la entidad con el Consejo Directivo para obtener apoyo en la instalación de una zona franca comercial e industrial en el puerto de Rosario e informar la falta de vías de comunicación indispensables para el progreso de zonas de gran porvenir argentinas y bolivianas. Teniendo en cuenta que la FECOI bregaba desde hacía décadas para concretar tal idea, se resolvió dirigir una nota al gobernador solicitando su intervención para otorgar dicha zona franca a Bolivia, en Rosario. Logrado este cometido en diciembre de ese año, envió una nota de congratulación Ministro de Relaciones Exteriores, el rosarino Juan B. Martín. Sin embargo, en los meses subsiguientes, volvió a escribirle para sugerirle que despejara los rumores de que esa zona se radicaría en la capital provincial y que efectivamente se estableciera en Rosario.

El 18 de noviembre de 1968, falleció el presidente de la Federación, Emigdio Pinasco, y como consecuencia de ello asumió en su lugar, el flamante vicepresidente, Edgard J. Slutzky. Su deceso se produjo momentos antes de la reunión del Consejo Superior, por eso se sesionó dejando vacía la silla del titular en señal de duelo. A partir de allí se realizaron gestiones con la Municipalidad para que su nombre fuera perpetuado en la nomenclatura urbana, resolviéndose que la plazoleta que se habilitaría en el lugar ocupado por el ex Mercado Central, en San Martín y San Luis, se denominara Emidgio Pinasco.

Como consecuencia de un largo proceso iniciado en 1910 el gobierno de Onganía decretó, el 28 de noviembre de 1968, la creación de la Universidad Nacional de Rosario (en adelante UNR), lo que fue recibido con beneplácito por distintos sectores que propugnaban la iniciativa. La FECOI dirigió un telegrama al presidente de facto, expresando "su viva complacencia ante este acontecimiento". Asimismo, se hizo llegar al rector de la Universidad Nacional del Litoral, José Luis Cantini, una nota felicitándolo y expresándole la adhesión y apoyo de la entidad, por reconocerlo uno de los principales instrumentadores de la creación de la nueva casa. La UNR carecía en esa instancia de instalaciones propias para actividades públicas organizadas por el rectorado, y por eso la FECOI le ofreció sus instalaciones para realizar seminarios, lo que fue agradecido por el flamante rector, Cantini.



El primer rector de la Universidad Nacional de Rosario, José Luis Cantini, saludado por el doctor Manuel de Juano. Año 1968.

La FECOI se encontraba en víspera de los actos conmemorativos de sus 50 años de existencia cuando se produjo una escalada de hechos de resistencia al gobierno de Onganía, que tuvieron su momento más álgido en la ciudad de Córdoba, el 14 de mayo de 1969, con la represión de obreros que reclamaban el descanso sabático. En Corrientes, la policía cargó contra los estudiantes que marchaban por un exorbitante aumento del comedor universitario, muriendo el estudiante Juan José Cabral. El repudio en Rosario no se hizo esperar y el 17 de mayo se produjo la toma del comedor universitario, lo que fue reprimido con dureza por la policía, registrándose episodios inéditos en la historia de la ciudad. Acorralados ocasionales transeúntes de calle Córdoba y estudiantes en la Galería Melipal sonó un disparo y cayó muerto el estudiante Adolfo Bello.

Ante estos sucesos el Consejo Superior de la FECOI se reunió con carácter de urgencia el 19 de mayo por considerar necesario hacer pública una declaración, en la que se refirió que "la comunidad se encontraba enlutada por los sucesos de Corrientes y Rosario y se sentía partícipe de la general sensación de frustración provocada por los hechos... por lo que expresaba su indignado y doloroso estupor"; e hizo el siguiente llamado:

"Se impone la cordura que evite males mayores: no pueden justificarse ni considerarse inevitables los que constituyen excesos inadmisibles y tampoco puede extralimitarse la fuerza al servicio del orden. Por sobre toda discrepancia ideológica o de apreciación de antecedentes, por sobre la posible admisión de que la juventud sea utilizada por elementos que no participen de su pureza se impone la convicción de que, precisamente para evitarlo no son ar-



Distintas imágenes de la ciudad durante “El rosariazo” de septiembre de 1969. Quema de transporte público y barricadas. Archivo diario “La Capital”.



Mitre y 9 de Julio. Museo de la Memoria

mas adecuadas, ni la intolerancia ni la violencia: su uso sólo lleva a encender inapagable la llama de la desinteligencia y el odio. Una amplia experiencia mundial indica que pueden institucionalizarse elementos aptos para hacer frente a emergencias como las que se consideran sin caer en el juego nefasto de la violencia descontrolada, favorable solo a quienes no buscan el bien del país. Únicamente la esperanza de que luego de un precio tan doloroso se aventará toda posibilidad de que se repitan hechos semejantes puede atenuar los temores que con el dolor hoy embargan a la Nación”.

Sin embargo, lejos de cumplirse tal deseo, la crisis de agudizó. El 21 de mayo más de 1.500 estudiantes universitarios, y obreros, iniciaron por avenida Pellegrini la denominada “Marcha del silencio”, en repudio del accionar del gobierno. La manifestación, luego de

vencer el extraordinario dispositivo de seguridad montado por la policía para evitar que llegaran al centro, se enfrentó con los uniformados atrincherados en Córdoba y Corrientes, quienes debieron retirarse. Un grupo de estudiantes ocupó por media hora las instalaciones de LT8 Radio Rosario, y al abandonarlas fueron embestidos por los escuadrones a caballo que los persiguieron a sablazos por calle Córdoba. Se escucharon disparos de armas de fuego, y cayó herido de muerte el joven obrero Luis Norberto Blanco, de 15 años de edad, la segunda víctima mortal de lo que se dio en llamar la página universitaria del Rosariazo. A partir del 22 de mayo Rosario fue declarada “zona de emergencia bajo jurisdicción militar”, lo que no evitó que se realizara una huelga y que más de 7 mil personas participaran del sepelio del estudiante asesinado. El 29 y 30 de mayo, estalló “el Cordobazo”, una insurrección popular protagonizada por estudiantes, obreros y sectores de la población, que llegaron a ocupar el barrio “Clínicas”.

Cincuentenario de la institución

Tal fue el delicado contexto en el que la FECOI cumplió su cincuentenario el 31 de mayo de 1969, el que recordó con una cena y un homenaje a los socios fundadores. Ese mismo día un paro nacional tuvo un altísimo acatamiento, en especial en el sector industrial, en Córdoba no se acallaban los tiroteos, y se registraron incidentes en la ciudad de Santa Fe. El 16 y 17 de septiembre se produjo lo que se dio a conocer como “el segundo Rosarizao” en la que si bien participaron estudiantes, tuvo un carácter mayoritariamente gremial. A los ferroviarios se sumaron bancarios, trabajadores estatales, y la casi totalidad de instituciones sindicales. Se produjeron múltiples enfrentamientos con la policía (que fue sobrepasada por completo) en el centro y en los barrios, y se registraron incendios de unidades del transporte, colectivos, vagones, y fábricas. El arribo de contingentes del Ejército con la orden de abrir fuego le permitió al gobierno recuperar el control de la ciudad.

A lo largo del año, la institución celebró sus bodas de oro con distintos actos tributados por entidades amigas en el propio Salón Manuel Belgrano. La Asociación de Martilleros lo hizo en homenaje al ex presidente Colombres con una conferencia sobre el proyecto de reforma a la ley de transferencia de fondos de comercio, a cargo de los autores del mismo, los juristas Guillermo Michelson, y Fontanarrosa.

El ingeniero Luis Pinasco, hijo del presidente recientemente fallecido, y continuando con una iniciativa de su padre propuso al Consejo Directivo, confeccionar un ciclo de conferencias o cursillos “de alto nivel” sobre aspecto económicos y sociales, los que sería dictadas por personalidades nacionales, y encuadrado en la conmemoración del cincuentenario de la entidad. Como resultados de conversaciones sostenidas entre el rector de la UNR, decanos de facultades y funcionarios del área se resolvió coordinar una serie de conferencias dictadas por docentes locales, y gestionar en conjunto, ante entidades como el Instituto Técnico de Monterrey (México), con el que ya se habían iniciado tratativas para obtener la presencia en Rosario de especialistas. Había sido fundado en 1943 por un grupo de empresarios de ese país, se encontraba en pleno proceso de expansión y ofrecía amplias facilidades a becarios latinoamericanos. Notorio éxito tuvo la realización del “Juego Táctico de Negocios”, una actividad organizada por la FECOI junto a la Facultad de Ciencias Económicas, en el Hotel Presidente, tanto en la asistencia de cursantes como en la ganancia obtenida por la recaudación. Al discutirse las características de los cursos de capacitación empresarial, se enfatizó en que los mismos fueran prácticos, “que permitiera proveer a los participantes de conocimientos concretos y de inmediata aplicación en sus empresas”, porque al decir de Slutsky, a la Federación competía procurar “llegar a ámbitos

donde ordinariamente la Facultad no puede llegar”, que era el de empresarios “con ciertos conocimientos básicos y que no se preocupan por tenerlos”. Se coincidía en que allí estaba el desafío más difícil y necesario. El primer curso se tituló “Administración de Pequeñas y Medianas Empresas”, y obtuvo un alto número de inscriptos. En 1971, la FECOI terminaría siendo invitada a integrar el Consejo Asesor de la UNR, designando un delegado a las reuniones del mismo.

En febrero de 1969 la FECOI participó junto a otras entidades de la reunión convocada por el intendente Beltramo para solicitar su apoyo en la gran obra pública que significaba la ejecución del Viaducto Avellaneda, y les solicitó a cada una un aporte voluntario de dos mil pesos para acelerar los trabajos ya iniciados, a lo que la Federación estuvo de acuerdo. La relación sostenida con Beltramo fue en extremo cordial, despejada de conflictos, y por eso en agosto de 1969 se le expresó sus “plácemes” al cumplir tres años de gestión. La FECOI también participaría por su invitación en los festejos de la Semana de la Tradición, en noviembre de ese año, (a partir de la cual se le otorgó un carácter permanente) y a colaborar con la Comisión Asesora Turística, que tendrían a su cargo las acciones para atraer el turismo a la ciudad. Además participó en las reuniones convocadas por la intendencia para la inauguración del nuevo aeropuerto de Rosario y, a propuesta del Consejo de Ingenieros, reactivar las gestiones para la concreción de una autopista entre la ciudad y Córdoba, integrando la comisión que se constituyó al respecto en julio de 1970.

Asimismo la intendencia interiorizó a la FECOI para que colaborara económicamente con la Cuarta Conferencia Interamericana de Educación Musical, que se realizó en Rosario en agosto de 1970, convocada por el Consejo Interamericano de la OEA y el gobierno nacional, quienes habrían elegido la ciudad por contar con el Instituto Superior de Música y la Editorial Discográfica de la Universidad de Rosario.

También colaboró aportando una importante suma de dinero para la construcción del nuevo edificio del Hospital de Niños, como miembro del su comité administrativo

En noviembre de 1970 recibió una nota de asociaciones vecinales pidiéndole su intervención ante Obras Sanitarias de la Nación por las deficiencias en materia de provisión de agua potable y servicios cloacales que exigían la pronta terminación de los Emisarios 9 y Sur. En la presidencia de Paulino Fernández se había resuelto apoyar la realización de estas obras junto a otras instituciones de la ciudad, a través de un movimiento que se inició en la sede misma. Sin embargo, faltaban terminarse y una nueva entidad, Acción Coordinadora de Entidades de Rosario (ACER), asumió el liderazgo que la FECOI aceptó, nombrando a Fernández como delegado en la misma.

Un avance en materia del derecho del consumidor fue el proyecto de ley de creación de la “Asociación de Consumidores”, su re-



Rosario necesitaba obras de infraestructura. En 1972 quedaba inaugurado el Viaducto Avellaneda que comunicó a sectores de la ciudad hasta entonces muy poco comunicados.

glamentación, y un anteproyecto de ley denominado “Control y Fomento de los Mercados Mayoristas de Productos Alimenticios Perecederos”, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia de Santa Fe. Sometido a estudio de la FECOI, ésta y la Bolsa de Comercio elaboraron un documento en conjunto apoyando la iniciativa.

Aquel año terminó para la Argentina con una noticia gratificante, la designación del doctor Luis Federico Leloir como Premio Nobel de Química, y la FECOI de inmediato envió una nota expresándole una cálida felicitación. Cuando al año siguiente falleció el doctor Bernardo Houssay, primer Premio Nobel de Medicina de Latinoamérica y fundador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, se envió una nota de pésame a la familia.

Por entonces se recibieron delegaciones de la Cámara de Comercio Británica para América Latina, y de su filial Argentina, para estudiar la posibilidad de inversiones en la región.

En abril el Consejo Directivo aprobó la realización de reformas internas para la instalación de un bar y estudiar el traslado de las oficinas administrativas al subsuelo.

Cuando en septiembre de 1969 el gobierno provincial decidió modificar la Carga Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe para permitir la creación y funcionamiento de un Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, bajo el régimen de sociedad anónima con mayoría estatal, el presidente Slutzky convocó a los ex presi-

dentes de la Federación: Daumas, Paulino Fernández y Florentino D’Angelo, bajo cuyas administraciones se habían dado circunstancias parecidas, que se estimaba podía poner en riesgo la solvencia y autonomía del Banco Provincial. La FECOI había participado en comisiones creadas en los últimos diez años para asesorar el directorio de éste último, en la que Daumas se desempeñaba. Se decidió “llamar la atención” al gobernador “de los riesgos que implicaba la iniciativa” en desmedro de dicha institución que desde hacía tiempo trabajaba en la creación de un departamento de inversiones con las mismas funciones adjudicadas al nuevo banco a crearse. En este punto el gobierno provincial se mostró intransigente y negó que el nuevo banco pudiera deteriorar la integridad del Banco Provincial. El ministro de Hacienda de Santa Fe comunicó a la Federación la constitución del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo el 12 de diciembre de 1969, y cuando meses más tarde le invitó a integrar el establecimiento como socio, se le contestó diciendo que si bien agradecían la participación que se quería dar a la actividad privada, por razones estatutarias no estaba en condiciones de colaborar a través de la suscripción directa pero estimaba que las empresas privadas asociadas podrían hacerlo si así lo consideraban conveniente. Una delegación de la FECOI, participó del acto inaugural, en mayo de 1970, y se reunió con el flamante presidente del establecimiento, el ex ministro Juan Quilici.

La entidad continuó participando en ACIEL, presidida por el presi-



Rosarinos volviendo a casa... 1971.

Gentileza diario "La Capital"

tigioso arquitecto Hardoy, y el titular de la FECOI, Slutzky, se desempeñó en la vicepresidencia segunda. La entidad avanzó en tender relaciones con la CGT, y fue observado como un gran avance una cena con el Secretario General de la misma.

En septiembre de 1970 se resolvió incorporarse a la Unión Industrial Argentina, una decisión que fue el resultado de un proceso de varios años de diálogo interno, porque la relación era óptima y algunos no consideraban prioritario aceptar las reiteradas invitaciones de dicha entidad. Igualmente, dicha incorporación no se concretó de inmediato. Slutzky compartió con el Consejo Superior una serie de lineamientos para la vinculación empresarial, a las que él había arribado como conclusión luego de los últimos años al frente de la institución, y en el cual se mostró favorable a dar el paso de incorporación formal a la UIA.

En el orden local, propuso mantener una "continuar actuando coordinadamente con las entidades colegas"; en el provincial, "establecer vínculos más o menos orgánicos, por más tenues que fueran, entre los organismos empresarios de Rosario y Santa Fe, en orden a la actuación común, particularmente frente al poder público"; y en el nacional, "la conveniencia de adherirse a la Unión Industrial Argentina, reconociendo a dicha entidad como la que debía llegar a representar la industria privada del país todo", lo que implicaba un posicionamiento contrario al enfrentamiento Capital Federal-Interior, sin que por eso no se orientara la colaboración de Buenos Aires para el país, o renunciar a la autonomía y a la representatividad.

En diciembre se avanzó en establecer acciones conjuntas con la Unión Industrial de Santa Fe, y otras fuerzas empresarias de esa ciudad, las que en mayo de 1971 recibieron la propuesta del gobierno santafesino, un Consejo Económico Provincial. El 5 de enero de 1971, la UIA aprobó la incorporación de la FECOI en su seno.

En marzo de 1971 asumió la presidencia de la república, designado por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que integraba, el general Alejandro Agustín Lanusse, reemplazando al sucesor de Onganía, el general Roberto Marcelo Levingston. Se trataba de conducir al país hacia la normalización institucional, la autorización del regreso de Perón y la convocatoria a elecciones libres. Fue designado Ministro de Economía el desarrollista Aldo Ferrer pero semanas después renunció y fue designado en su lugar, en carácter de Secretario de Hacienda de la Nación, otro desarrollista, el rosarino Quilici, a quien la FECOI le felicitó por su nombramiento.

En Santa Fe fue confirmado en su cargo el general de división (r) Guillermo Sánchez Almeyra, que el año anterior había sido designado en lugar del contralmirante Vázquez. En la intendencia de Rosario, Armando Cattenati reemplazó de Beltramo, pero a pocas semanas renunció siendo designado Alberto Gollán, quien cumplió sus funciones casi cuatro meses antes de ser reemplazado por Víctor L. Funes, quien permaneció un mes. Slutzky consideró el desplazamiento de Gollán como una demostración de "la falta de estabilidad de políticas definitivas respecto del gobierno municipal", lo que además constituía un factor de desaliento para que "personas representativas de Rosario"... "preocupadas por su bienestar y progreso, se comprometieran a aunar voluntades y esfuerzos destinados a colaborar en beneficio de la ciudad".

Aquí el presidente de la FECOI hablaba por experiencia propia ya que por esos motivos no había aceptado el ofrecimiento de ser designado intendente de Rosario. Los consejeros coincidieron con Slutzky de que el gobierno municipal "debía estar dotado de amplias bases de sustentación", provisto de "equipos ejecutivos técnicos y planteles de asesoramiento y consulta" que pudiera colaborar eficazmente en el logro de las finalidades propuesta, "con prescindencia de todo interés personal o sectorial". Ya durante la gestión de Víctor Funes, Slutzky sometió a consulta del Consejo Superior la aceptación de la invitación que se le hiciera a desempeñar la presidencia del Banco Municipal, la que fue valorada en sentido afirmativo. El 28 de octubre de 1971 asumió un nuevo intendente, el reconocido médico Pablo Benetti Aprosio.

En noviembre de 1971 se realizó en Santa Fe, organizado por la Unión Industrial de allí, con el apoyo de la UIA, una reunión para participar de la reunión empresarial que tuvo por tema central: "Medidas a adoptar para lograr las condiciones que permitan un real y sostenido desarrollo industrial en el interior del país". Los delegados de distintas provincias resolvieron invitar a una nueva reunión para considerar la creación de un organismo de orden nacional. Slutzky recogió la preocupación por la centralización de las Obras Sociales a través de un organismo verticalizado con sede en Buenos Aires. Él fue partidario de que se admitiera la agrupación por actividades sobre la base de la delimitación geográfica que era precisamente lo que el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), encargado del contralor del sistema, no aceptaba.

El deterioro económico del país, a causa de la aceleración del proceso inflacionario, la carestía de vida y el aumento de los índices del desempleo, era el preanuncio de una gran crisis. Cayetano Antonio Licciardo asumió como ministro de Hacienda en octubre de 1971, en reemplazo de Quilici. Se trataba de una etapa de transición política y la proximidad del retorno a la democracia, señalaba un fin de época, donde actores replegados por su carácter opositor intervendrían en las políticas del país, esto provocaba una serie de interrogantes a empresarios e inversionistas extranjeros, y la inversión privada detuvo su expansión a fines de 1971.

En enero de 1972, el ministro Licciardo puso en marcha un programa económico que comprendían una diversidad de aspectos que implicaban una mayor intervención en variables fiscales, salariales, y precios. La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe organizó un acto de protesta invitando a la FECOI, al que no se adhirió por no considerarlo una práctica institucional aceptada, aunque sí elaboró un comunicado no público, al que le dio difusión interna, manifestando su preocupación "por la difícil situación en la que se encontraba el país".

El 10 de abril de 1972, fue asesinado en pleno centro rosarino el titular del II Cuerpo de Ejército, el general Juan Carlos Sánchez, en un operativo conjunto del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). El presidente Lanusse arribó a Rosario para tomar conocimiento directo de la situación. El mismo día fue hallado el cuerpo del industrial Oberdan Sallustro, en una casa de Villa Lugano. Slutzky por su propia iniciativa convocó a distintas entidades empresarias para hacer pública una manifestación de "condena y repudio a los cobardes atenta-



Esquina de Rosario, década del 70.

dos" y que en tales circunstancias "nadie debía permanecer indiferente". El Consejo Superior aprobó lo actuado y la difusión de esta postura por los medios periodísticos.

En el mes de mayo de 1972, se realizó quizás la primera reunión desde 1955, que se tenga registro, entre la FECOI y la CGT Rosario, para dialogar sobre la situación del país. La UIA propiciaba a nivel nacional que las entidades empresariales comenzaran un diálogo con los gremios para consensuar extraoficialmente precios y salarios. En la misma tónica, la FECOI aceptó el adicional de un 20% dispuesto por la Municipalidad sobre el impuesto municipal al comercio y la industria, entendiendo que el mismo se utilizaría para solventar necesidades reales y serviría "al mantenimiento de la paz social".

Por entonces la FECOI se incorporó a la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles. Asimismo, participando en sucesivas reuniones con empresarios en Mendoza y Santa Fe, resolvió a apoyar la creación del Movimiento Unión Argentina de Comercio, que agrupara a todos aquellos que no estuvieran hasta ese momento afiliados a ACIEL, y la CGE.

En septiembre de 1972 fue electo como presidente de la FECOI el contador José Luis Pinasco, quien propuso designar a Rubén Bondino como secretario y al contador Oscar Cura como pro secretario. También por pedido suyo, José M. Ferrer y Enzo Rita siguieron en sus cargos de tesorero y pro tesorero, y previendo la participación de la institución en diversas reuniones empresariales proyectadas se cubrieran todas las vacantes en la docena de comisiones de representación pública existentes:

Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles y Movimiento Unión Argentina de Comercio, Rubén Bondino y Miguel Monserrat; Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe (doctor Ángel Orallo y Edgar Slutzky); ACIEL, Slutzky y Ro-



Portada del diario "La Nación", de Buenos Aires, del 11 de abril de 1972, anunciando el atentado que le costará la vida al comandante del II Cuerpo de Ejército, Juan Carlos Sánchez.



Construcción del Banco de Londres, en la esquina de Rioja y Mitre. Año 1973. Fuente: "Rosario en el recuerdo".

berto Mundocca; Comisión Asesora del Distrito Industrial Rosario: Enzo N. Rita y Marcelo Julio Martin; Unión Industrial Argentina, Oscar Cura y Raúl Tacconi; Planetario y Observatorio Astronómico Municipal, Ruben Bondino; Comisión Provincial Ejecutiva de Competencias Deportivas Infantiles y Juveniles, Miguel Woelflin; CICYP, Roberto Mendocca; Comisión Asesora de Estudios Tributarios de la Municipalidad de Rosario, doctores Alberto Gatti y Francisco Lechini; Fundación de la Facultad de Ingeniería, Alfredo Quattoni; Fundación de la Facultad de Ciencias Agrarias, Oscar Cura; y Comisión Coordinadora de Entidades Industriales, Darío Vittone y Oscar Cura. Ya en 1972, la institución fue invitada por decreto a integrar la Comisión Asesora del XI Campeonato Mundial de Fútbol 1978, designándose en la misma a Rómulo Acuña.

El inicio de la gestión Pinasco se dio en un contexto de cambios coyunturales novedosos motivados por el inminente retorno de la democracia, y en el cual los actores políticos, económicos, y sociales revieron y modificaron posturas y actitudes de confrontación. El discurso predominante en la campaña electoral de 1973 fue la de establecer puntos básicos de consenso en pos de construir una Argentina distinta. En el ámbito empresarial, la UIA se distanció de ACIEL, a quien se la caracterizaba como marcadamente antiperonista y representante de un liberalismo ortodoxo, y se acercó a la CGE, permeable a la intervención del Estado en la economía, más cercana a los pequeños y medianos industriales y que el año anterior había firmado un acuerdo de trabajo mancomunado con la CGT. La FECOI era miembro fundador de ACIEL y recientemente acababa de incorporarse a la UIA, con la que mantuvo cordiales relaciones. Slutzky, siendo aún presidente de la institución y delegado de la institución en ambas, se ofreció a cumplir "una función de puente" para evitar una ruptura.

En un primer momento el Consejo Superior sugirió la necesidad de continuar en ACIEL fundamentando que allí ocupaba una posición que le permitía a la FECOI "permanecer dentro del proceso que se desarrolla en el más alto nivel de las entidades empresarias del país, del cual participamos en defensa de nuestros principios con plena autonomía y sin que ello afectara la relación con la UIA".

El Consejo aprobó por unanimidad dicha posición, como asimismo, no adherir al intento de crear una institución industrial del interior del país y "tratar de reforzar en cambio la UIA como entidad madre de la industria nacional". Por su parte esta institución ofreció a la FECOI que su presidente ocupara una vicepresidencia regional en el seno de la Junta Ejecutiva de esa entidad, lo que fue aceptado. Meses más tarde, habiendo triunfado el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), en las elecciones nacionales de marzo de 1973, se reunieron en la sede de la Federación Gremial, la UIA, la Unión Comercial Argentina y asociaciones del interior del país integrantes de la Comisión Coordinadora de Entidades Industriales, para avanzar en la formación de una central empresarial única que pudiera aglutinar al sector tras el nuevo discurso imperante de generar acuerdos nacionales para el desarrollo argentino a través de frentes amplios.

La reconocida y probada capacidad articuladora de la FECOI entre el empresariado de Buenos Aires y las provincias parecía situarla como pieza clave en la nueva estrategia. Fue entonces que Pinasco y los Consejeros tomaron la decisión final de desafiliarse de ACIEL por considera que su permanencia en la misma podría ser "un elemento negativo" (por su aludida ortodoxia) en procura de lograr la unidad buscada.

En el Tercer Congreso Nacional de la Industria, realizado en Mar del Plata, a fines de 1972, Pinasco, en representación de la entidad, presidió la comisión que abordó el tema "Función del Estado en la Economía", con la presencia del Ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación, Jorge Wehbe, quien anunció la sanción de una Ley de Promoción Industrial.

En el orden interno la FECOI no pudo revertir la caída de socios iniciada en 1955 y que se pronunció a partir del gobierno de Onganía. Para finales de 1973, contaba con 1236 socios activos. 822 socios menos que diez años antes. En dos décadas renunciaron o fueron dado de baja 1764 socios. Se planteó entonces la necesidad ofrecer nuevos servicios.

Así fue que entre la UIA y la FECOI firmaron en 1972 un convenio por el cual quedaba a cargo de constituir una "Filial Rosario" de la Obra Social auspiciada por la segunda, la Asociación Mutual de Ejecutivos y del Personal de Dirección de la Industria", y que tendría jurisdicción en toda la provincia de Santa Fe. Asimismo, se le daba a la FECOI las facultades para administrar y disponer de los fondos de la misma. Dicha Obra Social, impulsada por la UIA había sido creada gracia a la ley 18610 de 1970 que autorizó la creación de mutuales para el personal jerárquico de las empresas, agrupa-

ciones representativas del comercio, profesionales y productores rurales. Al poco de funcionar se la conoció como OSDE.

La gerencia en Rosario estuvo a cargo del contador Raúl Lazaro-baster, y en cinco años abrió delegaciones en los departamentos del sur santafesino, destacándose que la labor de la filial fue propulsora de su expansión en el resto del país por el federalismo real que implicaba disponer de autonomía en el manejo de los fondos. Para 1973, se ofrecía la prestación de los mejores establecimientos médicos, no sólo a los 1.200 afiliados de la institución sino a 5000 familiares de los mismos.

Por otra parte, el secretario Rubén Bondino sugirió la adquisición de un terreno en el cementerio Del Salvador para construir un panteón que pudiera ser utilizado por los socios de la entidad. Aprobada la iniciativa, en abril de 1973, gestionó y logró que la Municipalidad otorgara un solar de dicho cementerio, el que fue comprado, previa resolución de una asamblea general extraordinaria, abonando un 30% de contado y el resto en cuatro cuotas semestrales, con un dinero obtenido con un préstamo de OSDE.

También se inauguró un servicio de bar que funcionó en el gran hall de la sede.

El año 73 se inició con una terrible catástrofe vivida en el territorio provincial: el tornado de San Justo, del 10 de enero de 1973, que ocasionó 63 muertes, 300 heridos y dejó dicha localidad postrada, sin servicios. La Municipalidad de Rosario constituyó la denominada Comisión Rosario Ayuda a San Justo, encargada de organizar y fiscalizar la recaudación de fondos destinada a la reconstrucción de aquella castigada localidad del centro norte santafesino. La FECOI efectuó una colecta de aporte en dinero entre sus y lo depositó en la cuenta abierta por la Municipalidad a tal fin.

El 15 de enero de 1973 la FECOI convocó a distintas instituciones de la ciudad a una reunión que tuvo lugar en su sede para propiciar la constitución de una comisión que solicitara al gobierno nacional la realización de obras de infraestructura que Rosario requería con urgencia. La misma quedó presidida por la entidad anfitriona, e integrada por la Asociación Empresaria de Rosario, como secretaria; y por la Asociación Amigos de Rosario, la Asociación Transporte de Cargas, Cámara Argentina de la Construcción, delegación Santa Fe, Sociedad Rural de Rosario, Asociación de Industriales Metalúrgicos y la Bolsa de Comercio de Rosario, como vocales. En primer término solicitaron la adhesión a este movimiento de todas las entidades representativas de la comunidad; en segundo, elevar al ministro nacional del área un amplio memorándum, y por último, constituir una comisión permanente que velara por la concreción de obras públicas para Rosario.

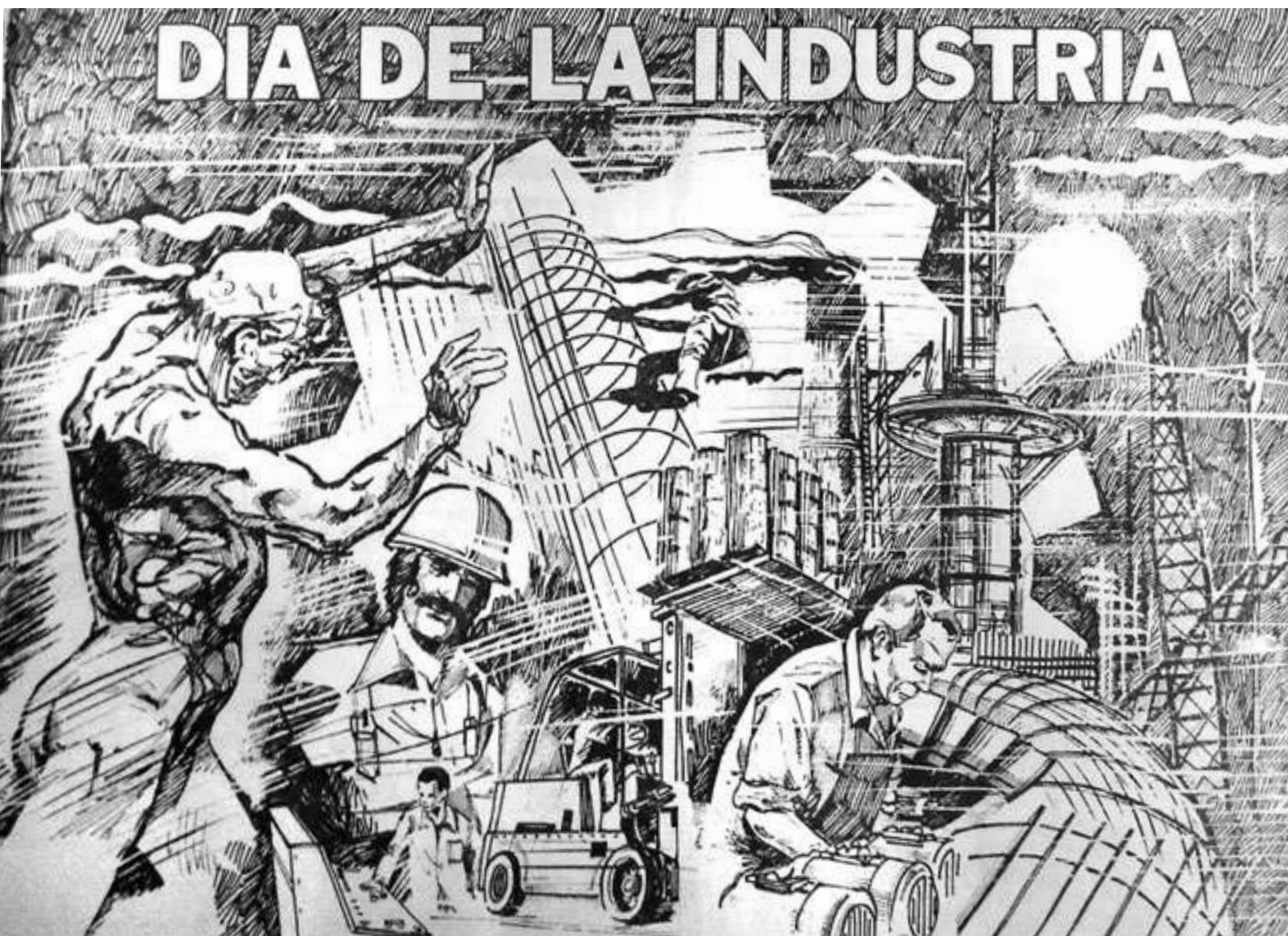
La FECOI solicitó al Banco Provincial de Santa Fe la apertura de una línea de créditos especiales de emergencia para los empresarios que por los acelerados cambios tecnológicos, y mayores inversiones requerían modernizar las instalaciones, lo que se consiguió pero reservándose el banco el examen de cada caso y según sus posibilidades.



Plaza Santa Rosa y la creciente construcción de edificios de la década del 60.



La construcción del paseo peatonal de calle Córdoba, desde Maipú a San Martín. Año 1970.



Día de la Industria, 1977. Suplemento diario La Capital.

Capítulo XIV

El regreso de Perón y el nuevo golpe de Estado

El 25 de mayo de 1973 asumió la presidencia de la República Héctor Cámpora. “Quedó normalizada la vida institucional de la Nación”, fue el título central de la primera plana del diario La Capital. Tres de los flamantes ministros estaban muy vinculados con las ciudades de Rosario y la provincia de Santa Fe: Juan Carlos Puig, en Relaciones Exteriores; Antonio J. Benítez, en Justicia; y Ángel Federico Robledo, en Defensa. En el ministro de Economía fue designado el polaco naturalizado argentino, José Ber Gelbard, quien se había iniciado en la actividad empresarial privada, y durante el peronismo la secretaría General de la CGE. En la provincia de Santa Fe se hizo cargo de la gobernación, Carlos Sylvestre Begnis, quien se convirtió de esta manera en el primer mandatario santafesino, electo democráticamente, que alcanzaba un segundo mandato.

Pinasco tomó contacto con el ministro Gelbard a semanas de su juramento, en ocasión de asistir, por invitación de la CGE a un “Acto Empresario” que se realizó en el teatro San Martín. Al término del mismo, con un grupo de la Cámara Argentina de Comercio visitaron al ministro. Por entonces el presidente de la UIA sugirió al de la FECOI acompañar la postura de su entidad de colaborar con el plan de estabilización económica anunciado por el gobierno nacional, sugiriendo a las empresas la reducción de precios en los artículos de consumo masivo. El Consejo Superior decidió que por carecer de información ni un estudio del problema, no proceder por el momento a lo solicitado.

El 20 de junio de 1973 se produjo el retorno definitivo de Juan Domingo Perón, poniendo fin a casi dos décadas de exilio. En ocasión del acto de su recepción ese mismo día, en Ezeiza, se produjo un enfrentamiento armado entre distintos sectores del peronismo, con un saldo de una docena de muertos y no menos de 365 heridos. Al día siguiente Perón dio un discurso “convocando a todos los argentinos a la reconstrucción nacional”, invocando valores como la paz, unión, y el trabajo. “Hay que volver al orden legal y constitucional como única garantía de libertad y justicia”, exclamó. Pinasco, en reunión de Consejo Superior, afirmó que ese mensaje “coincidía en un todo con nuestra manera de sentir y estamos de acuerdo con la opinión pública al considerarlo sumamente positivo”, y consultó sobre la posibilidad de elaborar un comunicado público al respecto. Primó la opinión de Slutzky de no hacerlo antes del mensaje al Congreso que debía dar el presidente Cámpora y que el mismo se hiciera en términos generales enfatizando que el llamado de Perón a la pacificación y reconstrucción nacio-



El presidente electo de los argentinos, Héctor Cámpora, viaja a Roma para ofrecerle su triunfo a Perón.



Enfrentamiento armado entre sectores del peronismo en los alrededores del Aeropuerto de Ezeiza en ocasión del regreso de Perón al país.

nal eran los principios que siempre había sustentado la entidad.

La institución solicitó la adopción de un plan estratégico industrial a largo plazo para que el país no quedara rezagado ante el desarrollo económico, científico y tecnológico de la humanidad. Sostuvo que “la industrialización era la base fundamental de toda política de independencia, y no siendo ajena a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales a que una determinada sociedad aspira,

debía ser producto de una opción consciente de la misma, que se decide así a asumir las formas más complejas de la estructura productiva moderna”.

De esa manera, una sociedad de estas características posibilitaría:

a) una independencia efectiva del país en todos los órdenes que definen este concepto.

b) El dominio intelectual de las disciplinas científicas y tecnológicas más avanzadas.

c) El máximo desarrollo económico y social.

La estrategia adecuada era la que se realizaba en sintonía con la política global de industrialización la que obligaba a actuar sobre una serie de variables tales como los niveles arancelarios, la comercialización externa, el sistema financiero, la política fiscal, el gasto público, etc. para compatibilizar los esfuerzos orientados a esta prioridad del desarrollo nacional, en una sociedad libre con respecto de los derechos humanos y la propiedad privada de los medios de producción.

Asimismo, existía un punto que en la opinión de la FECOI debía prestarse mayor atención: la industrialización podría trabarse si fallaba el mecanismo de asentimiento social y por ende debía ser parte de una política social activa que permitiera al ciudadano comprender que ella, la industrialización, “no tenía por finalidad hacer cosas sino contribuir a formar un país soberano, integrado socialmente y desarrollado en lo económico, científico y tecnológico”.

La UIA compartía estas directrices que fueron transmitidas al presidente Cámpora aun con anterioridad a su juramento como primer mandatario, y que este agradeció muy especialmente, señalando coincidencias.

En pos de estos objetivos Federación Gremial organizó la Asamblea Nacional Empresaria de 1973, con el auspicio y participación de las autoridades de la UIA y UCA. Unos 300 representantes de distintos puntos de país trabajaron en las comisiones. Reclamaron por la representatividad empresarial en el Consejo Económico y Social (CONES), porque en su integración faltaban actores claves. La actuación de la Federación como anfitriona posicionó la figura de Pinasco como referente nacional en el cometido de “lograr la unión de las entidades representativas del empresariado nacional existentes a lo largo y lo ancho del país”.

Al término de la reunión se aprobaron “Los 4 puntos de la unidad empresaria”: 1) Recabar la sanción de un régimen legal que dicte normas objetivas sobre representatividad, constitución y actuación de asociaciones profesionales de empleadores industriales, comerciales y de servicios; 2) Elaborar los principios, objetivos y estrategias en materia económico social; 3) Constituir a tales efectos las mesas de trabajo con los equipos técnicos que fueran necesarios, las que debían tomar contacto con autoridades electas, organizaciones de trabajadores y demás sectores del quehacer nacional, y 4) Sostener la existencia y funcionalidad del Consejo Económico Social sobre las bases de una representación empresarial real y auténtica.

Una Declaración Principista y Dos Mesas de Trabajo



Asamblea Nacional Empresaria, de 1973, realizada en Rosario por la Federación.

En esa tónica del llamado a la unidad, la Federación celebró el 54 aniversario con la presencia del presidente de la UIA y del presidente de la Unión Comercial Argentina, e invitó al intendente municipal, el profesor Rodolfo Ruggieri, del FREJULI, y al presidente del Concejo Municipal, Antonio Andrade, en demostración, tal como lo expresara Pinasco en esa oportunidad, de que la FECOI “era participante de cuanto significa progreso, al margen de banderías políticas y parcialidades de cualquier índole”, y que colaboraría “con todo su esfuerzo en sus funciones de gobierno”.

El mismo año, la flamante Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario, organizó en la Federación el Primer Congreso Argentino de Supermercados, el que contó con la presencia en el acto inaugural del gobernador Sylvestre Begnis.

A pocos meses de iniciada la gestión del presidente Cámpora, la FECOI, manifestó su preocupación por lo que entendía era una dilación en la adopción de las medidas económicas que consideraba más adecuadas para el país, y que desalentaban la industria manufacturera, “acrecentando la recesión en forma alarmante con un sistema arbitrario de rebajas de precios que inclusive desconciertan el mercado comprador”. De esa manera, continuaba la institu-

**Cumple 40 años
de trabajo**

**Sesión del Consejo
en homenaje
a Gardebled Hnos. S. A.**

ENTREGA DE LA PLACUETA. - Instante en que el señor Pizarro entrega al presidente de Gardebled Hermanos S.A. la plaqueta conmemorativa del 40º aniversario de la empresa.



Una postal de época. Pintadas en las paredes exaltando la lealtad a Perón. Frente de la vieja estación del Parque Urquiza. Año 1974.

Foto: "Rosario en el recuerdo".

vicio de nuestra ciudad, planteamos al señor ministro del Interior las inquietudes reinantes al respecto".

Por otra parte, el FREJULI, continuaba Pinasco, no parecía contemplar una política de consenso con el sector que representaba la FECOI, la UIA y la UCA. El denominado Pacto Social, había sido firmado solo entre la CGE y la CGT. En conclusión, el empresario concluyó que "no quedaba otra alternativa que aguardar a que el gobierno creara las condiciones necesarias para la auténtica unidad del pueblo argentino", y no se ignorara "los conceptos" de unión y reconstrucción que propugnaba Perón.

"Deben alertarnos en ese sentido los acontecimientos ocurridos en Chile, que todos lamentamos profundamente, para evitar que lo ocurrido en el país hermano pueda amenazarnos", en referencia al clima de enfrentamiento entre sectores radicalizados de izquierda y derecha, a favor y en contra de la presidencia de Salvador Allende, elegido por el voto popular, y al golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que terminó derrocándolo a sangre y fuego. El mandatario se había suicidado antes que rendirse en la toma del Palacio de la Moneda. Fueron hechos conmovedores para toda la región, que se encontraba en similar encrucijada.

El 25 de septiembre la organización Montoneros asesinó al secretario general de la CGT, y dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) José Ignacio Rucci, un hombre ampliamente conocido en la región por su extensa militancia gremial en San Nicolás. La FECOI publicó en la prensa un comunicado lamentándose por este nuevo hecho que enlutaba a la comunidad argentina.

Asumido Perón por tercera vez la presidencia de la República en octubre de 1973, la Federación renovó su esperanza ante el nuevo mandatario, a quien invitó a la conmemoración de la celebración de un nuevo aniversario institucional, quien se excusó de no poder asistir. Su ministro de Hacienda, Gelbard, envió una no-

ta a la CGE, ofreciendo a empresarios nacionales a hacerse cargo de la conducción de empresas del Estado, y esa institución a su vez transmitió la invitación a la FECOI, quien estuvo de acuerdo adoptar de la UIA de solicitarle al ministro que especificaran los cargos que pretendían fueran cubiertos y actuar ante esta demanda en conjunto que ella y la UCA.

Lo que estaba en ciernes era un acercamiento entre la CGE y la UIA que a juzgar por las actas tomó por sorpresa a Pinasco y al Consejo Superior. Sin embargo, en septiembre, hizo pública su adhesión a la fusión que dio lugar a la Confederación Industrial Argentina (CINA). Y lo explicó de esta manera: "Hemos adherido por el convencimiento de la unidad entre empresarios del sector, y todo en el entendimiento que la unidad no signifique uniformidad ni negación de los principios de autonomía provincial de los que somos ardientes defensores como es natural en gente del interior". De esta manera la Asociación Empresaria de Rosario, que ya había adherido a la CGE, y la FECOI formaron parte de la misma Confederación empresarial, y se originaron conversaciones entre ambas instituciones para una posible unión. Se nombraron diez dirigentes de cada lado para intercambiar opiniones al respecto y sobre temas puntuales en materia económica, política y social. Se llegó a la conclusión de que lo más conveniente sería abordar en adelante los problemas en forma conjunta, fundamentalmente en cuestiones que afectaran al empresariado de la ciudad en relación con lo sucedido en el orden local y provincial (prescindiendo de toda postura política), y que sobre la marcha se vería se naturalmente se produciría o no la unión definitiva.

En 1975 sucedió lo temido en cuanto adherirse a la CINA, porque a impulso de la CGE acompañó al gobierno nacional en su iniciativa de conformar un fondo al que debían aportar obligatoriamente todos los empresarios. Posteriormente, la llamada "Gran Paritaria Nacional" estableció el aporte del 1 ½ por mil de las remuneraciones abonadas al personal de relación de dependencia destinándose el producido a la CGT y a la CGE. La FECOI lo consideró anticonstitucional y solicitó a sus asociados no abonarlo.

Más allá de la cuestión de política empresarial la FECOI se hizo eco de inquietudes por las dimensiones que estaba tomando el desabastecimiento de productos indispensables de la canasta básica y de los insumos para el funcionamiento industrial, en especial de la construcción, lo que pondría en riesgo los puestos de trabajo, y así se lo comunicó en primer lugar al gobernador Sylvestre Begnis.

El 1 de julio de 1974 murió el presidente Perón, y esto conmovió a la Argentina desde sus cimientos. Desaparecido el máximo líder popular, se iniciaron semanas de una incertidumbre inaudita, tal como lo testimonió la revista "Dinámica", de la FECOI, a poco tiempo de su deceso, diciendo que el mismo había "conmovido profundamente no sólo a la Argentina sino al mundo entero, pues su persona singular había trascendido los límites de nuestra patria". Y agregaba: "Hubo con tal motivo auténtica angustia popular expresada en manifestaciones multitudinarias que no tienen prece-



Necrológica por el fallecimiento de Perón en la revista de la Federación.

dente. Y es justo que así sucediera porque el general Perón, en un momento tan difícil de nuestra historia llegó de regreso del exilio enarbolando banderas de paz y armonía en la convivencia argentina, de realización efectiva de una argentina libre, justa y soberana, que era un anhelo de todos". Y continuaba: "Hacer la Argentina Potencia, verdadera revolución en paz, era el lema que todos deberíamos convertir en realidad. Y como él era auténticamente el líder, a cuyo torno se concitaba la esperanza de todos, y particularmente de las clases media y desposeída, todo el país fue conmovido con su desaparición".

En la misma publicación se decía que la actual "encrucijada argentina" encontraba por primera vez a una mujer ejerciendo la presidencia de la Nación: María Estela Martínez de Perón. "Esta experiencia sin precedente ocurre en instantes verdaderamente difíciles, tanto por la obra que el gobierno debe enfrentar como el desorden provocado por sectores extremistas, empeñados en evitar que la unidad nacional se realice y prospere", se manifestó. Sin embargo, se estimaba que, desde la presidenta, pasando por los sec-



tores políticos, las fuerzas armadas, de la producción y del trabajo, pondrían su empeño en sortear las dificultades del momento, primando "la esperanza nacional de la institucionalización y preservando las instituciones republicanas inspiradas por la sabia Constitución Nacional".

El mensaje del presidente Pinasco en el Día de la Industria, a la que fue invitada la presidente Isabel Perón (se recibió un telegrama de la Casa Militar de presidencia de la Nación "lamentando la imposibilidad de estar presente"), transcurrió en el mismo tono de mesura, exhortando a trabajar para que la industria argentina diera trabajo a 15 millones de personas. Sin embargo, no ocultó la preocupación por factores que parecían alejar precisamente los sueños del propio Perón de una Nación unida y desarrollada.

Por entonces "Montoneros" había anunciado su paso a la clandestinidad acrecentando la sensación de endeblez del gobierno, que además testimoniaba el desvanecimiento del Pacto Social empresarial gremial, el alejamiento de su mentor, Gelbard, del ministerio de Hacienda y su reemplazo por "un histórico" del peronismo: Alfredo Gómez Morales: "Grupos armados han desenvuelto en nuestro país una tremenda escalada de violencia, contra la cual las autoridades se han mostrado impotentes, con lo cual hemos venido pagando por esa violencia un duro precio. Sería ocioso repetir lo que los sectores más calificados, las instituciones más prestigiosas, la prensa toda y los más calificados medios de comunicación han repetido respecto a este tremendo momento histórico que los autores de esta agresividad sin límites están creando", resumió Pinasco, y exhortó: "Lo que es importante es que todas las expresiones salientes de la vida nacional se manifiesten categóricamente en su repudio a esta acción criminal que se propicia y realiza por sectores de ambas extremas políticas. Eso es lo que nos proponemos en es-



Caso Aluar,
inauguración en 1974.
Planta de Puerto
Madryn.

tas líneas: decir con énfasis que estamos con una revolución en paz a través de un diálogo franco y patriótico de todos los argentinos”.

En septiembre de 1974 Pinasco cumplió su primer año al frente de la institución, con una señal positiva en cuanto que las medidas para evitar la caída de socios que se registraba desde hacía casi veinte años, no sólo se detuvo, sino que comenzó a recuperarse. En los doce meses de su gestión la masa societaria se incrementó de 1236 socios a 1303.

En 1975 la Federación también sentó postura frente a un resonado caso de denuncias de corrupción que afectaba a la empresa ALUAR, a la que el Estado argentino había adjudicado en 1971 la construcción, puesta en marcha y explotación de instalaciones producir aluminio en la Argentina, lo que ocurrió a partir de 1974 con la inauguración de la planta de Puerto Madryn.

En el Congreso se formó una Comisión Bicameral encargada de investigar el proceso del convenio, al que la FECOI elevó el siguiente documento: “Esta Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, que por espacio de cincuenta y cinco años ha venido orientando al empresariado de esta ciudad y su zona de influencia en la justa apreciación de los valores y de la conducta que harán de la industria manufacturera un auténtico elemento de progreso del país sumado su esfuerzo al de las tradicionales industrias agropecuarias, considera que el dictamen de la Honorable Comisión de su presidencia y el propio informe del señor Senador presidente, constituyen un acontecimiento excepcional y renovador inclusive de nuestras prácticas parlamentarias. Se necesitaba, sin duda, una investigación como ésta, ‘seria y cierta’, que a la conclusión de que el contrato de ALUAR S.A., tiene una previa ‘irregular y defectuosa’, sin que para arribar a ella gravite el momento político en que se realizó la contratación. La aprobación unánime de los partidos políticos actuantes, con algunas acotaciones que no modifican la esencia del documento, dice al país de una nueva realidad política y de un propósito compartido en todos los niveles de la población que durante largos años soportó, particularmente en los aspectos económicos de la vida nacional actos lesivos para nuestro prog-

so y nuestra independencia y autodeterminación. La verdad no se logra en los resentimientos sectoriales, ni en la palabra que desborda y agrede. Por ello es que hacemos llegar al señor presidente de la Comisión y por su intermedio a la comisión e inclusive a la Cámara que integra, nuestras expresiones de viva complacencia”.

A pesar de la coyuntura nacional que acaparó gran parte de la atención de los dirigentes de la institución, se pudieron concretar distintas iniciativas de orden interno. Se decidió reiniciar las conversaciones sostenidas con el Instituto Tecnológico de Monterrey, con la finalidad de crear un Instituto de Administración en Rosario, auspiciado por la FECOI junto a la congregación salesiana de Rosario por disponer ésta de un amplio solar en la vecina localidad de Funes, donde podría funcionar. El director del Instituto Salesiano de Rosario viajó a México y se entrevistó con autoridades del prestigioso centro educativo mexicano. También, el supervisor del Consejo Nacional de Educación Técnica, CONIET, se instaló en la FECOI para organizar cursos de formación profesional acelerada para trabajadores teniendo en cuenta, se afirmaba, que la mano de obra calificada era prácticamente inexistente. Se creó una comisión para avanzar en el tema.

En lo que respecta al Panteón Social se avanzó en su concreción porque se confiaba que el mismo le permitiría a la institución contar con una fuente de ingresos estables para el desempeño de su misión. En octubre de 1973 fueron aprobados los planos y se analizaron las distintas propuestas de construcción. En el mismo mes del año siguiente, la institución comenzó otra gran obra: la reforma del subsuelo para que allí funcionara su filial de OSDE.

En 1975, en adhesión al “año internacional de la mujer”, incorporó a su agenda la conveniencia de fomentar la participación de las mujeres en la vida empresarial. Encomendó a la señora Elvira A. de Penido, dedicada a la actividad comercial rosarina desde 1942 y socia fundadora y presidente de la Organización Argentina de Mujeres Empresarias, la preparación de actividades tendientes a demostrar que la actividad empresarial podía ofrecer a las mujeres un amplio campo de acción.

En su relación con la Municipalidad prestó su concurso para la realización de la Exposición del Potencial Exportador Comercial e Industrial realizada en Rosario. Con respecto al gobierno provin-





Revista
"Dinámica"
número
dedicado al Año
Internacional
de la Mujer.

cial si bien mantuvo una posición crítica a todo lo que fuera incremento de la presión fiscal (en especial el ajuste del gravamen a las actividades lucrativas) y lo que consideraba "gasto público", mantuvo una actitud de cordialidad y en algunos puntos demostró su apoyo, como en la oportunidad de la creación de la Comisión Provincial de Parques Industriales, integrada por industriales donde se estaban asentando: Reconquista, Rafaela, Sauce Viejo, Venado Tuerto, Rosario, y Las Parejas. En octubre de 1975 se realizó en los salones de la entidad las Jornadas sobre proyectos industriales, organizada por el Centro de Ingenieros Químicos, contando con la presencia del ministro de Hacienda provincial Juan Quilici, el que por segunda vez asumió dicho cargo, convocado por el gobernador cuando rompió la alianza con el peronismo (que solicitaba a Isabel la intervención federal a Santa Fe), y decidió apoyarse en sus seguidores agrupados en su partido Línea Popular.

Asimismo, en 1975, participó directamente para evitar un nuevo intento de cierre de LRA 5 Radio Nacional Rosario por parte del gobierno nacional.

En la segunda mitad del año 1975, ya bajo la gestión en hacienda de Celestino Rodrigo, brutal devaluación de la moneda mediante, y aplicación de un nuevo tarifazo, la declaración de huelgas y movilización de obreros en la calle, es decir, con un agravamiento de la situación general del país, la Federación lideró la organización de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias, y suscribió una declaración señalando "crisis política, económica, social y moral; falta de seguridad física y jurídica: desorden, indisciplina, inmoralidad, incompetencia: intervencionismo estatal y burocratización ascendiente; inflación endémica, especulación y corrupción. Sintetiza así el caos institucional y moral que se acrecienta cada día y que mueve al empresariado a reclamar su intervención en la recuperación de los valores perdidos".

Asimismo, se sostenía que la empresa privada estaba sucumbiendo y perdiendo iniciativa, con quiebras y descensos de la pro-





La Peatonal Córdoba esquina Mitre en 1975.

ductividad. Que “la filosofía” del gobierno “no podía asegurar el derecho constitucional y natural de la población a la vida y a la propiedad, que empobrece, envilece la moneda y extiende la corrupción moral y material que alcanza los más altos niveles gubernativos, compromete la vigencia de las instituciones y contamina el cuerpo social de la República”.

El 13 de diciembre de 1975 tuvo lugar en Rosario una reunión de la denominada Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), en la sede de la Federación Gremial, declarándose la alerta y movilización empresarial. El documento elaborado en esa oportunidad fue suscripto por la Cámara Argentina del Comercio, la Cámara Argentina de la Construcción, la Sociedad Rural, la Unión Comercial Argentina, la Confederaciones Rurales Argentinas, la FECOI y entidades de diversos puntos del país. En él se expresó que la empresa privada estaba sucumbiendo y perdiendo su iniciativa, y que el descenso de la productividad llegaba a niveles alarmantes, ocasionando múltiples pérdidas. En la siguiente reunión realizada por la APEGE en Buenos Aires el 26 de enero de 1976, reafirmó el estado de movilización reclamando a las autoridades adopción de medidas que aseguraran “concreta y efectivamente el orden y la seguridad, tanto para las personas y para los bienes”, y la supresión de las trabas a la producción, “tales como las leyes de contrato de trabajo, abastecimiento, control de precios y horarios de comercio”. El secretariado directivo de Entidades Gremiales Empresarias quedó facultado para disponer seguir actuando como agente de retención de cargas impositivas, aportes sindicales y otros, suspender el pago de impuestos y declarar un paro general empresario.

Este último se concretó el 16 de febrero de 1976. La FECOI recogió la adhesión al mismo del Consejo Superior y los socios, y convocó a la medida de fuerza a través de publicaciones y solicitudes enviadas a la prensa. Posteriormente decidió prestar su concurso para el surgimiento de una comisión provincial de APEGE.

Pinasco convocó al economista Hugo Tarrio, columnista del diario “La Capital”, para escribir mensualmente en la revista de la institución. Decía que el último gran proceso inflacionario en la Argentina, que tenía prácticamente tres décadas, con dos generaciones formadas en su dinámica, alcanzaba por entonces índices cercanos a una hiperinflación, contribuyendo a la paralización de las inversiones. En tal sentido habían sido ineficaces las medidas del gobierno que había querido “encorsetar” la economía y “fabricar la falacia de la inflación cero”, como una meta retórica pero alejada de la realidad.

En la editorial de la revista institucional se expresó que los argentinos atravesaban “tiempos de una violencia y angustia existencial nunca vividas”. Conceptos que demostraban una situación de abatimiento sin antecedentes:

“Pocas veces, tal vez en ninguna, el hombre argentino ha vivido tan profunda angustia existencial como en esta hora en que la violencia se desata por sectores que responden a extremismos de diversa fisonomía, de opuestos intereses. Es verdad que en todo el mundo campea la violencia, lo que la transforma en una dolorosa realidad generalizada pero nosotros, volviendo la mirada hacia los cuatro puntos cardinales, observando las posibilidades generosas de nuestra tierra y la riqueza potencial que aguarda nuestro esfuerzo para convertirse en realidad y en bienestar para todos, no alcanzamos a comprender el porqué de lo que aquí acontece”.

Y agregaba: “La intolerancia es sin duda la médula de tanta lucha, de estos asesinatos que horrorizan y de esta agresión sin pausa que va del hombre a los medios de producción, y a todo cuanto es expresión de vida de nuestra comunidad. No es del caso sumar una más a todas las expresiones de repudio que en estos momentos, revelan que los sectores más importantes de la, población anhelan paz y trabajo para construir en orden y armonía una gran Argentina, como corresponde a sus posibilidades potenciales. La violencia lastima y asusta, duele en profundidad y la rechazamos sin hesitaciones y cuando estas palabras de rechazo parten de este sector nuestro de los empresarios, que han sido tan duramente castigados con la agresión y hasta el secuestro y la muerte, ellas constituyen el reflejo de los anhelos de la gente que más hace por el país y por el pueblo argentino creando trabajo y bienestar”.

El clima de golpe de Estado se apoderó de la realidad argentina. De allí que distintos sectores no oficialistas de la dirigencia política procuraron evitar la inminente ruptura institucional a través de las siguientes alternativas: la renuncia de la presidenta o su desplazamiento a través del juicio político o la convocatoria a una Asamblea Legislativa que la destituyera. Mientras las UCR se inclinaba por lo último, el partido del gobernador Sylvestre Begnis, Línea Popular, se manifestó a favor del juicio político. El veterano dirigente sostuvo: “La crisis del oficialismo, transferida a la estructura del gobierno, ha arrastrado a un caos sin precedentes la vida institucional de la República”.

“La crisis política y su probable desenlace en un nuevo golpe militar eran fácilmente advertibles en 1975/76. Nadie dudaba de que

el golpe se produciría; sólo faltaba ponerle día y hora. Ello motivó que la dirigencia política -entre ella la del MID- cambiara opiniones al respecto. En ese sentido se esbozaron dos líneas de opinión distintas. Una, que había que dialogar con los factores de poder -léase Fuerzas Armadas- y, si era posible, acordar condiciones decorosas para mantener islas de poder (provincias o municipios importantes). Otra, que ese diálogo era imposible fuera de la democracia”, recordó el entonces dirigente desarrollista Danilo Kilibarda.

En la madrugada del 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe de Estado cívico militar que derrocó a la presidente Perón. Seguidamente una Junta Militar integrada por los comandantes Jorge Videla, Emilio Massera y Orlando Agosti dieron a conocer por la cadena oficial el acta, la proclama y los objetivos del denominado Proceso de Reorganización Nacional. Dicha junta prestó juramento, declaró caduco los mandatos de la presidente y los gobernadores y se disolvió el Congreso. Dispuso la reclusión por tiempo indeterminado para todo aquel que “alterara la seguridad y el orden público” y se suspendió la actividad partidaria. En Santa Fe, fue depuesto Sylvestre Begnis y las fuerzas del Ejército tomaron posición en distintos puntos de las ciudades de Rosario y Santa Fe.

En Rosario el operativo estuvo a cargo del comandante del II Cuerpo del Ejército, el general Ramón Genaro Díaz Bessone. A horas de iniciado el mismo se reunió con el presidente de la FECOI, Pinasco, para solicitarle que “mediante la institución se pidiese a las firmas asociadas una colaboración en favor de los soldados que custodiaban la ciudad haciéndoles llegar paquetes de cigarrillos por no poder el Ejército hacerlo por carecer de partida para eso”. También le encomendó “hacer llegar a todo empresario su especial pedido de tratar, con comprensión y buena disposición, de solucionar cualquier problema laboral manteniendo relaciones cordiales con su personal”. El presidente le anticipó que se “daría cumplimiento del pedido formulado”.

La CINA (como se dijo conformado por la CGE y la UIA) fue intervenida. Ante esta situación se recompuso la coordinadora de entidades industriales del interior, con la decidida participación de la FECOI, que junto a las de Córdoba, Mendoza, Tucumán, Salta, y FEBA, dieron vida al Movimiento Unidad Industrial (MUI). Aún se encontraba muy viva en la memoria del empresario del interior, la realización en la sede de la FECOI de la Asamblea Nacional Empresaria, del 24 de septiembre de 1973, en la con la presencia de unos mil delegados se realizó la denominada “Declaración de Rosario”, en la que se comprometieron a velar por la unidad sobre la base del federalismo.

Dirigentes de la ex UIA comenzaron a procurar el reintegro del título y el patrimonio de esta, formaron el Movimiento Industrial Argentino (MIA), e iniciaron reuniones con la MUI. Sin embargo, ésta última, argumentó que la experiencia de la CINA demostraba ésta no había cumplido el federalismo empresarial proclamado, porque en ella, se sostenía se había relegado la representatividad regional.



Golpe de estado cívico militar, 24 de marzo de 1976. Jura del presidente de facto, general Jorge Videla.

En el acto del Día de la Industria del 1 de septiembre 1976 la FECOI presentó un documento denominado “Parámetros básicos para un desarrollo sostenido de la industria nacional”, el que fue difundido en los principales diarios del país. Se debía partir de “un clima de seguridad y libertad, dentro de una forma de vida que vocacionalmente elegida por los argentinos”.

La empresa privada “debía ser el basamento natural del desarrollo nacional”, correspondiendo al Estado “las funciones que le son inherentes como educación, salud, seguridad, industrias estratégicas”, y “programar y definir los objetivos y las estrategias para el desarrollo industrial, a fin de motivar la inversión y encauzar el esfuerzo productivo”. Tarea que debía hacerse convocando a “organismos técnicos, con la participación o asesoramiento de las entidades empresarias regionales, y con niveles universitarios específicos”.

Puntualmente señalaba la necesidad que dichos programas “enfaticaran en la descentralización y en el desarrollo de las economías regionales, valorando su contenido social para revertir el proceso de inmigración interna y mantener un desarrollo equilibrado en todo el país, única forma de expandir el mercado interno, como paso imprescindible para el crecimiento industrial y mejora del nivel de vida de la población”. Proponía la “dinamización de los bancos de desarrollo” y que las inversiones en la industria de base fueran prioritarias, “efectuadas a ritmo acelerado, produciendo precios competitivos, y posibilitando la autonomía nacional en el abastecimiento”.

Asimismo, que se “reconociera a la pequeña y mediana empresa como pilar fundamental de la industria nacional, asegurándoles el acceso al crédito y abastecimiento fluido de materias primas”. Entendía que las posiciones absolutas en materia de protección y el libre cambio debían dar paso a un equilibrio, “de manera que ninguna de las dos posiciones absolutas gravitase contra los intereses del consumidor ni esterilizaran los esfuerzos consagrados al desenvolvimiento industrial graduando la protección a las indus-

trias genuinas nacientes, para que crezcan y se fortalezcan, amparadas en un régimen de protección decreciente”.

Siguiendo con este análisis, “a través del crecimiento y el desarrollo tecnológico de la industria se tendería a la sustitución de las importaciones de manufacturas, especialmente en el campo del equipamiento industrial”, lográndose “un adecuado equilibrio en la balanza comercial externa de su sector, proveyéndose al consumo local de esos bienes en condiciones competitiva”. Si bien la empresa “privada reconocía la función social y económica del impuesto” se señalaba “que este no debía convertirse en un mero instrumento de recaudación para el sector público”, ni servir al sostenimiento de “aparatos burocráticos que esterilizaban el esfuerzo del resto de la sociedad” y si “ser igualitario, sin privilegios para los distintos sectores de la economía nacional”.

Esto no ocurriría, continuaba, si el Estado “no tomaba conciencia de la necesidad de reducir sensiblemente el gasto público, aumentando la eficiencia de la administración y de las empresas estatales”. En cuanto al capital extranjero, pedía “se definiera las áreas y normas a las se ajustaría para completar el ahorro interno, sin comprometer la soberanía y el poder de decisión”. Opinaba que el consumo interno sería dinamizado si se otorgaba al salario real niveles crecientes, si se complementaban los sectores productivos agro industriales, en el marco de una economía y moneda sana, “aventando las tentaciones de la demagogia y las soluciones ficticias”.

En septiembre de 1976 se realizó en la sede de la institución un seminario de comercio exterior en el que participaron delegados de distintas instituciones, bajo el dictado de especialistas que asesoraban al sector público desde hacía diez años. El mismo tuvo un carácter práctico porque se trataba de interiorizar sobre las novedades y reglamentaciones del comercio exterior argentino, que fueron “diametralmente variadas” bajo la nueva conducción económica del país a partir del 24 de marzo. El presidente de la Cámara anfitriona, la de Comercio Exterior, Omil Falcone, se refirió a la ALALC.

Los dirigentes de la FECOI se reunieron en noviembre de 1976 con el ministro del Interior, el general Albano Harguindeguy y el gobernador de Santa Fe, el vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, para referirse a la situación del Banco Provincial y el anteproyecto de Promoción Industrial para solicitar que en el mismo fuera tenido la cuenta el elaborado anteriormente por los empresarios del interior del país.

En la revista de la FECOI de diciembre de 1976, se hizo un balance del año, destacándose que “la paz social se había afirmado”, y era “una realidad visible” que “la insurrección guerrillera había sido derrotada ampliamente” y que “no podría ser obstáculo importante para el futuro”. En cuanto a las consignas trazadas por el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz: “Trabajar, producir, ahorrar e invertir”, las consideraban que podrían “impulsar el esfuerzo del hombre argentino” si era acompañada por “un estricto cumplimiento de las medidas y procedimientos fijados para la realización del presupuesto 1977”, que implicaban no expandir

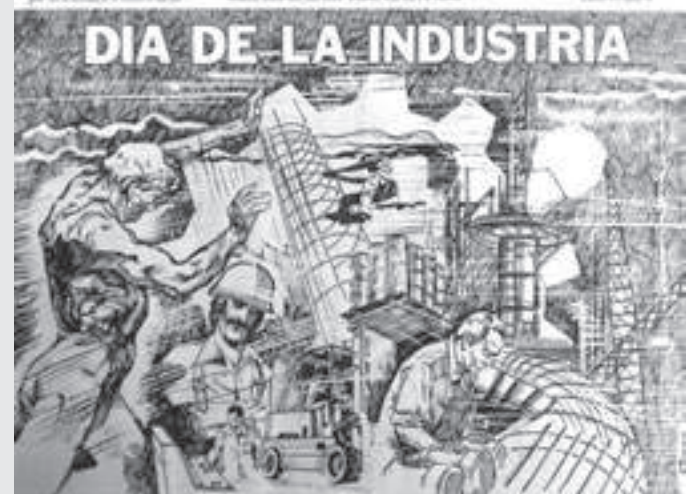
el déficit para contener la inflación y crecer.

El año 1977 fue uno de los de menor actividad externa e interna de la FECOI en su historia, según las actas del Consejo Directivo, al punto de no participar en decididamente en política empresarial y avanzar levemente en los proyectos de largo alcance. Entre las pocas actividades organizadas figuran la confección de un suplemento especial en el diario “La Capital”, por “el Día de la Industria Argentina”, que se festejaba el 2 de septiembre en conmemoración de la primera exportación de productos manufacturados argentinos, formalizada en el año 1587, en los albores de la conquista y colonización española. Ese día, el obispo Victoria había embarcado desde Buenos Aires rumbo a las colonias portuguesas del Brasil un cargamento de lienzo, costales y frazadas provenientes de Tucumán. Si bien el contenido del suplemento se ajustó a los tópicos proclamados tradicionalmente por la FECOI, los títulos y las bajadas del mismo procuraron dar al mismo una elevada connotación aprobatoria de la acción del gobierno: “Destacan el esfuerzo del Estado al crear condiciones para el libre juego de la capacidad industrial”, “La empresa privada está tomando el lugar que le corresponde como base del desarrollo”, “Invocación al esfuerzo de todos los sectores de la vida nacional. Dijo Pinasco: el país reclama progreso económico y social”.

En relación con éste último punto Pinasco dijo que las Fuerzas Armadas “que estaban terminando una guerra dolorosa”, “contra el enemigo interno y de influencia externa”, que pugnaba por “destruir los valores y reservas del país”, eran también “las que intentaban ofrecer al país para su reparación un Proyecto Nacional, que, a nuestro juicio, debe ser esencialmente político”. En otra sección de dicho suplemento se destacó la gravitación de la energía eléctrica “en la identificación campo-industria”, exhortando incorporar a equiparar a estos sectores con el nivel internacional de tecnificación y la energía eléctrica que tenían países adelantados. Fue una interesante manera de presentar a una de las más flamantes cámaras de la institución, la Cámara de Empresas Comercializadores de Materiales Eléctricos (CECME). Otros artículos del mismo suplemento periodístico enfatizaban en la necesidad de superar el subdesarrollo a través del fortalecimiento de la industria siderúrgica, la urgencia de aumentar la capacidad de producción de cemento portland; la falta de una planificación definida en materia industrial; la necesidad de apoyo y promoción a la pequeña y mediana empresa. También tuvo su lugar en el suplemento el aporte de Rosario a la industria argentina de la alimentación, y sus proyecciones ante lo que se estimaba sería una demanda creciente del comercio internacional. Por su parte, los fabricantes de maquinaria agrícola también reflejaron su satisfacción por la recuperación del sector luego de la recesión generalizada del país en 1975; y el sector de agroindustria expusieron las posibilidades de la expansión del sector.

En agosto, fue invitado por la FECOI el administrador general y Aguas y Energías, ingeniero Pedro Vicien, para referirse al desarrollo energético del país; y en octubre el Ministro de Planeamien-

Distintas actividades de la Federación reflejadas en la prensa del período.



to de la Nación, el ex titular del II Cuerpo de Ejército, general Díaz Bessone para referirse al tema “Proyecto Nacional y Acta Fundacional”, inspirado en un pensamiento desarrollista de planificación, el que fue combatido por el sector más ortodoxo liberal del ministerio de Economía, lo que terminaría con su renuncia.

Del 6 diciembre, delegados del Consejo Directivo asistieron a la reunión informativa sobre la creación de la Fundación de la Facultad de Ciencias Médicas, a la que decide apoyar “para el beneficio de la salud de toda la ciudad”.

Días más tarde organizó junto a Institutional Development Argentina la Primeras Jornadas Nacionales en Recursos Humanos, en la que se trataría particularmente los problemas que atravesaban las empresas para contratar personal.

El acontecimiento más importante de 1978 que registran las actas de la FECOI se relaciona con su participación en la comisión de fuerzas vivas de la ciudad para apoyar las gestiones de la Municipalidad en función del Mundial de Fútbol, entendido como una “vidriera” para promocionar las posibilidades de la ciudad y la región, y la concreción de obras de infraestructuras. El concejero Murdocca fue el representante de la institución.

Terminado dicho campeonato y aún resonando la copa obtenida por la selección Argentina, informó a sus pares que el evento se vivió con un espíritu que le valía el título de “Mundial de la Paz” “por haber galvanizado a todos los argentinos”, al punto que el intendente de facto de Rosario, Augusto Félix Cristiani había organizado un reconocimiento a la ciudadanía pidiendo su colaboración a la Federación, quien tuvo a su cargo la realización de una cena en “reconocimiento a la ciudadanía rosarina toda por la participación y apoyo con que se sumó y contribuyó al éxito del Mundial 78”. La misma tendría lugar el 25 de agosto en el salón Manuel Belgrano, con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, y la asistencia del comentarista deportivo José

María Muñoz; el artista Caloi, creador del personaje “Clemente”, y el jugador Américo Rubén Gallego.

Por entonces, en el seno del Consejo Superior, se escucharon voces disidentes al plan económico del gobierno nacional, que de la mano de Martínez de Hoz ingresaba en su tercera etapa de reformas estructurales tendientes a concentrar el poder en grupos financieros locales e intermediarios de capitales extranjeros, y elite de ruralistas, recreando “el modelo agroexportador de 1880”. Un esquema que cercenaba a sectores de la industria argentina y la solidez de un mercado interno, y debilitaba por ende a los actores empresariales y obreros que desde la década del 40 se habían incorporado a la vida del país. Se desreguló la inversión extranjera, se eliminaron regulaciones y subsidios a las exportaciones, y se abrió la puerta de la importación de par en par. El congelamiento de salarios si bien produjo una reducción del gasto público aceleró una caída abrupta del consumo.

El anteproyecto de ley de Entidades Financieras, que se comenzó a estudiar a fines de 1976, fue la antesala de la segunda etapa del plan de Martínez de Hoz, y fue también un segundo gran toque de advertencia para el empresariado nacional, como ocurrió en la FECOI, alarmada por el artículo que suprimía de la cuenta a la vista de las Cajas de Créditos Cooperativas. Se interpretó que se desprendía “la intención de hacer desaparecer al cooperativismo, procedimiento totalmente negativo ya que este ha cumplido siempre una función para las medianas y pequeñas empresas que los bancos no la habían tenido” y por eso se verían perjudicadas.

Es por eso que el Consejo Directivo aprobó el envío del siguiente telegrama al presidente de facto de la Nación, a sus ministros de Economía y Planeamiento y a la Cámara de Asesoramiento Legislativo (CAL): “Solicitamos no modificar funcionamiento cooperativas de créditos en lo relacionado con depósitos a la vista y letras de cambio de la actual ley de entidades financieras, dado la



Centro de Prensa Mundial 78, en la Plaza Pinasco de la ciudad de Rosario. Archivo Diario “La Capital”



El presidente de la Federación, Pinasco, en una cena en apoyo a la Fundación Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Año 1977.



El presidente José L. Pinasco, durante la celebración del Día de la Industria, 1976.



gravitación perjudicial que ello significaría en el funcionamiento de las pequeñas y medianas empresa, agregándose negativamente a la situación económicas y social que atraviesa el país". No se tuvo éxito en la gestión y la ley fue aprobada en febrero del año siguiente, y de esa manera el sector financiero se ubicó en el centro de las decisiones económicas, dejando atrás postulados del liberalismo nacional para reemplazarlo por "la escuela monetarista de Chicago". A mediados de 1977 la inflación seguía siendo incontenible y se pidió a los empresarios congelamientos de los precios, que fueron incapaz de por sí para frenarla e influyó negativamente en el ritmo de producción, al igual que la duplicación del peso de la presión tributaria.



Una tercera parte del plan, consistente en una mayor liberalización que en el terreno industrial perjudicó principalmente a las empresas vinculadas al mercado interno y favoreció a las transnacionales. Mientras las primeras encontraban dificultades para obtener créditos a tasas de interés razonables, las segundas disponían de mayores facilidades de obtener fondos del exterior, que les permitió avanzar en la adquisición de medianas y pequeñas empresas.

Una de las medidas de esta etapa incluyó un decreto de flexibilidad de sueldos que puso en aprietos a no pocas empresas locales. Este fue también otro fuerte llamado de atención al Consejo Superior de la FECOI. Allí uno de sus miembros explicó: "Ante el deterioro de los sueldos y a pesar de que los patrones otorgaran por su cuenta un aumento, la situación no cambia, teniendo en cuenta que dicho aumento no alcanza a superar el costo de vida, debiendo sumar los confiscatorios impuestos que contribuyen a agudizar una situación social de imprevisibles consecuencias".

Por su parte Pinasco manifestó que "había llegado el momento" de que la FECOI expresara mediante una acción conjunta con otras entidades o solas este pensamiento. Otros consejeros compartieron su opinión "de que se estaba tomando conciencia del problema que venía afectando a la industria con el cierre de establecimientos, lo que parecería no inquietar al gobierno".

Se sugirió aprovechar la conmemoración del Día de la Industria en distintos puntos del país para coordinar "que los empresarios hicieran oír su voz, de crítica al plan económico". La oportunidad se presentaría, se sugirió con la presencia de un delegado de la FECOI en el acto alusivo, invitado por la Comisión Transitoria Empresaria Industrial (COTEI) que se realizaría en Comodoro Rivadavia con la presencia del presidente Videla.

En una editorial publicada en octubre de 1978 en la revista Di-



Revista
"Dinámica"
Nº 25.

námica la FECOI consideró necesario explicar que su posición adversa al Plan Económico no implicaba una ruptura política con el gobierno: "A treintaiún meses de la gestación del proceso de Reorganización Nacional, reafirmarnos nuestra fe y confianza en el mismo". Y agregó: "Nuestra Entidad conoció la zozobra de la inseguridad y el desorden total y fue copartícipe desde la primera hora en la decisión de las Fuerzas Armadas cuando tomaron el poder en defensa de la integridad física y moral de la República. Y fuimos partícipes porque acreditamos 59 años de ineludible prédica identificada en los valores de libertad, democracia y vocación republicana, por nuestra participación en los movimientos empresarios libres del país, y porque desde nuestra posición estimulamos y acompañamos al espíritu de reacción ante el caos, que se plasmó el 16 de febrero de 1976 en el paro empresario que organizó APEGE y que lideramos en nuestra ciudad, produciéndose 36 días después la decisión de las Fuerzas Armadas".

Y agregó: "Somos conscientes que el país es objeto de agresiones tanto directas como solapadas, de orden interno y externo, tanto en el plano territorial que hace a su soberanía como en su estructura moral e ideológica. Este aceptar silencioso responde a un concepto rector: mantener una férrea unidad a las circunstancias, en mérito a que los intereses de la Nación están muy por encima de los individuales y sectoriales".

Era precisamente por tal adhesión y vocación por la unidad nacional, que decía sentirse con "derechos y obligaciones de acción y opinión", para manifestar su desacuerdo, en nombre de la industria rosarina, con medidas adoptadas por el gabinete económico, y que estaba conduciendo al país en la siguiente dirección: "Falta de inversión, estrangulamiento del mercado, falta de rentabilidad



Spot publicitario "Industria nacional", era parte de las publicidades oficiales contrarias a la calidad de la industria nacional.

empresaria que inducía a la cómoda especulación ante el esfuerzo creativo, falta de sinceramiento salarial, desaliento de los empresarios, sin perspectivas y presionados por una política tributaria altamente cuestionable lanzada con lenguaje y publicidad imprudente".

El Departamento de Estudios Económicos de la FECOI comenzó a elaborar y publicar una serie de artículos. El primero de ellos, de octubre de 1978, tuvo por objetivo demostrar que una nueva devaluación retroalimentaría el proceso inflacionario. Originaría además una transferencia de ingresos en favor del sector exportador, a través de la modificación en los precios relativos y no se lograría beneficiar a las exportaciones industriales. En ese mismo número de la revista, un artículo, con el sugestivo título de: "Hacia dónde?", se señalaba que al comienzo del nuevo gobierno el sector industrial había propuesto pasar de una economía de especulación

a una de producción, apoyada en una política antinflacionaria y políticas de desarrollo para el agro, la industria, la energía y la minería.

La política industrial pauta en un comienzo con el gobierno comprendía la promoción de las industrias básicas, facilitar la capitalización de empresas, rentabilidad del mercado interno de capitales, reactivar la promoción industrial, procurar la eficiencia industrial, apoyar la integración económica en la ALALC, reforma de la Ley de Contrato de Trabajo eliminando trabas para aumentar la productividad. La implementación de la transición hacia esos objetivos se sustentaría “en la contribución de un sistema de precios libres y el apoyo externo”. Sin embargo, el empresariado industrial argentino, “anticipó reiteradamente el perfil recesivo de la política antiinflacionaria”. Se imponía postular “un reacomodamiento de las expectativas mutuas”, para que “el transito hacia objetivos de interés común no siguiera con dirección opuesta”.

Otro artículo editorial es el relacionado con la construcción en Rosario, y la trascendencia social que revestía dar solución al problema habitacional. La proporción de obras de viviendas construidas con fondos públicos y planes nacionales, provinciales y municipales era bajo frente al volumen construido por la actividad privada, haciendo que en los últimos años la ciudad “transformara su chatura tradicional en otra perspectiva vertical”. Esta actuación del empresariado había implicado “un esfuerzo severo” por las dificultades económicas atravesadas por el país, entre ellas el factor inflacionario porque si bien inicialmente podría atraer a la construcción de viviendas a capitales como defensa de los mismo, cuando persistía la inflación con la magnitud que lo había hecho en el país, se convertía en un elemento negativo, por la distorsión que originaba en todo el proceso económico y productivo. De allí que se imponía establecer reglas fijas de juego que prioritariamente establecieran: Bajo índice inflacionario, créditos a largo plazo para los compradores potenciales, legislación impositiva con beneficios desgravatorios moderados pero permanentes; y tecnificación de la industria.

También la FECOI sostuvo que al medir “el nivel de vida” fuera más allá de los niveles de consumo material, capacidad de compra de bienes y servicios. Consideraba necesario tener en cuenta: El parámetro del desinterés ante objetivos superiores, del patriotismo, de la grandeza moral, de la cooperación solidaria, de la satisfacción espiritual, y del grado de libertad. Se concluía que “un crecimiento sostenido en la calidad de vida en la que lo económico sea solo una parte necesaria pero no suficiente, es probablemente el único justificativo ético de nuestra pretendida supremacía ante los reinos animal y vegetal”.

En el transcurso de 1978 se realizaron en el Salón Manuel Belgrano los cursos para la Carrera de Secretarías Ejecutivas, realizados a nivel nacional por el Instituto Argentino de Secretarías Ejecutivas, y organizado en Rosario por la delegación local de esta entidad, con el respaldo de la FECOI, lográndose una matrícula de 280 alumnas.



Revista
“Dinámica”
Nº 26, 1976.

Dicho año se despidió con dos hechos que conmocionaron a la institución. En lo interno, el reemplazo intempestivo de las autoridades que la misma tenía en OSDE Rosario por funcionarios designados desde Buenos Aires. Se trataba de una intervención de la filial más importante que dicha entidad tenían en el interior del país. Las gestiones ante el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) para que OSDE no perdiera su organización federalista y descentralizada fueron en vano. Se debió iniciar acciones extrajudiciales para recuperar oficinas utilizada por los administradores de la FECOI, y que no estaban en el contrato de alquiler; y se notificó públicamente lo sucedido.

En lo nacional, la escalada bélica y de confrontación armada entre Argentina y Chile por el litigio de límites en el Canal de Beagle y el Cabo de Hornos. De no mediar el papa Juan Pablo II ante el inminente inicio de las operaciones, en el mes de diciembre, se hubiera originado una guerra internacional de consecuencias imprevisibles. La mediación permitió que 1979 se iniciara en este aspecto con un enorme alivio que dio respiro a la agobiante tensión de los últimos meses.

No sería la primera vez que un conflicto de este tipo le permitió al gobierno nacional aglutinar la atención del país tras la defensa del territorio nacional, como ocurrió también a fines del siglo XIX y que dieran origen a los Pactos de Mayo de 1902. La editorial de la revista “Dinámica”, dijo al respecto: “Quizá hasta nos sorprendió conocer cuanto pudimos unirnos, aglutinándonos alrededor de nuestra bandera, en pocos meses ante un feliz evento deportivo y luego frente a la grave situación mencionada. Y así sumar esfuerzos y tender a metas superiores”.



Calle Córdoba, enero de 1980. Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc".

Capítulo XV

La desindustrialización

Debajo de un contundente título “No hay progreso”, se publicó en “Dinámica”, un artículo que reprodujo el primer Informe de Coyuntura Económica Argentina del Instituto de Economía del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, en el que se concluía que la caída de la demanda efectiva era de tal magnitud que no se visualizaban aún elementos dinámicos capaces de revertir la actual situación, y que el Producto Bruto Interno (PBI) continuaría con sus tasas de crecimiento negativos.

Por entonces fueron invitados a disertar en la Federación sobre el proceso económico del país dos economistas de posturas diversas: Álvaro Alzogaray y Rogelio Frigerio.

Otro aspecto preocupante, señalado en la revista por otro socio de la institución, el ingeniero Oscar Brachetta, era que según las previsiones Argentina arribaría al año 200 con una densidad de población de 12 habitantes por kilómetros cuadrado (lo que ocurrió), “una de las más bajas del mundo, sólo comparable a Paraguay, Bolivia, y Australia”; producto entre otros factores por una población “pésimamente distribuida”. La mitad de la población se ubicaba en un área de 2000 mil kilómetros cuadrados, en la pequeña franja ribereña del Paraná que solo representaba menos del 1% del territorio, se acumulaba el 70% de la producción industrial del país. Para el autor, revertir “la macrocefalia portuaria argentina” implicaba un “espléndido desafío” porque chocaba con “la aspiración foránea (y también vernácula) de incluir a nuestro país en el esquema de la división internacional del trabajo como productora de alimentos especializada en proyectos agro industriales preferentemente, que dejaría a la Mesopotamia incrustada entre el cordón platense (Santa Fe-La Plata) y el complejo económico portuario San Pablo-Río Grande como área de baja densidad y tránsito ligeros entre esos dos polos regionales”.

Concluía que la única manera de revertir este proceso dentro de ese esquema era auspiciar programas de industrialización acelerada que modificaran su estructura primaria, a partir de la industrialización del interior, con la radicación en las provincias de industrias pesadas capaz de generar integración horizontal y vertical. La clave entonces pasaba por una “visión de estadista, voluntad política de ser potencia, y renunciamiento al facilismo”.

Con sólo decir que en la actualidad existen 16 argentinos por kilómetro cuadrado, el 92% vive en ciudades, y el 40% de todo el país se encuentran en el conglomerado Buenos Aires, podemos observar que poco se ha adelantado al respecto.

En el primer semestre de 1979, en homenaje al 60 aniversario



Rogelio Frigerio
en los años 50.

de la FECOI, se aprobó la iniciativa del presidente Pinasco de constituir la Fundación de la Federación Gremial del Comercio y la Industria, una entidad sin fines de lucro a través de la cual “se canalizaría la promoción, estímulo y concreción de obras de carácter benéfico, cultural y científicos vinculados a los objetivos de la institución”. Gran parte de los consejeros del período fueron electos para integrar el Consejo de Administración de la Fundación, que fue por Pinasco presidida: Rubén Bondino, Juan Carlos Brachetta, Jorge Oria, Mario José Giraldi, Samuel Kait y Miguel Enrique Woelflin. Se le reconoció personería jurídica el 29 de abril de 1980.

En el acto mismo de la creación de la Fundación se aprobó un plan de acción trianual que contemplaba la realización tres líneas de acción. La primera, pensada para fomentar la capacitación de los hombres y mujeres de empresa, comprendía un sistema de becas de ayuda a personas de escasos recursos que necesitaran solventar gastos de estudios de disciplinas vinculadas al desarrollo de la industria y el comercio; cursos de personamiento para personal jerárquico de empresas, dictados por especialistas; y cursos de especialización para auxiliares o secretarías de empresas. La segunda, la realización de ciclos de conferencias de carácter cultural y científico. La tercera: fomentar el estudio e investigación de la realidad económica y social de Rosario, su zona de influencia y el de la provincia de Santa Fe, y las soluciones a los problemas que tales estudios propusieran. Y la cuarta: Apoyo, a través de donaciones a las instituciones de bien público existentes en la ciudad.

En cuanto a la política empresarial, acompañando el proceso de normalización de la UIA, conforme a lo aprobado por el gobierno nacional, que designó a su frente un delegado normalizador civil, la FECOI designó su representante al nuevo Consejo Asesor, integrado en proporciones iguales por representante sectoriales (Capital Federal) y regionales (interior), conteniendo así la industria de todo el país, como lo propugnaba la FECOI desde hacía años. De esta manera se daba a la oportunidad a las entidades empresariales, pequeñas o grandes, de cada provincia, de participar en la dirección y conducción nacional “en igualdad de derechos y obligaciones”.

En el orden provincial, acompañó a la comisión de que trabajó en la denominada Organización Empresarial de la Provincia de Santa Fe, que reemplazó a la CGE Santa Fe. Al frente de este proceso de normalización estaba un profesional conocido por la FECOI, Juan Carlos Aguilar. En poco tiempo los delegados de dicha organización provincial se autoconvocaron para coincidir que la situación económica y social del país “era grave”, y que por ende debía realizarse una declaración firmada por todas y un comunicado al respecto. Por entonces la FECOI, a pedido de los socios, solicitó una audiencia con el gobernador de la provincia, el vicealmirante Desimoni, para manifestarle la preocupación de sus asociados por el aumento de un 180% del gravamen del impuesto inmobiliario. Esta tuvo lugar en junio de 1980 y fueron recibidos por el mandatario de facto junto con el titular del II Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Jáuregui. En la oportunidad se manifestó la preocupación empresarial no sólo por el mencionado aumento sino por la gravedad de la recesión que afectaba a la actividad comercial.

En noviembre de 1979 se realizó el X Seminario de Comercio Exterior y Finanzas, a cargo de especialistas de Buenos Aires, en una actividad organizada por la Cámara de Comercio Exterior de la FECOI, con el apoyo de la Cámara Argentina de Comercio.

Ese mismo mes, amparada en la prohibición de toda actividad gremial sindical, se sancionó la ley 22.105 destinada a regular todo

lo relativo a las asociaciones profesionales de trabajadores, reemplazando así a la ley 20.615, que estaba en vigor, y que fue bien recibida por la FECOI. Perduró hasta 1988.

La asamblea general extraordinaria que eligió la lista encabezada por Carmelo Locicero se realizó el 25 de julio de 1980 marcó **dentro de la institución el fin de la extensa presidencia del contador José Luis Pinasco**, de ocho años. Entrevistado acerca de cómo podría evaluar lo realizado en su mandato dio a entender que se encontraba muy satisfecho por las realizaciones alcanzadas por la entidad y por haber podido mantener un equilibrio entre aceptar las políticas del gobierno y al mismo tiempo criticarlas. Aclaró que: “Conociendo los lineamientos del plan económico nos mantuvimos dentro del Proceso, pero alejados de los que sabíamos las consecuencias que podrían tener las reformas económicas que se están implantando; reformas que fundamentalmente entendíamos eran ajenas a la condición socio política de la gente que vive en nuestro medio, que es la pampa húmeda”. Y el presidente entrante, Locicero, expresó que seguiría tal tesitura: “Nosotros vamos a apoyar al gobierno en la medida que el mismo lo requiera, pero siempre vamos a defender los sectores empresarios”. El recambio de autoridades coincidió con la jubilación del gerente Luis Domenech y su remplazo por Salvio G. Viñals, el que al tiempo renunciaría y fue reemplazado por Oscar Viglione.

Un trascendente logro interno para la Federación se produjo con la inauguración del moderno panteón en el Cementerio El Salvador. El edificio constó de siete niveles, con una capacidad de 1779 nichos y 134 urnas.

En el orden local la FECOI, “asumiendo la representación de los contribuyentes fundamentales del fisco”, se dirigió al gobernador Desimoni para manifestarle su preocupación por la disminución de ingresos con que se afectaba a la Municipalidad de Rosario en conceptos de coparticipación de recursos de origen nacional y provincial. Las finanzas del gobierno local se encontraban por tal



Inauguración del Panteón de la Federación en El Salvador.

motivo gravemente comprometidas, lo que les obligaba a recurrir a contribuciones extraordinarias que recaían sobre la población. Por la ley nacional 20.221, de 1973, de coparticipación de recursos, el gobierno nacional había establecido para Rosario un 10%, y su reducción al 8% implicaba una reducción del 25%.

Además, la coparticipación de impuestos provinciales también cayó en una proporción importante al disminuir la participación de las Municipalidades en la Patente Única de Automotores, de un 90% a un 50%; en el Impuesto Inmobiliario, de un 50% del total de lo recaudado a un 25%; y la misma disminución se aplicó con el Impuesto a las Actividades Económicas. Por la magnitud de Rosario en la provincia y en el país, sugería pensar en dotarla definitivamente de autonomía financiera y política.

Según Locicero, su antecesor y los integrantes del Consejo Superior, que él también había integrado, en los últimos ocho años debieron afrontar “situaciones muy difíciles que requerían equilibrio y ponderación de juicios”, en tiempos en que los empresarios, según su expresión “constituyeron un verdadero ejército invisible, que sufrió los embates de la subversión, que había sido felizmente diezmada”. Por eso había llegado el momento de dar nueva vida a las actividades de las cámaras de la FECOI, retomar distintas acciones y de cara a la ciudad acrecentar su participación en movimiento de opinión tendiente a la realización de obras de infraestructuras y aspecto culturales.

Por eso, así como había participado del movimiento que se opuso al cierre de Radio Nacional Rosario y más recientemente a las transmisiones de Canal 7 Rosario. Sugería entonces tratar de responder con rapidez los requerimientos de opinión a la que era frecuentemente sometida.

Asimismo, propuso relanzar y reforzar las prestaciones que la Federación prestaba a los socios y estudiar la posibilidad de ocupar el lugar dejado por OSDE desde su alejamiento de la institución, en el subsuelo, y contar con una propia obra social a partir de la cordial relación existente con la DEMI. Con tal finalidad se crearon nuevas comisiones. Por entonces se incorporó como asesor jurídico de la FECOI al abogado Héctor García Solá, exlegislador y militante desarrollista.

La Fundación de la Federación suscribió un convenio con la Universidad del Noreste, para que profesionales de Rosario viajaran a Corrientes para dictar cursos para empresarios. El entonces ministro de Bienestar Social, el contraalmirante (RE) Jorge Fraga, fue invitado a la FECOI para referirse a la ley de Obras Sociales.

Los primeros meses de 1980 testimoniaron el inicio de un nuevo ciclo de crisis que puso en riesgo la continuidad del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Las falencias estructurales del plan económico vigente lo hacían insostenible a corto plazo y las alianzas políticas y económicas externas e internas que lo sostenían comenzaron a evidenciar tendencias irreconciliables. Como sucedió en otras crisis argentinas, el detonante fue la disminución abrupta de los flujos de capital, esta vez ocasionado por un



Colas de ahorristas
ante la quiebra del
Banco BIR

Archivo Diario
"La Capital"

cambio en la política exterior de los Estados Unidos; y casi de inmediato, el resquebrajamiento de las alianzas entre el grupo dominante, en este caso, la Junta Militar, poniéndose fecha de conclusión a la presidencia de Videla.

El episodio vernáculo que terminó por anunciar la llegada de la tormenta fue el cierre sorpresivo, en el mes de marzo de 1980, del mayor banco local privado, el Banco Interamericano Regional (BIR), seguido de media docena de establecimientos bancarios que afectaron nada menos que a 350 mil pequeños y medianos ahorristas. Sin embargo, el gabinete económico no adoptó cambios de fondo y adjudicó la crisis a no poder avanzar sobre un gran ajuste del gasto público.

Esto tuvo su correlato en el movimiento empresarial. La rama industrial de la FECOI realizó una encuesta para obtener un relevamiento real de la situación que atravesaba el empresariado santafesino y así disponer de estadísticas confiables para conocer el estado del sector privado. Las principales dificultades consignadas fueron: 1) Falta de ventas; 2) Presión Tributaria voraz; 3) Costo del dinero; 4) Atraso en las cobranzas y 5) Costos sociales.

Esto motivó que la institución se pusiera a la cabeza de un movimiento que promovió junto a un grupo de entidades de la provincia, alineados en lo que se conoció como Convocatoria Nacional Empresaria (CONAE), una reunión el 18 de octubre de ese año en Rosario, el que recibió la adhesión de al menos 350 entidades provenientes de todas las provincias y la Capital Federal. En un principio se había pensado hacerla en el Salón "Manuel Belgrano" de la

entidad pero al confirmarse la presencia de 1.400 delegados, decidió sesionar en el estadio del Club Sportivo América.

Se aclaró al Consejo Superior que la reunión no aspiraba ni pretendía la creación de nuevas entidades, sino a recibir inquietudes y conversar sobre la necesidad de unidad, “para gravitar en las decisiones nacionales, intentando evitar que el creciente deterioro que se advierte y que no distingue a grandes, pequeños o medianos, prosiga llevado a un estado de cosas, que además de significar la pérdida de sanos esfuerzos individuales, afectaran los intereses mismos del país”.

Llocicero explicó que para la realización de la reunión se había cumplido con la notificación al Comando del II Cuerpo de Ejército como al interventor en la Unidad Regional II de Policía, recabándose de ésta última la autorización. Los 26 oradores tuvieron que dejar en claro que “apoyaban la lucha de las Fuerzas Armadas contra la subversión”. La actividad, sometida a un estricto control de vigilancia, hizo prever el surgimiento de un nuevo movimiento empresarial de dimensiones nacionales para “la recuperación económica del país”.

La CONAE convocó luego a una medida de protesta a realizarse en Rosario el 26 de febrero de 1981, que denominó: Día del Reclamo Nacional Para el Cambio. El expresidente Pinasco integraba la mesa ampliada de su conducción, y por lo tanto mantuvo informado a la FECOI de los documentos y “Cartas abiertas” enviadas a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y elevadas recientemente a quien sería el sucesor del presidente Videla, el recientemente designado teniente general Roberto E. Viola, y que se estimaba asumiría formalmente en marzo de 1981. Allí se reseñaba la coyuntura crítica por la que atravesaba el país, la resolución de

la CONAE de una medida de protesta, entendida esta como “una expresión del anhelo de cambio y esperanza que el empresariado argentino tiene puesto en el futuro gobierno”.

Teniendo en cuenta que la FECOI estaba adherida a la CONAE, debía participar en la implementación de la medida a tomarse, convocando a sus Cámaras y elaborar su mensaje de adhesión. Dicho documento tuvo los siguientes términos: “Respondiendo a la inquietud de sus asociados y fiel a una trayectoria nítida de responsabilidad cívica, ante los acontecimientos económicos que afectan al país, viene participando, junto a centenares de entidades, en la Convocatoria Nacional Empresaria (CONAE) con el único, claro y preciso objeto de señalar los errores de una conducción económica que afecta al Proceso de Recuperación Nacional, del cual es partícipe. Frente a una crisis que se agudiza, la CONAE ante lo infructuoso de sus reclamos y la falta de respuesta a requerimientos tan válidas, ha dispuesto, para el día 26 de febrero próximo, una jornada denominada: “Día del Reclamo Nacional para el Cambio”.

Ante estas circunstancias, el Consejo Superior de la entidad, ha resuelto adherir a la misma invitando a sus asociados y al empresariado rosarino en general a manifestarse de la siguiente forma: a) Embanderar sus frentes; b) Colocar en sitios visibles carteles de adhesión a dicha jornada; c) al final de la jornada laboral, proceder a apagar todas las luces de vidrieras y carteles luminosos” ... Y concluía: “Aspiramos a que las autoridades interpreten que atender a este reclamo es atender a los intereses del país y que, creadas las condiciones necesarias, podían dar por descontado el acompañamiento, con trabajo fecundo, voluntario y esperanzado del empresariado nacional, en pos del logro de un objetivo común: La Recuperación Nacional”.

Pinasco, junto a otros integrantes de la mesa ampliada de la CONAE, fue invitado por el ministerio de gobierno de la Provincia de Santa Fe. En la oportunidad se le comunicó “la negativa del permiso” para llevar a cabo el acto mencionado, que además incluía una reunión en el Monumento a la Bandera. Las autoridades argumentaron que la aparición en las calles de Rosario de volantes “llamando a un apoyo masivo por parte de los gremios y sindicatos obreros podría llevar a este acto fuera del campo meramente empresarial”.

El Consejo de la FECOI resolvió entonces efectuar un nuevo documento explicando su posición en términos más vehementes. Calificaba de “caóticas” a las “consecuencias” derivadas “de una errada implementación del programa dictado por el Proceso de Reorganización Nacional que estaba provocando la quiebra del aparato productivo del país”. Ese Proceso mismo “había sido gravemente afectado, en su mayor parte, por una deficiente conducción económica-financiera cuyos errores venían señalando desde hacía varios años estérilmente”.

Era tal el convencimiento del “fracaso de la conducción económica” que ya “prácticamente no se discutía puesto que al margen de la posición de las entidades que integran la CONAE” estaban “los comunicados de quienes, no adhiriendo a la misma, no dejan de re-



Portada revista
Dinámica, 1980.

Convocatoria Nacional
Empresaria de Rosario, acto
en Sportivo América, 18 de
octubre de 1980.



conocer tal situación". Afirmaba que las declaraciones de Martínez de Hoz no podían menos que causar un profundo agravio a los empresarios: "El ministro justifica débilmente el daño inferido a la producción con la disminución del índice inflacionario, cuestionable con la insólita tasa de interés vigente o en la prestación de responsabilizar a empresarios o militares para justificar su propia ineptitud".

Luego de este episodio el presidente Locicero presentó la renuncia al cargo, no habiendo cumplido el primer año de gestión, por razones de índoles legal relacionadas con la situación que afectaba a su firma: "Cojinetes Rex". De acuerdo a los estatutos pasó a desempeñarse en su cargo el vicepresidente, Rubén Bondino.

A todo esto, se concretó el recambio en las autoridades del gobierno de facto. Asumió la presidencia de la Nación, el mencionado general Viola. Dejaron Rosario, el intendente Cristiani y el titular del II Cuerpo de Ejército, el general Jáuregui, los que fueron des-

pedido con vino de honor y medalla recordatoria por la FECOI, y fueron enviados telegramas de felicitación a las nuevas autoridades nacionales, provinciales y municipalidad, entre ellos al nuevo gobernador, contralmirante Carmelo Luchetta y al intendente de Rosario, Alberto Natale.

El ministro de Economía de la Nación, Lorenzo Sigout, proveniente del sector empresarial automotriz, que recibió el país con un 131% de inflación anual; sectores de la empresa destruidos o endeudados y bajo el peso de una deuda externa descomunal, luego de asegurar públicamente que el que "apostaba al dólar pierde", produjo una devaluación del 28% del peso argentino, y estableció un sistema de cambio fijo, eliminando la renombrada "tablita" de su antecesor.

En este panorama desolador, la conducción de la FECOI en vez de encerrarse en el desánimo decidió ocuparse de aquello que po-



Desindustrialización y fábricas cerradas.



día estar en la esfera de acción. Bondino, siguiendo lo actuado por Locicero, puso especial atención al fortalecimiento de la institución “a fin de que la misma no pierda su propia personalidad conservando la imagen de su trascendencia exterior”. Se desprende de sus manifestaciones que los años transcurridos desde 1976 en adelante tuvieron un impacto negativo precisamente en la “dinámica” interna de relacionamiento entre las distintas áreas y de éstas con instituciones de la propia ciudad. Por eso se pusieron en marcha las medidas para la “reactivación total” de las Cámaras. En algunos casos estas consistieron en la convocatoria y elección de nuevas autoridades, en otras, conversaciones con los presidentes, y en la mayoría de los casos reuniones para interiorizarse de la real situación de estas ofreciéndose la colaboración del Consejo.

En este contexto asumió como presidente de la Cámara de la Industria Lechera del Interior, el ex intendente de Rosario, Luis Carballo, restableciéndose el contacto con las delegaciones del interior. Se trabajó activamente para sumar adhesiones a la FECOI de nuevas cámaras, círculos y asociaciones y recuperar socios que habían renunciado. Un relevamiento permitió determinar que “la situación económica vivida en todos los niveles empresariales hacía que la mayoría de las renunciaciones fueran debidas a ventas de fondos de comercio, disolución de sociedades y cierres de empresas”.

Fue creada la Oficinas de Impresiones, que relanzó el “Boletín” de la Federación, con un nuevo formato y ampliación de su contenido con artículos de fondo, y se buscó publicidad para la revista “Dinámica”, que, siendo trimestral, había podido ser publicada semestral o anualmente. Junto con la Facultad de Ciencia Política de la Universidad local, se encaró la publicación “Rosario y su región”; y se compró una fotocopidora XEROX que funcionó en la Biblioteca.

También se introdujeron cambios en el sistema de contralor y auditoría de la tesorería de la institución, aplicando nuevos métodos y tecnología, y se resolvió “la adecuación del personal a las nue-

vas modalidades contables”. Estuvieron a cargo de ello los contadores Lechini y Variego. Según Bondino, la FECOI no escapaba a la crisis que en ese momento soportaban las empresas asociadas, por lo que les pidió reordenar todo el esquema administrativo financiero, a fin de atraer los fondos necesarios.

Se recreó un área dedicada a los estudios económicos que a cargo del ingeniero Oscar Brachetta comenzó con un trabajo de investigación junto a la Facultad de Ciencias Económicas sobre el gasto público, el que fue publicado. Fue puesta en funciones una comisión de “Actos y homenajes”, para la organización de reuniones y todo tipo de aniversarios y actos en la casa.

Además, se reforzaron los servicios de asesorías a los socios de la Federación, entendidas éstas como clave para atraer al empresariado, con la realización de cursos y jornadas. Así, el de Medicina Laboral y Seguridad Industrial, organizó las Primeras Jornadas de Medicina Laboral y Seguridad Industrial, los que tuvieron gran convocatoria. Bondino propuso nombrar una comisión que se encargara de estudiar un plan estructural de reactivación de cámaras y servicios, recalcando “que la institución tenía que ser fundamentalmente una entidad de servicios importante, y que en este momento la mayoría de las instituciones estaban abocadas en una especie de desenvolvimiento político, dejando de lado la cobertura del área servicios que entiende es primordial”.

A tal fin se requirieron los servicios del doctor Sergio Ramón Di Pietro, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNR (donde llegaría a ser profesor honorario), para integrar la Comisión de Asesoramiento Gremial, la que fue integrada también con los socios Solanas y Margariti. Solanas había sido también encargado de efectuar un estudio sobre una reorganización del asesoramiento legal, reglamentando su funcionamiento e incorporando nuevas áreas, como la notarial, medicina legal, contable impositiva, auditoría, y de organización y sistemas. Se decidió que estas asesorías

se prestaran en el subsuelo de la sede. Previendo una mayor concurrencia al edificio, se decidió que existiera una recepción única y construir un cerramiento vidriado.

El delegado de la FECOI en la CONAE manifestó que la misma había entrado en una etapa de declinación y no creía que la misma proseguiría. El presidente Bondino expresó que la última reunión en la que se habían convocado cuatrocientas entidades por la situación angustiante que se atravesaba, había logrado una amplia repercusión periodística, lo que trató de ser “utilizado por algunos sectores en interés a sus propios proyectos políticos”. De allí que se decidió ir desligándose de la CONAE de manera silenciosa porque según Bondino, “en ese momento la institución debía ser moderada y cauta políticamente”. Permaneció, no obstante, como miembro de la UIA, con un delegado dentro de la conducción.

En ocasión del Día de la Industria del 2 de septiembre de 1981, la FECOI elaboró una declaración pública que reflejó no sólo el estado de ánimo del Consejo Superior, sino de los socios y el sector: “Conmemorar este nuevo Día de la Industria reviste características especiales, dadas las alternativas que han llevado a nuestro sector a uno de los momentos más difíciles de su historia, configurando un marco poco propicio a los festejos. Es por ello quizás que hoy más que nunca debemos convocarnos bajo el simbolismo del 2 de septiembre, persistiendo en el esfuerzo tendiente a rescatar a la Industria y al país para la producción creadora”.

Y se agregaba: “Vivimos un presente de generalizada recesión, grave endeudamiento interno y externo, asfixiante presión tributaria de un Estado cuya participación en la Economía no logra disminuir, con depresión de los salarios y el empleo. Cualesquiera que sean las posiciones tomadas, la realidad muestra una industria que ha perdido peso relativo en el conjunto económico, que a su vez tampoco ha crecido, y en un contexto en que lo financiero prevalece sobre cualquier otra consideración, lo que indujo a un generalizado espíritu de especulación que priva sobre la dinámica productiva. Así, habiéndose esperado que la economía de producción posibilitara un sostenido crecimiento, el resultado es inverso: prevalece la especulación en una economía de recesión. No insistamos sobre las causas que fueran llevando al país a tal situación de que la crisis económico-financiera hay que ubicarla en un contexto global, que alcanza a toda la sociedad y en cuya estructura se destacan las implicancias morales. No nos sirve de consuelo saber que es Argentina el país de América latina que mejor posición tiene en el nivel de vida promedio. Con ello y la capacidad intelectual de nuestro pueblo podemos aspirar mucho más que comer 7 días a la semana con una tasa de crecimiento anual por debajo de países con menos recursos de todo tipo. Desafía nuestra imaginación racional sobre qué es lo que impide superar ese bajo crecimiento para colocarnos en el lugar que las condiciones étnicas, religiosas, sociales e intelectuales del país nos posibilitan. Por ello propugnamos buscar coincidencias básicas que tiendan a sustraernos de la situación en que nos encontramos, en el convencimiento que agra-

vios y acusaciones anulan el esfuerzo que dicha meta merece, pero también sabedores que la firmeza en las convicciones y la ecuanimidad en el juicio deben apoyarse en la experiencia acreditada. Conocemos que nuestra industria creció a partir de un momento histórico en que las condiciones mundiales posibilitaron su explosivo dinamismo, que por ello lo hizo de manera desordenada, y que nuestro campo respaldó la incorporación de la incipiente actividad industrial al orden universal, absorbiéndose así la creciente oferta de mano de obra, generando bienes y requiriendo servicios. La lenta capitalización, la inconsecuencia en la fijación de políticas económicas, la protección arancelaria que no fue graduada convenientemente conspiró a que no se incorporaran adelantos tecnológicos que nos permitieran mejorar nuestra posición en el mercado internacional. En los últimos años, una brusca modificación en la política económica hizo que se generara una crisis que algunos llamaron de transformación. Lamentamos que la necesaria modificación de nuestra estructura industrial, sobre la que siempre coincidimos, tendiera a efectivizarse a través de dicha fórmula. El grado de destrucción del aparato productivo producido nos resulta ahora un precio muy caro. He aquí en más, la hora exige más que nunca al espíritu creador. Por ello en nuestro Día velamos porque la industria ocupe una posición relativa que orientada en su desarrollo por la definición del perfil industrial que se quiere para el país se complemente con los demás sectores de la economía. Para ello se requiere un sector primario que sea la base del secular sustentamiento del desarrollo nacional, con productores que demanden la industrialización de su producción a través de explotaciones rentables de creciente tecnificación. Se requiere un sector comercial fuerte y eficiente, que perfecciones sus canales de distribución evitando la atomización antieconómica. Y también un sector de servicios cuyos costos sean equivalente al de los países que han entendido que estos dependen de la producción, y que su especialización demanda crecientes niveles profesionales. Es requisito contar con un sector financiero que canalice el ahorro hacia los sectores productivos con la supervisión estatal, sin que se induzca una transferencia de activos, moras irrecuperables y en definitiva el deterioro de la confianza en un sector acusado de privilegiarse sobre otros. Necesitamos por sobre todo esto de un Estado que aporte al mejoramiento en sus prestaciones, que disminuya su hoy inmenso grado de participación en la Economía y que acierte en la fijación de una política tributaria que sea equitativa para la redistribución de ingreso y no confiscadora del esfuerzo creativo. En la misma medida, nos corresponderá como industriales participar en este conjunto de obligaciones de interrelación con una especialización que tienda al perfeccionamiento tecnológico, la reducción de costos y la capitalización empresarial. Si con todo ello se logra armonizar derechos y obligaciones de cada uno, podrá seguramente encontrarse el camino que saque al país de su actual encrucijada. Es así un desafío a gobernantes compatibilizarlos entre los legítimos de cada sector, sin que el meridiano de las decisiones pase

por las ya probadas recetas cuyo requisito es la inflación, que es el más injusto de los impuestos y que recae con más drástico acento sobre los sectores asalariados y pensionados. En esta hora difícil, convocamos a privilegiar a la Nación en la asignación de derechos, donde el bien común inspire las decisiones. Exigimos que el Estado defina qué tipo de industria quiere para el país, con reglas de juego claras sobre las que los industriales sean consultados. Y requerimos que el gobierno estructure una escala de poder que refuerce la fe en el mismo como condición indispensable para la política de las instituciones, que ese poder esté inspirado en la Constitución Nacional para velar por el restablecimiento del Estado de Derecho, y que este se nutra en nuestras más caras tradiciones para permitir encauzar definitivamente al país”.

Estas palabras fueron pronunciadas también en el acto del Día de la Industria, en la que estuvieron presentes autoridades provinciales y municipales, lo que demuestra la resolución de expresar tales pensamientos ante el gobierno de facto y la sociedad en su conjunto ya que fueron especialmente invitados los medios de comunicación.

Pocos días después el gobernador de Santa Fe, el contralmirante Luchetta convocó a una reunión a delegados de la FECOI, la Asociación de Industriales Metalúrgicos, la Asociación Empresaria de Rosario y la Unión de Industriales de la provincia de Santa Fe. No se ha dejado constancia del motivo del encuentro, pero es sugestivo que terminado el mismo la Federación hubiera creído conveniente dar a conocer un comunicado público rechazando las versiones sobre medidas de fuerzas empresarias.

Si bien reiteró los conceptos expresados el Día de la Industria, aclaraba “que no se podía desconocer el cambio de actitud producido por las actuales autoridades, caracterizado por la conciencia que, de persistir en el rumbo anterior, solo se agravará el deterioro existente”, y que “la situación era muy delicada como para perjudicar la acción de gobierno sin ignorar las consecuencias que ello podría provocar”. Consta en actas con claridad que la postura del Consejo Superior fue de profundizar la crítica a la conducción económica sin mengua de la relación de colaboración existente con el gobierno y en especial, con el Comando del II Cuerpo de Ejército encargado de controlar “la no alteración del orden” en Rosario y la región.

El 22 de diciembre de 1981 asumió la presidencia de facto de la República el general Leopoldo Fortunato Galtieri, (quien ya había desempeñado la titularidad de la mencionada unidad militar) en reemplazo de Viola. En Santa Fe hizo lo propio como gobernador Roberto Casis, el primer mandatario civil desde 1976, de origen desarrollista. Natale se mantuvo al frente de la Municipalidad de Rosario. Galtieri convocó al ministerio de Economía a Roberto Teodoro Alemann, ex ministro de Frondizi, quien tuvo poco margen de gestión para trazar políticas porque a tres meses de asumido estalló la Guerra de Malvinas, que modificó completamente el escenario económico.

En marzo de 1982 el presidente de la FECOI se reunió con el



Rendición de las tropas argentinas en la Guerra de Malvinas. Año 1982.

titular de la UIA, Jacques Hirsch, para manifestarle el descontento de la institución sobre la cesantía aplicada a los delegados de la provincia de Santa Fe a la UIA: José Censabella y José Luis Pinasco, sin resultados favorables. Ante esta situación el consejero Alfredo Beccani dijo a sus pares que esta situación demostraba una vez más “que el federalismo era desconocido en esas organizaciones, y la indiferencia de las instituciones capitalinas hacia el interior que se repetía como una constante durante años”.

Continuó su exposición lamentando “que la obra del personalismo hubiera olvidado el hecho que las instituciones quedan y los hombres pasan” y que “el equilibrio entre sectores y regiones logrado últimamente en el seno de la organización nacional en esos momentos se había roto”. En ocasión de tratarse este tema el consejero Salvatierra, de la Cámara de Comercio Exterior, y ante la reciente visita en la casa de una delegación de Corea, dijo que “lamentablemente los pedidos de exportaciones y las misiones comerciales pasan de Buenos Aires a Córdoba o al resto del interior del país sin hacer escalas en nuestra provincia”.

Esta situación llevó a estudiar y avanzar en la creación de una delegación de la FECOI en la ciudad de Buenos Aires, con la finalidad de que fuera una oficina de atención para los asociados, atención de reuniones, llamados, correspondencias, trámites diversos, lo que fue bien acogido.

Otro aspecto lesivo a los intereses de Rosario y su región eran la administración centralizada en la ciudad capital de la provincia. El intendente Alberto Natale visitó en marzo de ese año la FECOI para proponer “encarar un movimiento entre las fuerzas vivas de la ciudad para lograr la municipalización de entes como Agua y Energía, Obras Sanitarias, el Puerto de Rosario, etc.”. El presidente Bondino pidió que se aclarara que se entendía por el término municipalización. El consejero Brachetta, estudioso del tema, explicó que “existían muchos antecedentes a nivel mundial, principalmente en ciudades costeras con grandes puertos, como las ciudades hanseáticas alemanas, que tenían el manejo, administración y explotación de estos por sus fuerzas vivas”. Se decidió estudiar la propuesta.

El 2 de abril de 1982, los rosarinos amanecieron con la sorpresa y conmovedora noticia de que “Argentina había recuperado” las Islas Malvinas usurpadas por el Reino Unido en el siglo XIX. La euforia se adueñó de un amplio sector de la población. Sin embargo, al poco tiempo se fue corriendo el velo de la satisfacción por la concreción de un anhelo inculcado en la mayoría de los argentinos desde la infancia, exaltados de forma oportunista por un gobierno dictatorial que de esa manera pretendió prolongar su pésima e insostenible gestión, para chocar con la crueldad de una guerra que jamás debería haberse iniciado. El 1 de mayo, los Estados Unidos de Norteamérica decidieron la suerte de la contienda al declarar ilegal en la ONU la acción militar argentina, al imponerle sanciones económicas y ofrecerle a Gran Bretaña su más decidido y sofisticado apoyo.

Mientras tanto, en ciudades como Rosario, abundaron las manifestaciones de solidaridad con los compatriotas que se encontraban en el frente de combate. El comandante del II Cuerpo de Ejército, Juan Carlos Trimarco, argumentando la situación creada en las Islas Malvinas, solicitó a la FECOI ayuda para reparar y acondicionar vehículos militares. El presidente de la institución se entrevistó al efecto con los directivos de Cámaras de la entidad y de la Asociación de Talleres de Reparación de Motores (ATRAR) y Cámara de Repuestos Automotores a fin de realizar una acción mancomunada al respecto.

Se recolectó dinero en efectivos y cheques donados por las Cámaras y asociados, abriéndose una cuenta especial en el Banco Municipal bajo el nombre de Malvinas Argentinas-Federación Gremial del Comercio e Industria, N.20-1919/2. Todo esto fue realizado sin publicidad, y sólo se promocionó entre los empresarios de la institución y amigos. Semanas más tardes ATRAR entregó los primeros jeeps reparados al Batallón 121. El remanente de lo recaudado en la cuenta “Malvinas argentinas”, sería utilizado nueve meses más tarde para socorrer a las víctimas de la gran inundación que castigó al litoral santafesino a través de la Cruz Roja.

A propósito del “giro político y económico” que en el plano internacional se dio por el conflicto la Cámara de Comercio Exterior de la FECOI propuso al gobierno provincial un debate sobre las opciones existentes. Además, colaboró con el programa del fomento de la producción “Santa Fe le vende al país”, con el cual se prevía canalizar la producción hacia el mercado interno.

La complejidad de la coyuntura y “a efectos de palear la desorientación en que se hallan los empresarios santafesinos con respecto al tema” motivó que la FECOI propusiera al subsecretario de Economía de la provincia la formación de un “Consejo de Fomento Industrial o Consejo Asesor de la Provincia en Comercio Exterior”, poniendo a disposición la entidad. Por lo pronto, la FECOI fue invitada a participar a través de un delegado en la comisión de empresarios y banca de Santa Fe que viajó a Buenos Aires con motivo de la reunión con los agregados comerciales de Venezuela para tratar la exportación de productos hacia allí.

El 11 y 12 de junio de 1982 se produjo el viaje del Papa Juan Pablo II a la Argentina trayendo un mensaje de paz frente a la guerra, y su presencia en Luján y Palermo congregó a una multitud de fieles sin antecedentes en el país. La FECOI resolvió “adherir jubilosamente a tan particular visitante” y recomendó a las empresas asociadas “facilitar a su personal que así lo requiriera la participación de los actos religiosos”.

El 14 de junio las tropas argentinas se rindieron en Puerto Argentino. La derrota tuvo un efecto “fulminante” para el gobierno militar. Tres días más tarde ocurrió lo impensable, los disturbios más importantes desde que se iniciara la dictadura. Cinco mil manifestantes en la Plaza de Mayo protestaron contra Galtieri, a quienes signaban como responsable y acusaban de “traición”. Al renunciar ese mismo día la Junta de comandantes comenzó a buscar su reemplazante.

Todo era incertidumbre. El 1 de julio se reunió el Consejo Superior para determinar si la institución debía fijar una posición de principios ante la situación general, considerada de “extrema gravedad”. Luego de escuchar el mensaje al país de del nuevo presidente, el general retirado Reynaldo Bignone, transmitido por la televisión, se reanudó formalmente la reunión. El nuevo mandatario designó como ministro de Economía, a José Dagnino Pastore, quien ante la inflación incontenible y el deterioro de todos los indicadores económicos declaró el “estado de emergencia”.

Era tan delicada la situación del país que el Consejo Superior dijo no podía dejar sentada postura “por no contar con elementos que demuestren hallarnos ante una política económica firme y estable”. La opinión de los consejeros era diversa: algunos apoyaban el llamando a la reflexión sobre la inseguridad que originaba no conocer un plan económico; otros sobre lo sucedido en la Guerra de Malvinas, y las responsabilidades que le tocaba a cada uno. Al respecto, Carlos González Labonne expresó que “si bien el país demostró un cúmulo de cualidades en la crisis malvinenses, por otra parte, la falta de información, la información tendenciosa y ahora la falta de responsables nos ha llevado a un camino de frustración, esperamos que esto no vuelva a repetirse”. Por su parte el presidente Bondino se inclinó por solicitar un nuevo plan económico que se encausara con seriedad y “hablar de la institucionalización del país y que en definitiva no nos queda otra salida que la constitución y la democracia”. El propio Bignone había dicho en ese, su primer mensaje, que en 1984 entregaría el poder a un presidente constitucional electo.

Por lo pronto se decidió difundir ante las autoridades provinciales y municipales las investigaciones del Departamento de Estudios Económicos publicadas por la FECOI: “La inflación” y “El gasto público en la provincia de Santa Fe”, y también su obsequio a bibliotecas, facultades y medios de información. Según el director de dicho departamento, Oscar Brachetta, “se trataban de trabajos que encerraban una gran labor estadística y de alto nivel sin precedentes en la materia”. Es por eso por lo que el último de ese



Visita del intendente municipal de Rosario, Horacio Usandizaga, a la Federación Gremial.

trabajo sirvió de documento base en la reunión celebrada en octubre de 1982 en la Bolsa de Comercio para requerir al gobierno santafesino mayor equidad en la distribución del régimen de coparticipación municipal.

Comenzó a funcionar en la sede de la FECOI el Instituto “Carlos Pellegrini” para el dictado de cursos sobre técnicas empresariales y contables, a quien se le alquilaron las oficinas por un año.

En octubre de 1982, la Cámara de Comercio Exterior, fue distinguida con el Premio Mercurio de Oro Internacional, concedido a personalidades e instituciones por su contribución y cooperación a la paz mundial. El galardón fue instituido por el Centro Giornalistico Annali, patrocinado por el gobierno de Italia, y a partir de 1990 se trasladó a Inglaterra y tomó por sede Londres.

En el último trimestre del año 1982 se intensificaron los trabajos de la Junta Multisectorial de partidos reclamando el llamado a elecciones, y de las entidades defensoras de los Derechos Humanos, que reclamaban el esclarecimiento de las detenciones forzadas y los desaparecidos durante la dictadura.

Bondino sugirió la realización de reuniones periódicas en la institución con la presencia de personalidades políticas de la actualidad. Se resolvió que una comisión de consejeros tuviera a su cargo la organización de las charlas “que responderían en general a una serie de interrogantes que tenía el empresariado”. Por eso el ciclo de reuniones se denominó: “El empresariado quiere saber”, invitando a los responsables de los distintos partidos políticos, el que se inició apenas confirmado el adelantamiento de las elecciones para el 30 de octubre de 1983.

El mismo se inició el 21 de abril con la disertación a cargo del ingeniero Álvaro Alsogaray, candidato a presidente de la Nación por la Confederación Nacional de Centro (obtendría en las elecciones el 0,04% de los votos). En cuanto a los candidatos a gobernador, concurren a exponer su plataforma el doctor Alberto Natale, por la Alianza Demócrata Socialista; Aníbal Reynaldo, por la Unión Cívica Radical; Carlos Bunge, por el Partido Federal; Eduardo Galaretto, por Línea Popular; Ángel Presce, por el Movimiento de Integración y Desarrollo; y José María Vernet, por el Partido Justicialista, que sería en definitiva el ganador de las elecciones, siendo el primer gobernador electo por el voto popular desde la restauración de la democracia. Aquellos candidatos asistieron acompañados de sus compañeros de fórmulas y candidatos a la legislatura o al Concejo Municipal. En cuanto a los candidatos a intendentes se realizó una mesa redonda. Con el que resultaría triunfante, Horacio Daniel Usandizaga, se conversó también en un almuerzo para que se explayara sobre sus propuestas.

El último gobernador de facto de la provincia de Santa Fe fue Héctor Salvi, de profesión abogado y político que había formado parte de la extinta UCRI y del grupo que se encolumnó en la figura de Carlos Sylvestre Begnis, por entonces ya fallecido. Convocó a la FECOI para participar, como parte del Consejo de Entidades Empresarias en la modificación de la Ley Orgánica del Banco Provincial. En la intendencia de Rosario asumió Víctor Cabanellas, procedente del sector de la producción. Tiempos de cambio también para la Iglesia rosarina, la FECOI participó de la asunción de Jorge Manuel López como arzobispo de Rosario y lo invitó a conocer la sede. En esa oportunidad se refirió al rol del empresariado en la sociedad. El socio Luis Abdelmalek tuvo a su cargo organizar la ayuda que la institución siguió brindando, junto a la Cruz Roja, a los inundados del litoral, pero estudiando una colecta conjunta con Canal 3.

Coincidente con la nueva etapa de mayor organización y participación pública, la FECOI abrió las puertas a distintas actividades. A las ya establecidas de forma regular por cooperación con distintas instituciones de bien público, se habilitó el salón Belgrano para conferencias, convirtiéndolo en el centro cultural soñado por sus hacedores: audiovisuales, obras de teatro, cine, recitales, y un festival por el Día del Niño.

Como señal de los avances tecnológicos de los nuevos tiempos, el Consejo Superior aprobó la compra de un equipo TELEX para comunicarse con el interior y fuera del país, para el uso de los asociados. Para el sector de servicios se compró una cocina industrial. Se procedió a la limpieza e iluminación del frente, se restauraron cielorrasos del primer piso, y se adaptó al mismo para salas de reuniones de cámaras y socios.

El 7 de noviembre de 1983 se inauguró el Planetario Municipal, del cual la FECOI integró la comisión de instituciones que acompañó su concreción.

En los estertores del Proceso Militar, y con las autoridades de la democracia ya electas, dio el siguiente comunicado: “A las cada

vez más preocupantes perspectivas de años anteriores, que iban conformando un cuadro de crecientes dificultades y pérdida de importancia relativa de nuestro sector, años de indiferencia hacia el rol que la industria debía cumplir justo a su falta de protagonismo se llega en esta oportunidad a una conjunción de factores que confunden la toma de decisiones que es fundamente de la función creadora de la Industria”.

Y se explicó: “Fueron efectivamente estos últimos años tiempos reflejo de la inconsistencia de una política que en lo económico decía apuntar a un cambio cualitativo del sector para llegar a modernizar el aparato productivo y lograr así una mejora en la productividad. El estéril sacrificio de un gran porcentaje de la capacidad instalada y la concurrente disminución de demanda de mano de obra permite juzgar los resultados de la indefensión a que se vio sometida la industria frente a la competencia externa, el traslado de ingresos hacia el sector financiero, la especulación en reemplazo de la producción”.

También se enfatizó en la prédica de la FECOI: “Parecería ocioso reiterar el análisis que esas y las sucesivas conducciones económicas merecieron oportunamente de nuestra entidad; brutal sinceramiento de la paridad cambiaria, déficit de presupuestos crecientes sin modificar su estructura, variaciones zigzagueantes de las tasas de interés, reformas y contrarreformas financieras en breve tiempo, inflación galopante, fueron elementos generadores de injustas transferencias de ingresos que perjudicaron a los menos avisados y sobre todo a los sectores de escasos recursos.”

En cuanto al futuro próximo se aseguró: “Asistimos así a un presente en los umbrales de la hiperinflación que subyace artificialmente contenida con inútiles medidas de control, un enorme déficit de presupuesto, que daba la inexorable impotencia de actuar sobre los gastos corrientes ante la abrupta caída de la recaudación por falta de actividad privada, será cercenada la inversión y reducido el aporte a las provincias por coparticipación con el consiguiente deterioro del federalismo económico. Con un nivel de deuda externa cuyo servicio demandará la mayor parte del eventual superávit de nuestro comercio exterior aparecen inhibidas casi todas las posibilidades de crecimiento. Crecimiento que tampoco se vislumbra a través de la inversión privada dadas las inciertas perspectivas del nivel de actividad y la muy alta capacidad ociosa”.

Además, se reconoció: “Es así la parcial enumeración de las vicisitudes que nos tocará vivir en esta época una forma de aprehender la experiencia para que, junto a las correcciones que induzcan la objetiva autocrítica de nuestro sector permita una decidida recuperación de su capacidad de crear riquezas, como paso fundamental para su equitativa distribución que tienda a la elevación del nivel social y cultural de la población. Así transitamos el cambio hacia la restitución del estado de derecho, no es fácil apartarse del escepticismo, la incredulidad, la indiferencia. El país todo asiste estupefacto a reiteradas manifestaciones de inmoralidad; el crimen por el negociado parece esquivar la lenta mano de la justicia, desvali-



Di Lorenzo
y Alsogaray,
año 1984.

da de recursos, desdibujados su poder, discutida su independencia. Un tenaz manto de oprobio debilita el espíritu del ciudadano, como si no le fuera darle aspirar al restablecimiento de las cualidades morales que jerarquicen una escala de valores que va siendo minada por los tristes ejemplos cotidianos”.

Se concluyó convocando a un compromiso por establecer un modelo inclusivo: “Es por ello que en esta oportunidad elevamos nuestro enfoque por encima de los aspectos específicos del sector industrial para velar por un ordenado tránsito hacia la reimplantación de la democracia, no sólo como meta en sí misma, sino como herramienta para que la inserción de toda la ciudadanía en el espectro del poder y en la proporción en que la Constitución la asegure, posibilite recuperar el gobierno de los mejores, de los más aptos, de los más honestos. Somos conscientes del compromiso que supone una adulta participación y los riesgos que implica. Creemos que la más sensata conducción será aquella que no oculte al ciudadano las dificultades por superar, las limitaciones a esperar y las realidades a sobrellevar. Sepan los gobernantes acertar en la definición del país que se quiere, si se evitan la demagogia, la prepotencia, el personalismo y se potencian el respeto a los derechos de cada uno frente a sus obligaciones soportando de forma más equitativa el peso de nuestras dificultades, el superarlas será una meta posible. Y en un espectro de fe y esperanza revigorizada en que la riqueza tenga un sentido ético, estará en la producción en general y en la industria en particular el crearla para procurar que crecimiento y progreso sean sinónimos a través de su justa distribución”.



Capítulo XVI

La restauración de la democracia

El 10 de diciembre de 1983 se produjo la asunción de Raúl Ricardo Alfonsín a la primera magistratura del país. El primer presidente de la Unión Cívica Radical de la historia y figura clave en la recuperación de la democracia y la implantación del estado de derecho. Lo hacía recibiendo un gobierno limitado por el peso de la deuda externa y la inflación, y por un país fragmentado en posiciones antagónicas.

La conducción de la FECOI continuó bajo la presidencia de Bondino y el grupo de consejeros que acompañaban desde hacía cuatro años, y por lo tanto se continuaron con gestiones ya iniciadas, entre ellas la posibilidad que el INOS autorizara a la institución a contar con su propia obra social, la producción de investigaciones junto a la Facultad de Ciencias Económicas (por entonces sobre el sistema monetario y la modernización de equipos agrícolas), y el estudio de la reforma a la Ley Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe. Sus delegados permanecieron en el Consejo Provincial de Fomento Industrial, y asistieron a la constitución de la Comisión Coordinadora Provincial de Comercio Exterior de la provincia de Santa Fe.

La FECOI cumplió su 65 aniversario en mayo de 1984 y se invitó al acto al vicepresidente de la Nación, Víctor Martínez, quien recién pudo concretar su visita el 27 de julio. Ante la presencia de tan alta investidura se organizó una cena de agasajo en el Salón Manuel Belgrano, se le rindieron los honores correspondientes incluido el obsequio de una medalla de oro recordando su visita. El número de socios llegaba a 900, unos 400 menos que en el comienzo de la dictadura militar. Además se había producido un recambio importante con la baja de firmas que ya habían sido disueltas y la incorporación de aquellas que estaban surgiendo, muchas de ellas prestadoras de nuevos servicios o actividades vinculadas a las comunicaciones e innovaciones tecnológicas.

Al terminarse la remodelación de las salas del primer piso del edificio se aprobó que las mismas llevaran nombres que recordaran a los dirigentes de la institución. Así se impuso a la principal el nombre de Ángel Muzzio. También se aprobó la remodelación de la Biblioteca y Hemeroteca, a quien se la denominó Ernesto Daumas.

Se dictaron nuevos cursos: "Economía para empresarios", dictado por el doctor Antonio Margariti y el de "Asistentes en gestión comercial"; e "Informática para usuarios y dirigentes de empresas" impartidos por los contadores Jorge Bertero, Fernando Calcagnino y Rogelio Pontón.

Las primeras intervenciones ante temas tratados en el nuevo Concejo Municipal, que retomó sus actividades luego de siete años



de haber sido cerrado por el gobierno militar, fue el proyecto de prórroga de la ordenanza para erradicar los locales industriales de zonas urbanas y la reimplantación del Derecho de Registro e Inspección Municipal del Comercio y la Industria. Con respecto a la legislación provincial, el principal objeto de debates entre ella y la FECOI se solucionó con la iniciativa de la ley de horario comercial corrido, aprobado por diputados en 1986.

En enero de 1985 se produjo la primera renovación del equipo económico del presidente Alfonsín. El plan del ministro Bernardo Grispun, que en lo externo mostraba un notorio deterioro en los términos del intercambio –las exportaciones agrícolas no fueron suficientes para equilibrar las cuentas y cancelar los vencimientos de la deuda– no había podido impedir en lo interno desde mediados de 1984 fuerte aumento del costo de vida, el deterioro del salario y el encarecimiento de productos de la canasta familiar. En lo estructural el gobierno seguía apostando al modelo agroexportador vigente desde el Proceso como una manera de obtener las divisas necesarias para el desenvolvimiento del Estado.

La FECOI envió notas de salutación y buenos augurios al ministro de Economía Juan Vital Sourrouille; al secretario de Hacienda, Norberto Bertaina; y al presidente del Banco Central, Alfredo Concepción. Las primeras medidas adoptadas por este equipo no evitaron el agravamiento de la situación por la que empezó a elaborar un plan de “shock” antiinflacionario.

En el interin, el 10 de abril de 1985, y antes que éste se conociera, la FECOI, a pedidos de los socios, emitió una declaración “a la opinión pública y al gobierno nacional”, en la que se decía: “Los argentinos contemplamos atónitos y angustiados el devenir del país que en múltiples facetas muestra síntomas de gravedad inusitada, indicadores de una verdadera carrera a la autodestrucción”.

Ellos eran: “Se ha reducido a un nivel mínimo cuando no desaparecido, el sentimiento conciliatorio del interés global de la Nación. Los distintos sectores de la actividad se han lanzado a una puja incesante reclamando beneficios para sí en forma no sólo desmedida sino reñida con la cruda realidad de un país empobrecido que viene soportando décadas de frustraciones. Cuando, al finalizar los actos proselitistas del partido triunfante en los últimos comicios se apelaba literalmente al preámbulo de la Constitución los argentinos consideraron con satisfacción el retorno a las bases de nuestra organización nacional. Sin embargo la conducción oficial adopta decisiones que no conciden con los sentimientos de un país históricamente insertado en el sistema de vida occidental, al amparo del cual creció, se desarrolló y llegó a ocupar un lugar del privilegio en el orbe. Día a día se dan muestras del crecimiento estatal en detrimento del quehacer privado, que es la base fundamental del único entorno político económico que garantiza las libertades individuales. Parece que se ignorara el nivel del avance del estatismo y la burocracia cuando se admite desde la función pública, que a partir de la asunción de los gobiernos nacional, provinciales y municipales elegidos en los comicios de octubre de

1983 se ha incrementado el número de los dependientes de los presupuestos oficiales en varios centenares de miles. Tras el retorno a la normalidad institucional creímos que se nos convocaría a deponer actitudes egoístas y mezquinas en busca del horizonte de grandeza por todos deseado después de la guerra interna y externa y la devastación económica. Podía imaginarse que, por fin, seríamos capaces de lograr una instancia de unión nacional, donde con distribución equitativa, del esfuerzo, cada individuo, cada organización gremial, obrera o empresaria, cada partido político y en primerísimo lugar el gobierno se comprometerían en el gran esfuerzo patriótico por el término necesario para colocar al país en una situación socio económica lógica y decorosa. Veríase así reducirse la inflación a guarismos soportables, incrementarse la productividad y la renta nacional y aplicarse la política fiscal como instrumento de expansión económica desactivando la especulación financiera. Estos logros sería prueba de la propia capacidad para resolver nuestros problemas como primer paso para solicitar la comprensión y apoyo de terceros. La República necesita reflexionar. Estamos nuevamente equivocando el rumbo y perdiendo la oportunidad que significa el apoyo popular –aún hay pluralidad de voluntades en él– con que fue electo este gobierno para adaptar medidas valientes y drásticas. Resulta primordial que el gobierno nacional tome la decisión política que significa el cambio de orientación económica actual; es hora de abandonar actitudes enmarcadas por electoralismos y partidismos, que poco a poco lo condicionan en todos sus actos. Se impone un concreto y cuidado diagnóstico de la verdadera situación expuesta sin dilaciones ni cortapisas ante el todo el pueblo de la Nación. Consecuentemente hay que adoptar una línea firme con continuidad, sin alternancias política, sin reparar si ello implica renunciara ideas de la plataforma partidaria. La grandeza del alma y la altura de la mira, puesta en el más alto interés nacional provocaran apoyo general de los ciudadanos que están todos ansiosos de participar en la recuperación de nuestra república. Paralelamente con ello habrá consenso internacional para la colaboración ahora se solicita sin actitudes claras de propio esfuerzo. El marco legal con reglas de juegos fijas con plazos no efímeros concitará el ingreso del ahorro externo que se constituye, ante la destrucción del interno, en la única alternativa válida del desarrollo de la inversión. Hay que proceder sin dilaciones. Este es el momento. Ya existe conciencia que no es dable esperar la bonanza individual o sectorial si no hay recuperación general. Se conoce perfectamente la diferencia entre el capital de inversión y el de especulación que agotó nuestro país y se admite sin reservas que una distribución sin creación previa de renta nacional es ilusoria y contribuye al desorden económico. Actúese pues atacando las causas y los efectos del subdesarrollo, pues quién sabe cuán cerca podemos estar del momento en que sea exacta la afirmación ‘ya es demasiado tarde’”.

Este escrito fue enviado al presidente Alfonsín, a Sourrouille, a distintos funcionarios y a los medios de comunicaciones. Semanas más tarde hizo lo propio con un nuevo documento elaborado con un

carácter más técnico, relacionado fundamentalmente con la necesidad de controlar la inflación, que había pasado del 12% mensual en 1983 al 30% en mayo de 1985: “Coincidimos con V.E. en que la inflación generalizada y casi fuera de control es uno de los obstáculos mayores que debemos vencer, no sólo cercena al nivel de vida de la población y es enemiga de la inversión (fenómenos interrelacionados), podemos decir también que sin moneda sana no se busca la competitividad y la eficiencia en el campo de las actividades económicas”. Y aclaraba: “La inflación es uno de los síntomas más importantes de las crisis” que hacía más difícil la solución de problemas estructurales, manteniendo al país “en un círculo vicioso”.

En relación con el gasto público advirtió que había crecido desde 1973 hasta 1984 a moneda constante en un 6% anual mientras que el producto bruto lo había hecho sólo al 1% anual. El Estado apelaba a impuestos y tarifas para su funcionamiento pero no lograba cubrir sus necesidades recorriendo a la emisión, y así, mientras se afectaba la producción se beneficiaba al capital financiero. De allí que además de reducir drásticamente la inflación solicitó al gobierno nacional “aclarar a la opinión pública”, sobre la información de que en las estamentos nacionales, provinciales y municipales se habían incorporado “más de 200 mil empleados públicos desde el 10 de diciembre de 1983 a la fecha”. Reconociéndolo y comprometiéndose a revertir esta situación podría pedirle el esfuerzo al resto de la sociedad. Asimismo debía privatizar empresas públicas, y ofrecer condiciones de seguridad para la reactivación productiva y el regreso de capitales expatriados y la reincorporación de capitales extranjeros. En este sentido, la organización económica del país debía realizarse en un plan sostenido en el tiempo.

Días más tarde Alfonsín, quien agradeció a la FECOI por dichos documentos, manifestó “declarar una economía de guerra”, anunciando la reducción del gasto público, la privatización de empresas públicas y un fuerte aumento de tarifas. Al parecer, el diagnóstico y las sugerencias de la FECOI no se encontraban muy alejadas de la del equipo económico. El 14 de junio, el ministro Sourrouille anunciaba por cadena televisiva el “Plan Austral”, que apostaba al mencionado “shock”, cambiando el signo monetario, ejerciendo un fuerte control de precios, congelando las tarifas públicas y poniendo precios máximos de la canasta básica.

El presidente Bordaberry asistió a la reunión de la Unión de Comerciantes Argentinos (UDECA), para conversar sobre dicho plan. De conversaciones sostenidas con los economistas Miguel Ángel Broda y Juan Carlos De Pablo, concluyó que el éxito de las disposiciones económicas adoptadas dependía en gran parte de la reducción del gasto público y de la no emisión de dinero. En el seno del Consejo Directivo se trató la actitud a tomar frente al mismo y primó la redacción de un documento de tono positivo, redactado por el ingeniero Mario Giraldi, apoyándolo tanto y en cuanto significaba un esfuerzo por dejar atrás rémoras como la inflación que “desatada por irresponsables” mantenía agobiado desde hacía décadas al país siendo un “grave peligro para nuestra existencia co-



Nota: se determinó un máximo de 500% en el eje vertical para una mejor representación gráfica.
Fuente: UDEPE (IAC) en base a índices.

Sección economía INFOBAE.

mo comunidad organizada”. Por lo que hacía votos para que el plan fuera exitoso y de esa manera “recuperar el camino ascendente que desde ya hacía muchos años la Argentina había abandonado”.

En referencia a UDECA es importante señalar que fue por entonces la principal entidad empresarial a la que adhirió la FECOI a nivel nacional, ocupando la vicepresidencia.

El presidente Bordaberry y el vice Di Lorenzo asistieron al acto del Día de la Industria de 1985, organizado por la UIA en Buenos Aires, con la presencia del primer mandatario de la Nación, a quien le entregaron un tercer documento, que también se difundió por los medios de comunicación, en la que manifestaba su apoyo al Plan Austral en cuanto reflejaba la decisión gubernamental de implementar un programa tendiente a erradicar la inflación, reducir el gasto público, privatizar empresas del Estado y el compromiso de no emitir sin respaldo. En esta oportunidad, el documento, fechado el 2 de septiembre de 1985, hizo hincapié en que el sector empresario ocupara el lugar que se merecía en la reconstrucción encarada. Se solicitaba el dictado de una ley que eliminara trabas y facilitara el propósito de privatización; y “la restitución a la industria de un nivel de crédito a tasas razonables, apropiadas para su evolución para que así pudiera recuperar un ritmo de crecimiento económico que le permitiera mejorar los ingresos, incrementar la ocupación productiva y asegurar de esa forma salarios dignos a las fuerzas laborales”. Además se solicitaba el concurso del gobierno para “un vigoroso crecimiento de las exportaciones no tradicionales”. Según la FECOI se estaba ante una oportunidad única. Las medidas podrían convertirse “en el prospecto más serio y responsable ofrecido al país en muchos años y constituirse en la base del ansiado milagro argentino que le permitiera disfrutar a todos los habitantes de este privilegiado territorio de paz bienestar y progreso social, consolidando de esa forma la democracia constitucional que tanto nos costó recuperar”.

La situación de la provincia de Santa Fe era igualmente delicada. El gobernador Vernet convocó a crear un Consejo Económico de Emergencia, integrado con representantes de distintos sectores, entre ellos las empresarias, en los que se encontraba la FECOI, quien aceptó participar tanto y en cuanto “no se permitieran nuevas exacciones al sector privado”. Allí se apoyó un programa de forestación y se estudiaron propuesta de reactivación industrial a través de líneas de créditos preferenciales. Además, se participó en reuniones con funcionarios de la Dirección de Comercio Exterior para evaluar el impacto del plan en dicha área. Asistió el 13 de septiembre de 1985 a un evento trascendente en cuanto a la recuperación del sector: El Congreso de la Pequeña y Mediana Industria, realizado en Las Parejas, con el auspicio de la UIA y la Federación de la Industria de la Provincia, y el activo Centro Industrial de Las Parejas.

El éxito del Plan Austral en la contención de la inflación permitió que el gobierno obtuviera el triunfo en las elecciones legislativas de 1985. El sector empresario también se vio favorecido por la caída inicial del costo financiero y la reducción de las expectativas de devaluación. Sin embargo, otros aspectos sustanciales del mismo como las privatizaciones proyectadas, o el cambio de la sede de la Capital Federal a Biedma, fueron obstaculizadas por la oposición en el Congreso, que se encontraba en manos del justicialismo, que por otra parte reclamaba la recomposición de los salarios del sector público, el principal afectado por el plan. El ministro Sourrouille consideró llegada la hora de imponer correcciones al plan de ajuste, las que fueron anunciadas en abril de 1986, con la primera devaluación del Austral, la eliminación de controles de precios, aumentos de tarifas y autorización a las empresas para transferir aumento de sueldo al precio de los productos.

La FECOI fue invitada junto a otras entidades a una reunión realizada en Federación Agraria para abordar la situación del país a la luz de las mencionadas medidas del gobierno.

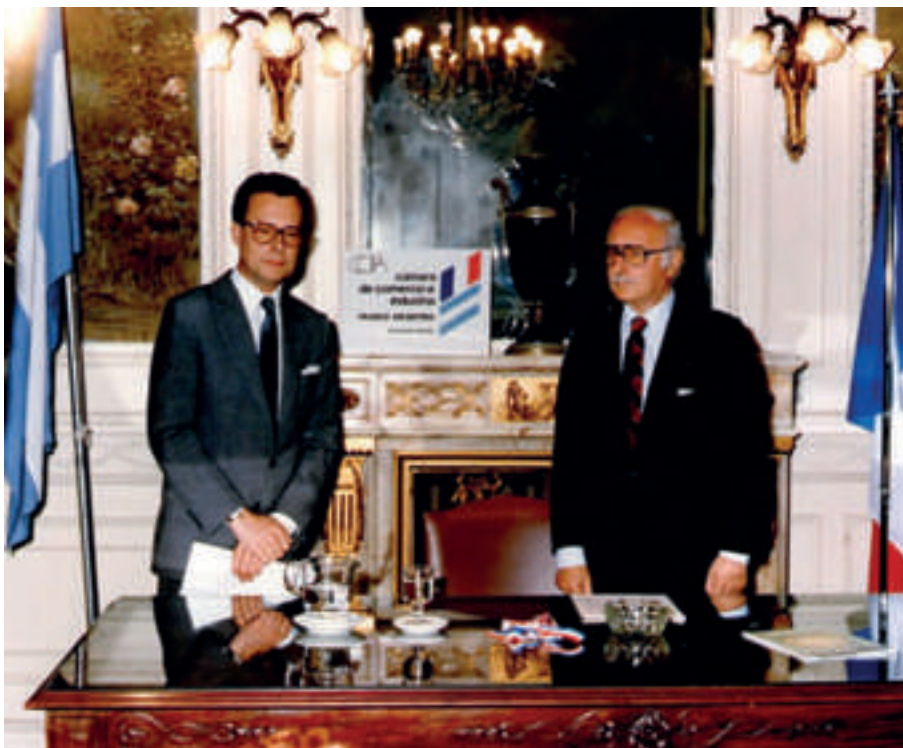
Por su parte, la municipalidad avanzó en la aplicación de una ordenanza estableciendo un gravamen que se había dejado de recaudar, la Tasa de Fiscalización Urbana de Transporte de Cargas. A tal fin se le solicitó al intendente Usandizaga que no la pusiera en práctica presentándole un estudio encargado al doctor Mario Saccone la consideró violatorio de la Constitución Nacional. El tema fue sometido a un nuevo estudio por parte de la comuna. Al repetirse en mayo de 1986 una nueva crecida del Río Paraná, que afectó a sectores de la población rosarina, Usandizaga convocó a distintas instituciones. La FECOI, que como se mencionó, ya venía colaborando en años anteriores junto a la Cruz Roja inició una campaña pero se decidió señalar a los poderes públicos “la imperiosa necesidad” que se procediera a efectuar obras en Rosario y zona a fin de evitar la repetición de hechos similares. Días más tarde ofreció al intendente su apoyo para iniciar gestiones a nivel de los gobiernos nacionales y provinciales a fin de lograr la realización de dichas obras integrales y definitivas.

En ese mes también adquirieron ribetes de cansancio y malestar los reiterados y prolongados cortes en el servicio de provisión de energía eléctrica, (de más de diez días de duración), que perjudicaba la actividad comercial y la industria pero también “agravaba la situación caótica comprometiendo la economía y la seguridad”. Por eso la FECOI remitió con urgencia telegramas al presidente Alfonsín y al intendente Usandizaga, solicitándole sus respectivas intervenciones para la regularización del servicio. Asimismo asistió en delegación a los despachos de Usandizaga y el presidente del Concejo Municipal, Emeterio Pastor. Se consideró con ambos funcionarios la necesidad de que la Municipalidad cediera a la Empresa de Agua y Energía un terreno en la zona sur a fin de que en él se construyera la usina transformadora “Saladillo” obra que solucionaría en parte el problema energético que afectaba a la ciudad. Asimismo se abordó con éstos funcionarios la construcción del Patio de la Madera, la Peatonal San Martín y la apertura de algunas calles que beneficiarían el desarrollo del comercio en los barrios, y que se encontraban afectadas por el paso de vías ferroviarias.

El 3 de junio de 1986 las autoridades de la FECOI fueron recibidas por el vicepresidente de la Nación, Víctor Martínez, en una audiencia concedida en Buenos Aires, con el objeto de recibir en propias manos dos carpetas con importante documentación: una con el tema de las usinas transformadoras “Sarmiento” y “Saladillo”, porque confiaban que con su construcción se terminaría definitivamente con el tema de los cortes. La otra carpeta aportaba un informe elaborado por el Departamento de Investigaciones de la institución sobre las modificaciones tributarias sobre el Impuesto al Valor Agregado en cuanto su aplicación a pequeños comerciantes e industriales. Con respecto al primer punto la situación había variado porque se había firmado un acta convenio por la cual la Dirección Provincial de la Energía realizaría la usina transformadora “Sarmiento”, con fondos propios, en el terreno de Caimar y Sarmiento, propiedad de Agua y Energía. El vicepresidente



Billete de 1 Austral.



Constitución de la Cámara Franco Argentina.

dente demostró una cordial disposición a atender las sugerencias planteadas y efectivamente intervino favorablemente en la concreción de la propuesta.

En septiembre de 1986 visitó la sede de la institución el secretario de Turismo de la Nación, Francisco Manrique, invitado por la Cámara Junior de la Federación, acudiendo representantes del sector turismo. El Diputado Nacional Luis Rubeo hizo lo propio para disertar sobre la conveniencia de instalar una Planta Nuclear en Timbúes. Ese mismo mes Rosario fue conmovida por un hecho sin demasiados antecedentes: El acuartelamiento de policía de la provincia de Santa Fe. La FECOI intervino ante el gobernador para la pronta resolución del conflicto en razón de que la población se mantenía en vilo, y el presidente Bondino participó de las reuniones de mediación entre las partes para destrabar la situación.

Por entonces la Cámara de Comercio Exterior inició tratativas para “refundar”, la Cámara de Industria y Comercio Franco Argentina, que había funcionado en el ámbito de la FECOI por iniciativa del presidente Ernesto M. J. Daumas, a partir de los años 30 y hasta 1965. La iniciativa se había inspirado concretar relaciones entre dichas colectividades teniendo en cuenta que en Rosario y zona de influencia, se radicaron importantes núcleos de familias francesas, a raíz de la presencia de empresas de capital francés: el puerto de Rosario, el Ferrocarril del Sur, (consorcios que toda-

vía tenían su sede en París bajo la denominación de Sociedad de Rosario), la colonización de pueblos como Chabas, Firmat e Isla Verde. Treinta años más tarde volvió a plantearse la necesidad de constituir una Cámara puesta al servicio del intercambio de conocimientos, métodos, producción y tecnología, teniendo en cuenta además que en Rosario “existía un apreciable intercambio de profesores, estudiantes y becarios de las dos naciones”. Asimismo, la entidad tendría por finalidad canalizar la más estrecha colaboración con las autoridades diplomáticas y que también promoviese el intercambio comercial, mejorando la capacidad industrial y exportadores, y facilitando los contactos para servicio e información. La Embajada de Francia apoyó la iniciativa de empresarios de ambos países, a través del encargado de negocios y el agente consular local. El acercamiento entre los dos países llegó a su punto cumbre con la visita del presidente de Francia, François Mitterrand, quien destacó la política de Derechos Humanos de Alfonsín, y éste la necesidad de aumentar la cooperación entre ambos países. La Cámara de Comercio Exterior prestó su concurso, y fue formalmente inaugurada el 18 de junio de 1987 con la presencia del embajador de Francia en la Argentina, Antoine Blanca. La flamante Cámara quedó presidida por Ernesto C. Daumas, vicepresidida por Rubén Bondini y con la secretaría de Carlos González Labonne. Al año siguiente dicha Cámara recibió en la FECOI una mi-



El señor Antoine Blanca, Embajador de Francia en la República Argentina, en su visita a la Cámara de Comercio Franco Argentina, Delegación Rosario, el 18 de junio de 1987.

sión francesa del puerto de Le Havre, (en aquel entonces el segundo del país y el quinto en importancia en Europa) con el propósito de intercambiar experiencias y conocimiento respecto de la actividad portuaria con funcionarios de la Administración de Puertos, Cámaras y representantes de fuerzas vivas.

En noviembre de 1986 culminó la etapa de Bondino al frente de la FECOI, la que duró cinco años, y fue electo en su lugar quien fuera durante esos años su vicepresidente, José Di Lorenzo. El primero en 30 años en asumir en un país en plena vigencia de la democracia sin ningún tipo de proscripciones.

Una de las primeras medidas del nuevo Consejo Superior en relación con el gobierno nacional fue apoyar lo actuado por él ante la decisión unilateral del gobierno británico, el 29 de octubre de 1986, de sumar a la zona de exclusión total fijada en 1982 de 200 millas alrededor de las Islas Malvinas, una zona de conservación y administración de pesca que obligaba a obtener a todos los barcos pesqueros licencia británica. La FECOI decidió “repudiar dicha actitud” y aplaudir la declaración presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino al gobierno del Reino Unido.

La institución organizó junto a la UIA, y la Asociación de Industriales Metalúrgicos (AIM), el Segundo Congreso Nacional de la Pequeña y Mediana Industria, que se realizó en Rosario el 13 y 14 de noviembre de 1986, que tuvo por sede la FECOI y la AIM. Los consejeros Brachetta, José Ralló, Mario Giraldi, y los asesores Ricardo Solanas, Rogelio Pontón y Atilio Sánchez Ricciardi, presentaron ponencias sobre legislación laboral en base a los fallos de la Corte Suprema de Justicia en la materia; sobre legislación impositiva y las tasas de interés. Del mismo participaron autoridades provinciales y municipales, y los directivos de las distintas entidades gremiales

empresarias. Al año siguiente la UIA exigió a la FECOI y a otras entidades del interior del país que “se encuadraran” conformando un sector industrial específico. Así fue que decidió crear una rama que denominó “Progreso Industrial de Rosario y sur de Santa Fe”, con personería jurídica propia, sólo a los efectos de poder cumplimentar lo solicitado estatutariamente por la UIA y dejando en claro que no era un desmembramiento ya que no estaba en el ánimo crear otra institución. Así se creó una comisión provisoria presidida por el vice de la FECOI, Bondino.

Asimismo, participó en la consolidación de la Federación de Industria de Santa Fe (FISFE) y por ende en la Asamblea Provincial Empresaria para el Crecimiento (APEC).

Un hecho histórico sin precedentes fue la visita del Papa Juan Pablo II a Rosario en abril de 1987. La fecha, sobre el filo del receso estival, concentró los preparativos de la organización en pocas semanas. Uno de los desafíos fue asegurar la recepción y estadía de sesenta periodistas de medios internacionales y nacionales que cubrirían la visita. Por eso se le solicitó a la FECOI y otras instituciones que colaboraran con dinero para cubrir esos gastos, y la institución lo hizo y a su vez le ofreció al arzobispado de Rosario “la más amplia colaboración”. El socio Abdelmalek integró una comisión organizadora junto a los obispos auxiliares Maulián y Villena. También delegados del Consejo Superior participaron de la jornada del Papa y los empresarios, el 11 de abril de 1987.

En Semana Santa de 1987 se produjo el primer levantamiento de un grupo de militares conocidos como los “carapintadas”. El teniente coronel Aldo Rico se amotinó en Campo de Mayo, exigiendo la elección de un nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército y en contra de la decisión de convocar a Tribunales a los mandos medios del arma que hubieran participado en violación de los Derechos Humanos. La reacción de la ciudadanía fue fundamental para fortalecer la institucionalidad ya que se repudió decididamente la actitud de los militares. Las fuerzas vivas de la ciudad se con-



El gobernador Vernet junto al papa Juan Pablo II durante la visita de éste a Rosario en 1987.



El presidente Raúl Alfonsín llega a Campo de Mayo durante el levantamiento militar carapintada para negociar en Semana Santa de 1987. Foto: Archivo DyN

vocaron en una reunión multisectorial, a la que asistió un consejero de la FECOI, quien además, reunida extraordinariamente el 19 de abril realizó el siguiente comunicado:

“La Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, en sesión permanente expresó su más firme e irrestricta vocación de defensa del estado de derecho y de las instituciones que consagran la carta fundamental de la Nación, a la vez que rechaza enérgicamente todo intento que ponga en peligro el orden institucional y compromete todos su esfuerzo y apoyo en la consolidación de la libertad, la justicia y la reconciliación de los argentinos”.

Además resolvió como en 1983 abrir las puertas de la institución a los candidatos a legisladores nacionales ante la proximidad de los comicios legislativos de septiembre y las elecciones a gobernador de la provincia de Santa Fe, y a intendente y concejales de Rosario. El primero en concurrir fue el diputado nacional Raúl Milano, candidato en las elecciones internas de la UCR. Le siguió el candidato a gobernador por el justicialismo, Víctor Reviglio (que en definitiva resultaría triunfante); y el de la UCR, Luis Changui Cáceres. Otros políticos que visitaron la entidad fueron el ministro de Bienestar Social, Conrado Storani; Aníbal Reynaldo, y Juan Héctor Sylvestre Begnis, todos del radicalismo, que asistieron al congreso que se realizó en el Salón Manuel Belgrano, sobre las Obras Sociales.

El Plan Austral enfrentaba serios problemas: la escasez de recursos para financiar el sector público, el incremento del déficit fiscal, el aumento de la deuda externa e interna, la inflación volvía a presionar el encarecimiento de la vida. A mediados de 1987 la FECOI daba un comunicado diciendo que dicho plan había controlado artificialmente la inflación a través del congelamiento de precios pero que por debajo se estaba operando un efecto negativo que afectaba toda la economía y esto era la disminución de la rentabilidad de las empresas, según los índices verificados en Departamento de Estudios de la institución. La utilidad sobre el patrimonio neto de las principales empresas que cotizaban en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires arrojaban un precio negativo desde el lanza-

miento del plan. A menor producción, mayor saldo desfavorable y sobre todo encarecimiento de la vida para los trabajadores. “¿Cómo cortar este círculo de empobrecimiento? Se preguntaba el documento. Y explicaba: “A través de la liberación de precios y regulaciones que permitirán a las empresas obtener beneficios e iniciar un proceso de capitalización. Por su parte el Estado debería disminuir el gasto público y la presión fiscal sobre las empresas. En apoyo al papel que desempeñaban los empresarios transcribió un fragmento del discurso que este dio a aquellos en la reunión del 11 de abril: “El grado de bienestar del que goza hoy la sociedad sería imposible sin la figura dinámica del empresariado, cuya función consiste en jerarquizar el trabajo humano y los medios de producción para dar origen a los bienes y servicios, vuestro cometido se basa en que habéis recibido la herencia de un doble patrimonio, esto es, los recursos naturales del país y los frutos del trabajo de quienes os han precedido. Independientemente de sus actuales titulares se trata de un patrimonio de todos los argentinos, que nadie puede dilapidar ni desaprovechar... La tarea del empresariado puede muy bien ser comparada con la de aquél administrador del que nos habla el Evangelio, a quien su señor exige cuentas de su trabajo... En este sentido, debéis contribuir a que se multipliquen las inversiones productivas y los puestos de trabajo”. La FECOI decía que lo contrario era lo que sucedía en la Argentina donde las empresas no podían generar rentabilidad y se veían obligadas a dilapidar los bienes recibidos en heredad, en vez de entregarla, como pedía el Papa “mejorada y multiplicada a las futuras generaciones”.

Más crítica fue la postura de la APEC en su reunión interempresarial de Rosario, de julio de 1987, y en la que participó la FECOI. En su declaración final titulada: “Economía deplorable y Nación en peligro”, se afirmó la preocupación por “el permanente deterioro de la economía del país” y las consecuencias negativas que tendría “en el bienestar general, la paz social y el necesario fortalecimiento de la democracia”. Se decía que la pequeña y mediana empresa se encontraba “en vías de desaparición” y que sólo podía evitarse con una política económica coherente que les permitiera afirmarse “como nación económicamente libre y políticamente soberana”. Requerían un sistema tributario equitativo y simple; un régimen productivo al servicio de la actividad productiva; promover todo tipo de exportaciones, en especial las de mayor valor agregado; eliminar las diversas retenciones en los productos agropecuarios; prohibir todo tipo de importaciones subsidiadas que atentan contra la industria nacional; terminar con los controles de precios; concluir con el deterioro de los servicios, teléfonos, gas, energías, transportes; un Estado menos burocrático y más eficiente; afianzamiento del régimen federal mediante la justa coparticipación de los recursos; que la banca provincial estuviese al servicio de la producción, etc. Se terminó declarando al empresariado de la provincia en alerta permanente.

El agravamiento de la situación económica y política en el orden nacional contribuyó a que el Partido Justicialista retuviera el

gobierno de la provincia de Santa Fe. Víctor Reviglio, en las elecciones de septiembre de 1987, obtuvo el 44,3% de los votos sobre los 28,4% de Cáceres, y los 13,6% de Natale.

En ese mismo mes se reunieron en la sede de la FECOI sus consejeros con las autoridades de la FISFE, acordándose “acercamiento y coordinación” del accionar gremial empresario de ambas entidades. Esta última federación poseía cinco representantes ante la UIA, cuando la FECOI seguía gestionando ante esta la devolución de un cargo a fin de recuperar la representación que tradicionalmente había tenido, y además le propuso que uno de sus consejeros integrara la Comisión Directiva. En esa oportunidad Bondino recordó que FISFE “fue un desprendimiento de la Federación Gremial, que tenía las mismas raíces y que antepasados de actuales directivos habían actuado en forma conjunta con los mismos principios y que actualmente había directivos que se desempeñaban como tales en ambas”. Los reparos de algunos consejeros pasaban por la posible pérdida de autonomía en la defensa de sus intereses y que de alguna manera implicaba una colaboración con el gobierno provincial por más que se tuviera el elevado interés de beneficiar a la industria de Santa Fe.

El gobierno envió al Congreso un paquete de medidas que incluía reducción de la protección arancelaria y la elevación de la presión fiscal. La FECOI volvió a editar la revista “Dinámica” luego de años sin aparecer y en su editorial se lamentaba que cada habitante debería aportar “considerablemente más a las insaciables fauces de ese gigante indomable que se ha convertido el Estado”. La APEC santafesina había convocado a un paro empresarial para el 28 de octubre, lo que ocasionó disparidades en el seno de la institución sobre que actitud convenía adoptar ya que por tradición ella no adhería a este tipo de medidas. Se decidió formar una comisión que consultara la opinión de sus distintas cámaras y se resolvió por no hacerlo.

En diciembre asumieron las nuevas autoridades provinciales. En la secretaría de Industria, Comercio y Servicios fue designado Franco Tirelli, profundizándose la relación que se había tenido con el área desde la recuperación de la democracia. La opinión de la FECOI fue requerida en cuanto a la proyectada ley de promoción industrial y de inversiones en la provincia de Santa Fe, créditos extranjeros para financiación de compras de bienes de capital con las repúblicas de Italia y España, apertura arancelaria y otros temas. Por su parte, la institución obsequió al funcionario una carpeta con los últimos documentos elaborados por el Departamento de Estudios. Al poco tiempo se organizó una misión empresarial a Italia, en la que participó el concejero Edgardo Moschitta, avanzándose en los contactos personales y la elaboración de un convenio que Italia propuso y que debía ser primeramente aprobado por el Congreso argentino. En su opinión los empresarios italianos estaban dispuestos a invertir, existiendo bancos y entidades resueltas a financiar las mismas. Se imponía por lo tanto de la parte argentina y en especial la santafesina prepararse para una verdade-

ra integración y propuso interiorizar a las cámaras al respecto. Era por entonces presidente de Italia el dirigente democratacristiano Francesco Cossiga, que se había por entonces mostrado impulsor de las inversiones privadas en distintas áreas. Meses más tarde se realizó una misión comercial a Francia.

En julio de 1988 se invitó al destacado economista argentino Aldo Ferrer, ex ministro de Economía de la Nación y Buenos Aires, y de ideas desarrollistas, a compartir un almuerzo de trabajo en la institución, para acceder a su opinión respecto a la situación del país, que por entonces llevaba acumulado un 440% de inflación en el primer semestre, en profunda recesión, con aumento de desocupación e imposibilidad de afrontar el pago de la deuda externa. Fue entonces que el gobierno lanzó en agosto un nuevo plan de shock conocido como “Plan Primavera”, que la UIA y otras asociaciones empresariales apoyaron en un primer momento, pero la FECOI no, por no haber sido consultada ni contar con la información necesaria. En adelante se advierte un agudizamiento de las diferencias “político filosóficas” con la UCA tal como se refiere en las actas. Según la institución rosarina ella se encontraba muy influenciada por las grandes empresas radicadas en Buenos Aires en desmedro del lugar que le correspondía en voz y voto a las del interior, más cerca de las necesidades regionales y de las urgencias de las medianas y pequeñas empresas.

En la intendencia fue reelecto Usandizaga y por ende las comisiones de vinculación interinstitucional creadas en el primer mandato continuaron. La FECOI participó de la encargada de estudiar y fomentar el turismo en Rosario, y se resolvió estudiar la adopción de una serie de medidas entre las que se destacaban: incor-



Revista
“Dinámica”,
1987.



El presidente Bondino
con el economista Aldo
Ferrer. Año 1988.

poración de luz y sonido en el Monumento Nacional a la Bandera (por el cual se le solicitó a la FECOI su colaboración económica), terminación de la autopista Buenos Aires Rosario, la creación de una Dirección Municipal de Turismo, instalación de un casino, y la apertura de comercios los días feriados, entre otras. Se volvió a conformar en la Municipalidad una comisión Pro Reactivación del Puerto de Rosario.

Por solicitud de la Cámara de Frigoríficos del Sur de Santa Fe, adherida a la FECOI, se creó una comisión para estudiar los inconvenientes y perjuicios que ocasionaban los numerosos juicios por hipoacusia que según se sostenía dificultaba el seguro personal por accidentes de trabajo. La misma se denominó “Comisión Regional Empresaria de Estudios sobre Seguridad, Salud y Medio Ambiente Laborales”. Asimismo se reactivó la Asesoría de Higiene y Salud Industrial.

Un hecho institucional relevante para la vida de la FECOI fue la incorporación al Consejo Superior de la primera mujer. Esto ocurrió el 12 de diciembre de 1988. Se trató de Juana Castaggeroni de Audrieu. El presidente de la institución destacó la trayectoria empresarial de la consejera y su participación en Organización de Mujeres Empresarias (OAME). Castaggeroni a su vez recibió en la sede a la subsecretaria de Políticas Participativas y de la Función Pública, doctora Julia Elena Gandolla de Rosatti, para conversar sobre aspectos de su incumbencia.

El año 1989 quedó en la memoria de los argentinos como el del estallido de la hiperinflación y “los saqueos” y como el fin de un ciclo. A la situación económica se agregaba las incertidumbres propias de que en mayo se realizarían las elecciones nacionales para elegir al sucesor de Alfonsín. ¿Continuaría el radicalismo en el poder? ¿Ganaría el justicialismo? El candidato peronista Carlos Menem se había diferenciado del radical Eduardo Angeloz, que proponía la

profundización de un modelo de privatización y ajuste con un discurso decididamente contrario. A las corridas bancarias y al agotamiento de las reservas en dólares del Banco Central para tratar de defender el valor del Austral, sin evitarse una nueva devaluación, se produjo la salida del país de un enorme flujo de capitales, el dólar se volvió a disparar y sirvieron de detonante a una hiperinflación tan intensa como la variedad de causas que la habían alimentado. Al renunciar el ministro Sourruille asumió en su lugar Juan Carlos Pugliese, y al poco tiempo Jesús Rodríguez.

En el interín, las elecciones presidenciales del 14 de mayo consagraron presidente electo a Menem, por el 47% de los votos. Finalizado el proceso electoral el titular de la Federación, D’Angelo, se congratulaba que durante el mismo se hubiera dejado en claro que la institución no tenía un embanderamiento hacia un partido político y que su acción se centraba en la defensa del empresariado y la comunidad en general.

En esos meses la FECOI emitió distintos mensajes sobre la situación económica social del país en los cuales se destacaba la “incertidumbre política-empresaria y la grave preocupación del sector empresario y de toda la población ante la profunda crisis”. También se describió al momento como “muy preocupante por la constante remarcación de precios, el desabastecimiento, la suba permanente del dólar libre, el alto nivel de las tasas, el desequilibrio en los mercados y la desorientación de un plan a seguir”, solicitando además a las autoridades medidas correctoras.

En esas instancias le tocó a la Federación cumplir sus 70 años de existencia y por ende se dispuso que la conmemoración fuera austera, rindiéndose un homenaje a los socios fallecidos en el panteón del cementerio El Salvador y habilitando oficialmente la remodelación y modernización de la Biblioteca-Hemeroteca “Ernesto Daumas”. Sin embargo, debieron ser suspendidos por los graves incidentes



y “saqueos” de supermercados que comenzaron el 24 de mayo en Córdoba y Rosario y continuaron en los días siguientes. La pasividad policial en los primeros días causó mayor desasosiego. Los medios de comunicación, en especial los radiales, reflejaban al momento el temor que se había apoderado de las familias rosarinas. Se daba a conocer que grupos de personas (de todas las edades), se concentraban frente a almacenes y supermercados, y luego directamente se relataba que se había iniciado la ruptura de las persianas y el ingreso al interior de los locales. Los comerciantes reforzaron los ingresos y algunos vecinos se armaron en lo que se pensaba podía ser el ataque a sus negocios. El cierre sostenido de los comercios también provocaba el fantasma del desabastecimiento. No faltó quien sacó provecho del malestar real de sectores de la población que pasaban angustiosas necesidades persiguiendo distintas finalidades. En 48 horas fueron saqueados unos cien comercios y Rosario fue tierra de nadie. Es en ese contexto que la FECOI dirigió telegramas al presidente Raúl Alfonsín, al ministro del interior Pugliese y al ministro de Defensa Jaunarena con el siguiente texto: “De nuestra más respetuosa consideración: ante la imposibilidad de las fuerzas disponibles para asegurar el orden público, la integridad física y la misma vida de nuestros ciudadanos, y la protección de sus bienes en la ciudad de Rosario y sus alrededores, debido al organizado y generalizado ataque a la propiedad privada, nos vemos obligados a exigir del superior gobierno de la Nación, la acción enérgica y urgente imprescindible para contener un desborde con características inéditas y que si no tiene rápido control puede alcanzar impredecibles consecuencias. Cúmplase el mandato constitucional: Asegurar la paz interior. Saludamosle respetuosamente”.

El 30 de octubre, Alfonsín declaró el Estado de sitio y se produjo el arribo de contingentes de Gendarmería Nacional. La vida cotidiana de los rosarinos muy lentamente recuperó un ritmo habitual. Desde el punto de vista del poder político, la ciudad se encontraba debilitada. El intendente Usandizaga había cumplido su palabra de renunciar si

ganaba Menem, y en su lugar se encontraba al frente del Municipio el presidente del concejo Carlos Ramírez.

La realidad exigía atender a las prioridades de subsistencia en los sectores más necesitados de la población. El arzobispado de Rosario solicitó la participación de la FECOI en reuniones donde se aunaron esfuerzos para solicitar a la ciudadanía en general y en especial a las empresas “para paliar en parte la afligente situación social en cuanto a alimentación se refiere”. Se resolvió canalizar las ayudas a través de Cáritas, que tenía a su cargo 117 ollas populares, y que se trabajara en conjunto con delegados de la Cámara de Almaceneros y Distribuidores Mayoristas, pertenecientes a la Federación Gremial.

Alfonsín debió anticipar la entrega de su mandato y Menem asumió la presidencia de la República el 8 de julio de 1989.

La FECOI publicó meses más tarde un número de la revista “Dinámica” cuyo editorial decía: “Denostada por la inmensa mayoría de un pueblo angustiado por el agudo deterioro económico en que se encuentra inmerso, la violencia acaba de dar su zarpazo conmoviendo a toda la sociedad. Estimulada por una ínfima minoría que supo aprovechar la insatisfacción creciente, aunado todo a un muy eficaz trabajo psicológico logístico, logró sus propósitos”. Declaraciones que en el momento que fueron efectuadas fueron muy audaces porque implicaba señalar responsables y descartar la espontaneidad a la que hacían referencia los opositores al gobierno nacional.

Asimismo, con elocuencia reflejó el grado de conmoción experimentado por esos días: “Sociólogos, psicólogos, políticos, buscan alguna explicación a tan tremenda histeria colectiva. De todo lo cual se desprende que, o bien la sociedad toma conciencia del grave riesgo que supone la reiteración de aquellos actos de desvarío y reacciones, poniendo en funcionamiento todos los anticuerpos que posee incluyendo la misma defensa de la vida individual, o bien baja los brazos resignadamente y deja que el esfuerzo de toda una vida se esfume para dar lugar a que profesen ideologías extremas.



Palabras del Presidente de la Federación Sr. José Di Lorenzo

LA CELEBRACIÓN DEL 70 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN Gremial del Comercio e Industria, este año, es coincidente con una de las crisis económicas y sociales quizás más graves que ha experimentado el país.

Frente a las actuales circunstancias sólo cabe adoptar la conducta austera y las actitudes éticas y morales que constituyen el fundamento de nuestra institución, revalorizando,

a pesar de las dificultades, el papel protagonista y dinámico que caracteriza al sector empresario, con su capacidad de riesgo, pujanza y fe en el país.

En la historia de la celebración por sí misma trascendente, lo destacamos el apoyo que siempre brindan nuestros asociados, clientes, socios, pero sobre la casa y entidades amigas en tal.

Artículo publicado en la revista institucional en ocasión del 70 Aniversario de la Federación.

Pues parecería que no es dable requerir de las autoridades que se cumpla el mandato constitucional 'asegurar la paz interior'. Algo desde luego quedó evidente: la sociedad aprendió a tener miedo. Y en ese tener miedo está lo rescatable de todo esto: entre las dos opciones anteriores no dudamos sobre cuál será la que elija para preservar un estilo de vida que priorice la salvaguardia de la paz".

En ocasión de la conmemoración de los 70 años de vida institucional, el presidente Di Lorenzo señalaba: "Ante la hora que vive la República, se hace imperioso formular unas reflexiones sobre el momento actual y sobre la responsabilidad que tenemos como empresarios. La Argentina afronta dificultades económicas de extraordinaria magnitud que conmueve profundamente el ánimo general y paralizan las órdenes en todos los órdenes. Se ha desatado el flagelo de la hiperinflación, con la consecuente decadencia del aparato productivo de los niveles de vida y de las esperanzas de la población. El Estado está en crisis."

Y por eso proponía apostar a la nueva gestión nacional que llegaba respaldada por los sufragios: "La ciudadanía en comicios ejemplares acaba de elegir al nuevo presidente de la República y es por ello, que en el marco del orden institucional debemos sacrificarnos y luchar todos mancomunadamente para salir de la crisis, apelando a la mayor inteligencia, creatividad y voluntad de trabajo. Que esta dramática situación sea solamente un paréntesis, doloroso, de hecho, pero no definitivo. La Federación Gremial del Comercio e Industria acompañará este difícil período de transición, con coraje, fe y esperanza, inspirada en la claridad de objetivos y en la experimentada solvencia moral de quienes la integran".

Y agregó: "La celebración del 70 aniversario de la Federación Gremial del Comercio e Industria este año, es coincidente con una de las crisis económicas y sociales quizás más graves que ha experimentado el país. Frente a las actuales circunstancias sólo cabe adoptar la conducta austera y las actitudes éticas y morales que constituyen el fundamento de nuestra institución, revalorizando,

a pesar de las dificultades, el papel protagonista y dinámico que caracteriza al sector empresario, con su capacidad de riesgo, pujanza y fe en el país".

Hasta el mensaje enviado por el gobernador Reviglio fue acorde a esta tónica, no sin enfatizar el papel que desempeñaban las instituciones de la trascendencia de la FECOI en tan difícil coyuntura: "La presencia y vigencia de entidades intermedias en la consolidación de nuestra estructura institucional y democrática ha sido siempre una realidad valorada y reconocida por los gobernantes. Hoy en las difíciles horas que vivimos todos los argentinos a consecuencia de una crisis que se profundiza, es necesario más que nunca vigorizar esa presencia de las entidades gremiales empresarias y obreras y a través de ellas, promover la esperanza de un destino mejor. Los setenta años de la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, son claro ejemplo de las vicisitudes de nuestro pueblo y las entidades representativas de sectores de la comunidad las que, aún en los momentos de desencuentros nacionales, han mantenido en alto sus banderas en favor de la producción y el crecimiento económico del país. En este nuevo aniversario, hago llegar a todos los empresarios integrantes de esa Federación un cordial saludo y un mensaje de estímulo y esperanza, para hallar en la etapa que se inicia con un nuevo gobierno nacional, la senda del trabajo y el mejoramiento social".

En una ciudad que en 1989 cumplía jóvenes 137 años de vida, la Federación se preciaba de compartir con ella más de la mitad de su existencia: "No sólo la Federación como entidad es ya una tradición en Rosario, su figura física es, para los rosarinos una presencia totalmente consustanciada con su medio. Su domicilio, el que ocupa en la calle Córdoba 1868 es un edificio de singular arquitectura... Circunstancias de progreso urbano han permitido que su actual ubicación haya contribuido a conformar, junto con otras instituciones y entidades comerciales, un particular sector de la tradicional calle Córdoba entre las plazas San Martín y Pringles. Sector que hoy ya se caracteriza como paseo obligado para quienes lo distinguen por el crecimiento comercial y cultural que ha alcanzado".

La inflación también afectó a la tesorería de la FECOI porque con la devaluación del austral y la inflación las cuotas societarias perdieron proporción. Para equilibrar los ingresos por primera vez se decidió crear una cuota complementaria, en agosto de ese año. Dicha decisión fue fundamentada con una circular en la que se expuso a los socios: "Ante la grave situación de emergencia económica que vive el país, de la que no puede aislarse nuestra Institución, hacemos un llamado a la comprensión a todas las empresas asociadas. Es decir, estamos insertos en una verdadera conmoción económica general con agudo proceso inflacionario, que estimamos es el más alto de la historia económica de la República". Con esa cuota se haría frente a aumentos de salarios y ayudas de emergencia del personal y colaboradores; a los incrementos en los insumos y a cubrir las distintas tarifas de servicios públicos.



Puerto de Rosario.

Capítulo XVII

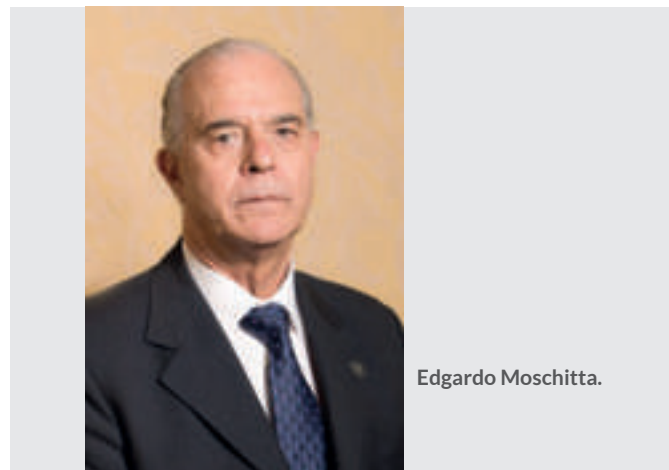
Los 90

El presidente Menem, sorprendiendo a propios y extraños, convocó al ministerio de Economía a Miguel Roig, proveniente del sector empresarial, y que instrumentó un plan de reducción del déficit fiscal y devaluación, elaborado por la propia firma a la que pertenecía: Bunge & Born. Su muerte súbita condujo al ministerio a otro alto ejecutivo de dicha casa: Néstor Mario Rapanelli. A éste se dirigió la FECOI para que se les concediera a las empresas facilidades para regularizar deudas impositivas previsionales y de todo tipo, invitando a que lo mismo sucediera en el ámbito provincial y municipal.

El 10 de diciembre de 1989 asumió como intendente electo de Rosario el exconcejal Héctor Cavallero, del Partido Socialista Popular. Una de sus medidas fue constituir un Consejo Asesor Municipal, al que fue convocada la FECOI junto a otras instituciones. Se mantuvieron delegados en comisiones de la gestión anterior como aquella ocupada en la reactivación del puerto de Rosario. Asimismo, le invitaron a colaborar en nuevas, como la convocada por el presidente del Concejo Municipal, Carlos López, para que distintas empresas colaboraran con el mantenimiento de unas 35 plazas de la ciudad.

Durante el primer año de la gestión de Menem la FECOI adoptó un tono conciliador y esperanzador acerca de sus medidas, apostando a la concreción de las medidas económicas anunciadas que se encaminaban a concretar algunos de los aspectos reivindicados por la misma: la libre empresa, la privatización de empresas públicas y un ajuste del sector público. El hecho de que hubiera sido nombrado Álvaro Alsogaray asesor económico de primer rango fue toda una señal positiva para la Federación, por la excelente relación mantenida con el economista a lo largo del tiempo. Dentro de la anunciada apertura al capital internacional se produjo la visita a Rosario del Embajador de Estados Unidos en la Argentina, Terrence Todman. El consejero Bondini afirmó en la reunión sostenida con el diplomático en la Bolsa de Comercio, este se mostró muy interesado en algunos aspectos de Rosario y que el presidente de su país George H. W. Bush “apoyaba la política económica de Menem”.

El 29 de noviembre de 1990 se conformó un nuevo Consejo Directivo, luego de un proceso eleccionario. Resultó triunfante la lista que consagró a Edgardo Moschitta y a Roberto Paladini, como presidente y vicepresidente, respectivamente, lo que implicó un recambio generacional en la conducción. Bondino y Di Lorenzo habían regido los destinos de la entidad desde hacía diez años,



Edgardo Moschitta.

y al igual que otros consejeros venían participando en la vida institucional desde el comienzo de los agitados años 70 y durante el Proceso Militar.

“La inyección de sangre joven” con deseos de renovación y reactivación en el Consejo Superior coincidió con una etapa institucional de mayor sosiego, y apuestas a un nuevo horizonte relacionado con la integración y la modernización. Se decidió incrementar las reuniones del Consejo, efectuadas casi semanales, y se crearon “comités” encargados de trabajar sobre temas específicos: descripción de socios (la nómina llegaba a los 444, casi 500 menos que seis años antes); hacienda y recursos; obras y mantenimiento; protocolo y relaciones públicas, cultura, conferencias, cursos de capacitación, asesorías, educación, formación de cámaras, impuestos y servicios, economía, obras públicas, proyectos, relaciones políticas, política gremial, y estatutos. Hasta cubrir estas comisiones se creó un Consejo de Emergencia, que atendiera en distintos temas. El informe realizado por la flamante tesorera, Juana Castaggeroni, la primera mujer del Consejo arrojó datos preocupantes. Por eso se decidió comenzar por reformular los servicios y asesorías como el medio más conducente a revertir el proceso de desasociación.

Estas últimas quedaron así conformadas: Arturo Arrizabalaga, asesor jurídico; Ricardo R. Solanas, asesor jurídico laboral; Guillermo Farina, asesor jurídico en derecho civil y comercial; Nicolás Mayoras,



asesor jurídico, derecho civil y administrativo; Atilio Sánchez Ricciardi y Adriana Sívís, asesores contables impositivos, y Francisco Lechini, asesor y director de la Biblioteca Hemeroteca “Ernesto Daumas”. Luego se incorporó una asesoría notarial, a cargo del escribano Roberto Galatte.

Entre los nuevos servicios, el primero en implementarse fue el de una Caja Recaudadora de Impuestos, Servicios y Leyes Sociales, que funcionó en la sede de la FECOI con autorización del Banco de Santa Fe S. A.

En el orden gremial, se restablecieron contactos con entidades porque Moschitta sostuvo que era preferible, aun con ciertas dudas acerca de las relaciones futuras, pertenecer a instituciones de carácter nacional. Se reafirmó la voluntad de continuar en la vicepresidencia de UDECA y recomponer las relaciones con la UIA.

Las nuevas autoridades se reunieron en distintas oportunidades con las de la UIA, y el presidente de esta última Israel Mahler visitó la FECOI, que insistía en disponer de una representación permanente en la conducción. Por entonces, entre los asociados había unas 167 industrias, 245 comercios y unos 34 de servicios, y hasta que esa representatividad se lograra, se decidió permanecer como miembro adherente. Asimismo, se decidió integrar la Cámara Argentina de Comercio (CAC).

En la tónica de oportunidades de la apertura al comercio internacional, se recibieron misiones diplomáticas, comerciales y propuestas de acercamiento de representantes de Sudáfrica, Checoslovaquia.

La situación crítica atravesada motivó la necesidad de intensificar la participación intersectorial y la creación de instancias de consenso entre los sectores implicados por temáticas comunes a resolver.

En 1991 se creó una mesa de enlace empresaria, en la que participó la FECOI, la que tuvo entre sus primeros logros el congelamiento de las tarifas eléctricas, en enero y febrero. Se abocó en la cuestión de la privatización de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) y en una campaña pública a través de los medios de comunicación explicando cómo debía realizarse el pago bajo protesta de las facturas de energía dado su elevado costo. Según explicó el delegado en la misma, el vicepresidente Paladini, los integrantes de la mesa estaban a favor de la privatización de la EPE “pero no tan urgente como lo prepara el gobierno provincial”, por eso sugería que todas las entidades empresarias se interiorizaran sobre la privatización.

En ese mismo año la Municipalidad recreó la instancia del Consejo Económico Social (creado en 1970) que a su vez coordinaría las comisiones de funcionamiento.

En ambos estuvo representada la FECOI por expresa decisión del Consejo Directivo de actuar a través de sus representantes ante las convocatorias que se estaban realizando y se llevara adelante.

Una de “las comisiones históricas” en la que participó la institución fue la relacionada con el ya crónico tema de la reactivación del puerto de Rosario. En 1991, y ante las informaciones que el gobierno estudiaba una nueva ley de puertos, dicha comisión adquirió nuevos bríos. Se analizaron los distintos proyectos de ley. Moschitta se reunió además con el edil Caamaño, que en el Concejo Municipal presidía la comisión encargada del tema. En el seno del Consejo Superior de la FECOI se destacó “la importancia que tenía para la provincia de Santa Fe y para Rosario dada la gran cantidad de puertos privados”, y por eso se decidió ofrecer el apoyo institucional a la Cámara de Propietarios de Puertos Privados Comerciales, que funcionaba en la Bolsa de Comercio de Rosario. Se reunieron además proyectos existentes en la Cámara de Comercio Exterior y el doctor Arturo Arrizabalaga trató de conseguir en Buenos Aires la documentación pertinente porque la cuestión “hacía al espíritu de la Institución”. El consejero Gardebleb, asignado a dicha comisión a mediados de 1991 manifestó que “todos coincidían” que “había deterioro en el funcionamiento y que se producían trabas en el desenvolvimiento en general”.

En cuanto a la postura institucional, Gardebleb comentó “que en todo momento se ha mantenido la posición de privatización y descentralización, es decir, que somos coherentes”. Asimismo, asistió a una cena convocada por la Bolsa de Comercio y la Cámara de Comercio de Puertos Privados.

A todo esto, la comisión pro-puerto que funcionaba en el seno del Concejo Municipal, se transformó en Comisión Ejecutiva Mixta, donde en adelante se concentraron las conversaciones. En octubre se concretó la provincialización de los puertos, entre ellos el de Rosario, participando en la administración sectores técnicos y privados, estando la FECOI incluida en la futura administración.

Con respecto a la consecución de la unidad empresarial en función del adelanto de Rosario merece recordarse la cena realizada en su sede, a la que invitó a la Asociación Empresaria de Rosario, Asociación Industriales Metalúrgicos; Cámara de la Construcción; Sociedad Rural; CARZOR, FISFE y Bolsa de Comercio. Entre los acuerdos recabados en la actividad fue “la necesidad de trabajar en conjunto sobre temas comunes de Rosario, la región y el país”, y la posibilidad de crear el “Centro de Estudios Regionales”.

Ese afán de aplicar el nuevo conocimiento a la realidad local llevó a que se realizara un curso de capacitación empresarial a cargo del rosarino Tom Wise, en tiempos que el marketing en la Argentina “se encontraba aun en pañales”. La apertura de los 90 puso en el tapete la competitividad empresarial. Wise, quien sería gurú mundial del marketing, graduado en el London School of Business y co equipier de Peter Drucker, obtuvo una muy buena recepción.

Como también señal de un avance en las políticas de acercamiento institucional del Concejo Municipal con la ciudad, a partir de 1991, la FECOI fue invitada en su aniversario a izar la bandera argentina.

El ministro de Economía de la Nación, Domingo Felipe Cavallo, ya había puesto en marcha el denominado “Plan de Convertibilidad”, que se sostenía en tres ejes: la paridad cambiaria fija; la apertura comercial; y la reforma del Estado. Para mediados de 1991 la aplicación del primer punto parecía haber sido exitoso, con la caída de la inflación. En ese contexto se conoció la intención del gobierno nacional de cancelar la deuda pública interna con bonos a 16 años. Dentro del Consejo Superior se conversó al respecto. Hubo quien sostuvo que aceptar el bono era “mejor que no recibir nada”, pero se decidió profundizar un estudio para emitir una postura institucional. También se trató el proyecto de ley de flexibilización laboral (Ley de Empleos) que se encontraba en el senado para ser aprobada. El asesor Raúl Solanas afirmó que de aprobarse tal como allí se encontraba se originaría una “promoción de juicios laborales”, y que existían disposiciones que concedían al dependiente y a la parte gremial “derechos que perjudicarían las relaciones y la productividad”. Este fue el inicio de análisis interno en busca de poder presentar una posición institucional.

En lo que respecta a la reforma del Estado, la FECOI participó de un panel de debate realizado en la Facultad de Ciencias Políticas.

El tema de actualidad era el MERCOSUR para la integración

regional. Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron por entonces el Tratado de Asunción, que adoptó ese nombre y avanzó en la estructuración y un área de libre comercio. La Cámara de Comercio Exterior organizó un acto explicativo del mismo y se abocó a preparar un ciclo de formación. Entre los consejeros existía referencias de que empresarios de Brasil y Chile demostraban mayor participación en el tema.

Apenas daba el primer paso con una misión organizada por la intendencia en la que se dijo participaron un 80% de funcionarios y un 20% de empresarios. Esto motivó que la FECOI, a través de su Cámara de Comercio exterior preparara la primera misión comercial “verdaderamente empresaria”, en ciudades de Brasil, en especial Porto Alegre y San Pablo. Las razones que impulsaron a delimitar el sur de ese país como el ámbito de la visita respondía a que se entendían que los costos eran más favorables en cuanto a fletes, como asimismo la buena disposición de la zona para integrarse con empresas de la provincia de Santa Fe.

En octubre, el presidente de la FECOI participó de una misión comercial a los Estados Unidos de Norte América, con la finalidad de captar inversiones para el plan de privatizaciones previstas en el plan económico del gobierno nacional, trayendo consigo una serie de contactos.

En septiembre de ese año, las autoridades de la FECOI asistieron a un almuerzo con empresarios organizado en ocasión de la Exposición Anual de la Sociedad Rural, con el ministro de Economía Cavallo. Al término, también esa delegación asistió a la inauguración de Galavisión Cable TV, por considerar un hito en la comunicación local.

A inicios de los 90 la FECOI, a tono con el fortalecimiento de mecanismos de consenso propios de una Argentina que recién cumplía una década de restablecimiento democrático, sintió “la necesidad de debatir en serio los grandes temas de la ciudad, de la provincia, la región y el país”, y por eso tomó la iniciativa de convocar a foros, ofreciendo además del lugar físico, la estructura necesaria para lograr esa convergencia.

La FECOI disponía de una intensa experiencia interna en tal sentido. Nucleaba a cuarenta cámaras que representaban sectores definidos dentro de la actividad económica de la ciudad y zona de influencia y había adoptado la metodología de convocar a un representante por cámara en cada reunión del Consejo Superior. Al mismo tiempo se empeñaba en que cada una de ellas mantuviera su independencia las que luego se sumaban al trabajo conjunto institucional designando un representante en el consejo federativo que tenía por misión asesorar, elevar inquietudes, solicitar pronunciamientos y sugerir en casos conflictivos. Esa estructura federativa era “cruzada horizontalmente” por los servicios de asesorías, a las que se les había otorgado recientemente una organización más ágil y a las ya clásicas áreas de cuestiones jurídicas, laborales, contables, impositivas, provisional, leyes sociales, se agregaron la notarial, higiene, seguridad industrial, médico del trabajo para el control de ausentismo y preingresos, departamento de economía, organización



Anuar Jarra, año 1991.

de empresas y departamento de comercio exterior. En la sede, los asociados tenían acceso a las fotocopias, télex, fax, a la sucursal de cobro de impuestos del Banco de Santa Fe, el envío de encomienda a través de la empresa Andreani, descuentos en pasajes de transporte interurbano y el acceso a actos culturales organizados semanalmente.

A las asesorías y servicios se sumaban las prestaciones: beneficios integrales en materia de sepelios y seguros, el panteón social propio, la biblioteca hemeroteca, el bar comedor, y el Departamento de Medicina Integral (DEMI), creada en 1966, y que fue decana en el sistema de medicina prepa.

Fue así que la FECOI, sacando uso de esta experiencia de convocar, integrar y provocar resultados con un criterio pragmático en la organización interna, propició el trabajo mancomunado hacia "el afuera", a través de la figura de "los foros", apropiados en aquella etapa de consolidación democrática.

A los foros se sumaron la Asociación Empresaria, la Asociación de Dirigentes de Empresa Rosario, la Bolsa de Comercio, la Cámara de Industriales Metalúrgicos, CARZOR, Sociedad Rural y FIS-FE, entre otras entidades.

Uno de los primeros en constituirse fue el "Foro Empresario Legislativo". La convocatoria inicial del 16 de diciembre de 1991 fue exitosa, y animó a repetirla. Fue designado el consejero Jarra (quien participó junto a Sylvestre Begnis en sus gestiones de gobierno provincial en el área industrial y disponía de experiencia y voluntad negociadora), y al expresidente Di Lorenzo, como orga-

nizadores. Se fijó como sede el edificio de la FECOI y se estableció que los encuentros se realizaran una vez al mes.

Debido a la variedad de temas se dividió en el Foro Empresario Legislativo Nacional y el Provincial. En el primero, en los dos primeros años de reuniones se trataron los siguientes aspectos: "Reforma tributaria", "Transporte en general", "Marco regulador de gas", "Sanción de una ley anti dumping", "Proyecto de Ley Reforma Laboral", "Proyecto de Ley de Defensa de la Competencia", "Flexibilización laboral", "Proyecto de presupuesto nacional, año 1993", "Código Ambiental de la República Argentina" y "Proyecto de Reforma de la Constitución Nacional y sus efectos sobre las empresas", "Ley de Defensa del Consumidor", entre otros.

El Foro Legislativo Provincial, principalmente fue el ámbito donde se planteó firmemente la adscripción de Santa Fe al Pacto Fiscal, la derogación de impuestos a la energía, la desregulación de honorarios profesionales, la autonomía de los aeropuertos, y otras cuestiones orientadas a la recuperación de la producción.

Le seguirían en el orden municipal el apoyo a la iniciativa municipal de constituir un "Foro del Mercosur", un tema que aparecía como insoslayable y que reunió a intendentes de las principales ciudades, funcionarios y representantes de colegios profesionales, la Universidad y expertos en comercio exterior, puertos y transportes.

La Federación ya se encontraba abocada al proceso de integración a través de su Cámara de Comercio Exterior, que ofrecía servicios directamente relacionados con la propuesta de integración entre Uruguay, Paraguay y Brasil: demandas de oportunidades comerciales, estudios de mercado, información sobre fletes, información sobre el transporte internacional, precios indicativos internacionales de productos, eventos promocionales, mercadería negociada en ALADI (para exportar e importar), y disposiciones de comercio exterior de los diversos organismos gubernamentales.

La Federación también participó en el Consejo Provincial de la Industria; en el Consejo Provincial del Comercio; y en la Mesa de Enlace de Entidades Industriales de Santa Fe, ésta última se convertiría luego en la Federación Industrial de Santa Fe.

Los comicios a gobernador de ese mes consagraron gobernador de Santa Fe a Carlos Reutemann. El ex corredor de Fórmula 1 era el candidato del oficialismo nacional en Santa Fe. La FECOI lo felicitó por el resultado de los comicios y le solicitó una entrevista antes de su asunción. Lo mismo ocurrió con el intendente de Rosario, Héctor Cavallero que accedió a un segundo mandato.

Para conversar con el gobernador electo se elaboró el siguiente temario: "Una participación más activa del empresariado regional; Programa económico nacional; Mercosur; Fijación de las tarifas de los servicios públicos; Régimen penitenciario provincial, ejercicio de los profesionales, salud pública, obras públicas, gas y electricidad, banco de Santa Fe, regalías, desgravaciones, infraestructuras, recursos, preferencia local, justicia, seguridad, educación, administración hospitalaria, unificación de tributos e instrumentación de un tribunal fiscal. Meses más tarde le entregará un tra-



Artículo publicado por el aniversario de la institución, año 1992, Diario La Capital.

bajo titulado “Propuesta para la acción de gobierno en la provincia de Santa Fe”, que apuntaba, entre otros aspectos, a la transparencia del presupuesto, adhesión al plan de desregulación nacional, fortalecimiento de la seguridad y la justicia, y creación de un ámbito de contacto permanente, que podría ser un consejo asesor.

La UIA solicitó a la FECOI que insistiera ante las autoridades provinciales recién asumidas para no dilatar la decisión de Reutemann de adherir a la política de desregulación que se perseguía en el orden nacional.

El presidente Moschitta se reunió con el ministro de Gobierno, Jaime Belfer para tratar este tema y el proyecto del Instituto de Seguridad que se pensaba habilitar en Capitán Bermúdez, con lo cual se procuraba librar a las comisarías de los presos y disponer así de mejor servicio de seguridad en las calles. Asimismo, recibió en la sede la FECOI al jefe de policía, comisario general Urbano Nilo Sponton, quien solicitó apoyo y asesoramiento en lo relacionado con la seguridad en la integración del MERCOSUR, y para capacitar al personal policial en la vigilancia del transporte de mercadería, guías de ruta, y otros aspectos del tránsito internacional.

En octubre de 1992 se renovó el Consejo Superior. Roberto Paladini fue electo presidente, y el ingeniero José Ralló, vicepresidente. Fue designado secretario el contador Gastón Gardebled; prosecretario, el doctor Alberto Juan Beccani; tesorero, Oscar Domingo de Vasconcellos y para protesorero, el contador Anuart Jarra.

Por entonces la institución avanzó en la firma de un convenio marco con la Facultad de Ciencias Económicas, a través de su decano Eduardo Cúneo, a los efectos de realizar distintos cursos y carreras terciarias en su sede, para otorgar a la FECOI también un perfil educativo. En principio se decidió que los cursos estuvieran destinados a la formación de personal especializados en créditos; otro sobre costos, y el tercero sobre relaciones humanas. El men-



Paladini y el Gobernador Reuteman, año 1994.

cionado acuerdo se firmó el 10 de diciembre de 1992 y los cursos comenzaron al año siguiente.

El nuevo presidente, Paladini, era un rosarino con raíces en Villa Gobernador Gálvez, ciudad limítrofe de nuestra ciudad, contribuyendo al surgimiento desde sus cimientos al Frigorífico Paladini S.A. cuya planta industrial se construyó en 1961 para ser inaugurada en 1963. En 1964 se incorporó a la empresa familiar. Quizás fue precisamente aquella etapa impregnada del paradigma desarrollista de un país industrializado y su pertenencia regional como empresario del gran Rosario, la que forjaría su pensamiento. La experiencia dirigencial obtenida como presidente fundador de la Asociación Empresaria de Villa Gobernador Gálvez (1972-1982), fue un peldaño importante en su acercamiento con la Federación Gremial del Comercio y la Industria.

El gobierno nacional profundizó su plan de privatizaciones y ajustes en el sector público, lo que fue apoyado por la FECOI, aunque advertía que “quedaban sectores oscuros que no dejan espacios para el despegue de la actividad productiva, la transparencia de la gestión y la claridad en las reglas de juego”. Y mientras esto ocurriera, la institución sostendría una postura crítica “que no cesaría hasta ver afianzados los principios de la ética y austeridad republicana que le permitieran al pueblo volver a confiar en sus gobernantes”. Hacia fines del 92 reclamó con firmeza “una política gubernamental que alentara la producción y promoviera el desarrollo, y bajara los costos de los servicios creando mejores condiciones para competir internacionalmente”.

Cuando se produjo una seguidilla de despidos en las fábricas del gran Rosario advirtió sobre la gravedad de la situación y sus consecuencias sociales. En tal sentido solicitó al gobierno que “evitara el cierre de empresas, especialmente las industriales, que se extienden de Puerto General San Martín a Villa Constitución, otrora región económica de fundamental gravitación en la provincia y el país”.

El país, según la FECOI, seguía careciendo de un plan de desarrollo y crecimiento, que creara nuevas fuentes de trabajo y mejores condiciones de vida y bienestar general, y de esa manera “contrarrestar los males que nos aquejan desde hace años, acrecentados por la corrupción, la deshonestidad y la inercia”.

Reconocía la profundidad de los serios problemas socio económicos de la nación y la provincia y por eso exhortó a “combatir el atraso, aunar esfuerzos para crear una cultura del trabajo productivo, el desarrollo y a fortalecer y preservar el patrimonio moral de nuestro pueblo”.

En ocasión de la Festividad de la Navidad de aquel año “reclamó de todos un compromiso y una participación para modificar las situaciones injustas y desconcertantes en materia social, cultural y económico. Siempre, claro está, en el marco de las enseñanzas del Evangelio, la dignidad del hombre y el respeto por las instituciones”.

El agravamiento del cierre de empresas en el cordón industrial motivó reuniones de urgencia y la asidua participación en reuniones del Consejo Provincial de la Industria con el gabinete provincial. Se

trató el problema del “costo santafesino”, por el aumento de las tarifas de energía eléctrica y gas, obras sanitarias y en las valuaciones del impuesto inmobiliario. La FECOI dirigió cartas al gobierno nacional y provincial sobre la situación, y advirtió sobre la negativa a los pedidos de audiencias con el gobernador. La postura del mandatario santafesino llevó a un distanciamiento y prácticamente una ruptura del diálogo entre las asociaciones empresariales que recién fue reanudado en junio de 1993, luego de una reunión cargada de tensión y en la que participó el ministro Cavallo quien manifestó su voluntad de prorrogar la posibilidad de adhesión de la provincia a lo resuelto por el gobierno nacional a través de la ley de desgravación del 15% para compra de artículos e insumos de capital hasta el 31 de diciembre de ese año. Sin embargo, las relaciones con Reutemann siguieron deteriorándose por entender que el gobernador no se ponía al frente al proceso de recuperación necesario para disminuir “el costo santafesino” y evitar de esa manera que las empresas eligieran Córdoba para radicarse en vez de nuestra provincia.

La Mesa de Enlace de Entidades empresarias de Santa Fe ponía énfasis en que se redujeran los aportes patronales a la Seguridad Social, lo que se obtuvo en 1994 por el pacto fiscal que además comenzó a transferir las cajas previsionales provinciales absorbiendo la Nación su déficit y comenzaron a funcionar la AFJP. También se reclamaba la sanción de la ley de flexibilidad laboral.

En agosto de 1993, se firmó un acuerdo entre el Arzobispado de Rosario, la CGT local y la Federación Gremial del Comercio y la Industria sobre la importancia y la necesidad de aprobación por parte de la legislatura de Santa Fe de la ley de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales, como adhesión a la ley nacional. Según Paladini, se trataba de un hito en la relación de los sectores empresarios y la entidad sindical, y que a esta convergencia se debió la aprobación de la misma, el 19 del mismo mes. El flamante ministro de Agricultura Arturo Di Pietro ofreció a los empresarios elevar al ministerio una terna de nombres para ocupar la subsecretaría de dicho ministerio. El Consejo Directivo de la Federación prefirió sostener con fuerza su actitud crítica hacia la administración reutemista: “El costo santafesino y rosarino sigue siendo el más alto del país. Y de los juicios laborales continúa en pie: hay más de 35 mil en trámite”. En cuanto a la gestión enfatizó su escasa respuesta para aprovechar la coyuntura internacional y nacional: “Una provincia como Córdoba tiene un gobierno que más allá de banderías políticas sale activamente a apoyar su industria. Todos los años comitivas mixtas de esa provincia salen a buscar mercados. Córdoba tiene oficinas de promoción en Nueva York y en París”. Por entonces la firma japonesa Toyota había adelantado sus dudas sobre Santa Fe por sus altos costos, y esto era el ejemplo de lo que sucedía, se señalaba. Meses más tarde llegaría a la mesa del Consejo Directivo que el embajador de los Estados Unidos en la Argentina había definido a Rosario como “zona roja” para las inversiones de su país.

Esto no fue en desmedro de su participación en el Consejo Provincial de la Industria, donde el tema principal era el financiamiento



Paladini, durante el acto por el 75 aniversario de la institución, realizado en el Patio de la Madera.

a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). La preocupación por la situación de las mismas le llevó a alentar el surgimiento y la incorporación en su seno a la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa (FEPYME), integrada por el Consorcio de Propietarios del Mercado de Concentración de Fisherton.

Los festejos de los 75 años de vida de la FECOI estuvieron signados por la preocupación de sus dirigentes por el cuadro que la actividad económica presentaba “la ya crónica inacción del gobierno provincial”, y la situación económica nacional a causa de “la fuerte sobrevaluación de la moneda y el esquema fijo de cambio” como limitantes para encarar “una ofensiva exportadora de bienes industriales”, aunque reconociendo el valor de la estabilidad alcanzada.

El 22 agosto de 1994 fue creado el Foro Regional Rosario, precisamente en respuesta a que, al decir de Paladini, la zona padecía el relegamiento y la postración y que por lo tanto se debía trabajar para su “resurgir” y “alcanzar la prosperidad económica con paz social”, tal como era postulado por la nueva entidad. Ella surgió por iniciativa del consejero Beccani, quien en la reunión del Consejo Superior planteó la necesidad de organizar “un foro específico sobre los grandes temas que hacen al desarrollo de nuestra ciudad”. Los mismos serían expuestos ante legisladores, funcionarios y representantes de las fuerzas vivas en general, sin llegar a convertirse en un debate, para no hacer las reuniones demasiado extensas o dejar temas sin el tiempo necesario para su exposición. La reunión constitutiva se realizó en San Cristóbal Compañía de Seguros Generales, cedida para tal efecto, y donde se trató el organigrama de trabajo a seguir y la preparación de un reglamento de funcionamiento. Se resolvió denominarlo “Foro Regional Rosario”.

El arquitecto Rodolfo Bisellach, presente en esa reunión opinó que el mismo debía atender también los problemas cotidianos de la ciudad, que gravitaban permanentemente en la calidad de vida de la población. A juzgar por lo manifestado en las actas de la Federación, la solicitada anunciada en varios medios periodísticos de la ciudad y región, despertó una gran adhesión de los empresarios, que lo hicieron saber a través de correspondencia, llamados telefónicos y en forma personal.

El Foro creció rápidamente y se convirtió en una asociación civil sin fines de lucro. En la reunión del 3 de julio de 1996 se aprobaron sus estatutos y quedó conformado el primer Consejo Directivo. El mismo funcionaría momentáneamente en la sede de la Federación Gremial, reuniéndose los miércoles de cada semana.

En aquella etapa, el Foro Regional, fortalecido por la adhesión obtenida, pasó a ser uno de los ámbitos de actuación preferidos por aquellos consejeros de la FECOI que lo habían fundado. Inspirado por su éxito, Paladini propuso sugerir a distintas agrupaciones industriales de las provincias, constituir un Foro de la Integración Regional, para atender a las cuestiones comunes referidas a la necesidad de obras para el desarrollo nacional.

Al promediar su mandato, el presidente Carlos Menem decidió impulsar la reforma a la Constitución Nacional. El 22 de octubre de 1993, se convocó a una consulta popular voluntaria a la ciudadanía para expresarse sobre la misma.

La FECOI inició por su parte un ciclo de conferencias tendientes a conocer aspectos de la reforma y al mismo poder adoptar una posición fundada a conciencia. Los destacados constitucionalistas Néstor Sagües e Ivan Cullen, iniciaron la secuencia de disertacio-

nes en la sede. En el seno del Consejo Superior se resolvió aprobar un comunicado señalando la necesidad de debatir la reforma con tiempo prudencial, analizando distintos aspectos, y que la misma fuera guiada “con ética y moral”.

El “Pacto de Olivos”, suscripto el 14 de noviembre entre el líder radical Raúl Alfonsín y el presidente Menem, estableció un núcleo de coincidencias básicas que incluyó permitir la reelección por un solo período y acortar el período presidencial, entre otras series de medidas. El Congreso Nacional aprobó la necesidad de reforma y las elecciones de convencionales se realizó el 10 de abril de 1994, ganando las elecciones el oficialismo.

La Federación Gremial se encolumnó entre aquellos que consideraban sabia la decisión de los constituyentes de 1853 de limitar los amplios poderes que ya disponía la figura presidencial estableciendo que el presidente de la República no podía ser reelegido sino con intervalo de un período. La reforma propuesta era observada como un medio para favorecer la reelección inmediate de Menem. En el acto por el 75 aniversario de la institución Paladini, realizado en el Patio de la Madera, con la presencia del intendente de Rosario, Héctor Cavallero, y el ministro de Ganadería, Industria y Comercio de la provincia, Arturo Di Pietro, hizo un llamado a no desvirtuar la esencia de los principios constitucionales porque “eran los únicos que podían asegurar la independencia de poderes, la cohesión y la armonía en una comunidad moderna, el estado de derecho, el respeto a las normas jurídicas esenciales y la estabilidad en los principios que regulan la convivencia cívica. Someterlos a los designios del poder político ocasional o hacerlos sospechosos de escamotear la voluntad ciudadana es una forma de fomentar el atraso y el retorno al pasado de un poder hegemónico y absoluto”.

Asimismo, defendió al sector ante manifestaciones del ministro Cavallo acerca de la ineficiencia y falta de competitividad de algunos industriales. “No se puede considerar ineficiente a un empresario que, habiendo hecho buena letra, se fundió porque no pudo competir con importaciones favorecidas por un cambio atrasado, por subsidios o dumpings de los países de origen y por los altos costos de variables que no maneja el propio industrial, como impuestos y gravámenes que inciden directamente en la producción, servicios malos, créditos usurarios, legislaciones laborales que trababan la productividad y una Justicia no confiable”, sentenció el dirigente.

Según lo había sostenido en distintas oportunidades el ministro Cavallo, su equipo económico y la Fundación Mediterránea por él creada, el libre mercado acomodaría a la Argentina tras la senda del progreso. Paladini dijo al respecto: “Es una gran mentira la idea de que el mercado resuelve todo”, poniendo de ejemplo a los países desarrollados donde los gobiernos se comportaban como “orientadores e inductores de las políticas productivas”, sin menoscabo de la libertad empresarial.

El presidente de la FECOI participó de distintas reuniones con el secretariado local de la CGT, coincidiendo en el “difícil momento que



Portada del diario “Clarín”, de Buenos Aires, Noviembre de 1993.

vivía el país” y la “necesidad de defender las fuentes de trabajo” en el cordón industrial del gran Rosario, pero no adhirió a las medidas de fuerza de paro y movilización convocado por los sindicalistas.

El inicio de 1995 coincidió con la primera gran crisis financiera del mundo de la globalización. El aumento de tasas de interés en Estados Unidos modificó las condiciones de liquidez mundial. México, notoriamente afectada debió abandonar su política de tipo de cambio fijo y practicó una devaluación, generando una corrida de capitales denominada “efecto tequila”. El cimbronazo no se hizo esperar en la Argentina. Al rápido retiro de depósitos del sistema bancario, se sumó una caída bursátil y la disminución de las reservas. La Federación Gremial envió una nota a Cavallo advirtiendo las posibles consecuencias socio económicas que podían darse en el país a causa de dicha crisis.

El ministro en tanto, por cadena nacional procuró llevar tranquilidad diciendo que el país estaba preparado para enfrentarla, habían aumentado las exportaciones, y que en ese año se daría “la gran batalla” contra la pobreza, la desocupación y a la marginación social. Y aseguró que se ganaría. Paladini consultó la opinión de los integrantes del Consejo Superior y cada uno en su exposición dejó demostrado de qué modo la crítica situación se reflejaba en sus empresas. El ministro de Economía de la Nación se había referido en ese mensaje a que el principal desafío del año sería la obtención de créditos internacionales, y los consejeros coincidían que era precisamente “el corte de todos los créditos, la falta de liquidez, las cuentas bancarias cerradas, y las denuncias por extravío de cheques”, lo que dominaba el panorama. A lo que se sumaba la presión impositiva, la ausencia de promoción y falta de estímulos “por negligencia o por oscuros intereses subalternos”. También comenzaban a faltar productos por desconfianza de la población al desabastecimiento, la no aparición de los anunciados créditos hipotecarios para la compra de viviendas o refacciones. Estos as-

pectos fueron redactados en una nota enviadas a las autoridades.

Como si esto no fuera poco, a raíz de la sequía, se había perdido el 50% de la cosecha de trigo. Según informara el consejero Francisco Tempestini faltaba el crédito para el campo, se había dejado de sembrar por la falta de rentabilidad y que cada día era mayor el éxodo de las familias campesinas a las ciudades.

En mayo de 1995 se abrieron los sobres correspondientes a las ofertas de precalificación técnica para la privatización del servicio de la Dirección Provincial de Obras Sanitarias (DIPOS), y fueron aceptadas las presentadas por tres oferentes. La FECOI siguió de cerca el proceso porque siempre se había manifestado a favor de su privatización, de manera transparente y prolija.

A fines de 1993 el Consejo Superior decidió que cesara en su funcionamiento la Biblioteca “Ernesto Daumas”, dado el escaso movimiento de lecturas y consultas, y su donación a la Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”.

En el plano local, durante 1993 y 1994 la FECOI, a través del consejero Ralló, trabajó semanalmente en la Comisión Puerto de Rosario colaborando en la reglamentación de lo que sería el Ente Administrador del Puerto de Rosario (ENAPRO); apoyó el dragado a 32 pies del canal Mitre (siendo los primeros en hacer un foro sobre el tema con la participación de los legisladores nacionales); advirtió sobre el carácter obsoleto de las instalaciones portuarias, y acompañó a la gestión del primer titular del ente autárquico del puerto de Rosario, el ingeniero Dante Seta.

A un par de semanas de constituido el ENAPRO, el 1 de noviembre de 1994, Ralló dijo que “existían fundadas esperanzas para que el puerto potencializara la economía regional” pero que su situación era difícil porque “el gobierno nacional no había hecho la reparación histórica que le correspondía ni tampoco brindó el apoyo como en su oportunidad lo hizo con los puertos de Quequén y Bahía Blanca”. Los mayores esfuerzos del Ente se encontraban dedicados de lleno al relevamiento de la capacidad existente, la seguridad del puerto y la concesión de servicios.

Gracias al compromiso de los integrantes del Ente se pudo adelantar en el llamado a licitación del sector ubicado entre avenida Pellegrini y la Zona Franca de Bolivia; el reciclaje de la Estación Fluvial; y la creación de una terminal de cargas y contenedores. Estaban volviendo a Rosario los primeros barcos cargueros luego de décadas. El ingeniero Rolló no faltó a una reunión del ENAPRO y mantuvo informado al Consejo Superior del proceso de llamado a licitación. El 2 de junio de 1998 se produjo el tan anhelado momento de la firma del contrato de concesión del puerto, suscripto entre dicho Ente y la firma ganadora, la filipina ICTSI. El acto contó con la presencia del presidente de la Nación.

En mayo de 1995 se conoció la noticia de que un nuevo conflicto paralizaba el dragado del Río de la Plata. Se requerían una garantía adicional de 150 millones de dólares para que pudieran funcionar dos dragas gigantes y varios equipos especiales bajo advertencia de que de no cumplirse esta condición los elementos retor-



Fachada de la sede del Ente Administrador del Puerto de Rosario (Enapro).

narían a Europa. Encontrándose reunidos miembros del Foro Regional Rosario, el ingeniero Ralló transmitió la inquietud y se decidió enviar una nota al presidente de la República con copia al secretario de Programación Económica, Juan Llach, donde se puso de manifiesto la preocupación de la Federación Gremial y le solicitó su intervención personal para que se resolviera dicha situación.

Un mes más tarde este tema fue tratado personalmente con el presidente Menem, en una audiencia que le concedió al Foro Regional Rosario, encabezado por Paladini. Allí le expresaron “los serios problemas” que atravesaba la actividad productiva de la región: “la creciente desocupación, el desaliento de las empresas a invertir en la zona por el alto costo santafesino y la industria del juicio laboral”. El caudillo riojano “se mostró sumamente preocupado por lo expuesto” y “alentó” a los empresarios “a trabajar en la solución de esos problemas”. Estos salieron “muy satisfechos” de la reunión.

Sin embargo, Paladini, compartió en el Consejo Superior y en el Foro Regional Rosario que la estabilidad económica “era ficticia, sostenida en su momento con la venta de las empresas del Estado y la inversión de capitales golondrinas”, y que ahora “ya nada de eso existía”. Ralló dijo que la Argentina no era competitiva y que la profunda crisis en la que se encontraba inserta tenía un efecto inmediato: el corte de la cadena de pagos, y revelaba una realidad: se carecía de un plan de desarrollo económico. Por lo tanto, se decidió hacer una campaña lo suficientemente amplia para involucrar a los actores afectados.

Una serie de denuncias sobre diversos hechos de corrupción en las altas esferas del gobierno nacional efectuadas por el ministro



Movimiento portuario rosarino. Fuente: "El puerto de los rosarinos", Enapro, 2006.

Cavallo motivó que el presidente Menem le pidiera su renuncia el 26 de julio de 1996, argumentando que "había cumplido una etapa". En su lugar designó a Roque Fernández, titular del Banco Central y considerado como un liberal ortodoxo, y dijo que "el modelo económico se mantendrá a rajatabla". En reunión del Consejo Directivo de la Federación, fue solicitada la opinión de sus integrantes. Todos coincidieron en esperar y enviar una nota protocolar de salutación, "apoyando su gestión, defendiendo la libertad económica y recordándoles los reclamos tantas veces expresados por la Federación Gremial de lograr apoyo práctico y luchar decididamente contra los males que nos aquejan, la corrupción, el exagerado gasto público, elevado índice de desempleo y la ausencia de reglas de juegos claras y transparentes".

Ante la próxima renovación de autoridades gubernativas en Santa Fe se imponía saber cuál era su postura sobre estos temas candentes, y por eso a través del Foro Regional Rosario organizó reuniones con los candidatos a gobernador quienes debieron contestar un programa de diez puntos principales y que permitiera evaluar sus propuestas para producir "un cambio positivo hacia Rosario y su región en la reactivación económica y el desarrollo deseado".

El 3 de septiembre de 1995 se realizaron las elecciones provinciales, que tuvo en vilo a la sociedad por graves anormalidades, que algunos signaron como intento de fraude del oficialismo menemista contra la fórmula peronista que resultó en definitiva ganadora: Jorge Obeid, como gobernador, y Gualberto Venecia como vice. El conteo definitivo de votos confirmó el resultado 45 días después. De allí que la sexta reunión del Foro Regional Rosario abordó la situación institucional de la provincia, las probables consecuencias socio económicas y el aporte del Foro a la futura gobernabilidad provincial.

Por entonces también participó en la creación de la entonces Secretaría de la Producción, Promoción de Empleo y Comercio Exterior, de la Municipalidad de Rosario. Colaboró con el nacimiento del

Consejo Ambiental de dicha repartición y con la implementación de los denominados Programa Intensivos de Trabajo (PIT). Asimismo, integró la comisión que perseguía la autonomía del Aeropuerto de Rosario y que estuviera en una posición acorde con la importancia y jerarquía de la ciudad.

Con respecto a las flamantes fundaciones surgidas en la ciudad: "Litoral", "Libertad" y "Apertura", se mantuvo una estrecha comunicación y adhirió especialmente a conferencias y seminarios dictados por economistas y pensadores internacionales y funcionarios nacionales, organizadas por las mismas. En cuanto a instituciones culturales, colaboró con el Mozarteum Argentino.

El 10 de diciembre de 1995 asumió la intendencia de Rosario el doctor Hermes Binner, por el Partido Socialista, quien recibió en su despacho poco tiempo después al Consejo Directivo de la Federación Gremial, quienes expresaron la inquietud institucional de "participar activamente en el análisis y solución de distintos problemas que hacen a la vida de la ciudad". El intendente por su parte los invitó a participar del "Foro de la Ciudad", convocado por él para debatir sobre las grandes obras que debía impulsar Rosario para su desarrollo, tales como la autopista Rosario-Córdoba, el Aeropuerto Rosario, Puerto Rosario, Puente Rosario Victoria, entre otros puntos, reclamando el decidido apoyo de los empresarios, de las fuerzas vivas en general y de los funcionarios provinciales y nacionales.

Asimismo, la Federación fue invitada por Binner a enviar representantes al recientemente creado Ente Turístico Rosario (ETUR), siendo nombrados delegados a dicho organismo Feliciano Martín y María O. Sancho. Durante aquella gestión se inició una política de posicionamiento de Rosario como destino turístico, creando una casa en Buenos Aires, y participando en campañas de prensa. Además, participó del proyecto Red Metropolitana Ferroviaria de Rosario (REMFER), junto a la Asociación Empresaria, y de las reuniones del Plan Estratégico Rosario (PER), las que comenzaron abocadas

a la cuestión de los asentamientos irregulares, acordándose que dado la proveniencia de sus habitantes la problemática debía ser nacionalizada, reclamando un fondo como el asignado al conurbano bonaerense. El delegado al PER fue el consejero Gardebled.

Se colaboró con la Secretaría de la Producción Municipal en la creación del Sistema Integral de Promoción y Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (SIPAMYP) y del Consorcio Ferial Rosario, al que fueron designado como delegados Edgardo Moschitta e Idalio Colinet, y luego Antonio Lorenzo, que trabajó en la preparación de FIAR 98 (como lo haría en la edición 2000 y 2002 de la misma). A mediados del año 2000 dicho consorcio cumpliría el anhelo de adquirir doce hectáreas en Uriburu y avenida Circunvalación para destinarlo a Predio Ferial. La Municipalidad lo compraría en cuotas mensuales a tres años, pero debido a la crisis del 2001 dio a conocer un informe en la que explicaba la imposibilidad de seguir pagando el predio adquirido por la compleja situación financiera que atravesaba la comuna.

Más adelante se crearía un Consejo Asesor de la Secretaría de la Producción, Promoción del Empleo y Comercio Exterior para cooperar en el análisis de todos los temas y cuestiones que esta sometiera a su consulta, pronunciando dictámenes y recomendaciones, promoviendo la iniciativa de proyectos de inversión para construir al crecimiento económico de la ciudad, a la preservación del medio ambiente y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. La Federación Gremial participó activamente en las gestiones iniciales para constituir una Agencia de Desarrollo Municipal.

Ante la situación planteada por la falta de cumplimiento de los concesionarios de las rutas nacionales y provinciales y para promover la construcción de accesos a Rosario, junto a otras instituciones se resolvió conformar un Comité Santafesino de Defensa del Usuario Vial.

También fue auspiciosa para la FECOI el inicio de la gestión Obeid. El consejero Tempestini fue designado delegado normalizador del



Paladini junto al intendente Binner, 1994.

Aeropuerto Rosario, para su posterior privatización. El flamante funcionario convocó al Foro Regional Rosario para que junto al Foro Político Empresarial Nacional, defendieran los servicios y vuelos de aerolíneas que el gobierno nacional intentaba suprimir. En 1998 se cumpliría el objetivo de conformar un directorio de administración, y un consejo asesor, que integró la FECOI para lo que se necesitó una ley provincial.

El gobernador impulsó la conformación de una entidad que reuniera a los empresarios industriales de la provincia, denominada "FISAFE", con la participación de la Federación Gremial, representada en la misma por Anuart Jarra, quien intervino en la confección de su estructura. El 27 de junio de 1996, en la ciudad de Gálvez se acordó que la sede estuviera en Rosario; que existiera un presidente, una junta directiva, el comité ejecutivo y el de encuadramiento; la clasificación de socios (territoriales, entidades de primer grado; y sectoriales, cámaras o empresas).

El 13 de diciembre se realizó la asamblea constitutiva de FISAFE, la que surgía un momento clave teniendo en cuenta que en ese momento "no existía en el interior del país una entidad industrial gravitante". Fortalecida FISAFE, opinaba Paladini, se podría crear una gran institución representativa sumando a Córdoba y Entre Ríos en el proyecto. Su función era el desarrollo industrial de las distintas regiones de la provincia, fortaleciendo a las PYMES. En ese año, el gobernador y su vice, el ministro de gobierno y legisladores participarían de la primera reunión de la nueva institución empresarial, en la que se abordaron distintas cuestiones: juicios laborales, marco legislativo del servicio eléctrico, transferencia de la EPE, fondo para PYMES, y legislación tributaria.

Es importante aclarar que continuaba existiendo la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE), creada en 1979. A partir de 1997,



Aeropuerto de Rosario, año 1971.

cuando Paladini asumió la presidencia de FISFE, decidió concentrar allí toda la actividad empresarial haciendo incorporar a la Unión Industrial de Santa Fe, a la Federación Gremial de Rosario que presidía, a la Asociación de Industrias Metalúrgicas (donde estaba su amigo José Censabella) y a la Asociación Empresaria de Rosario.

Para lograr la adhesión de estas dos últimas sacó provecho de la amistad que lo unía a José Censabella y Elías Soso, respectivamente.

De esta manera FISAFE, tal como la había promovido el gobernador quedó sin fuerza y representatividad. Si bien no se disolvió inmediatamente, quedó aletargada.

El prestigio industrial y personal que gozaba Paladini, quien reunía ahora la titularidad de FISFE y Federación Gremial del Comercio y la Industria, alentó que se adhirieran a la primera, distintos tipos de asociaciones, centros y cámaras comerciales, empresariales, de distintos puntos de la provincia. Paladini reconoció ante los consejeros, hacia principios del 2001 que “estaba muy avanzadas las tratativas para la fusión de la Unión Industrial de Santa Fe con FISFE, y que una vez fusionadas funcionasen en la Federación Gremial”.

La Federación Gremial participó en junio de 1997 de unas jornadas de integración empresarial interprovincial entre instituciones santafesinas y cordobesas (Unión Industrial, la Intendencia, y las cámaras de Artes Gráficas, Construcción y Comercio Exterior) donde se exhortó a manifestar la voluntad de acción mancomunada para el tratamiento de temas estratégicos comunes: Puerto Rosario, Puerto Seco de Córdoba; Representación Regional para venderse a través de misiones y representaciones; ferrocarriles, comunicación, salud, y políticas sociales. La segunda reunión se realizó en Rosario en octubre de ese año en la Bolsa de Comercio. Participaron FISFE, CARZOR, Unión Industrial de Santa Fe y Cámara Argentina de la Construcción (Delegación Provincia de Santa Fe). Fue preparatoria de la que se realizaría en la capital provincial con instituciones de Córdoba denominadas “el Grupo de las cinco”. Se visitaría CARCLO y Bolsa de Comercio de Santa Fe. Se pensaba integrar también a las entidades representativas de la provincia de Entre Ríos, estando en la etapa de determinar cuáles serían invitadas. En el Consejo Directivo de la FECOI se sostuvo que “las integraciones de esta naturaleza que se han efectuado en el panorama mundial habían sido muy exitosas partiendo siempre del sector económico privado”, y que se fundaban “grandes esperanzas” al impulsar la iniciativa.

Asimismo, constituyó un Consejo Asesor de la Producción, integrado por directivos y representantes de diversas empresas vinculadas con la producción, los servicios y los medios de comunicación, que fue presentada en la Casa de Gobierno. Paladini, presente en esa oportunidad, calificó al Consejo Asesor “como una herramienta válida para colaborar con la reactivación económica y productiva de la provincia”.

Semanas más tarde, volvió a ser citado a una reunión donde en una actitud inusual, el gabinete provincial, en el marco de ese Consejo compartió el estado de las finanzas provinciales: El presu-

puesto alcanzaba los 2.200 millones de pesos y el déficit operativo era casi de un 10%. El problema se acentuaba si se tenía en cuenta en que el 85% del presupuesto era destinado al pago de sueldo y cargas sociales de los agentes provinciales.

Paladini transmitió a los directivos de la Federación que según los datos aportados poco quedaba para obras públicas, y que desde 1983 a la fecha se había duplicado la cantidad de agentes públicos. El Ministerio de Producción tenía asignado el 0,8% del presupuesto y el legislativo el 37%. La administración pública disponía de 14 convenios laborales y 11 regímenes de licencia. Paladini también propuso iniciar acciones para lograr una mayor inversión en seguridad, ya que esta comprendía el 9% del presupuesto, y las comisarías y las cárceles estaban saturadas de presos. Se solicitó un aumento de la planta de agentes policiales, debidamente capacitados y la creación de establecimientos carcelarios.

Estos datos, según el presidente de la FECOI, también tomó por sorpresa a los legisladores integrantes del Foro Empresario Legislativo Provincial, que no estaban al tanto “de la gravedad de la política fiscal de la provincia”. Se imponía exigir transparencia en los actos gubernamentales y una justicia independiente, afirmó Paladini.

El Consejo Asesor se reunió en Villa Constitución meses más tarde, visitándose la planta de General Motors en construcción. En esa ocasión Paladini se reunió con el presidente de la empresa, Basil Drassos.

El ministro de Hacienda, el contador Hugo Garnero, invitado por el Foro Regional Rosario participó de una reunión para debatir sobre la problemática del Banco de Santa Fe, manifestando al funcionario “la necesidad imperiosa de privatizar el banco”, y el ministro de Gobierno, Roberto Rosúa, disertó en la sede de la Federación sobre temas relativos a la seguridad pública. La posición de Paladini con respecto a la privatización de ese banco era “que no debía perder su perfil de banco regional y darle participación a las empresas santafesinas para que se constituyera en una herramienta válida para el desarrollo de la provincia”.

La misma postura se sostuvo cuando la institución y FISFE fueron consultadas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires acerca de cómo verían las instituciones locales que este establecimiento se presentara a la licitación por la compra del Banco de Santa Fe y la ganara. Analizadas las implicancias que tendría el manejo de un banco local por parte de otro, perteneciente a otra provincia, se sostuvo que si bien había manifestado su eficiencia operativa “podría determinar la pérdida del carácter regional”.

A principios de 1997 visitó la Federación el vicegobernador de la provincia Gualberto Venesía, especialmente invitado para abordar el tema “Puente Rosario-Victoria” que se encontraba en agenda para su concreción. En la oportunidad se le solicitó se tuviera en cuenta los requerimientos de la operatoria de grandes buques de última generación, y su discrepancia con la cabecera santafesina del corredor y la eliminación de la traza ferroviaria del proyecto. La FECOI ejerció una fuerte presión para su concreción ante los



Paladini, junto a Gollan y Elías Soso, 1994.

gobiernos nacionales y provinciales y a fines de ese año Paladini denunció que “desde círculos burocráticos y económicos de la ciudad de Santa Fe se estaba entorpeciendo la concreción del emprendimiento”, y que era una nueva demostración de “la diferencia de distribución de los recursos públicos entre las dos grandes áreas en que estaba dividida la provincia”.

El propio gobernador Obeid hizo lo propio en ocasión de conmemorarse en mayo de ese año el 78 aniversario de la institución. El mandatario prometió estudiar la creación de un ente autárquico para el aeropuerto de Rosario y no insistir con la inclusión de la aerostación en el paquete privatizador de los aeropuertos del país. De esa manera cumpliría con el Foro Regional Rosario y la Bolsa de Comercio, que preferían una privatización dirigida desde un organismo representativo de los intereses de la región, al igual que el ENAPRO, creado para el puerto.

En esa ocasión se inauguraron las remodelaciones de salones de la sede. Entre ellas las obras de restauración artística de la Sala del Consejo. Se planteó que la casa estaba en condiciones de ser declarada patrimonio cultural de la ciudad.

En aquellos años inspirados por el paradigma de la globalización la Cámara de Comercio Exterior desplegó una serie de actividades. Contaba con un centenar de asociados, había firmado un convenio con la Asociación de Industriales Metalúrgicos para desarrollar actividades en estrecha relación; concretado un convenio de reciprocidad con la Cámara de Comercio de Johannesburgo, e iniciado gestiones para instalar una delegación en San Lorenzo. Asimismo,

participó del encuentro nacional de exportadores a países del sudeste asiático y se dictó el curso anual “Técnica y práctica de importación y exportación de productos”.

El 15 de octubre de 1997 se realizó en la Bolsa de Comercio de Rosario una trascendente reunión de entidades empresarias de la provincia de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, “dentro del marco de la proyección hacia una integración territorial”. Fue conformada una comisión coordinadora, integrada por la Cámara de Cereales de Entre Ríos, la Bolsas de Comercio de Santa Fe, Córdoba y Rosario, por disponer de los recursos humanos y sus relaciones para la tarea “de impulsar el nuevo objetivo de lograr una integración regional”. Las entidades participativas deberían ser aquellas consideradas de segundo grado por lo que la Federación Gremial del Comercio y la Industria tuvo su representación a través de la FIS-FE, en los hechos, unidas por el mismo presidente, Paladini.

Este estaba convencido que la unidad de las tres provincias era muy positiva por su poder de decisión y de determinación, pudiéndose lograra “la ansiada unión de gestión económica”. Como consecuencia del encuentro se redactó un importante documento titulado “Declaración de Rosario”, en el que se determinaron los principios compartidos y la voluntad de objetivos comunes. Semanas más tarde, los empresarios rosarinos viajaron a Córdoba tendiente a concretar la integración regional del sector privado como correlato de similares pasos que en igual sentido se estaba llevando en un nivel de orden público, al que se preveía se sumara Entre Ríos. Paladini informó que “si bien el interés particular de los sectores

cordobeses estaba puesto en la región de Rosario, interesándose en la concreción del corredor vial Rosario-Victoria y la autopista Córdoba Rosario a los fines de lograr su conexión directa con el litoral atlántico, los sectores de la ciudad consideraron que no se podía desatender los intereses de otros sectores de la provincia”.

Fue así como en octubre de 1998 se llegó a conformar el Foro de Entidades Empresarias de la Región Central. Entre los temas más apremiantes eran superar las demoras que experimentaba la construcción de la autopista Córdoba Rosario anunciando que reclamarían ante los poderes públicos “la aceleración de las licitaciones de los trabajos faltantes”; y “la eliminación de las asimetrías impositivas que componían el costo región entre Córdoba y Santa Fe”.

Por entonces, el Consejo Superior de la Federación Gremial, aprobó la moción del socio Tempestini, en el sentido de que la entidad se pronunciara acerca del proyecto presentado por el diputado nacional Luis Rubeo, para declarar a Rosario como “capital de la Región Centro”.

Esta voluntad integracionista interprovincial que tenía a Rosario como animadora no era más que la consecuencia de las dinámicas de consenso y trabajo alcanzado con el Foro Regional Rosario, y la cooperación inédita entre los gobiernos provinciales, municipales y las instituciones intermedias. A fines de 1997 representantes de distintas entidades locales suscribieron el documento titulado “Impulso a proyectos estratégicos de infraestructura regional” el que fue suscripto por la Federación Gremial junto a la Asociación Empresaria, la Asociación de Industriales Metalúrgicos, la Bolsa de Comercio de Rosario, la Cámara Argentina de la Construcción, la Cámara de Comercio Exterior de Rosario, Cámara de Exportadores de Rosario, Centro de Ingenieros de Rosario, Colegio de Abogados de Rosario, Colegios de Escribanos de la provincia de Santa Fe; Colegios de Graduados en Ciencias Económicas; Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe; Federación Agraria Argentina, Federación Industrial de Santa Fe, Foro Regional Rosario; Sociedad Rural de Rosario y la Unión Industrial de Santa Fe. Instituciones entre las que ya existía voluntad y experiencia de trabajo conjunto.

En el segundo semestre de 1998, la economía de Brasil, principal socio comercial de la Argentina atravesó una fuerte crisis monetaria, que llevó a la depreciación del real en comparación al dólar y la caída de su crecimiento. El derrumbe del “Plan Real” brasileño sacudió a la economía argentina, que, si bien había podido seguir creciendo a pesar de la crisis rusa, no pudo evitar el impacto de la caída de sus exportaciones al Brasil, que se fuera frenando la actividad económica, preludio de lo que fue su gran recesión. La situación motivó que la FECOI participara en distintas reuniones realizadas en la ciudad y la provincia para evaluar la situación. Fue invitada a una sesión del Concejo Municipal convocada al efecto, y ella y el Foro Regional Rosario decidieron no asistir entendiendo que se trasladaría toda la responsabilidad al gobierno de la Nación. Los

representantes de la FISFE, al no ser escuchados se retiraron de la reunión y solicitaron una reunión con el gobernador de la provincia que adquirió características de masiva, incluso con la participación de la CGT Santa Fe. Se formó un Comité de Crisis para “monitorear la situación y proteger la actividad productiva local”. El gobierno no tomó medidas inmediatas, pero se prometió derivar fondos para ayudar a las PYMES a exportar.

En la FECOI se tenía conocimiento que distintos estudios económicos arrojaban que en 1998 el PBI tendría una caída del 3,5%. A todo esto, el consejero Ralló advirtió que el nuevo concesionario del puerto llevaba un atraso de 4 a 5 meses en el plan de obras, justificándose en la huelga de los estibadores y las dificultades financieras a causa de la crisis del Sudeste Asiático, que afectaba a la casa matriz. Esto motivó que la FECOI intensificara el seguimiento de la situación y se decidió directamente protestar por “la inercia” que se reflejaba en la operatoria portuaria y “el hermetismo” de los concesionarios filipinos para responder a los reclamos plantados por el ENAPRO, en el sentido que debían completar la reconstrucción de muelles, tareas de desagües, instalaciones eléctricas y la pavimentación de las calles internas de la terminal.

También faltaban cámaras frigoríficas, celdas de fertilizantes y playa de automotores, lo que podía originar la caída de la concesión. En marzo, la FECOI apoyó una iniciativa legislativa de rescindir el contrato a ICTSI. En julio, Ralló renunció, con el acuerdo de la institución, como uno de los directores del ENAPRO, y fue reemplazado por Edgardo Moschitta.

El 23 de mayo de 1999, FISFE (que nucleaba a la Federación Gremial) participó de una reunión convocada por la Unión Industrial Argentina en Buenos Aires. Allí Paladini señaló que la crisis de la economía argentina era estructural más allá del efecto reciente de la crisis de Brasil; y que, tratándose de la peor crisis de la última década, se acentuaría la desocupación y el cierre de empresa. Además, persistiendo el gobierno en su decisión de aumentar el gasto público, se crearían nuevos impuestos para sostenerlos.

Por eso propuso eliminar el IVA a los intereses de los préstamos, eliminar los anticipos al impuesto a las ganancias presuntas; simplificar la legislación impositiva nacional; desgravación impositiva a la reinversión de utilidades; control de evasión tributaria; reimplantar los contratos laborales promovidos; derogar el régimen de la ultra actividad, garantizar un eficaz control aduanero evitando subfacturación de importaciones, dumpings o subsidios y sobrefacturación de exportaciones; agilizar el reintegro de las exportaciones; incluir a las maquinarias agrícolas dentro del plan canje por nuevas unidades, orientar los préstamos de la banca oficial a la financiación e exportaciones y no de importaciones; promover e incentivar las economías regionales. En el orden provincial, solicitó eliminar el impuesto a los sellos, y el impuesto Ley 51110 y en el caso municipal eliminar la tasa de registro de comercio e industria; las tasas que gravaban los servicios públicos de energía, comunicaciones y gas.

La Federación Gremial del Comercio y la Industria conmemoró otra fecha significativa de su existencia, el 80 aniversario, en medio de una crisis económica. Nucleaba a más de mil asociados, continuaba integrando la Cámara Argentina de Comercio y la Unión Industrial Argentina, y brindando a los asociados servicios de mediación, asesoramiento en las áreas previsional, tributaria y económica financiera, además de ofrecer cursos de capacitación dictado junto a unidades académicas. Por entonces Paladini pronunció una definición del perfil institucional: “La Federación gremial cumple una función social, porque cuando defendemos los intereses de nuestros asociados estamos también defendiendo la economía de la región y la calidad de vida de la gente”.

Es por eso por lo que reconoció que a pesar de las acciones emprendidas en defensa de los sectores que representaba existía una realidad: “constantemente se están cerrando o vendiendo empresas”, como consecuencia de lo que calificó un “inviabile proceso económico” a causa del déficit fiscal. La FECOI desde sus orígenes alertó a los sucesivos gobernantes de lo que consideraba era un gasto público que no se financiaba a sí mismo.

Destacó que uno de los más recientes logros de la institución había sido contribuir al surgimiento del Foro Empresario de la Región Centro, conformado como “un bloque para equilibrar el poder de la Capital Federal. Se estimaba que de esta manera se podría involucrar a los 56 legisladores nacionales de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, “un poder frente al gobierno y a las entidades de cúpula”. El flamante nucleamiento buscaba también el apoyo de las provincias cuyanas (San Luis, San Juan y Mendoza) en procura de conformar un corredor bioceánico.

A principios del año siguiente la Federación Gremial convocó a una jornada denominada “Foro por la competitividad para la producción y el empleo”, el que tendría lugar en la sede de la Federación, invitando a participar a la Región Centro como Córdoba y Entre Ríos, y a las autoridades nacionales. Se decidió cuatro líneas de trabajo en comisión: competitividad, producción y empleo; sector externo (importaciones, exportaciones, inversiones externas de riesgo); Mercosur; y financiamiento. Al finalizar la misma se solicitó una audiencia con el presidente de la República para exponerle sus conclusiones.

El 10 de diciembre de 1999 asumió la presidencia de la República el doctor Fernando de la Rúa, electo por “la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación”, integrada por distintos partidos políticos, principalmente por la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario (Frepasso), unidos contra “el menemismo”. El nuevo mandatario convocó a la cartera de Economía y Producción a José Luis Machinea, quien debió hacer frente a una compleja herencia. En sintonía con las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, se orientó a la reducción del gasto público y la deflación, con políticas fiscales contractivas.

En la provincia de Santa Fe asumió por segunda vez la gobernación, Carlos Reutemann.



Aniversario de la entidad, año 1999, Diario La Capital.

El 6 de marzo visitó la FECOI el ministro de Trabajo de la Nación, Alberto Flamarique, para hacer hincapié “en el conjunto de políticas que desde su cartera llevaba a cabo en pos de combatir la desocupación”.

Uno de los sectores de la industria más afectados por la política económica se encontraba el de la fabricación de muebles. Los empresarios dedicados a esta actividad de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos se reunieron en Rosario, en marzo del 2000, con senadores nacionales y provinciales para reclamar al Estado políticas activas, reactivar el mercado interno “y atacar las prácticas desleales del Brasil, que consideraban la causa principal de la crisis”, tal como lo manifestó el consejero de la FECOI, Arcadigni.

En la sede de la Federación Gremial se realizó el 24 de mayo de 2000 una reunión organizada por FISFE con la participación de los diputados nacionales de la Comisión de Industria. El primer punto tratado fue el referido a la política de control aduanero. Al respecto Paladini fue directo: “En la Aduana entran mercaderías subfacturadas contrabandeadas que afectan la industria nacional porque no puede competir. Se debe combatir el dumping y tiene que haber una homologación de calidad de productos importados”.

En lo referido a la presión impositiva se consideró imprescindible la derogación del impuesto del 15% a los intereses bancarios y el impuesto a la renta presunta. Asimismo, bajar escalonadamente el IVA del 21% y restablecer la desgravación impositiva a las inversiones productivas. Otro punto se relacionó con la necesidad de estimular el acceso al préstamo financiero para las Pymes bajando tasas y mediante el fondo de garantías, el que debía estar contemplado en el proyecto de la Ley PYME que tenía media sanción en Diputados. Por último, se sostuvo la necesidad de “atacar las prác-

ticas monopólicas y oligopólicas de los grandes grupos económicos que afectan sobre todo a las pequeñas y medianas empresas locales”. En la oportunidad, los empresarios allí reunidos cuestionaron “las malas señales que estaba dando el gobierno especialmente con ‘el impuestazo’” y exigieron a los legisladores “que propongan salidas para la grave problemática de la producción nacional”.

Si no bastara el clima de escepticismo acerca del futuro del país que parecía haberse adueñado de la sociedad argentina, una trágica noticia agregó una cuota dramática a aquel período. El 29 de julio de 2000 se suicidó René Favaloro, una personalidad emblemática de la ciencia y la medicina argentina. Dejó una carta que decía: “Es indudable que ser honesto, en esta sociedad corrupta tiene su precio. A la corta o a la larga te lo hacen pagar. La mayoría del tiempo me siento solo. En aquella carta de renuncia a la C. Clinic, le decía al doctor Effen que sabía de antemano que iba a tener que luchar y le recordaba que Don Quijote era español! Sin duda la lucha ha sido muy desigual... Estoy cansado de recibir homenajes y elogios al nivel internacional. Hace pocos días fui incluido en el grupo selecto de las leyendas del milenio en cirugía cardiovascular. El año pasado debí participar en varios países desde Suecia a la India escuchando siempre lo mismo. ‘¡La leyenda, la leyenda!’ Quizá el pecado capital que he cometido, aquí en mi país, fue expresar siempre en voz alta mis sentimientos, mis críticas, insisto, en esta sociedad del privilegio, donde unos pocos gozan hasta el hartazgo, mientras la mayoría vive en la miseria y la desesperación. Todo esto no se perdona, por el contrario, se castiga”. Me consuela el haber atendido a mis pacientes sin distinción de ninguna naturaleza. Mis colaboradores saben de mi inclinación por los pobres, que viene de mis lejanos años en Jacinto Arauz. Estoy cansado de luchar y luchar, galopando contra el viento como decía Don Ata. No puedo cambiar”.

El Consejo Superior, enterado de la noticia, rindió durante su reunión un sencillo homenaje a su memoria, poniéndose de pie y solicitándose un minuto de silencio. Asimismo, se resolvió enviar una nota al presidente de la Nación, con copia al gobernador y al intendente, “donde se dejó constancia que lamentaban profunda-

mente que una personalidad de su talla y con el reconocimiento científico mundial se haya visto doblegada por un sistema de salud ineficiente, burocrático y caro”. El médico en la referida carta de despedida había descripto los obstáculos impuestos a la Fundación Favaloro. De allí que la nota de la Federación Gremial concluía: “Esta inmolación debe ser un llamado de atención para quienes detentan el ejercicio de los destinos de la nación”.

El consejero Arcadini como delegado de la FECOI en el Consejo de Desarrollo Provincial y en el Consejo de Desarrollo Municipal participó de la reunión realizada en julio de 2000 entre el gobernador, el ministro de la Producción y el intendente de Rosario en la que se acordó el lanzamiento de la Agencia de Desarrollo Rosario. El ministro de la Producción anticipó que estaba previsto emprendimientos similares en Venado Tuerto, Rafaela, Santa Fe y Reconquista.

El punto de partida para la Agencia de Desarrollo consistía en una convocatoria a los empresarios, universidades y otros centros tecnológicos y científicos. A partir de allí y con los que adhirieran, habría que definir las funciones, la forma jurídica y los mecanismos para captar los recursos que tendría el Ente. Las principales empresas de la región serían convocadas teniendo la posibilidad de ser socias fundadoras de la agencia. El 16 de agosto del 2000 el Congreso sancionó la Ley N° 25300, de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que encomendó a la Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía de la Nación (SEPYME), “coordinar e integrar una Red de Agencias de Desarrollo Productivo a nivel Nacional que, articuladas con los Gobiernos Provinciales, funcionaran como ventanilla de acceso a los instrumentos y programas de asistencia” de SEPYME.

De esta manera se unieron las iniciativas surgidas desde la Municipalidad desde Rosario con las promovidas por la Nación. El 1° de junio del 2001 la Asamblea Constitutiva aprobaría los estatutos sociales de la Agencia de Desarrollo Región Rosario (ADERR) y eligió su Junta Directiva, resultando electo primer presidente el delegado de la FECOI, el Consejero Superior Reno Arcadini, quien recibió el aplauso y congratulación de la institución.

En otro orden de cosas, la FECOI, apoyó el proyecto de reglamentación de la Ley de Mediación 11.622, elaborada por la secretaría de Justicia de la provincia de Santa Fe; y se promovió el estudio y difusión ante las autoridades el trabajo realizado por el arquitecto, urbanista y catedrático Enrique Klotzman sobre la problemática de la finalización de los accesos del puente Rosario-Victoria.

Invitado a la reunión del Consejo Directivo éste expresó que dicha obra era “Un caso emblemático de conciliación de intereses geográficos, jurídicos y políticos” y destacó que eran ocho “las direcciones históricas de convergencia vial y ferroviaria hacia Rosario desde distintas regiones del país y en un semicírculo recostado en el Paraná. Semicírculo con centro en Victoria recibe dos direcciones que interesan al proyecto desde el punto de vista de las necesidades regionales intrínsecas al mismo. Ambas culminan en los dos puentes sobre el río Uruguay”.



Dr. René Favaloro.

Foto: www.fundacionfavaloro.org

Por eso advirtió que era bueno saber desde ahora y no después de culminada la obra que el estado de esas carreteras “era inoperable por estar destruidas, pero aun cuando fueran reconstruidas no responderían ni por como asomo a las demandas de servicio que se volcarán sobre las mismas”. En mayo, autoridades de la FECOI visitaron la obra del puente constatando se estaba trabajando a pasos agigantados.

Por entonces la FECOI decidió cooperar con la iniciativa de generar “Centros Comerciales a Cielo Abierto”. Participó de las distintas reuniones convocadas a partir del 17 de mayo en su propia sede, donde varias asociaciones y firmas comerciales resolvieron promover la recuperación de los espacios públicos urbanos, el mejoramiento de las condiciones de seguridad, e inhabilitación de vendedores ambulantes. Un tema que por entonces generó polémicas fue la instalación en Rosario de grandes hipermercados, a partir del desembarco del denominado “Libertad”. El Foro Regional Rosario decidió participar del tema, y el 10 de agosto se reunió en el Concejo Municipal para tratar el tema “Impacto social, laboral, económico, ambiental y urbanístico por la radicación de emprendimientos comerciales de grandes superficies”, donde se hizo un manifiesto solicitándole al gobernador que por un plazo de 180 días no se dejaran instalar nuevos supermercados.

Además, el Consejo de Capacitación y Formación Profesional del que participaba la FECOI, obtuvo por entonces un logro notable. La aprobación del gobierno nacional del proyecto asociativo de capacitación de cuatro empresas de Rosario y su región. Permitió capacitar a 254 trabajadores en competencias laborales básicas. Dicho consejo elaboró un informe denominado “Capacitación Laboral en el Universo Industrial de Rosario”, que proponía construir una red institucional para atender específicamente los procesos de capacitación laboral en conformidad con las demandas de competencias laborales en cada sector productivo, las orientaciones vocacionales de los trabajadores y las gestiones de competitividad de cada empresa.

La profundización de la recesión económica motivó que el 13 de septiembre del 2000, se reunieran delegados de los centros comerciales de la región. Luego de un prolongado debate donde se manifestó la preocupación “por los grandes problemas que afectaba a la actividad comercial” se decidió formalizar una “Mesa de Enlace del Sector Comercial y de Servicios” de la provincia de Santa Fe y pedir una audiencia al gobernador. La Federación Gremial fue designada como entidad coordinadora.

En el mismo sentido, la Asociación Empresaria de Rosario organizó la caravana automovilística “Las Pymes no dan más”, invitando a la FECOI que decidió participar por considerar “que era una forma de expresar la preocupación de la entidad por la actual crisis económica que atravesaba el país”. La inusual manifestación, que incluyó a más de 300 vehículos se realizó el 19 de octubre.

Por entonces la presidencia de La Rúa fue sacudida por la renuncia del vicepresidente Carlos “Chacho” Álvarez, disconforme con

decisiones de gobierno y hechos de corrupción, especialmente cuando se denunció la compra de voluntades en la discusión legislativa de la reforma laboral aprobada en abril pasado. “Renuncié porque usted ratificó en los cargos y promovió a los sospechados. Yo dejé mi fuerza política pagando los costos de un Gobierno que fue un fracaso”, le reconoció tiempo más tarde Álvarez a de la Rúa.

Paladini reunido con el ministro de Agricultura, Ganadería e Industria, de la provincia, Miguel A. Paulón, en representación de FISFE y junto a dirigentes de la Unión Industrial de Santa Fe trataron la creación de una corporación santafesina para proveer a las PYMES de fondos de garantías recíprocas, aportadas por el Banco de Santa Fe. El 14 de septiembre, la mesa de enlace se reunió en la ciudad de Esperanza, donde estuvieron presente además del ministro Paulón, representantes de diversas instituciones, entre ellas la Federación Gremial, en la que se elaboró un documento titulado “Un grito de Esperanza”, donde se ponía de manifiesto la “aguda crisis económica en la que seriamente estaba afectada la actividad productiva de la región”. El texto responsabilizaba a la política del gobierno por “la altísima desocupación, la degradación de las condiciones de vida, la desindustrialización, primarización de la capacidad productiva y creciente vulnerabilidad externa”.

Paladini, alentado por el éxito de la protesta automovilística del 19 de octubre propuso a la FECOI promover para el 18 de diciembre en Rosario a un gran acto convocado por el Foro Regional Rosario, la Mesa de Enlace del Sector Comercial, y demás entidades empresarias, donde se elaboraría un documento planteándose “405 temas puntuales” para la superación de la crisis argentina, dándole difusión a los medios nacionales. Propuso que la misma se denominara “El grito de Rosario” o “Salir de la crisis y crecer”. Se realizó en el Salón Manuel Belgrano de la Institución que quedó desbordado por el público. Contó con la presencia del gobernador Reutemann, el intendente Binner, el arzobispo de Rosario, Eduardo J. Mirás, Jaime Abut, Antonio Margariti y Carlos González Labonne (h), representante este último de la juventud empresarial. “El más duro y aplaudido de los discursos” fue el de Margariti, quién apuntó a la forma en que se constituía el “exceso de gasto público” especialmente el destinado a planes que sólo producían “el enriquecimiento de funcionarios políticos y de empresarios cortesanos”. Reutemann manifestó su malestar por esos conceptos.

El 13 de noviembre se realizó una reunión de Cámaras y entidades asociadas a la FECOI, para tratar la crisis económica y su repercusión por sector.

En el mismo sentido el 1 de diciembre de 2000 la Federación Gremial organizó un almuerzo en su sede con delegados del Foro Regional Rosario, la Bolsa de Comercio, la Asociación Empresaria, FISFE, y media docena de instituciones más, para consensuar un documento que sería presentado al gobernador Reutemann, “con trascendencia nacional”, sobre modernización y racionalización del Estado.



Ahorristas efectúan enérgicos reclamos en la crisis del 2001.

Capítulo XVIII

La crisis del 2001 y sus consecuencias

El 5 de marzo de 2001 asumió como ministro de Economía de la Nación Ricardo López Murphy. La Federación Gremial remitió una nota resaltando el apoyo de la entidad y proponiéndole la reactivación de la producción para combatir el desempleo. Al poco tiempo el flamante funcionario anunció la implementación de medidas para reducir el déficit público de la administración pública y efectuar recortes del gasto público de unas dimensiones sin antecedentes, que tuvieron repercusión negativa en amplios sectores de la población (y aún del propio gobierno) y motivaron su renuncia, apenas quince días después de haber asumido. Fue en ese contexto que fue llamado nuevamente Domingo Cavallo a ocupar la cartera. Entre sus primeros anuncios dijo que rebajaría impuestos y reanimaría a la industria a través de Planes de Competitividad. Esto le hizo decir a Paladini: “Está en línea con lo que venimos reclamando los sectores productivos; que el padre de la convertibilidad asuma que la revaluación cambiaría le hizo perder a la producción argentina el 20% de competitividad, es una señal muy significativa”. El 12 de abril la Federación envió una carta al ministro Cavallo donde le solicitó “la disminución drástica del gasto público, la presión tributaria y el endeudamiento y no a la inversa como se viene haciendo hace tantas décadas” y “profundizar la lucha contra la corrupción administrativa y fiscal”. Y afirmó: “Nada será posible ni mejor con el grado de corrupción que todos sabemos padece el país”.

Sin embargo, no parecía advertirse una mejora en la situación de vastos sectores sociales. El Consejo Directivo recibió a integrantes de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Rosario, quienes le expresaron su dedeo que la Federación participara de las reuniones que se organizaban junto a otras entidades, la CGT, la provincia de Santa Fe y la Municipalidad, “con el objeto de trabajar mancomunadamente por la paz social”. La Federación se comprometió a prestar total apoyo al respecto y asistió en adelante a las reuniones realizadas en el arzobispado. Monseñor Eduardo Vicente Mirás, como titular de la Arquidiócesis jugó un papel clave para atenuar “en la calle” los efectos “del estallido de diciembre de 2001”, y al año siguiente fue nombrado presidente del Episcopado Argentino. El contador Jarma, en carácter de delegado de la Federación, asistió por esos años a las reuniones semanales organizadas por la Pastoral Social.

En julio tomó estado público una carta abierta de la Federación Gremial del Comercio y la Industria “haciendo un llamado a los políticos a deponer posiciones partidarias y trabajar por el país” y “a la



necesidad de recuperar el camino de la inversión y el desarrollo”. Al decir del diario “El Litoral” de Santa Fe, “No era casual tampoco que las recetas reclamadas sean las mismas que vienen declamando desde hace años, a raíz del extenso contexto recesivo”.

La carta abierta decía que la falta de competitividad de la producción nacional era provocada por “el alto costo argentino dada la altísima presión fiscal, producto de un gasto público desorbitado que llevó a nuestra deuda pública a valores enormes; servicios caros, especialmente los créditos financieros a empresas; y una falta de política coherente en comercio exterior, con una aduana permisiva que generó una incontrolada invasión de productos importados”. A esto, agregaba “la aparición de grupos económicos monopólicos u oligopólicos que gozaron de falta de control adecuado por parte del Estado”.

Además, se destacaba que el Estado estaba en “virtual convocatoria”, un gobierno nacional que “no encontraba el camino para salir de la crisis” y que “generaba desconfianza e incertidumbre” agravando la recesión debido a la falta de estímulos para consumir e invertir.

En esa carta, la FECOI planteó la siguiente “Receta” que debería tomar la dirigencia política argentina: “Es necesario que el Estado nacional, provincial y municipal efectúen una profunda reforma para racionalizarlo, efectivizarlo y modernizarlo. Es necesario bajar drásticamente el gasto de la estructura política. Se debe planificar a mediano y largo plazo con la consigna de reactivar la economía a

través del aparato productivo. Debemos volver a que en la Argentina sea negocio producir e invertir”.

El 5 de septiembre, Paladini, como presidente de FISFE se entrevistó en Buenos Aires con el ministro Cavallo y el gobernador Reutemann, oportunidad en la que se les entregó un documento que establecía “un duro diagnóstico de la situación económica provincial a la vez que solicitó “la puesta en marcha de políticas activas diseñadas en base a un consenso entre el sector privado y el Estado para revertir la crisis”. El ministro prometió que lucharía contra la evasión, el contrabando y las importaciones indiscriminadas.

El 3 de diciembre el gobierno nacional aprobó una serie de restricciones para evitar la salida de dinero del sistema bancario, el pánico, y que el sistema colapsara. Se lo denominó “corralito”. La ciudadanía se encontró de un día para otro con la imposibilidad de la libre disposición de su dinero, en plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorro. El descontento fue mayúsculo. El país se paralizó. La FECOI pidió reuniones de urgencia con el gobernador y el vicegobernador, fijadas para el 30 de diciembre y el 29 de enero respectivamente.

En el interin, el 19 y 20 de diciembre se desencadenaron los hechos que motivaron la renuncia del presidente de la Rúa. Declaración por decreto del estado de sitio suspendiendo las garantías constitucionales (que sólo le correspondía al Congreso sancionar). Cacerolazos, la movilización de los ciudadanos en las calles, protestas de todo tipo, con el lema “que se vayan todos”. Distintas agrupaciones políticas y sociales se concentraron frente a la Casa Rosada para pedir la renuncia del presidente, las que fueron sangrientamente reprimidas. El saldo en todo el país fue de 36 personas asesinadas (diez de ellos en la provincia de Santa Fe).

El presidente de la Rúa renunció y se retiró en helicóptero de la Casa Rosada siendo reemplazado interinamente, por el presi-

dente de la Cámara de Senadores, el justicialista Ramón Puerta, quien convocó a la Asamblea Legislativa que eligió nuevo presidente a Adolfo Rodríguez Saá. Este a su vez renunció alegando falta de apoyo político, debiéndose hacer cargo de la presidencia el diputado Eduardo Camaño quien convocó a una nueva Asamblea Legislativa que el 1 de enero de 2002 consagró presidente a el exgobernador y senador bonaerense por el Partido Justicialista, Eduardo Duhalde, quien a través de su ministro de Economía Jorge Remes Lenicov derogó la Convertibilidad e inició el régimen de pesificación de los depósitos bancarios en moneda extranjera.

En la ciudad de Rosario la delicada situación social era un motivo de gran preocupación. El intendente Binner convocó en la Municipalidad a empresarios, industriales y supermercadistas para reclamar en conjunto con las organizaciones barriales más ayuda social para Rosario. Concurrió Paladini.

También presentaba gran preocupación el grave problema que se presentaba a varios asociados a la Federación Gremial al haber adquirido materia prima o insumos del exterior para realizar sus actividades empresariales cuando existía la convertibilidad, y se encontraron que debían abonar dicha facturación a dólar libre. Por eso el Consejo Directivo envió una carta a José Ignacio de Mendiguren, ministro de la Producción de la Nación, solicitando que dichas deudas fueran pesificadas a la relación 1 a 1 “a fin de evitar un daño más a la larga lista de perjuicios que han sufrido la mayoría de las empresas”.

Las PYMES fueron de las más afectadas por la inestabilidad institucional de las semanas que siguieron a la renuncia de de La Rúa. El Consejo Superior de la FECOI recibió informes que les permitieron alertar que sobre ellas pesaba: una cadena de pago quebrada, “sin disponer de capital de trabajo, sin financiamiento (de proveedores ni de Bancos), sin demanda de sus productos, aumento de costos, sin rentabilidad, sin reglas de juegos claras y sin abastecimiento de insumos críticos”. Luego de un intercambio de opiniones entre los consejeros al respecto Paladini sintetizó que la verdadera crisis era política, y que su solución debía ser previa al tema económico. Esto se lo transmitieron personalmente a de Mendiguren, en una audiencia que éste le concedió en Buenos Aires. El 5 de marzo, integrantes de FISFE, encabezados por Paladini, se entrevistaron con el presidente Duhalde, quien estaba acompañado del gobernador Reuteman y el ministro de la Producción, Ricardo Fragueyro. Plantearon al mandatario la situación por la que estaba atravesando el sector industrial santafesino, y le entregaron un documento donde destacaron la necesidad de implementar medidas urgentes para incentivar la producción.

En mayo se conoció la decisión de la banca francesa Credit Agricole, dejando sin respaldo financiero a los bancos Bisel (Santa Fe), Suquía (Córdoba), y Bersa (Entre Ríos), lo que hizo temer por un colapso financiero, económico y social en las tres provincias en que operaban esas entidades: Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Oportunamente, el Banco Central de la República Argentina otorgó al



Portadas de los diarios, 22 diciembre de 2001.

Banco de la Nación la administración fiduciaria de las operaciones de las tres entidades. Esto motivó que la FECOI expresara su apoyo a tal medida, enviando una nota de beneplácito al presidente Duhalde, con copia al nuevo ministro de Economía Roberto Lavagna, al presidente del Banco Central, y a los gobernadores de las tres provincias. El Foro Regional Rosario emitió un comunicado en igual sentido.

La Federación también participó de la reunión constitutiva del “Consejo de Seguridad Ciudadana”, una iniciativa del gobierno de Santa Fe. El ministro de Gobierno, Esteban Borghonovo expuso el marco teórico de la creación de este en el que se enunciaron los problemas más acuciantes “como la desconfianza ciudadana frente a las fuerzas de seguridad, los hechos de corrupción policial, los delitos callejeros o predatorios y el aumento de la violencia”. El proyecto contemplaba que al menos funcionara una junta vecinal por cada seccional policial, que serían reguladas mensualmente por el Consejo, el que tendría una oficina en la sede local de la Gobernación. Se designó a los consejeros Gastón Gardebled y al contador Ricardo Lorenzo como delegados de la Federación en el mismo.

Para obtener distintos análisis de especialistas sobre el momento que atravesaba el país disertó en la Federación Gremial el economista Marcelo Ramón Lascano; y también se realizaron en la sede las Jornadas de la Facultad de Derecho sobre “Nueva legislación de emergencia económica”. En abril de 2002 visitó la entidad el doctor Manuel Herrera, por entonces presidente de CAUSA, quien se refirió a la necesidad de iniciar una recuperación que contemple “a los distintos grupos primarios que conforman la ciudad”, y que ellos “transmitieran y hagan conocer la verdadera situación que no estaba reflejado en los medios locales”. Organizado por la Asociación Conciencia y el Foro Regional Rosario, se presentó en la institución el documento final del encuentro para el consenso titulado: “La sociedad civil de cara a la reforma política para la Argentina del siglo XXI”. Participaron del acto el vicegobernador, el intendente, el presidente del Consejo Municipal, el comandante del II Cuerpo de Ejército y representantes de distintas entidades. La autora del documento expuesto fue la doctora Delia Ferreira Rubio. Paladini en su discurso de bienvenida dijo era necesario la unión de las instituciones para exigir grandes cambios, y que dicha reunión “pretendía ser un eslabón más de la cadena nacional que impulsa el refundar a la Nueva Argentina”.

Un síntoma de la época fue el surgimiento de “los clubes del trueque” que se multiplicaron por todo el país. A la falta de circulante y el crecimiento del desempleo, el mecanismo de intercambio de bienes entre pequeños emprendedores, asociaciones, cooperativas y vecinos, florecieron con intensidad. Dentro de la FECOI, existieron distintas posturas al respecto, pero existió la coincidencia de que fueran objeto de un control y reglamentación, para evitar la competencia desleal.

El ministro de Gobierno, Borghonovo, era quien tenía a su cargo la denominada “Reforma Política” que impulsaba el gobernador

Reutemann haciéndose eco de los reclamos de la población. En el transcurso de ese año al menos en tres oportunidades, Borghonovo e integrantes de su cartera visitaron la Federación Gremial para explicar en el Foro Regional y en otras instancias el contenido del proyecto de ley que trataba la legislación provincial: la reducción a la mitad del número de concejales de Rosario y Santa Fe; obligatoriedad de publicar la nómina completa de quienes trabajaban en el municipio; publicación de los antecedentes personales y patrimoniales de quienes se desempeñaban en cargos políticos; y las dietas no podrían superar el sueldo del intendente; un tope presupuestario para el gasto, fijado en un 2%.

En material cultural el Consejo Directivo de la FECOI adhirió al Foro Juan Bautista Alberdi, que tomando por base la Constitución Nacional, proponía una forma de organización política “de verdadera representación ciudadana, más transparente que la de los partidos políticos actuales”. También se decidió brindar apoyo y adhesión a la iniciativa presentada por quien escribe para el surgimiento de una Comisión Popular por la conmemoración de los 150 años de la declaratoria de Rosario como ciudad, que se cumplía el 5 de agosto de 2002. Además, se decidió contribuir con la restauración de la casa de la Asociación Amigos del Arte, y participó de un 27 de Febrero, “Día de la Creación de la Bandera, organizada por la Asociación Empresaria de Rosario de una manera muy particular. Consistió en una marcha que partió del Parque Independencia, detrás de una gran bandera celeste y blanca, hasta el Monumento a la Bandera, donde se leyó un documento con propuestas que fueron entregados al gobernador de la provincia, y se arrojaron globos de esos colores para “que simbolizen y eleven el reclamo del pueblo argentino”.

En cuanto a la realización de cursos específicos para la capacitación comercial empresarial, la FECOI acompañó actas acuerdos con entidades como la Universidad Tecnológica de Rosario y la Fundación Libertad.

La experiencia crítica que atravesó el país afectó también la vida de las instituciones disminuyendo la masa societaria y los aportes en concepto de cuotas. Un informe de la Secretaría de la Producción de la Municipalidad de Rosario -dado a conocer a través del diario “La Capital”, del 27 de octubre de 2002, reveló que las industrias locales “tenían una baja participación en las cámaras empresariales, ya que sólo el 22% pertenecía a una”. Otro dato relevante fue que menos del 9% de las microempresas estaban asociadas y no percibían en qué podrían serle útiles las entidades ya existentes. En la segunda mitad del 2002, se produjeron uno de los tantos acercamientos que se habían dado en los últimos treinta años entre dirigentes de la Asociación Empresaria de Rosario y la Federación Gremial del Comercio y la Industria, precisamente para reducir costos operativos de mantenimiento de personal y estructura, pero también para poder ofrecer en conjunto las respuestas que se les solicitaba en cuanto servicios técnicos y poder de gestión. Fue en ese entonces que Paladini reconoció que había una



Puente Rosario Victoria.

necesidad de nuevos servicios, sobre todos para las PYMES, y que las entidades empresarias no tenían recursos para brindarlos, y el Estado tampoco o lo hacía mal. En tal sentido, la Agencia de Desarrollo recientemente creada en Rosario pensaba prestar una tarea “que deberíamos hacer nosotros (por la FISFE y la Federación Gremial) pero no tenemos recursos, y el Estado tampoco los tiene”.

Por entonces surgieron voces como la de Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (APRESID), que estimaba que la estructura del gremialismo empresarial ya no sería útil “en un mundo inmerso en la tecnología” siendo para un productor “más importante la tecnología que un gremialismo tradicional”.

Sin embargo, la unidad empresarial de la región seguía teniendo vigencia porque en los últimos diez años había crecido el poder de lobby de que grupos empresariales multinacionales que habían adquirido mayor peso de negociación en los ámbitos del poder político económico.

En el seno del Consejo Directivo de la FECOI, se dialogó extensamente sobre las posibilidades de instrumentar la fusión y las posibles

consecuencias, primando la opinión de que era más convenientes que ambas entidades formalizaran un tratado de cooperación o complementación “ante determinados problemas comunes que se presenten en la vida de las empresas”. De esa manera se tendría más fuerza ante el poder político, se sostuvo, pero manteniendo en lo demás su individualidad.

Por otra parte, en el 2002 surgió una inusual cantidad de entidades no gubernamentales, agrupaciones y comisiones tendientes a la resolución de los más variados asuntos que aguardaban atención. Novedosos canales de participación que trataban de prescindir de los partidos políticos y sus gestiones de gobierno. La FECOI adhirió participando en las reuniones con sus delegados. Una de ellas fue “Despertar ciudadano”, para la coordinación y seguimiento de la reconstrucción de la avenida Circunvalación y sus accesos; la intimación a la Administración Nacional de Vialidad Nacional para realizar las obras; y solicitar audiencias a presidencia de la nación, gobernación y municipalidad.

Haciendo un balance de fin de año, Paladini compartió en el Con-



Inauguración Puente Rosario Victoria.

sejo Superior de que se dejaba atrás “el año más duro de la historia argentina”, reiterando su opinión de que la verdadera crisis económica pasaba por lo político institucional. A la falta de inversiones externas se agregaba la falta de respuesta de las autoridades nacionales como provinciales. Citaba como ejemplo que la “Declaración de Santa Fe” del año 2000, refrendada por 42 entidades de la región, “nunca había sido contestada por el señor gobernador de la provincia”. El Consejo Superior votó por unanimidad “seguir luchando sin bajar los brazos” y reiteraron el apoyo unánime a Paladini.

Por entonces la FECOI fue recibida en audiencia por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, doctor Rafael Gutiérrez. La visita tuvo por motivo trasladarle la inquietud de la institución por “la morosidad en el desarrollo de las causas, y la inseguridad ciudadana” y solicitarle que la Corte, haciendo uso de sus atribuciones de Superintendencia evaluar la dedicación de los magistrados y el personal en sus funciones y tareas.

Luego de una etapa signada por la zozobra y el desánimo por fin la región pudo celebrar un acontecimiento alentador: la inaugura-

ción del Puente Rosario Victoria, el 22 de mayo de 2003 lográndose la conexión vial entre ambas ciudades. Se cumplía así un anhelo centenario. Sin embargo, la magnitud de la gravedad de las inundaciones que afectaban el territorio santafesino (la FECOI había contribuido con donaciones de colchones para los evacuados) le restaron los “bombos y platillos” que tal logro merecía. Presidieron el acto el gobernador Reutemann y su par entrerriano, Sergio Montiel, acompañados de los intendentes de Rosario y Victoria, Binner y Jorge Valverde. El presidente Duhalde estuvo representado por el jefe de Gabinete, Alfredo Atanasof.

Al día siguiente del acto, la Federación Gremial del Comercio y la Industria viajó a Victoria invitada por el Centro Comercial Victoria, a través de su presidente, Horacio Masares. Se encontraban presentes representantes de Nogoyá, Crespo y Diamante. De esta manera la Federación fue la primera entidad gremial empresaria rosarina en visitar Victoria a través del puente el mismo día de su habilitación. Compartieron esa delegación Paladini, Ralló, Colinet, Castillo, Moschitta, Berasategui, Jarma, Tempestini y Lara.



Tapiz ubicado en la sala de socios de Federación.

Capítulo XIX

El nuevo siglo

El 25 de mayo de 2003 asumió la presidencia de la República Néstor Kirchner con el juramento explícito de liderar un “profundo cambio cultural y moral” que pusiera fin “a la más grave crisis económica e institucional de la historia argentina”. Había obtenido el 22% de los votos en los comicios del 23 de abril, representando a un sector del peronismo, y a pesar de tan magro caudal electoral encontró libre el camino a la Casa Rosada tras la renuncia del ex presidente Carlos Menem a participar en una segunda vuelta electoral.

Su primer contacto con Rosario, ya investido de la primera magistratura, fue la presencia en el acto del 20 de Junio Día de la Bandera, uno de los que contó con la menor presencia de público en la historia de dicho festejo, reflejo del poco ánimo participativo de la ciudadanía. En ocasión de su visita, el contador Gardebleb propuso al Consejo Superior hacerle llegar al presidente de la república una nota donde constara la inquietud de la entidad en el sentido de que el feriado nacional del 20 de junio quedara inamovible para esa fecha todos los años. La moción fue aprobada por unanimidad y se invitó a distintas instituciones de la ciudad a avanzar con su firma dicha petición.

La nueva institucionalidad alentó al Foro Regional Rosario a convocar a diversas entidades de Rosario “con el objetivo de recrear el lobby rosarino y regional, aunando esfuerzos y avanzando en estrategias comunes” para trabajar en torno a los siguientes temas: Seguridad Ciudadana, implementación de consejos de seguridad, erradicación de las comisarías-cárceles, etc.; Distribución de gastos y recursos públicos, de la Nación a Santa Fe y de Santa Fe a Rosario y su región; obras de infraestructura prioritarias para la región: Aeropuerto, autopista Rosario-Córdoba, Puente Rosario Victoria, accesos a Rosario, circunvalación e hidrografía; y Reforma Política en Santa Fe: Ley de Lemas y lista sábana.

En julio se presentó a la Municipalidad una iniciativa tendiente a eximir a toda nueva micro y pequeña empresa domiciliada en el Departamento Rosario del pago del Derecho de Registro e Inspección por el término de dos años a contar desde la obtención de la habilitación municipal.

El 1 de julio de 2003 un incendio de grandes proporciones destruyó parte del histórico edificio de los “viejos Tribunales provinciales”, emplazado sobre la Plaza San Martín, donde funcionaba la Facultad de Derecho y el Museo de Ciencias Naturales. El incendio fue atribuido al lanzamiento de pirotecnia durante una manifestación de empleados estatales que marchaban por las calles céntricas



Binner, Paladini y el intendente Lifschitz, año 2009.

en reclamo de mejores salarios. La Federación Gremial definió como lamentable este episodio y negó que el daño se hubiera producido por azar, responsabilizando a las autoridades por haber fallado en la prevención de este tipo de acciones donde se utilizaba de manera riesgosa material explosivo. Por lo pronto la FECOI puso a disposición de las autoridades de la Facultad Derecho los salones de la sede (situado a poco más de una cuadra de esa casa de estudio) para que allí continuaran los cursos de posgrado que se estaban dictando en el ala que había quedado siniestrada. Así ocurrió.

En el territorio provincial las elecciones para renovar gobernador, intendente y concejo municipales se realizaron el 8 de septiembre. El candidato a gobernador del justicialismo, el ingeniero Jorge Obeid, obtuvo la victoria con un sub lema sostenido con el aval de Kirchner. En la intendencia triunfó el socialismo, con la figura del ingeniero Miguel Lifschitz. El concejal Agustín Rossi sería designado presidente del Concejo. Tanto el gobernador como el nuevo lord mayor de la intendencia no eran desconocidos para las autoridades de la FECOI. Con el primero había existido una relación de asidua comunicación durante sus cuatro años de mandato y con el segundo se habían compartido reuniones en el marco de la elaboración del Primer Plan Estratégico Municipal.

Además, dos meses antes de las elecciones, habían concurrido en carácter de candidatos a las mesas de debate político organizado por la FECOI, al igual que Alberto Hammerly, Héctor Cavallero, Hermes Binner, Marcelo Muniagurria, Norberto Nicotra y Analía Carrió.



Incendio de los antiguos tribunales provinciales, 1° de julio de 2003.
Foto: Arq. Viviana Marini.

Revista Bolsa de Comercio de Rosario, abril de 2005.

A esos candidatos se les requirió su posición sobre los siguientes temas: A nivel provincial: la autonomía municipal, distribución del gasto provincial, obras públicas, seguridad, EPE, educación, salud y reforma política. En el Municipal: Accesos a Rosario, incorporación del Puente Rosario Victoria al ejido urbano, asentamientos irregulares, servicios públicos, generación de empleo y turismo, autonomía municipal, transporte y basura.

El desarrollo de Rosario y su región como preocupación continuó dominando la agenda de la FECOI actuando conjuntamente con el Foro Regional Rosario (Paladini seguía al frente de ambas), quien concentró su atención en cinco pilares: Una reforma política (que asegurara una mayor participación ciudadana y mayor transparencia en elección de los candidatos); el fomento de las obras de infraestructura prioritarias para la región; una más equitativa distribución de recursos públicos de lo nacional a lo provincial y de

Santa Fe al interior; la consolidación de la Región Centro; y la formación de nuevos liderazgos. Este trabajo coordinado entre FECOI y el Foro Regional Rosario, involucró a entidades con la que conformó una red de cooperación: La Fundación Libertad, la Asociación Conciencia, la Fundación Konrad Adenauer, la Cámara Junior, etc. Con el tiempo, y a instancias del Foro surgió otra red, la de Entidades de Políticas Públicas (REPP).

En torno al deseo de revitalizar e impulsar la Región Centro, se invitó al ministro de Gobierno de Córdoba, Eduardo Acastello a Rosario, quien propuso a su vez una agenda de trabajo que sirvió de herramienta de trabajo para la ronda de consultas impulsadas desde el Foro Regional Rosario para incorporar al resto de instituciones del sector privado pertenecientes a Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Paladini propuso un plazo de 45 días para concretar en los sectores industriales, comercio y campo de esas provincias una agenda común. Acastello también visitó la sede de la Federación para referirse a “Los desafíos del desarrollo regional argentino”. La FECOI, a través del consejero Moschitta participó de un hecho singular y trascendente: La visita del intendente Lifschitz e integrantes del departamento ejecutivo a la ciudad de Córdoba, a fin de reunirse con el intendente de esa ciudad, Luis Juez para declarar el apoyo de las dos ciudades a las gestiones de los gobernadores de sus provincias tendientes al fortalecimiento de la Región Centro. Del encuentro surgió “la declaración de Córdoba”, que entre otros aspectos coincidieron en impulsar la conclusión de obras para la integración física de las ciudades de Rosario y Córdoba. La inauguración del primer tramo de la autopista que las uniría, entre Roldán y Carcarañá, quedó inaugurada el 12 de marzo de 2004, con un retraso de cuatro años. La Federación Gremial decidió reunir a empresarios de distintos centros industriales de ambas provincias para exigir mayor rapidez en la concreción de los otros trayectos. El 27 y 28 de julio de ese año se constituyó oficialmente la “Región Centro de la República Argentina” mediante la firma del “Protocolo de Córdoba”, la ciudad en la que tuvo lugar dicho acontecimiento, al que viajaron en representación de la FECOI, Anuar Jarra y Francisco Tempestini. El 16 y 17 de diciembre, se realizó en Rosario la Segunda Reunión Institucional de la Región Centro, donde se acordó que los legisladores de las tres provincias votarían en bloque las iniciativas que beneficiaran a la región. En el “Protocolo de Santa Fe” realizado en el Centro Cultural Parque de España, se constituyeron los foros sobre Universidades, ciencia y tecnología; trabajo; entidades profesionales y entidades empresariales y productivas, donde participaría la FECOI. El siguiente paso, en mayo del 2005 fue la constitución del “Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de la Provincia de Santa Fe”, donde la institución participó por el rubro de comercio y servicios; y el 9 de junio de ese año, nació en Paraná el “Foro de Entidades Empresarias de la Región Centro”, que también integró.

A meses de haber sido inaugurada la conexión vial Rosario Victoria se detectó el deterioro en su traza y la de numerosos baches,

poniendo en riesgo su transitabilidad. La FECOI, advertida por el ingeniero Tosticarelli, hizo causa común al respecto con el Centro Comercial de Victoria y el presidente de la Federación Económica de la provincia de Entre Ríos. Fueron invitados a la reunión del Consejo Directivo del gerente general y gerente administrativo de la firma Puentes de Litoral, quienes se refirieron a las posibles causas que originaron el mencionado deterioro y los baches, los que serían reparados a la brevedad con dinero financiado por la propia empresa.

En función de estas explicaciones Paladini dijo se suspenderían el envío de la nota ya elaborada al ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, advirtiéndole sobre la situación. Sin embargo, unas nuevas observaciones de entidades entrerrianas acerca de demoras en las obras de defensas y los pilotes del puente como asimismo de los trabajos que debían realizarse en las rutas provinciales de Entre Ríos con incidencia en el corredor regional y bioceánico, motivaron el envío a De Vido, sobre tal situación.

Otro acontecimiento trascendente que junto a la inauguración del Puente Rosario Victoria jalonaron la primera década del siglo XXI en Rosario fue la realización de la tercera edición del Congreso Internacional de la Lengua Española, convocado por el Instituto Cervantes y la Real Academia Española, y que se celebró del 17 al 20 de noviembre de 2004.

El gobernador Obeid solicitó a Paladini que las instituciones empresarias participaran en el comité organizador que desde principios de año se reunían los lunes en el Parque España. Se designó a los consejeros Bosciglio, Sancho, González Labonne y Berasategui para que se sumaran al mismo. El 29 de marzo, la vicegobernadora María Eugenia Bielsa, asistió a la Federación Gremial invitada por el Foro Regional Rosario para referirse al Congreso de la Lengua requiriendo mayor involucramiento de distintos sectores y la prensa en su organización.

Llegado el momento esperado, “el Congreso de la Lengua” fue un evento sin parangón en la historia local. La presencia de destacados exponentes académicos y lingüistas que debatieron sobre el futuro del idioma, a la que se sumaron la presencia del rey de España, y las máximas autoridades del gobierno nacional, provincial y municipal. Además, el Congreso que se proyectó en las calles obtuvo una inusual convocatoria entre los rosarinos. Una serie de actividades organizadas para la ciudadanía y visitantes de distintos puntos del país y el extranjero comenzó con un espectáculo de fuegos artificiales lanzados desde el Puente Rosario Victoria y continuó con una serie de exposiciones de jerarquía internacional en museos, centros culturales y espacios públicos.

Por entonces los medios periodísticos locales iniciaron una campaña a favor de la autonomía municipal lo que motivó a la FECOI a explicitar su pensamiento al respecto. Sostenía que para que la ciudad fuera realmente autónoma en lo político e institucional había que otorgarle la autonomía financiera. Desde el punto de vista político debía tener la facultad de definir su propia forma de gobierno:

el número de concejales, su forma de elección, la revocatoria de mandatos y la consagración de la descentralización municipal. A nivel económico, por lo tanto, podría crear o modificar tributos e impuestos que históricamente llegaban a las arcas provinciales y que luego se coparticipaban a municipios y comunas. En la opinión del Consejo Superior, era el goce de este último derecho “lo que justamente preocupaba al gobierno provincial y es por lo que la Municipalidad de Rosario debería luchar hasta conseguir”. Así se sostuvo en notas enviadas al gobernador, el intendente y los medios, apoyando la autonomía municipal. El 19 de abril organizó en su sede la primera edición del Seminario sobre “Autonomía Municipal”, organizado por el doctor Ángel D’Ambrosio, de la Municipalidad de Rosario, y en la que expuso el doctor Iván Cullen.

Adhirió a la postura de la Cámara Argentina de Comercio considerando que los acontecimientos “presuntamente delictivos” que rodearon la sanción de la Ley de Reforma Laboral, aprobada durante la presidencia de de la Rúa, tornaban necesario la derogación total de la norma, “lo que constituiría una señal inequívoca de reafirmación de la necesidad de transparencia como requisito de los actos de los poderes públicos”. Por eso decidió enviar una nota al ministro de Economía, Roberto Lavagna, y al ministro de Trabajo, Carlos Tomada haciendo conocer su posición de que “se hacía imprescindible acordar un nuevo texto para no producir vacíos en la legislación a la vez que elaborar una norma que cuente con el consenso de todos los sectores involucrados, que capitalizara experiencias pasadas y avanzara con ánimo constructivo hacia una estructura jurídica que contemplara relaciones laborales con un espíritu moderno”.

El 4 de octubre se realizó en la sede de la FECOI el Foro Legislativo Nacional donde se analizó el presupuesto nacional 2005, destacándose la cantidad de asistentes y la preocupación que despertaba el pedido del Poder Ejecutivo nacional de recibir poderes extraordinarios para la reasignación del presupuesto nacional.

Rosario ya despuntaba como polo de innovación tecnológica en materia informática y por eso la FECOI solicitó al gobernador y al intendente, igual criterio que establecía la Ley Nacional 25856 promulgada el 6 de enero de 2004, estableciendo que la actividad de producción de software debía considerarse como una actividad productiva de transformación asimilable a una actividad industrial.

La FECOI inició una campaña tendiente a incrementar el número de socios a partir de una nueva clasificación. Socios activos, empresas grandes de 50 empleados hacia arriba, 80 pesos; empresas medianas, de 10 a 50 empleados, 50 pesos; empresas pequeñas, de 5 a 10 empleados, 30 pesos. Socios adherentes: menos de cinco empleados. Socios institucionales, \$100 mensuales.

Muchos de los servicios de asesoría e información a los asociados que la Federación Gremial del Comercio y la Industria brindaba casi en exclusividad a los empresarios hasta la pasada década del 80, pasaron a ser abordados desde otros ámbitos merced a los avances tecnológicos, y principalmente la explosión informativa



Autopista Rosario Córdoba. Se habilita en sus tramos santafesinos Acceso a Correa.

generada por Internet y la aparición de nuevos medios de comunicación en los 90. Se amplió la oferta de fundaciones, institutos y centros, públicos y privados dedicados a la formación de recursos empresariales y comerciales. En el 2004 el Banco Municipal de Rosario, bajo la presidencia del doctor Pavicich, ofreció a las PYMES un programa vasto y completo de atención integral a sus necesidades: vinculación con asociaciones y cámaras, asesoramientos financiero y ofrecimiento de créditos competitivos. Así lo explicó ante el Consejo Superior de la FECOI el que decidió promocionar la presentación oficial del mismo.

La dirigencia empresarial y comercial rosarina parecía recuperar las energías aplacadas por el frustrante período 2000-2003, tal como lo demostró la convocatoria del Primer Congreso Nacional de la Producción Rosario Activa 2004, que entre el 25 y 28 de octubre reunió a unos 500 empresarios en el Auditorio de la Bolsa de Comercio de Rosario. Participaron además funcionarios municipales. La FECOI participó de su organización y sus consejeros participaron en distintas reuniones de trabajo.

En el 2005 se inició una labor tendiente a reorganizar y potenciar los departamentos internos de la Federación para lograr una participación más activa de las personas designadas, y ofrecer nuevos servicios que a su vez contribuyera a recuperar masa societaria. Paladini enfatizó que la entidad debía mantener “el perfil de prestancia, prestigio, solvencia institucional y representación gremial” que la distinguía. La tarea estuvo a cargo del joven consejero Damián Sottile, quien con Sergio Fernández promovió y reformó el fax de noticias (un boletín de noticias que se enviaba individualmente a cada socio para dar paso al sistema planificado de utilización del servicio de e-mail) y la página web, entendiendo que la difusión de las actividades era una herramienta de suma importancia para el fortalecimiento institucional. Los departamentos que se crearon

fueron: Estudios e investigación, servicio a los asociados, comunicación y difusión, comercio exterior, y se designaron coordinadores de estos a Jarma, Ralló, Vignolo, y Moschitta, respectivamente.

En el primer semestre de 2005 distintos indicadores parecían señalar que la provincia de Santa Fe había dejado atrás lo peor de la crisis y se comenzó a vislumbrar proyecciones de la reactivación económica en ciernes lo que trajo a la palestra la falta de inversiones en aspectos como el energético. Según Paladini, desde 1998 no se hacían obras para incrementar la capacidad energética argentina cuando se necesitaban 800 MW anuales de energía adicional para mantener el ritmo de crecimiento. Las obras de mayor porte que se estaban por terminar eran Yaciretá, con fecha de entrega en 2008 y Atucha 2, en la que aún no se habían concretado las inversiones. Por eso la FECOI inició acciones con la UIA y FISFE para que el Secretario de Energía de la Nación, Daniel Omar Cameron, explicara el futuro de la política energética del país. Al mismo tiempo se conoció las declaraciones de la Federación de Subdistribuidores de Gas de la República Argentina afirmando que las inversiones anunciadas no se habían efectuado, mientras el crecimiento industrial continuaba y el Estado había roto el marco regulado. La demanda había sido cubierta con importaciones de electricidad de Brasil, y de gas natural a Bolivia. Profundizada la crisis energética con la llegada del invierno, el gobierno nacional lanzó el Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE), al que la provincia de Santa Fe adhirió, lo que motivó el envío de notas al gobernador Obeid, señalándole la preocupación por el compromiso que implicaba tal medida.

Funcionarios locales de esa repartición expusieron en la Federación Gremial que la única solución para obtener cortes era la reducción del 10% de la energía eléctrica registrada en julio del año anterior (el 2004). Los empresarios demandaron en esa oportunidad la concreción de obras de infraestructura y el control de las pérdidas de energía por hurto y los niveles de morosidad. Meses después se anunció un Plan de Obras que incluía la inversión por más de 45 millones de pesos para construir en Rosario dos nuevas estaciones energética y renovar equipamientos.

Otro “síntoma” de que se había recuperado la posibilidad de elaborar estrategias del sector empresarial, además de los ya mencionados foros empresariales de la Región Centro, fue que unos 37 centros económicos y comerciales de la zona sur de la provincia de Santa Fe conformaron una entidad con la sigla ADEESSA. Ésta, por su reciente origen carecía de personería jurídica, y por lo tanto no podía participar del Foro de Entidades Empresarias.

La FECOI fue invitada a una reunión realizada en Cañada de Gómez, en abril de ese año, y a partir de ese encuentro se les ofreció asociarse a la Federación. La firma del convenio entre ambas instituciones se firmó el 3 de mayo. De esta manera la entidad rosarina recuperó en el sur santafesino una territorialidad que en los últimos tiempos se había diluido. Uno de los primeros temas abordados de manera conjunta fue la concreción de los tramos faltantes

de la autopista Rosario-Córdoba, y los proyectos en ejecución que eran necesarios para agilizar el tráfico productivo.

Por entonces salieron a licitación los pliegos del proyecto de tren rápido Rosario-Retiro, presentado en el 2001, iniciativa de empresarios españoles y franceses. Con una capacidad de 800 pasajeros, sería impulsado por electricidad, a un costo de 25 dólares por pasaje y cubriría el trayecto en dos horas. La FECOI presentó al secretario de Transporte de la Nación y al gobernador de la provincia una nota de apoyo a la iniciativa. La institución también participó de las reuniones de la Comisión Pro-Casino, que estableció la instalación de tres casinos en la provincia: Santa Fe, Melincué, y Rosario. Este último debería estar acompañado de un hotel de 5 estrellas y una sala de convenciones para dos mil personas. En función de alentar los emprendimientos de capitales locales la Federación solicitó al gobernador la aprobación por ley del contrato firmado por el gobierno provincial del subsidio de combustible a las líneas aéreas para contar con un servicio de cabotaje acorde a los requerimientos de la región. Por entonces iniciaba sus vuelos la nueva Aerolínea Sol S.A. perteneciente a la empresa Transatlántica.

También se acompañaron los proyectos de generar Centros Comerciales a Cielo Abierto, teniendo en cuenta de las encuestas efectuadas en Barrio Echesortu, y zonas norte y sur, donde los comerciantes estaban de acuerdo con estrategias asociativas de ésta características. Al realizarse en el Club Nueva Era la reunión de los comerciantes de la zona oeste, se designó al presidente de la Cámara Junior, Esteban Bretto, para funcionar como contacto entre la Federación y aquellos comerciantes.

Asimismo, se facilitó la sede de la Federación para la presentación y difusión de los Créditos Garantizar, nueva herramienta financiera que el gobierno santafesino puso a disposición de las PYMES para sus necesidades de financiamiento y constituir un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario. Los créditos no tardarían más de 20 días en ser otorgados.

Por su parte, en el Foro Regional Rosario, Antonio Margariti manifestó las conveniencias de propiciar la marca (hecho en Rosario) aunque para ello se necesitaba que el dinero que estaba expulsado en gravámenes, cheques, IVA, Impuestos Brutos volviera en una más equitativa proporción, ya que lo hacía de forma muy inferior a lo que se destinaba a obras públicas, **servicios públicos**, sueldos y jubilaciones.

Parecía que la ciudad había cobrado el dinamismo de épocas lejanas, a juzgar por el “bum” de propuestas y actividades, que llevó a los delegados de la Federación Gremial, que participaban en varias de ellas, a solicitar al intendente municipal la elaboración de una agenda centralizada y actualizada de eventos. Esta recuperación de la confianza en las posibilidades locales volvió al tapete la propuesta de consejeros de la Federación Gremial de bregar porque Rosario fuera declarada capital de la Región Centro, cetro que Santa Fe y Paraná también reclamaban públicamente para sí.

La reunión de Rosario Activa 2005 se inauguró el 7 de noviem-

bre en la sede de la FECOI, que como entidad anfitriona trabajó arduamente en la elaboración de un programa (junto a la secretaria de la Producción Municipal y otras entidades) orientado a la internalización de la economía, a la presentación del “Plan Estratégico de Comercio Exterior”. Otros ejes se abocaron a los acuerdos territoriales de empleos.

El consejero Sottile presentó un plan de acción para el 2006 y un proyecto de Reglamento de las Áreas de Trabajo. Valoró de manera positiva la cena de socios, las reuniones con cámaras, y en cuanto al servicio a los asociados, descuentos en combustibles, tickets canasta, y descuentos bancarios, reactivación del convenio hotelero con Regente Palace de Buenos Aires, la presentación de informes de créditos, los cursos de capacitación (la Federación participó activamente y sin interrupción del Consejo de Capacitación y Formación Profesional de la Municipalidad de Rosario, que tenía por principal destinatario a integrantes de PYMES), las asesorías gratuitas: Laboral, impositiva, comercial, tributarios, contable y previsional; la sala de Video Conferencia (facilitada por la Cámara de Comercio Italiana); la continuidad en la organización de Rosario Activa, los foros legislativos, difusión de actividades y servicios y la implementación del nuevo sitio web, el que fue oficialmente presentado el 19 de diciembre de 2005.

La organización establecida ese año dio sus frutos. La Federación pudo estar presente en los primeros acontecimientos del 2006: las misiones comerciales de empresarios y funcionarios rosarinos a las ciudades de Curitiba y Maringá (Brasil), y Santiago y Valparaíso (Chile); la inauguración de la remodelación del sector norte de la pista del Aeropuerto de Rosario “Islas Malvinas”; y en la reunión de Seguimiento sobre Negociaciones Comerciales e Internacionales en la sede Rosario del gobierno provincial, oportunidad en el que se presentó un trabajo realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de FISFE, fundamental para conocer con precisión el estado de situación de la producción industrial santafesina con relación a los mercados internacionales. Al decir de Paladini, este encuentro había demostrado “que era posible desarrollar una verdadera articulación público-privada en pro del bienestar general”.

La Federación participó también del acto constitutivo de la Junta Coordinadora del Plan Estratégico Metropolitano realizado el 3 de abril, y de la reunión donde se designaron las Comisiones Temáticas de dicho Plan, determinándose que la Federación participara de la comisión referida a “Posicionamiento Nacional e Internacional”. También adhirió a FIPRE, nuevo ente integrado por FISFE, Asociación Empresaria, Asociación de Industriales Metalúrgicos, Municipalidad de Rosario y Confederación Gral. De la Industria del Litoral. Como integrante de la Cámara Argentina de Comercio participó de las negociaciones que permitieron firmar un acuerdo colectivo con la Asociación de Empleados de Comercio. En junio, en su condición de integrante de la Mesa de Enlace empresaria de Santa Fe, participó en la iniciativa de conformar en una Entidad Federativa del Comercio y Servicios.

En cuanto a la visión que Paladini tenía de la situación económica del país, para mediados de 2006, y que en líneas generales compartieron los consejeros de la Federación, se vinculaba “a la falta de seguridad jurídica en lo impositivo y en lo laboral”. Es que éste fue uno de los temas que marcaron la agenda nacional dicho año. A la falta de sanción de una nueva ley de ART, se agregó la modificación del artículo 66 de la Ley de Contratos de Trabajo, que impulsó una gran cantidad de reclamos judiciales; y los proyectos de reforma del régimen laboral, liderado por el legislador Héctor Recalde, a su vez asesor de la CGT. Esto motivó la organización en la sede de la Federación de un debate denominado “Reforma Laboral”, con la participación de legisladores nacionales pro Santa Fe.

Paladini también reclamaba lo que consideraba una “falta de planificación y de política industrial”. Por eso enfatizaba: “Hay reactivación, pero no un crecimiento sostenido”. El Director Nacional de Programación Macroeconómica del Ministerio de Economía, José Luis Maía, fue invitado a disertar en la Federación y el mismo funcionario reconoció la existencia de incertidumbre a “largo plazo”.

En el orden provincial, una de las principales preocupaciones de la FECOI continuó siendo la emergencia energética. Por eso en el documento final elaborado en Rosario Activa 2006, propuso agregar un punto relacionado con la adopción de prontas medidas que pusiera fin a la misma.

La Federación Gremial recibió una distinción como entidad destacada en la defensa de los intereses regionales en ocasión del Congreso Regional de la Producción Rosario, que tuvo el objetivo de analizar estrategias que permitieran desarrollar competitividad a partir de la región.

En una reunión organizada el 18 de octubre en Buenos Aires para definir los proyectos para el desarrollo del Plan Estratégico de la Región Centro se trataron distintos temas de interés para las provincias: Armonización tributaria y los impuestos sobre los Ingresos Brutos automotores, sellos y revisión y tratamiento de impuestos distorsivos. Respecto a este último punto, el delegado por la FECOI recordó que el Consejo Empresario por Santa Fe solicitaba la derogación “lisa y llana” del impuesto de Sellos, basándose en el Pacto Federal de 1993 que las provincias firmaron y no cumplieron.

Las elecciones nacionales de 2007 condujeron a la presidencia de la República a Cristina Fernández de Kirchner, por el Frente Para la Victoria, lo que representaba la continuidad de la gestión iniciada por su esposo, Néstor. Siendo consultado Paladini sobre este hecho opinó que “Las elecciones habían sido desprolijas, pero no le quitaban legitimidad”. Luego del mensaje de asunción advirtió que no había “anuncios de programas concretos” y que le preocupaba la existencia de puntos preocupantes para los próximos meses: “la crisis energética, la inflación, la pérdida de la calidad institucional, y la falta de inversiones a raíz de la existencia de impuestos distorsivos”.

En la provincia de Santa Fe, asumió como gobernador, el ex intendente de Rosario, el socialista Hermes Binner.

El denominado “conflicto con el campo” fue el protagonista de la



Quema de cosechadora en cruce A012 y 14, en el marco del conflicto con el campo, 11 de mayo de 2008.



Reunión de la Mesa de Enlace del campo con Cristina Kirchner.

agenda 2008. El 11 de marzo, la presidenta presentó las retenciones móviles a la soja y al girasol a través de la Resolución 125/08, a lo que siguió un paro agropecuario que duró 129 días, agitando el fantasma del desabastecimiento y promoviendo cortes de rutas. A lo largo del enfrentamiento, que profundizó la división entre oficialistas y opositores, se registraron distintas escaladas, que llevaron a Fernández de Kirchner a enviar las retenciones móviles al Congreso, las que fueron vetadas por el senado el 16 de julio. En el interin la FECOI conmemoró su 89 aniversario, oportunidad en la que el presidente Paladini destacó que dicho conflicto había impactado en la economía del país en su conjunto, por la disminución de ventas o morosidad de pagos, y “por la ausencia de un buen ambiente de negocios”. El presidente de la Federación marcó los errores que la institución veía en cada una de las partes: “No es



sensato que el gobierno quiera poner de rodillas al campo, al sector que más aportó desde 2001, pero el campo también tuvo un mal manejo de la situación”. De allí que junto a la Asociación Empresaria de Rosario “reiteraron llamados al diálogo”, y convocaron a participar de una misa que se celebró en la iglesia Catedral, el 3 de junio de 2008, como una forma de manifestarse por una pronta resolución del conflicto desatado entre el gobierno y el campo. El intendente Lifschitz, en la misma tónica manifestó “es necesario poner sensatez, cordura y grandeza porque se está poniendo en crisis el conjunto de la economía”.

En ocasión de tratarse en el Congreso el presupuesto nacional para el 2009, la FECOI, participó de una convocatoria del FORO donde una veintena de sectores de la sociedad civil manifestaron su disconformidad con la Coparticipación Nacional y sus consecuencias sobre el federalismo, ya que el gobierno se llevaba más del 70% de los recursos de todo el país y solo coparticipaba, de manera “desordenada” el 30%, lo que tenía una consecuencia directa en el manejo de los fondos públicos, repercutiendo negativamente en las provincias y municipios, que sin los recursos suficientes aumentaban sus impuestos y tasas, y distintas cargas impositivas. “Los ciudadanos debemos conocer el destino de los ingresos generados por los impuestos y, la contraparte por parte del Estado debe ser visible y palpable. No se puede seguir permitiendo la discrecionalidad en la distribución de los fondos públicos. La política fiscal debe ser coordinada entre los tres niveles de gobierno y acorde al principio constitucional de razonabilidad”, se exponía. El comunicado terminaba con una convocatoria a los representantes políticos para poner “un final definitivo a los superpoderes, al uso arbitrario de los Decretos de Necesidad y Urgencia DNU y las partidas no presupuestadas que son de libre asignación”.

A ocho años de haberse desencadenado la conmoviente crisis del 2001, la Federación Gremial del Comercio y la Industria cumplió 90 años existencia.

La opinión de su presidente acerca de los principales logros y debilidades en materia económica de los gobiernos que se sucedieron al frente de los destinos del país no se apartó de las sucesivas memorias, documentos, y manifestos dados a conocer. “A partir de la salida de la convertibilidad en el 2002 y el advenimiento de una política económica más productivista y los vientos favorables internacionales, Argentina salió rápidamente de la crisis y a partir de 2003 hasta el 2007, se produjo un ciclo expansivo con tasas de crecimiento elevadas”, afirmó Paladini, aunque aclaró: “Falló transformar ese crecimiento en un desarrollo económico social sustentable. Nos faltó planificación estratégica y mejorar la calidad institucional republicana”.

Esa etapa la Federación pudo avanzar en la organización de conferencias, charlas, seminarios, cursos y talleres, por la cual se capacitó a unos 3000 empresarios. Asimismo, entendiendo a la sede social de Córdoba 1868 como “un emblema de nuestra ciudad” y patrimonio de los asociados se realizaron nuevos trabajos de conservación y reformas edilicias de renovación, siendo quizás la más destacada la remodelación integral del Salón Auditorio “Manuel Belgrano”, con una capacidad para 200 personas, a la que se le incorporó la mejor tecnología para la realización de todo tipo de eventos.

Allí se celebraron conferencias convocadas con el Foro Regional Rosario que rebasaron las instalaciones. Entre las más recordadas de esos años, la del abogado y escritor José Ignacio García Hamilton, titulada “La Argentina Posible: condiciones para un auténtico desarrollo”; la del ex ministro de Hacienda de la Nación, Roberto Lavagna sobre “La Política y la Economía en el Bicentenario” junto al jefe de política del Diario Clarín, Eduardo van der Kooy; y la del representante de la Comisión Episcopal de la Pastoral Social Argentina, Monseñor Jorge Casaretto.

También se habilitaron nuevos salones de capacitación para el desarrollo de diversas actividades, para la de los asociados y terceros.



Paladini con el gobernador Binner, año 2009.



Paladini con el intendente Lifchitz Binner, año 2009.

Se pudo dar organicidad y circulación a la Encuesta Trimestral de Opinión Empresaria, cuyo objeto fue relevar la situación del presente y reforzar con información: novedades impositivas, laborales y de actualidad, la gestión dirigenal.

Entre los logros más importantes alcanzados para el sector desde el punto de vista de la defensa de los intereses de los asociados fue lograr la derogación del aporte empresario sobre la nómina salarial Ley Provincial 5110 para los sectores comercial y servicios. A través del dictamen 75 de la Subsecretaría de Municipios y Comunas, se evitó el cobro de la Tasa de Publicidad y Propaganda dentro de los locales. Se logró que no se reincorporara en la Reforma Tributaria del gobierno santafesino el impuesto a los Ingresos Brutos para la industria y los aumentaba para el comercio y los servicios. Trabajó en el freno de las retenciones de la Agencia de Recaudación (ARBA) y las intimaciones recibidas en la región.

Su participación en la construcción del Consejo de Entidades Empresarias de la Provincia de Santa Fe, en la Asociación de Empresarios del Sur Santafesino, y en la formación de la Región Centro, “con el fin de equilibrar el centralismo porteño como uno de los principales obstáculos del desarrollo” dio pronto sus frutos, porque redes de relaciones contribuyeron a la mediación en el conflicto entre el campo y el gobierno, y al mismo tiempo les permitió gestionar en conjunto problemáticas comunes.

En el segundo semestre de 2008 y primero del 2009 se experimentaron algunos síntomas preocupantes. Caída de los precios internacionales de bienes primarios exportables; fuga de capitales y problemas fiscales, baja del nivel de actividad económica, para ya luego observarse una elocuente desaceleración que arrojó un pronóstico poco halagüeño.

La FECOI hizo una encuesta entre sus asociados que arrojó que la actividad general había caído en el primer trimestre de 2009 a niveles importantes en comparación con igual período del año anterior: El 77% de las empresas había disminuido sus ventas y el 54% de las mismas a valores mayores al 20%. Sin embargo, un dato positivo de la misma fue especialmente remarcado por Paladini: el 88% de los encuestados expresó que no pensaban despedir personal en los meses siguientes. El dirigente confiaba que, así como se había emergido de la crisis anterior se tenía inmensas posibilidades de salir de la actual “que era la sumatoria de la crisis interna argentina, por el conflicto con el campo y la gran sequía, más la crisis internacional”.

Pero para que esto sucediera, continuaba Paladini, la FECOI sostenía la necesidad de “reformular la política para reemplazar las listas sábanas y transparentar las elecciones para que se eligieran a los mejores”; “eficientizar el Estado para mejorar sus servicios básicos”; “ofrecer reglas de juego claras y estables”; “procurar planes y proyectos estratégicos (con prioridad en energía, infraestructura y producción”; “modernizar la legislación especialmente la tributaria, para que fuera más ecuánime, ágil y sencilla”; “estimular las inversiones productivas”; “invertir más y mejor en educación,

capacitación, ciencia y tecnología”; y “la integración territorial en todos sus ámbitos”.

En Argentina, explicaba Paladini, existía demasiada evasión, el 53% del PBI, que provocaba mayor presión impositiva para los que pagaban, generando una competencia desleal y empleo en negro, siendo injustos y poco serios los constantes blanqueos y moratorias. Tampoco era posible, seguía el dirigente, que se pagara el 35% de impuestos a las ganancias, tanto para los dividendos como para lo que se invertía en la empresa, ya fuera en activos físicos como en capital de trabajo; y que se desalentara la producción sin créditos accesibles, sin solución a los accidentes de trabajo y las ART, y “sin moderar el avance abusivo de ciertos gremios al realizar piquetes en los ingresos de las empresas”. Mientras tanto, seguía sin priorizarse cuestiones de fondo: El conocimiento al servicio del desarrollo sustentable y la integración de la Región Centro, al Mercosur, y al mundo desarrollado “declamados, pero no concretados aún”, en vez de “la asociación aislada con Chávez, Castro, Evo Morales y otros”, sostuvo.

El pensamiento de una Argentina con potencialidad de crecimiento y desarrollo, se encontraba presente en el discurso de empresarios como Paladini, centrando las expectativas en la capacidad exportadora de alimentos: “Proyecciones técnicas internacionales señalan que la demanda de alimentos mundial se duplicará en los próximos 20 años, lo que necesitará incorporar a la producción 100 a 120 millones de hectáreas más y esta disponibilidad sólo se encuentran en América del Sur y algunas regiones de África. Obviamente que la producción básica debe ser el primer eslabón de la cadena productiva agroindustrial. Agregar valor es el objetivo primordial”, tal como ocurría en Brasil, afirmó.

Al cumplir la Federación Gremial del Comercio y la Industria 90 años de existencia se preciaba de a pesar de las distintas contingencias críticas, no haberse apartado del “postulado máximo”, reflejado en sus estatutos sociales: “defender gremialmente a sus Cámaras y Empresas asociadas, es decir, defender la ‘Libre Empresa’ y la ‘Libertad de Comercio’ para propiciar el desarrollo armónico en lo económico-social, en lo regional, provincial y nacional”.

En esa oportunidad las autoridades de la FECOI expresaron que su gran anhelo era que, en el 2019, cuando cumpliera el siglo de existencia institucional, “Argentina se encontrara transitando el camino tan ansiado del crecimiento y desarrollo”, para lo que era necesario, se afirmó “la firme determinación de encontrar consensos para producir sinergias entre lo público y privado”.

Otro objetivo, el de la transferencia de conocimientos aplicados al comercio y la industria, fue cumplido al punto tal que en el 2009 prácticamente no quedó tarde libre sin alguna actividad de formación para emprendedores jóvenes, destinados tanto a aquellos que trataban de consolidar una PYME como a aquellos que por pertenecer a una nueva generación eran pieza clave del recambio dentro de una empresa familiar.

Así nació el espacio denominado JEFEG (Jóvenes Empresa-

rios de Federación Gremial) para la interacción entre ejecutivos de distintos rubros, y el CEJO (Consultorio de Empresarios Jóvenes) consistente en el estudio de casos y la elaboración de salidas o soluciones.

Al decir de Reno Arcadini, el éxito de las iniciativas se encontraba en la modalidad empleada: “Es transmisión de conocimiento que no dictan los libros sino la experiencia y que sirve para sortear obstáculos o afianzar el éxito”. En la JEFEG, las charlas y encuentros fueron de dos tipos, unos de carácter ordinario y periódicos y otros de disertaciones, enfocados a la capacitación dirigencial, donde se invitaba un empresario reconocido para que contara su carrera dentro de la empresa y la sucesión en el seno de la familia”.

Durante ese año también se puso en marca un programa de capacitación organizado por la FECOI, auspiciado por la Cámara Argentina de Comercio, con el apoyo de la Asociación de Entidades Empresarias del Sur Santafesino, destinada al comercio y los servicios de los centros comerciales del sur santafesino. Del mismo participaron 187 titulares y empleados de comercios, fortaleciendo los vínculos de las entidades de primer grado con sus asociados. La red de capacitación comprendía 22 cursos, que se dictaron en Cañada de Gómez, Rosario, Carcarañá, Villa Gobernador Gálvez, Alcorta, María Teresa, villa Constitución, Funes, Las Parejas, Armstrong, Carlos Pellegrini, San José de la Esquina, Melincué, Totoras, Firmat y Granadero Baigorria.

Asimismo, en adhesión al 90 aniversario, fueron invitados a disertar sobre la situación del país en el contexto internacional: Manuel Solanet, ex secretario de Hacienda de la Nación; y Carlos Melconian. En el plano cultural, auspició el concierto de la Orquesta de Cámara de Berlín, organizada por el Mozarteum de Rosario; y la muestra fotográfica de Norberto Púzzolo, en el Parque España. La cena aniversario tuvo lugar en el Centro de Convenciones Metropolitano, en el que participaron miembros de las 1500 empresas que representaba, además de autoridades e invitados especiales.

En el 2010 la FECOI recibió 27 proyectos para su programa de incubadoras de empresa destinada a emprendedores rosarinos orientados a encarar actividades comerciales próximas. Los proyectos abarcaban los rubros: textil, turismo, gastronomía, agroindustria, estética, logística, publicidad, servicios, bebidas y mascotas.

Los emprendedores recibieron una capacitación inicial de 12 horas, en las cuales se les brindó el conocimiento para conformar la presentación del proyecto ante el comité evaluador, el que estuvo compuesto por profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNR y empresarios de la FECOI. Los emprendimientos incubados contaron, además del apoyo académico de esa facultad, con un tutor empresario. Se confió que de esa manera se generaría un “semillero” de futuros empresarios de riesgos.

Uno de los grandes animadores de estas actividades, Arcadini (Reno Amoblamientos), sucedió a Roberto Paladini en la presidencia de la institución.



Hall de ingreso a la sede de Córdoba 1868.



Diario "La Capital", año 2012.

En el segundo semestre de 2011 se produjo un acontecimiento trascendente: la incorporación como nueva asociada a la histórica y representativa Asociación de Comerciantes e Industriales de la Zona Norte de Rosario. Apenas integradas se coordinó una agenda de trabajo común con el propósito de fomentar el desarrollo del comercio y la industria de la ciudad, diseñándose una política de comercialización conjunta entre los negocios de zona norte en lo referido a publicidad, gestión de créditos para el comercio, convenios con tarjetas de créditos y realización de eventos para atraer al público.

En el 2014, la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario conmemoró su 95 aniversario un coctel en Puerto Norte, al que asistieron el gobernador Antonio Bonfatti y la intendenta Mónica Fein. Había asumido como presidente de la entidad una persona que en su juventud ya había ejercido ese cargo y colaboró desde entonces en los sucesivos consejos directivos, Edgardo Moschitta. Tenía por lo tanto una vasta experiencia institucional y además de ser consultor de empresa, era director de la Cámara Argentina de Comercio y de la Unión de Entidades Comerciales Argentinas. Moschitta en esa oportunidad enfatizó: "La sociedad reclama resultados prácticos y concretos que garanticen bienestar, paz y justicia, sin importar el signo político o el fundamento teórico con el que se logren". Y agregó: "También tenemos que establecer las condiciones para fomentar una economía eficiente y competitiva, que brinde a nuestra población los bienes que necesita y posicione con éxito nuestras producciones en los mercados mundiales".

Por su parte, el gobernador Bonfatti agradeció "en nombre del gobierno y el pueblo de Santa Fe" la labor de la Federación, a la que consideró "un ejemplo de institución por la calidad que expresa y representa para los santafesinos".

A partir de ese año la FECOI organizó junto con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, una conferencia anual en la que, con



Reno Arcadigni con Monica Fein, año 2011.

la participación de especialistas, se analizaron el escenario político y económico del país.

Un acontecimiento relevante, a fines del 2014, fue la presentación en la sede de la Federación del nuevo Edificio de Investigación e Innovación para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Rosario, cuya ejecución se preveía iniciar al año próximo. Fue presentado por el rector Darío Maiorana. En el nuevo emprendimiento que constaría de 3 pisos se alojarían empresas incubadas por la Universidad, y laboratorios para el desarrollo científico y tecnológico. De la reunión participaron referentes del sector empresario local que prestaron su apoyo al emprendimiento.

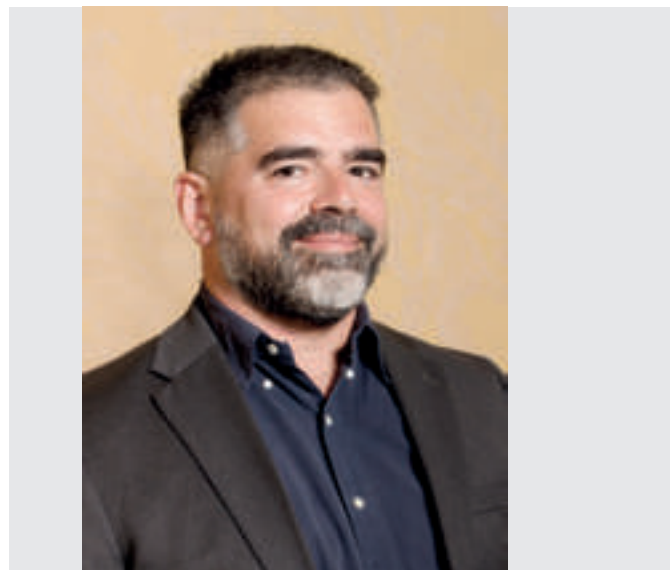
La Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario celebró su Asamblea Anual Ordinaria, en la que fueron elegidas las nuevas autoridades que integrarán el Consejo Superior en el período 2017-2018.

El presidente de Federación Gremial encabezó el acto que contó con la presencia de más de 40 representantes de las distintas cámaras y asociaciones civiles adherentes, con derecho a voto. La memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017 fueron aprobados por unanimidad.

En los últimos años la FECOI consolidó el programa de capacitaciones en Rosario y Sur de Santa Fe; el Departamento de Economía, continuó produciendo sus informes; y realizando conferencias. El ciclo “Escenarios 2017”, contó con la presencia de Nadín Argañaraz, Dante Sica y Enrique Zuleta Puceiro. Entre los temas que integraron la agenda gremial, y fueron objeto de diversas acciones fueron aquellos vinculados con la venta ilegal, el cierre dominical, la radiación de industrias, las habilitaciones de industria y comercio, la adhesión a la Modificación del Régimen de Riesgos de Trabajo, entre otros aspectos.



Reno Arcadigni, 1992-2011.



Ariel Dolce, actual Presidente.



A manera de Epílogo

Presente y futuro de una institución centenaria

Por Damián Sottile

Director Ejecutivo de la Federación Gremial
del Comercio y la Industria de Rosario

En estos últimos años la Federación Gremial ha tomado la determinación “que no siendo suficiente el solo actuar en la defensa de los intereses gremiales de nuestros asociados, todos ellos empresarios de la ciudad de Rosario y su Región, la institución debe velar por mejorar las condiciones de competitividad de las mismas empresas con servicios de nivel, que sufragados colectivamente se encuentren al alcance aun del más incipiente emprendimiento”.

Bajo esta premisa el fortalecimiento de los Servicios de la Federación Gremial a sus asociados se centró en la recreación de su Departamento de Economía en el año 2012, que le permitió a sus asociados contar con información objetiva en tiempo y forma para la toma de decisiones. A la vez los informes del Departamento sirvieron como soporte técnico para el Desarrollo de las gestiones gremiales que realizaron sus consejeros en el cumplimiento de su mandato, ya sea en la Federación o por delegación de esta en terceros organismos.

La necesidad de capacitar tanto al empresario como a sus dependientes como mecanismo para asegurar un desarrollo sostenible de los negocios provocó la decisión de encarar un vasto programa que impartido anualmente cuenta con más de dos mil matrículas. Resulta destacable que muchos de estos cursos de formación son gratuitos tanto para el empresario como para sus empleados. Asimismo, no bastando con darlos en la Ciudad de Rosario, la Federación Gremial organiza con apoyo de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios un programa que anualmente realizar 90 capacitaciones en más de 35 localidades del Sur y Centro de la Provincia de Santa Fe. Logrando una penetración territorial sin precedentes.

La directiva rápidamente entendió que en la formación se encontraba una oportunidad, no solamente institucional, sino para todo el empresariado local. Así en el año 2017, la Federación Gremial del Comercio e Industria compra un Inmueble en la Calle Rioja 1882 de la ciudad de Rosario. El inmueble es una casona de valor patrimonial que será reacondicionada preservando sus características arquitectónicas y se adaptará exclusivamente para el desarrollo de actividades formativas. La inversión terminada permitirá contar con aulas de última generación triplicando la capacidad actual de la institución.

Consolidó anualmente el Congreso Escenarios Políticos y Económicos, que ya realizando su quinta edición reúne prestigiosos economistas y politólogos de primer nivel nacional e internacional y que cuenta con la asistencia promedio de más de mil personas.

En los años 2017 y 2018, reformó sus Comisiones Internas de trabajo, posibilitando a los asociados a participar de una manera más flexible en los sectores de la gestión gremial que resulten de su interés. Se encuentran en actividad las Comisiones de Industria, Comercio y Jóvenes Empresarios. Esta última con la misión de interesar y formar jóvenes en la vida institucional y empresarial preparándolos para el desarrollo de sus actividades.

La dedicación al frente interno de acción de la Federación Gremial no melló su importante accionar externo. Se destaca una amplia participación en la Mesa de Análisis del Sistema Tributario de la Provincia de Santa Fe, de cuyos acuerdos se lograron reducir la presión impositiva provincial a pequeños contribuyentes y mantenerla para el resto. Asimismo, se convino la exención del impuesto

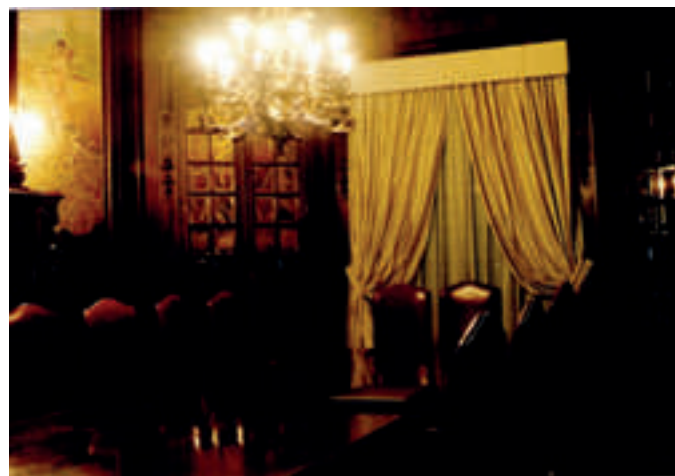
a los Ingresos Brutos a la Actividad Fabril y Actividad Primaria. Un tema que tomó relevancia fue la Ley de Descanso Dominical, propiciada por la Asociación de Empleados de Comercio de la Ciudad de Rosario y la Asociación Empresaria de Rosario. La Federación Gremial del Comercio e Industria se mostró crítica al Proyecto por considerarlo “inconstitucional legalmente hablando, contrario a la libertad de ejercicio de toda industria lícita y contrario a los intereses de la Ciudad de Rosario que ha ganado en esta última década un importante perfil turístico”. El proyecto fue sancionado a pesar de las advertencias de la FECOI, para años más tarde ser dejado inaplicable por sendos fallos de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe. En 2016 la Nación sancionó un nuevo Régimen de Riesgos de Trabajo, un problema que aquejaba a los empresarios desde el año 2004, la FECOI solicitó por distintos medios la sanción por parte de la Legislatura de Santa Fe de la adhesión al Régimen necesaria para que sea aplicable en la jurisdicción provincial.

La vida institucional se encuentra en un fuerte desarrollo, la FECOI cuenta en la actualidad con la adhesión de 57 Cámaras Empresariales y Asociaciones Profesionales adheridas que son un buen sustrato empresarial que alimenta permanentemente su accionar. En su convenio con la Asociación de Entidades Empresariales de la Provincia de Santa Fe tiene conexión con más de 35 centros comerciales e industriales de localidades del Centro sur de la Provincia.

En el plano nacional mantiene delegaciones activas en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios siendo Edgardo Moschitta director del Consejo Directivo de la misma. Este posicionamiento le ha otorgado proyección en gestiones gremiales nacionales como la Reducción de los aranceles que le cobran las Tarjetas de Crédito a los Comercios de todo el País o los Planes de subsidio al Consumo para estimular el mercado interno argentino.

La FECOI ostenta también una vicepresidencia en la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE) velando por los intereses de sus socios industriales.

Mantiene representación permanente en más de 25 entes Públicos Privados de Consulta y administración de la cosa pública. Son destacables su activa participación en la Comisión Asesora del Aeropuerto Internacional Islas Malvinas, logrando captar una mayor cantidad de conexiones aéreas para la ciudad, la Agencia de Desarrollo Región Rosario, que otorga apoyo financiero para empresas locales, el Consejo de Capacitación y Formación Profesional y el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Rosario.



Imágenes de las instalaciones de la sede social:
sala de socios y sala de Consejo Superior.

Fuentes Documentales

Para la presente investigación se han consultado las actas manuscritas del Consejo Directivo de la Federación Gremial del Comercio y la Industria, 1919-2014; las actas manuscritas de asambleas extraordinarias; las actas manuscritas de las Asambleas Extraordinarias de la Federación Gremial del Comercio y la Industria, 1919-2014.

Se han colectado testimonios orales a través de entrevistas con integrantes de la institución y familiares de expresidentes fundadores que a su vez poseen archivos particulares.

Se consultaron los siguientes repositorios documentales: Archivo y Hemeroteca de la Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres de Rosario; Archivo y Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia; Biblioteca Nacional; Biblioteca de la Bolsa de Comercio de Rosario; y Biblioteca y Hemeroteca “Estanislao Zeballos” de la Facultad de Ciencias Económicas, entre otras.

En cuanto a las fuentes editas se dispuso de la Revista de la Federación Gremial del Comercio y la Industria, 1931-1968 y la Revista Dinámica, de la Federación Gremial del Comercio y la Industria, 1973-1980.

También se relevó el Archivo del diario “La Capital” y los periódicos locales: Rosario, La Acción, de Rosario, Tribuna, Crónica, y El Ciudadano; de Santa Fe, El Litoral y El Orden; y de Buenos Aires, La Nación, Clarín, y La Prensa.

Asimismo se analizó bibliografía actualizada, artículos científicos y ponencias relacionadas con historia económica argentina, el asociacionismo empresarial, y temas conexos a la presente investigación.



**Federación Gremial del Comercio
e Industria de Rosario**

Córdoba 1868. Rosario, Santa Fe. Argentina

Teléfono: +54 341 425 7149

E-mail: fegcoi@fecoi.org.ar



FEDERACION GREMIAL
DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE ROSARIO

1919 | 2019

Cien años de historia